# BOLETIN OFICIAL
## DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
jueves 19
de octubre de 2006

**Año CXIV**
**Número 31.014**

Precio $ 1,00



## Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura



# Sumario



# 1. Contratos sobre Personas Jurídicas

## 1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

**ALFA RENT**

SOCIEDAD ANONIMA

El presente modifica el publicado el 14 septiembre 2006, factura 0076-00071436. El nombre correcto de la socia y Directora suplente es María José VALDERRAMA REDONDO.- María Fernanda VILLANUVA, argentina, soltera, nacida el 4-12-75, DNI. 24.997.688, domicilio especial Avenida Independencia 3177 piso 3 depto A de C.A.B.A., facultades suficientes y vigentes, Poder escritura 227, folio 586 del 8-9-2006, ante Esc. Ricardo Oks, C.A.B.A.

La Apoderada

Certificación emitida por: Ricardo Jorge Oks. Nº Registro: 336. Nº Matrícula: 3491. Fecha: 11/10/2006. Nº Acta: 038. Libro Nº: 36.

e. 19/10/2006 Nº 73.993 v. 19/10/2006

**ALIARG**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 391 de fecha 5/10/2006 se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 25/4/2006, que resolvió por unanimidad aumentar el capital social de la suma de $ 12.000 a la suma de $ 1.132.000, reformando así el artículo cuarto del Estatuto Social. Escribana María Emilia Rodenas, Titular del Registro 1796, autorizada por escritura 391 del 5/10/06.

Escribana - María Emilia Rodenas

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/10/2006. Número: 061013433009/A. Matrícula Profesional Nº: 4210.

e. 19/10/2006 Nº 74.004 v. 19/10/2006

**ARGENFRIGO**

SOCIEDAD ANONIMA

I) Norma Beatriz Ramos, abogada, 2-5-48, D.N.I. 5882794, Avenida Roca 615 Puerto Madryn Pcia de Chubut, Valentina Cardini, Licenciada en Administración de Empresas, 29-4-81, D.N.I. 28663303, Cerviño 3775 Piso 9º Departamento 4 C.A.B.A, argentinas, solteras 2) 6-10-06 3) 99 años 4) $ 60000 5) 30/7 6) Presidente o dos directores en forma conjunta 7) Cerviño 3775 noveno Piso departamento "4" C.A.B.A 8) Por cuenta propia, de terceras o asociada a terceros en el pais o exterior: Comerciales: a) compraventa, importación, exportación, fabricación y distribución de productos en su faz primaria y/o elaboradas y/o procesadas y/o subproductos y/o accesorios derivados de las carnes, pescados, granos, cueros y alimentos en general b) Representaciones, concesiones, comisiones y mandatos, consignación y administración de bienes y servicios pertenecientes a terceros, todos referidos a su objeto comercial 9) Directorio: 2 a 5 miembros. Prescinde Sindicatura. Presidentes Valentina Cardini Vice: Norma Beatriz Ramos D. Suplente: Constanza Cardini todas domicilio especial Cerviño 3775 noveno Piso departamento "4" C.A.B.A. Autorizado Julio Cesar Jimenez por escritura publica 193, 6-10-06.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/10/2006. Número: 142088. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 19/10/2006 Nº 66.701 v. 19/10/2006

**ARISCO**

SOCIEDAD ANONIMA

RPC: 18.3.1991, Nº 1110, Lº 109, Tº "A" de S.A. Comunica que según Asamblea del 30.3.2005 se resolvió aumentar el capital social en $ 39.328.732, elevándolo de $ 32.273.015 a $ 71.601.747; y reformar los artículos 5º y 9º del estatuto: capital social: $ 71.601.747 y garantía de los directores respectivamente. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Asamblea del 30.3.2005.

Abogado - Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2006. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 19/10/2006 Nº 4297 v. 19/10/2006

**CAÑADA DE RUIZ**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 12/10/06. 2) CAÑADA DE RUIZ S.A 3) Rodolfo Alfredo Martínez D.N.I 5.344.647, 29/06/1927; Isabel Ibarlucia, D.N.I 1.786.638, 09/05/1933, ambos Argentinos, casados, comerciantes y con domicilio real y especial en Vicente López 243, Maipú, Prov. de Bs. As. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, y/o de terceros o asociada a terceros, dentro y fuera del país a las siguientes actividades: INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, permuta, administración, mandatos, arrendamiento y urbanización de loteos y todo tipo de inmuebles sean estos propios o de terceros, El aporte o inversión de capitales propios o de terceros, y su financiación. 5) Larrazabal 565 Piso 1º (C1408HEE) de Capital Federal 6) 99 años 7) $ 12.000 8) $ 3.000 9) Cierre 30/06 10) Prescinde sindicatura. Presidente: Rodolfo Alfredo Martínez; Director Suplente: Isabel Ibarlucia. Autorización en escritura Nº 144, Folio. 394, Registro Nº 1963, Escribana Alejandra Vidal Bollini, de Capital Federal, a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2006. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 19/10/2006 Nº 74.001 v. 19/10/2006

**CASPIAN/TOUCHSTONE OFICCE**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que a los fines de su inscripción ante la Inspección General de Justicia se resolvió modificar el artículo 3 del estatuto social a fin de que lea como sigue: "ARTICULO 3º: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República Argentina, a las siguientes actividades: A) CONSTRUCTORA: la dirección, administración y ejecución de proyectos y obras civiles de cualquier naturaleza, urbanizaciones, pavimentaciones, infraestructuras y construcción de condominios y edificios urbanos destinado a vivienda, oficinas y establecimientos comerciales e industriales de cualquier otro tipo, sea o no bajo el régimen de la Ley 13.512; la ejecución del objeto a través o mediante las figuras admitidas por la legislación argentina, incluido el fideicomiso —en calidad de fiduciante, fiduciario, fideicomisario y/o beneficiario—, el leasing, el aporte de capital de sociedades por constituir o ya constituidas; (B) INMOBILIARIAS: mediante la compra, venta, permuta, dación en pago, alquiler, arrendamiento, fraccionamiento, urbanización, administración y comisión de toda clase de inmuebles urbanos y suburbanos de propiedad de la Sociedad o de terceros, sea o no bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal o del que en el futuro lo complemente o sustituya la administración de inmuebles propios o de terceros; C) FINANCIERAS Y DE INVERSIÓN: mediante el aporte de capitales a personas, empresas y sociedades por acciones constituidas o a constituirse, del país o del extranjero, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse; la colocación y enajenación de fondos y capitales en pesos, moneda extranjera u oro amonedado o no en todo tipo de operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley que regula la materia y toda otra que requiera el concurso público, el otorgamiento de préstamos a interés y financiaciones y crédito a corto, mediano y largo plazo; la compra, venta y negociación de títulos, bonos, acciones, letras de tesorería y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito públicos y privados; el otorgamiento de garantías reales o personales a favor de terceros a cuyo efecto la sociedad podrá constituirse en codeudora, en avalista, en fiadora o de cualquier otro modo en garante conforme a derecho; podrá, en consecuencia, constituir hipotecas y/o gravámenes sobre bienes de su propiedad al par que constituirse en lisa, llana y principal pagadora y solidariamente responsable con el deudor por el incumplimiento por éste de las obligaciones que la sociedad hubiere garantizado de la manera precipitada; y siempre que medie respecto de todo ello una previa y expresa decisión del Directorio. Las actividades detalladas en los apartados B) y C) más arriba tienen relación o están asociadas con el objeto principal de la Sociedad que se describe en el apartado A). Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y llevar a cabo todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y este Estatuto". Autorizado por Acta Constitutiva de fecha 20/9/06.

Autorizada especial - Constanza Connolly

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2006. Tomo: 79. Folio: 579.

e. 19/10/2006 Nº 74.240 v. 19/10/2006

**CAVANN**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día, que por escritura número 190 del 02 de Octubre de 2006 se formalizó la CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD.- SOCIOS: Alejandro Oscar ANNICHINI, argentino, medico, casado, nacido el 19 de enero de 1956, titular del Documento Nacional de Identidad 12.134.372, CUIT. 20-12134372-0, domiciliado en Salguero

**PRESIDENCIA DE LA NACION**

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 451.095

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

3028, tercer piso, Capital Federal; Mauricio Cesar DAYUB, argentino, actor, soltero, nacido el 28 de enero de 1960, titular del Documento Nacional de Identidad 13.631.547, CUIT. 20-13631547-2, domiciliado en Emilio Ravignani 1861, Capital Federal; Diego Cesar CAIVANO CESCA, argentino, empleado, soltero, nacido el 09 de noviembre de 1978, titular del Documento Nacional de Identidad 26.954.692, CUIL. 20-26954692-2, domiciliado en Cucha Cucha 938, Capital Federal; Ricardo Anibal ANNICHINI, argentino, comerciante, casado, nacido el 27 de septiembre de 1960, titular del Documento Nacional de Identidad 13.631.923, CUIT. 20-13631923-0, domiciliado en Olleros 2570, cuarto "A", Capital Federal; y Ernesto Cayetano CASTIGLIONI, argentino, empresario, casado, nacido el 22 de octubre de 1950, titular de la Libreta de Enrolamiento 8.444.783, CUIT. 20-08444783-9, domiciliado en Beruti 3502, segundo "A", Capital Federal. DOMICILIO SOCIAL: Bonpland 1670, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- OBJETO: La Sociedad tiene por objeto, ya sea por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Explotación del ramo de confitería, casa de lunch, bar, restaurante, cafetería y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas; pero podrá además realizar sin limitación alguna toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto.- CAPITAL SOCIAL: $ 50.000.- PLAZO DE DURACIÓN: 99 años desde su inscripción.- CIERRE DE EJERCICIO: 31 de julio de cada año. ADMINISTRACION: La administración estará a cargo del directorio integrado por uno a cinco titulares por dos ejercicios, la Representación legal corresponde al Presidente, la sociedad prescinde de la sindicatura.- PRESIDENTE: Alejandro Oscar ANNICHINI.- VICEPRESIDENTE: Julio César Orlando CAIVANO, argentino, ingeniero, casado, nacido 19 de octubre de 1949, titular de la Libreta de Enrolamiento 8.104.958, CUIT 20-08104958-1, domiciliado en Cucha Cucha 938, Capital Federal. DIRECTORES TITULARES: Mauricio César DAYUB, Ricardo Anibal ANNICHINI, y Ernesto Cayetano CASTIGLIONI. DIRECTOR SUPLENTE: Diego César CAIVANO CESCA, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial, el Presidente, Directores Titulares y Director Suplente en los indicados al comienzo y el Vicepresidente en Cucha Cucha 938, Capital Federal.- Autorizado por escritura 190 del 02 de octubre de 2006, Escribano Vicente L. Gallo, Registro Notarial 2016.

Escribano - Vicente León Gallo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/10/2006. Número: 061012431905/2. Matrícula Profesional Nº: 4516.

e. 19/10/2006 Nº 51.867 v. 19/10/2006

## COMPAÑIA CEREALERA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Presidente: Sergio Angel Cattaneo, argentino, viudo, comerciante, 70 años, LE. 6636180, con domicilio real en Santiago del Estero 967, Río Cuarto, Prov. de Córdoba. Director Suplente: Silvio Martín Gaspero, argentino, soltero, comeciante, 32 años, DNI.. 23977595, con domicilio real en Constitución 934, 2º piso departamento 6, Río Cuarto, Prov. de Córdoba, ambos con domicilio especial en Federico Lacroze 1935, 9º piso oficina A, Cap. Fed. 2) Constitución 16/06/06. 3) COMPAÑIA CEREALERA S.A. 4) Federico Lacroze 1935, 9º piso oficina 59, Cap. Fed. 5) Mediante la comercialización al por mayor de cereales, semillas y agroquímicos, hacienda vacuna, ovina y porcina; compra y venta, abastecimiento de ganado y sus productos, su faenamiento; siembra de granos y semillas realizadas en establecimientos propios o de terceros o asociadas a terceros. Acopio de cereales y oleaginosas; comisiones y consignaciones por servicios de corretaje en cereales; compra, venta de muebles e inmuebles, maquinarias agrícolas y semovientes vinculados al sector agroindustrial y productor agropecuario. b) Siembra y cosecha. Asesoramiento a establecimientos agropecuarios. Vender los cereales y demás productos agrícolas, frutícolas, viveros, cabañas, así también la extracción de madera de leña y cualquier otro producto de plantaciones naturales o artificiales, incorporación a la producción agropecuaria de tierras áridas y/o anegadas; mediante la obtención de aguas subterráneas o de implementación de sistema de riego, la evacuación de aguas, trabajos de desmonte, nivelaciones e implementación de cultivos permanentes. 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social: $ 12000. 6) Accionistas: Cattaneo: 95%. Gasparo: 5%. 9) Cierre de Ejercicio: 31/05. Escribano Eduardo Alfredo Arias, Reg.1587. Firma como apoderado Osvaldo Ackerman, según Escritura 416 de fecha 16/06/06.

Contador – Osvaldo S. Ackerman

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 9/10/2006. Número: 470337. Tomo: 0027. Folio: 024.

e. 19/10/2006 Nº 74.216 v. 19/10/2006

## CT CERRITO NORTH PARKING

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que a los fines de su inscripción ante la Inspección General de Justicia se resolvió modificar el artículo 3 del estatuto social a fin de que lea como sigue: "ARTICULO 3º: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República Argentina, a las siguientes actividades: A) CONSTRUCTORA: la dirección, administración y ejecución de proyectos y obras civiles de cualquier naturaleza, urbanizaciones, pavimentaciones, infraestructuras y construcción de condominios y edificios urbanos destinado a vivienda, oficinas y establecimientos comerciales e industriales de cualquier otro tipo, sea o no bajo el régimen de la Ley 13.512; la ejecución del objeto a través o mediante las figuras admitidas por la legislación argentina, incluido el fideicomiso —en calidad de fiduciante, fiduciario, fideicomisario y/o beneficiario—, el leasing, el aporte de capital de sociedades por constituir o ya constituidas; (B) INMOBILIARIAS: mediante la compra, venta, permuta, dación en pago, alquiler, arrendamiento, fraccionamiento, urbanización, administración y comisión de toda clase de inmuebles urbanos y suburbanos de propiedad de la Sociedad o de terceros, sea o no bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal o del que en el futuro lo complemente o sustituya la administración de inmuebles propios o de terceros; C) FINANCIERAS Y DE INVERSIÓN: mediante el aporte de capitales a personas, empresas y sociedades por acciones constituidas o a constituirse, del país o del extranjero, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse; la colocación y enajenación de fondos y capitales en pesos, moneda extranjera u oro amonedado o no en todo tipo de operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley que regula la materia y toda otra que requiera el concurso público, el otorgamiento de préstamos a interés y financiaciones y crédito a corto, mediano y largo plazo; la compra, venta y negociación de títulos, bonos, acciones, letras de tesorería y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito públicos y privados; el otorgamiento de garantías reales o personales a favor de terceros a cuyo efecto la sociedad podrá constituirse en codeudora, en avalista, en fiadora o de cualquier otro modo en garante conforme a derecho; podrá, en consecuencia, constituir hipotecas y/o gravámenes sobre bienes de su propiedad al par que constituirse en lisa, llana y principal pagadora y solidariamente responsable con el deudor por el incumplimiento por éste de las obligaciones que la sociedad hubiere garantizado de la manera precipitada; y siempre que medie respecto de todo ello una previa y expresa decisión del Directorio. Las actividades detalladas en los apartados B) y C) más arriba tienen relación o están asociadas con el objeto principal de la Sociedad que se describe en el apartado A). Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y llevar a cabo todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y este Estatuto". Autorizado por Acta Constitutiva de fecha 20/9/06.

Autorizada especial - Constanza Connolly

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2006. Tomo: 79. Folio: 579.

e. 19/10/2006 Nº 74.241 v. 19/10/2006

## DR

SOCIEDAD ANONIMA

En Asamblea Ordinaria Unánime del 26/12/05 se designó Presidente a Alberto Luis Gutierrez, Vicepresidente a Federico León Bensadón, directores titulares a María Alejandra Bensadón, Gabriela Bensadón, Federico Alberto Bensadón y director suplente a Diego Luis Gutierrez, quienes aceptaron los cargos precedentemente citados por Acta de Directorio del 27/12/05; todos con domicilio especial en Av. Rafael Obligado sin número y Jerónimo Salguero, C.A.B.A; y en Asamblea Extraordinaria Unánime del 23/8/06 se aumentó el capital social a $ 20.000, se adecuó el tipo de acciones a la legislación vigente y se estableció la garantía que deben prestar los directores de acuerdo a la resol. 20/04 IGJ, reformándose en consecuencia los arts. 4, 5 y 8 respectivamente del estatuto social.- Laura Nora Scandizzo, apoderada por Escritura 286 del 11/10/06 Registro 880 de la Ciudad de Buenos Aires.

Certificación emitida por: Walter F. Stankiewich. Nº Registro: 880. Nº Matrícula: 4754. Fecha: 13/10/2006. Nº Acta: 028. Libro Nº: 5.

e. 19/10/2006 Nº 66.715 v. 19/10/2006

## EMGASUD

SOCIEDAD ANONIMA

Ultima inscripción 03/03/06, Nº 3376, Lº 30 sociedades por acciones. Por escritura 232, fecha 11/09/06, Folio 551, Registro 1968, que relaciona Asamblea del 05/04/06, resolvió: a) Modificar el articulo octavo del Estatuto Social; b) Trasladar la sede social a calle TALCAHUANO 778, piso 1º, C.A.B.A., c) Designar Comisión Fiscalizadora: síndicos titulares: Gregorio Ignacio Sanz, Juan Martin Odriozola y Héctor Adolto Tonna; síndicos suplentes: Ricardo Ruiz, Guillermo Cohen y Norberto Lucero, mandato 1 año o hasta asamblea que trate estados contables al 31/12/06.- Domicilio especial Comisión Fiscalizadora: Talcahuano 778, piso 1º, C.A.B.A.- Autorizado: Antonio P. Cafferata.- DNI 16.762.685, Fecha 11/09/06, Escritura 232, Registro 1968.- Firma certificada por Acta 106, de fecha 13/10/06, libro 90, Escribano Andres Jorge Bello.- Registro 1596, Matricula 2666.

Certificación emitida por: Andrés J. Bello. Nº Registro: 1596. Nº Matrícula: 2666. Fecha: 13/10/2006. Nº Acta: 106. Libro Nº: 90.

e. 19/10/2006 Nº 51.874 v. 19/10/2006

## ESMERALDA PROPIEDADES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 997, Folio 5887, del 2 de Octubre de 2006, Registro 200 de Capital Federal, se transcribió el Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime Nº 5 del 14/9/2006, que resolvió: a) Aumentar el capital social de $ 220.000 a $ 820.000 – que se integrará con dinero en efectivo y reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Escribano Mauro Riatti. DNI 24.212.555. Matrícula: 4722. Lavalle 1447 piso primero, oficina tres de Capital Federal. Autorizado por instrumento privado de fecha 2/10/2006.

Escribano – Mauro Riatti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/10/2006. Número: 061018437077/E. Matrícula Profesional Nº: 4722.

e. 19/10/2006 Nº 52.005 v. 19/10/2006

## ESTABLECIMIENTO PERRONE

SOCIEDAD ANONIMA

1) 9/10/06; 2) Libia Edith Perrone, 14/4/33, viuda, LC 2893441, Uruguay 131, Cap. Fed; Mariela Cristina Godoy, 18/3/74, soltera, DNI 23442706, Barrio Corazón de Jesús, Edificio 16, Piso 1º Departamento 7, Villa Celina, Pcia. Bs. As., ambos argentinos, comerciantes; 3) ESTABLECIMIENTO PERRONE S.A.; 4) 99 años; 5) compraventa, permuta, alquiler y/o leasing de inmuebles, urbanos y/o rurales, fraccionamientos, campos, loteos; incluirá las operaciones inmobiliarias y financieras, sobre inmuebles propios o de terceros, la administración y explotación de inmuebles propios o de terceros, locaciones y consorcios de propietarios; 6) $ 12.000, - acciones $ 1,- cada una; 7) 30/9; 8) Libia Edith Perrone 80%, Mariela Cristina Godoy 20%; 9) Zabala 2679 Piso 5º, Cap. Fed; 10) Presidente: Libia Edith Perrone, Directora Suplente: Mariela Cristina Godoy ambas domicilio especial: Zabala 2679 Piso 5º, Cap. Fed; autorizado por Estatuto del 9/10/06 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/10/2006. Número: 304313. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 19/10/2006 Nº 74.018 v. 19/10/2006

## FAJA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 28/7/06 resolvió aumentar el capital a $ 160.000 reformando el art. 4º del Estatuto. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1986 del 9/10/06 pasada al folio 11613 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 11/10/2006. Nº Acta: 104. Libro Nº: 144.

e. 19/10/2006 Nº 66.689 v. 19/10/2006

## FAUGA

SOCIEDAD ANONIMA

1) SOCIOS: Marcelo Fernando FAUVE, argentino, 11/12/1949, L.E. 8.113.432, C.U.I.L. 20-08113432-5, empleado, casado, Avenida Pueyrredón 974, Piso 5º, Cap. Fed.; Pascual Rafael GALLUZZI, argentino, 11/10/1936, D.N.I. 4.195. 205, CUIL: 23-04195205-9, empresario, casado, Doblas 542, Piso 3º, Dto. "A", Cap. Fed.-. 2) "FAUGA S.A.". 3) SEDE SOCIAL: Maipu 497, piso 4º; Cap. Fed.- 4) OBJETO: Dedicarse al negocio de HOTELERÍA en general, mediante el alojamiento de personas, en cualquiera de las formas y modalidades permitidas por las leyes vigentes, para lo cual podrá: 1) Comprar o locar bienes y edificios destinados a la hotelería; 2) Explotar por cuenta propia o por concesión, edificios destinados a la hotelería, hospedaje o albergues transitorios; 3) Instalar y explotar, dentro de los respectivos edificios y como servicios complementarios, atención de bar, comidas, espectáculos y variedades, catering y organización de todo tipo de eventos. 5) PLAZO: 99 años. 6) CAPITAL: $ 12.000, representado en 12.000 ACCIONES nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios de la siguiente forma: Marcelo Fernando Fauve: 11.000 acciones, valor $ 11.000.- Pascual Rafael Galluzzi: 1.000 acciones, valor $ 1.000.- 9) CIERRE DEL EJERCICIO: - 30 DE JUNIO.10) PRESIDENTE: Marcelo Fernando FAUVE.- DIRECTOR SUPLENTE: Pascual Rafael GALLUZZI.- Ambos aceptaron los cargos y establecieron domicilio especial en MAIPU 497, piso 4º, Capital Federal. 11) 3 ejercicios.- ESCRIBANO AUTORIZADO segun Escritura Nº 355, del 11/10/2006, folio 1272, Registro Notarial 489 de Capital Federal.

Escribano - Carlos Alfredo Goggia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/10/2006. Número: 061012431764/B. Matrícula Profesional Nº: 2871.

e. 19/10/2006 Nº 3474 v. 19/10/2006

## FLOR VAR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura. 355 Folio 1099 4/6/2006 Registro 2030 Capital en tramite inscripción Inspección General Justicia numero 1774878. Hago saber que por escritura 559 folio 1713 4/10/2006 Registro Notarial 2030 se ha modificado Artículo cuarto de estatuto que dice: ARTÍCULO CUARTO: OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: INMOBILIARIA Mediante la compra, venta, incluso en subastas publicas, construcción y explotación, alquiler o arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, al contado o a plazo, con garantías o sin ellas, incluso las operaciones comprendidas en el Régimen de Propiedad Horizontal. CONSTRUCTORA Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza incluyendo entre otras edificios, viviendas, industrias, urbanizaciones, mensuras, parcelamientos, reciclajes de edificios o construcciones y obras de ingeniería y/o arquitectura en general. FINANCIERA Mediante aportes de capital a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y/o personas, para operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, dar y tomar prestamos a interés, financiaciones y créditos en general, a corto, mediano y largo plazo y con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, otorgar fianzas, avales y garantías en asuntos propios, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades

Financieras y otras por las que se requiera el concurso publico. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes requieran títulos universitarios equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con titulo habilitantes. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, realizar los actos y firmar los contratos que no este prohibidos por las leyes o por este estatuto. AUTORIZADO CONFORME ESCRITURA 355 FOLIO 1099 4 Julio 2006 REGISTRO NOTARIAL 2030 TITULAR SILVIA J TITIIEWSKY DE BUSTO.

Escribana - Silvia Judith Titiiewsky De Busto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/10/2006. Número: 061013434143/C. Matrícula Profesional Nº: 3989.

e. 19/10/2006 Nº 51.902 v. 19/10/2006

**FROST OVERSEAS**

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica Publicación del 31/7/06 factura Nº 0076-00068166 Domicilio especial de los directores y Sede Social en Tronador 935 CABA. Autorizado Carlos D. Litvin escritura 184, folio 514, de fecha 19/7/06 Registro 1913 CABA.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2006. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 19/10/2006 Nº 74.205 v. 19/10/2006

**GALICIA WARRANTS**

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 26 de abril de 2006 resolvió modificar el Artículo Noveno del Estatuto Social de la Sociedad, el que quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Noveno: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio integrado por tres a seis titulares pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. El término de su elección es de un ejercicio. La Asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El Directorio sesionará con la mayoría de sus integrantes y resolverá por mayoría de los presentes; en caso de empate, el presidente desempatará, votando nuevamente. En su primera reunión designará un presidente, pudiendo, en caso de pluralidad de titulares designar un vicepresidente que suplirá al presidente en su ausencia o impedimento. Los Directores constituirán y acreditarán la garantía a que se refiere el artículo 256, párrafo segundo, de la Ley Nº 19.550, de acuerdo a las reglas siguientes: 1) El monto de la garantía será igual para todos los Directores, y deberá adecuarse a lo determinado por la normativa válida que se encuentre vigente a la época de constitución de la referida garantía. 2) Deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada director. En ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. 3) Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 1881 del Código Civil y del artículo noveno Decreto-Ley 5965/63. Podrá, especialmente, operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas, tomar y otorgar préstamos; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. El Directorio está facultado para designar un Comité Ejecutivo integrado por directores que tengan a su cargo únicamente la gestión de los negocios ordinarios. Funcionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resolverá por mayoría de votos presentes. Asimismo, podrá designar gerentes generales o especiales, directores, o no, renovables libremente, en quienes puede delegar las funciones ejecutivas de la administración. En los casos en que la designación de gerentes recaiga en un director, la retribución definitiva será fijada por la Asamblea." Presidente electo por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26-04-2006 y Acta de Directorio Nro. 107 de fecha 27.04.2006 (aceptación y distribución de cargos).

Presidente - Guillermo Juan Pando

Certificación emitida por: Enrique Fernández Mouján (h). Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4009. Fecha: 29/09/2006. Nº Acta: 162. Libro Nº: 63.

e. 19/10/2006 Nº 18.658 v. 19/10/2006

**GRASULA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública de fecha 2-10-2006 se constituyó la presente sociedad. l) Graciela María FERNÁNDEZ ORTIZ, 17/3/1954, D.N.I. 11.178.464, Club de Campo San Diego, ruta 25 km.7.5, Moreno, Provincia de Buenos Aires, Héctor Ismael DALUL, 5/1/1949, D.N.I 7.616.427, Saavedra 694, Piso 1, departamento "4", Cap. Fed, ambos argentinos, casados, comerciantes 2) 99 años desde su inscripción. 3) 1) Compra venta, importaciones y exportaciones de cueros y subproductos. 2) Venta de productos químicos para el curtido y trabajo de cueros. 3) Prestación de servicios de asesoramiento técnico en lo relacionado con la actividad de la industria del cuero y sus derivados 4) $ 210.000. 5) Cierre de Ejercicio: 31/12. 6) Presidente: Héctor Ismael DALUL y Director Suplente: Graciela María FERNÁNDEZ ORTIZ, ambos con domicilio especial en la sede social. 7) Avenida Corrientes 2335, piso 5, departamento "A" Cap. Fed. Firmado Juan Manuel CHELALA, DNI 26.435.542 autorizado por escritura pública de fecha 2-10-2006 sobre constitución, pasada ante el registro 1054.

Certificación emitida por: María Eugenia Diez. Nº Registro: 1054. Nº Matrícula: 4841. Fecha: 12/10/2006. Nº Acta: 045. Libro Nº: 003.

e. 19/10/2006 Nº 74.017 v. 19/10/2006

**GRILL AIR**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Francisco MARSIGLIA, 15/6/46, casado, L.E. 4.546.851; y Horacio Oscar RIOS, 2/6/43, casado, D.N.I. 4.417.116, argentinos, comerciantes, domiciliados en Albariño 3543, Cap. Fed. 2) 4/10/06. 3) GRILL AIR S.A. 4) Albariño 3543, Cap. Fed. 5) la explotación de restaurantes, bares, confiterías, cafeterías, kioscos, despacho de bebidas alcohólicas o no, servicios de café, te, chocolate, leche y demás productos lácteos, cualquier otro rubro del ramo gastronómico; la elaboración, venta y comercialización de todo tipo de postres, confituras, dulces, chocolates, alfajores, masas, bizcochos, especialidades de confitería y pastelería de elaboración propia o de terceros. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 20.000. 8) Presidente Francisco Jorge Marsiglia, Director Suplente Horacio Oscar Ríos, por 2 años. Constituyen domicilio en Albariño 3543, Cap. Fed. Se prescinde de la sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10) 31 de diciembre. Jorge A. Ricciardi Escribano. Escritura Nº 174 del 4/10/06, Registro Nº 958, Cap. Fed.

Escribano - Jorge Alberto Ricciardi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/10/2006. Número: 061012431012/8. Matrícula Profesional Nº: 2172.

e. 19/10/2006 Nº 66.662 v. 19/10/2006

**GRUPO CATAMARCA AGRO**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Abel Jasovich, medico, 9/12/41, Aime Paine 1525, R.3, 802, Cap. Fed. LE. 4384, Claudio Marcelo Belloni, 12/4/56, Contador Publico, Tucuman 331, piso 2, departamento D, Cap. Fed, DNI. 12021601, ambos argentinos y divorciados. 2) Instrumento del 22/9/06. 3) GRUPO CATAMARCA AGRO S.A. 4) Avenida Roque Saenz Peña 811, piso 5, Cap. Fed. 5) Explotacion de todas las actividades ganaderas y agricolas en general ya sea para la cria, engorde e invernada de todas las especies, mestizacion, compra, venta y permuta de hacienda de todo tipo, granos, semillas de cualquier especie. Faenar e industrializar los productos y subproductos, comercializarlos en los mercados internos y externos. Asimismo la compra, venta, acopio, importacion, exportacion, consignacion y distribucion de animales y de representaciones, comisiones y mandatos, intermedaciones, instalacion de depositos relacionados con los productos, subproductos y derivados, elaborados naturales o semielaborados pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los mismos. Celebrar contratos de compra, venta, permuta, arrendamiento, locacion, administracion, construccion y explotacion de establecimientos agropecuarios y fracciones de campo a fin de llevar a cabo las tareas necionadas y directamente vinculadas con su objeto. Constitucion de hipotecas, prendas y cualquier otro tipo de derecho. Aporte de capitales a personas, sociedades constituidas o a constituirse fideicomisos, patrimonio fiduciarios, fondos de inversion para negocios realizados o a realizarse, todo ello directa y exclusivamente vinculado con el objeto social. 6) 99 años desde su Inscripcion. 7) $ .12000 en acciones de $ .1. 8) De 1 a 5 por 3 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente en forma indistinta por todo el termino. 10. 31/12 de cada año. Presidente: Abel Jasovich, Director Suplente: Claudio Marcelo Belloni, quienes fijan domicilio especial en Avenida Roque Saenz Peña 811, piso 5, Cap. Fed. Autorizada segun Esc. Pub. Del 22/9/06, N. 103 F. 386.

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/2006. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 19/10/2006 Nº 74.019 v. 19/10/2006

**GRUPO CORPORATIVO DE CONSULTORES**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion S.A.: SOCIOS: Ruben Gustavo TRENTINI, argentino, soltero, 7/4/72, Lic. sistemas, DNI. 22.542.535, domicilio real y especial Humberto Primo 1495, Rosario, Pcia. Santa Fe; Enrique Francisco PALACIOS, argentino, soltero, 22/12/71, Ing. sistemas, DNI. 22.592.013, domicilio real y especial Guayra 1980, 6 piso C.A.B.A y Juan Pablo LEMBACH, argentino, soltero, 18/10/68, Ing. sistemas, DNI. 20.144.325, domicilio real y especial 1 de Junio 304, San Jeronimo Sud, Pcia. Santa Fe. FECHA CONST.: 17/10/06. DENOMINACION: "GRUPO CORPORATIVO DE CONSULTORES S.A.". DOMICILIO: Av. Ma. José Moreno 374, 6 piso DEPARTAMENTO "E" C.A.B.A. PLAZO: 97 años desde su inscripción. OBJETO: Tiene por objeto exclusivo dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, en cualquier parte de la República Argentina y del extranjero a las siguientes actividades FINANCIERAS: Aportes de capital a sociedades o empresas constituidas o a constituirse, para operaciones y negocios realizados o a realizarse, constituirse en Fiduciante y/o Beneficiario con arreglo a la ley 24.441; Tomar deudas y/o garantías, compra, venta, transacciones y operaciones sobre títulos, acciones y otros títulos valores públicos o privados, nacionales o extranjeros, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, u otras que requieran el concurso público. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. CAPITAL: El capital social es de 60.000 PESOS, dividido en 60.000 acciones de $1 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, y de 1 voto cada acción. ADMINISTRACION: Directorio de 1 a 3 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, todos por un año, mientras se prescinda de la sindicatura la elección de uno o más suplentes será obligatoria. Presidente: Juan Pablo Lembach, Director Suplente: Rubén Gustavo Trentini, quienes fijan domicilio especial en los enunciados precedentemente. Representación: corresponde al Presidente o al Vicepresidente del Directorio en caso de ausencia o impedimento. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura; cuando se aumente el capital al previsto en el art. 299 inciso 2 Ley 19.550 anualmente la asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente. CIERRE EJERCICIO: 31/8 de cada año. LA SOCIEDAD. Apoderada en escritura de constitución social Nº 245 del 17/10/06.

Karina Sammartino Montes de Oca

Certificación emitida por: Marcelo F. Schillaci. Nº Registro: 1393. Nº Matrícula: 4868. Fecha: 18/10/2006. Nº Acta: 127. Libro Nº: 03.

e. 19/10/2006 Nº 66.886 v. 19/10/2006

**GRUPO ELO**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 469 del 05/10/2006, Fº 1274, Registro Notarial 652 de C.A.B.A., se constituyó "Grupo Elo S.A.", con domicilio en Av. Belgrano 615, piso 10º, departamento "H", C.A.B.A., por un plazo de 99 años contados desde su inscripción, con un capital social de $ 30.000, siendo socios: Walter Edecio Soto, de 42 años, casado, argentino, empresario, DNI: 16.470.775; Susana Beatriz Cocca, de 43 años, casada, argentina, comerciante; ambos con domicilio real en Ombú 3631, Ciudadela, Provincia de Bs. As.; Vera Maziero, de 30 años, soltera, brasileña, empleada, D.N.I.: 93.703.993, con domicilio real en Estados Unidos 972, piso 6º, C.A.B.A.; y Osvaldo Hugo Blanquer, de 42 años, casado, argentino, empleado, DNI: 17.410.779, con domicilio real en Caseros 2774, San Martín, Provincia de Bs. As..- Objeto Social: La sociedad tiene por objeto ejercer por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero el transporte de mercaderías generales, fletes acarreos, encomiendas y su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, importación y exportación de productos alimenticios, así como prestar servicios de logística y distribución de mercaderías. Administración y Representación: De 1 a 5 directores. Mandato: 3 años.- Miembros del Directorio: Presidente: Walter Edecio Soto; Director Suplente: Susana Beatriz Cocca.- Ambos domicilio especial: Av. Belgrano 615, piso 10º, departamento "H" de C.A.B.A, Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: cerrará el 31/12 de cada año.- La firmante posee facultades para suscribir este edicto conforme Poder Especial del 05/10/2006, escritura 469, Registro notarial 652 de Capital Federal.

Apoderada - María Florencia Moussou

Certificación emitida por: Gustavo A. Catalano. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4287. Fecha: 12/10/2006. Nº Acta: 177. Libro Nº: 36.

e. 19/10/2006 Nº 18.637 v. 19/10/2006

**INCOSAT**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura número 249 del 28/9/2006, se protocolizo el Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 10/11/2006, por la que se dispuso: 1) la Reducción obligatoria del Capital Social de la suma $ 500.000 a $ 36.000, para lo cual se absorvieron las pérdidas acumuladas con las reservas voluntarias por Aporte de Accionistas y con la cuenta Ajuste de Capital cubriendo el Patrimonio Neto negativo y se modificó el Artículo 4º al siguiente: "ARTICULO CUARTO: El Capital Social es de treinta y seis mil pesos ($ 36.000), representado por acciones nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una con derecho a un voto cada una. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el Quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550, sin requerirse nueva conformidad administrativa. Los aumentos de Capital serán sancionados por Asamblea Extraordinaria, mediante reforma de estatutos, las acciones deberán ser ordinarias, nominativas, no endosables de 1 a 5 votos, pudiendo las asambleas delegar en el Directorio únicamente la época de emisión y la forma y condiciones de pago.- 2) Se modificó el Objeto Social por el siguiente: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a éstos, las siguientes actividades dentro o fuera del territorio del país: CONSULTORA- ASESORA- MANDATARIA: Para el ejercicio de todo tipo de mandato, consultoría y asesoría en las siguientes materias: Económica, Financiera, Informática, Comunicaciones y cualquier actividad afin creada o a crearse que tenga conexidad con las citadas. Para toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social que no sean prohibidos por éste contrato o las leyes que rigen la materia".- 3) Se modifico el Artículo Octavo reduciendo el número de miembros del directorio con un mínimo de 1 y máximo de 3, se fijó plazo del mandato en 2 años y se eliminaron los directores clase A y B de acciones, quedando una clase única.- 4) Se modifico el Artículo Noveno respecto de la garantía de los directores, la que deberá ser de $ 10.000 o la suma que establezca la normativa vigente, durante el plazo de su ejercicio y hasta 3 años posteriores.- Y se designó nuevo Directorio compuesto de

2 titulares y 1 suplente: Presidente: bernardino Kopcow; Vice-Presidente: Osvaldo Mario Crivelli y Director Suplente: Raquel Martha Poliak, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle Lavalle 1527, piso 4º oficina "16", C.A.B.A.. Encontrándome autorizada para publicar por escritura del 28/9/2006.

Escribana - Ana Laura Amiune Lauzón

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/10/2006. Número: 061012430010/2. Matrícula Profesional Nº: 4820.

e. 19/10/2006 Nº 3461 v. 19/10/2006

**INTERCONSULTORA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 301, 12/10/06, Registro 964 de C.A.B.A. que me autoriza a publicar se modificó objeto social (publicación 2/10/06 Factura 3251) quedando redactado así: Artículo tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Consultoría: Asesoramiento integral a todo tipo de empresas y organismos privados o estatales, así como la realización de proyectos de factibilidad, estudio de mercados, planificación de ventas, sistemas de información, administración, gerenciamiento, intermediación y asesoramiento para operaciones de compra y venta de paquetes accionarios y/o fondos de comercio, organización y auditoría, informaciones y estudio en negocios inmobiliarios, sociedades comerciales, empresas, radicaciones de industrias y de capitales, investigaciones de mercado y de comercialización interna, apertura de cuentas en el exterior. No se llevarán a cabo actividades incluidas dentro de las leyes 20488 y 23187 sobre incumbencias profesionales. Todas aquellas actividades que por su índole requieran de la intervención de un profesional habilitado o matriculado, no podrán ser realizadas sin la participación del mismo. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

Escribana - Cinthia Tamasini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/10/2006. Número: 061013433103/8. Matrícula Profesional Nº: 4839.

e. 19/10/2006 Nº 74.006 v. 19/10/2006

**KOYO STEERING ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria del 15-05-06, se resolvió modificar la denominación social actual por la de JTEKT AUTOMOTIVE ARGENTINA S.A. y el Artículo 1º de los Estatutos Sociales. Ana Isabel Victory. Autorizada por instrumento privado de modificación de denominación social y modificación de estatutos de fecha 15-05-06. Nº de Inscripción I.G.J.: 1.643.242.

Abogada – Ana Isabel Victory

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2006. Tomo: 47. Folio: 491.

e. 19/10/2006 Nº 74.183 v. 19/10/2006

**LE COQ SPORTIF INTERNATIONAL SOUTH AMERICA**

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea del 16/6/2006 se eligieron autoridades: Presidente: Antoine Pierre Jean Rafael Sathicq; Director Titular y Vicepresidente: René Hubert Baschung; Director Titular: Carlos Alberto Cousau; Director Suplente: Pablo Clusellas los cuales aceptaron sus cargos por acta de directorio del 16/6/2006 y se reformó el Artículo Séptimo del Estatuto Social respecto de la constitución de garantías de los directores en cumplimiento de las disposiciones vigentes de la Inspección General de Justicia. Asimismo, por acta de directorio del 11/10/06 y de Asamblea del 12/10/2006 se acertó la renuncia a su cargo de Director Titular y Vicepresidente presentada por el Sr. René Hubert Baschung, y se designó al Sr. Carlos Alberto Cousau como Vicepresidente; al Sr. Pablo Clusellas como Director Titular y al Sr. Jorge Guillermo Oyuela como Director Suplente, quienes aceptaron sus cargos por acta de directorio del 12/10/06. Se deja constancia que la totalidad de los directores han constituido domicilio especial art. 256 ley 19.550 en Av. Corrientes 345 3º piso, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada en Asambleas del 16/06/06 y 12/10/06.

Abogada - Jeannine M. Canclini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2006. Tomo: 75. Folio: 659.

e. 19/10/2006 Nº 74.011 v. 19/10/2006

**MACAROBA**

SOCIEDAD ANONIMA

1. Roberto BAZZA, argentino, D.N.I. 7.702.219, CULL. 20-07702219-9, nacido el 28/04/49, comerciante, divorciado de primeras nupcias de Nidia Gladis Martínez, con domicilio en Rivadavia 135, General San Martín, provincia de Chaco; María del Carmen BOGGIO, argentina, D.N.I. 11.517.697, C.U.I.T. 27-11517697-3, nacida el 22/11/54, comerciante, divorciada de sus primeras nupcias de Oscar pedro Lubone, con domicilio en Carlos Pellegrini 2010, Merlo, provincia de Buenos Aires. 2. 10-10-06. 3. MACAROBA S.A. 4. Rivadavia 10.219, piso 1 º oficina "A", Capital Federal. 5. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, o a través de terceros, en cualquier forma de subcontratación o concesión, ya sea en cualquier parte del país o del exterior, de las siguientes actividades: a) CONSTRUCTORA: Mediante la administración y realización de obras de cualquier naturaleza incluyendo obras de ingeniería, arquitectura y decoración en general, planeamiento, planificación, desarrollo, proyecto, dirección y ejecución de obra, refacción, reestructuración, y/o remodelación de edificios, subdivisión y afectación a la ley 13.512 sobre inmuebles propios o no, y cualquier trabajo relacionado con la ingeniería o arquitectura, locación de obras y servicios. Construcción, fabricación, mantenimiento, operación, reparación, actualización, reciclado, y demás aspectos técnicos u operativos de todo tipo de edificios, plantas comerciales, oficinas y/o para vivienda, y su explotación y administración, así como los negocios relacionados con la construcción y propiedad horizontal. b) INMOBILIARIAS: compra, venta, permuta, fideicomiso, alquiler, arrendamiento, adjudicación a los socios o venta a terceros de inmuebles, ya construidos o no, con fines de explotación, fraccionamiento, o enajenación, así como toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo la subdivisión en el régimen de propiedad horizontal (Ley 13.512), constitución de derechos reales, operaciones sobre inmuebles y otros valores mobiliarios, papeles de créditos, creados o crearse, que autoricen las leyes. Participar en licitaciones públicas y/o privadas, explotar concesiones de obras, depósitos, administrar, locar, arrendar todo tipo de bienes inmuebles, locales, negocios, oficinas comerciales y/o administrativas, permisos de uso, y todo tipo de contrato nominado o innominado relacionado con este objeto. Para alcanzar estos fines la sociedad está facultada para comprar, suscribir boletos de compraventa, señas, aceptar reservas, y contratar en cualquier forma permitida en derecho, adquirir, prendar, vender o de otro modo enajenar, gravar, permutar, hipotecar, o dar o tomar en arrendamiento toda clase de bienes, inmuebles, muebles, semovientes, derechos, permisos, acciones, de cualquier otra naturaleza, dar o tomar dinero prestado, formar sociedades subsidiarias por acciones y adquirir el activo o pasivo de cualquier sociedad civil o comercial, cuyo objeto sea similar o afín al de esta sociedad o cuya adquisición convenga a los intereses de la misma. c) MANDATARIA: Mediante contratos con el fin de administrar todo tipo de negocios comerciales en nombre de personas ideales o físicas, consorcios de copropietarios, relacionadas con el objeto inmobiliario y comercial, aceptación, desempeño, y otorgamiento de concesiones-representaciones, comisiones, agencias y mandatos. Operaciones inmobiliarias: intermediación en la compraventa, locación, y permuta, arrendamiento de bienes muebles, inmuebles, propiedad horizontal, fraccionamiento y loteo de terrenos, urbanización, clubes, barrios privados, parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias propias o de terceros. Administración de propiedades, clubes, countries, barrios privados, consorcios, edificios de propiedad horizontal, consorcio de copropietarios, ya sea de edificios propios o de terceros. d) FINANCIAMIENTO DE INVERSIONES: Mediante la financiación con dinero propio de las operaciones comprendidas en el presente artículo, con o sin garantía real a corto o a largo plazo; por el aporte de capitales para negocios realizados o en vías de realizarse; por préstamos en dinero con o sin garantía, con la constitución y transferencia de derechos reales, por la celebración de contratos con sociedades o empresas, siempre que se trate de sociedades por acciones. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la ley de entidades financieras, que sólo podrán ser ejercidas previa sujeción a ella. Las actividades que así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 6. 99 años. 7. $ 12.000 8. Presidente: María del Carmen BOGGIO. Director Suplente: Roberto BAZZA; quienes expresamente aceptan sus cargos por el término de 3 ejercicios y constituyen domicilio especial en Rivadavia 10.219, piso 1º oficina "A", Capital Federal. 9. Presidente. 10. 30/09 de cada año. La autorización de la firmante, Gabriela María Serra, surge de la escritura de constitución social del 10/10/06, otorgada ante ella, pasada al folio 1.342 del Registro 1188 de su adscripción.

Escribana - Gabriela María Serra

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/10/2006. Número: 061012431230/4. Matrícula Profesional Nº: 4614.

e. 19/10/2006 Nº 51.873 v. 19/10/2006

**MADE IN FRANCE**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Emilio Felipe Armento, argentino, 11/12/54, Comerciante, casado, DNI 18.780.875, Diego Palma 1528, San Isidro, pcia. de Bs. As. y Rosa Raquel Pación, argentina, 23/11/30, comerciante, DNI 245.596, viuda, Arcos 2030 piso 23º, departamento "B", Cap. Fed. 2) 17/10/06. 3) MADE IN FRANCE S.A. 4) Corrientes 848 piso 12º, oficina "1211", Cap. Fed. 5) compra, venta, refacción, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, la subdivisión de tierras y su urbanización, como asimismo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de Propiedad Horizontal, la construcción de edificios de cualquier naturaleza y la ejecución de todo tipo de obras de carácter público o privado. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Emilio felipe ARMENTO por 3 ejercicios. Domicilio especial Arcos 2030 piso 23º, departamento "B", Cap. Fed. 9) Presidente del directorio o vicepresidente en su caso. 10) 30 de junio. Gabriela Eliana Blanco, apoderada según escritura Nº 919 del 17 de octubre de 2006 pasada ante el escribano Marcelo Senillosa, Registro 601 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Marcelo S. Senillosa. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 3389. Fecha: 18/10/2006. Nº Acta: 160. Libro Nº: 80.

e. 19/10/2006 Nº 4325 v. 19/10/2006

**MATEO Y MARCHINI SOCIEDAD DE BOLSA**

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente: 1731875. Se hace saber que por escritura de fecha 05-10-2006 pasada al Fº 605 del registro 1637, Cap. Fed. la sociedad resolvió: 1) reformar el art. 5 del estatuto; 2) Designar miembros del Directorio y la Sindicatura: DIRECTORIO: PRESIDENTE: Rubén Dario MARCHIONI: VICEPRESIDENTE: Nicolas Nayib MATEO y DIRECTOR TITULAR: Carlos Enrique ARHANCET y SINDICATURA: Sindico Titular: Valeria JANUSKEVICIUS, y SÍNDICO SUPLENTE: Adriana Lilia CARO, quienes aceptaron los cargos, y constituyeron domicilio especial en la calle 25 de Mayo 298 piso 2 de Cap. Fed. AUTORIZADA: Cecilia Victoria PETRIZ, por escritura de fecha 05-10-2006 pasada al Fº 605 del registro 1637, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Elena I. Bonenfant de Garibotto. Nº Registro: 1637. Nº Matrícula: 3887. Fecha: 12/10/2006. Nº Acta: 136. Libro Nº: 36.

e. 19/10/2006 Nº 3460 v. 19/10/2006

**MEAT TRADE**

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto Complementario al publicado el 09/10/2006 Número 73454. Continuacion del Articulo cuarto: "descriptas precedentemente, especialmente comisionistas de venta en el extranjero, organizando canales de distribución y/o oficinas de ventas o representaciones por cuenta de industriales, comerciantes o productores argentinos; ser mandataria o ejecutante de toda clase de tareas y operaciones inherentes al comercio de exportación, campañas publicitarias y promocionales de marcas o productos nacionales con exclusión de todo asesoramiento para el que la ley exija título habilitante; e) Financiera: otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, otorgar fianzas y avales a terceros y realizar operaciones financieras en general para financiar las actividades descriptas anteriormente, propias o de terceros. Quedan excluidas las operaciones de la ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Cuando las disposiciones legales y/o reglamentarias así lo exijan, las tareas serán efectuadas por profesionales con título habilitante expedido por autoridad competente. Podrá realizar todo tipo de servicio de asesoramiento relacionado con las mencionadas actividades. Asimismo y para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidas por las leyes o el presente estatuto y que se vinculen con su objeto social. 2) 99 años desde su inscripción en la Inspección General. 3) 30 de junio de cada año. 4) PRESIDENTE: Carlos Victorio Leopoldo CARACCIA. DIRECTOR SUPLENTE María Pia CARACCIA, quienes aceptan los cargos para los cuales fueron designados. Constituyen domicilio legal en la calle Andalgala 1928, Planta Baja "A", Cap. Fed.. Autorizado a firmar por Escritura 2202 registro. 344 Folio 2626.

Abogado – Diego Damian Rymar

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2006. Tomo: 78. Folio: 841.

e. 19/10/2006 Nº 74.176 v. 19/10/2006

**MITSUBISHI ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria de accionistas de fecha 27 de septiembre de 2006 se modificó el artículo decimosexto del estatuto social que quedó redactado de la siguiente manera: El ejercicio social cierra el 31 de marzo de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme con las disposiciones en vigencia y normas técnicas en la materia. La Asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de control. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: a) 5%, hasta alcanzar el 20% del capital suscripto, para el fondo de Reserva Legal; b) a remuneración del Directorio y Síndico, en su caso; c) a dividendo de las acciones preferidas, otorgándose prioridad a los acumulativos impagos; d) el saldo en todo o en parte, a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendos de las acciones ordinarias o a fondo de reserva facultativa o de previsión o a cuenta nueva o al destino que determine la Asamblea. Los dividendos deberán ser pagados en proporción a las respectivas integraciones y puestos a disposición dentro del año de su sanción." Carolina Canziani Aguilar, autorizada por Asamblea Extraordinaria del 27/09/06.

Abogada - Carolina Canziani Aguilar

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2006. Tomo: 78. Folio: 680.

e. 19/10/2006 Nº 4302 v. 19/10/2006

**MORVIAL**

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 31 de mayo de 2005, se resolvió: a) AUMENTAR el Capital Social en la suma de $ 480.000 llevando el actual capital social de $ 7.660.000 a $ 8.140.000; y b) REFORMAR el Artículo Cuarto. Solicitado por Cecilia Isasi, Escribana Pública Nacional, Matrícula 4770, Autorizada en la escritura número 892, Folio 2199, Registro 378, del 10 de octubre de 2006.

Escribana - Cecilia Isasi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/10/2006. Número: 061011429036/0. Matrícula Profesional Nº: 4770.

e. 19/10/2006 Nº 51.891 v. 19/10/2006

**MOTOS Y CREDITOS**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 3/10/06: "Motos y Creditos S.A.". Socios: Héctor Oscar Caruso, argentino, 22/9/53, casado, abogado, DNI 10.962.867; y Daniel Federico Antonio Caruso, argentino, 24/4/56, casado, Empresario, DNI 11.956.137, ambos domiciliados en Tres de Febrero 1671, C.A.B.A. Plazo: 99 años. Objeto: Compraventa, consignación, permuta, representación, distribución, venta por mayor y menor, y comercialización por cualquier acto o contrato de motocicletas, triciclos, cuatriciclos, automotores, y rodados de todo tipo, así como también motopartes, autopartes, motores, nuevos o usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, mercaderías, productos y subproductos, su importación y exportación; también, dar o tomar créditos, realizar inversiones y aportes de capital y/o acordar cualquier otra modalidad de financiación total o parcial para la compraventa o comercialización por cualquier acto o contrato de motos, automóviles y todo tipo de rodados, pudiendo a tal fin constituir garantías reales o personales, dejándose expresamente establecido que la sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras 21.526 ni ninguna otra por la que se requiera el concurso público; finalmente, el ejercicio de comisiones, mandatos de terceros para la realización de todas las actividades enunciadas en los puntos precedentes. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio, 1 a 9 titulares. Mandato: 3 ejercicios. Representación: Presidente, o el Vicepresidente en su caso. Cierre de ejercicio: 31/8. Sindicatura: no hay. Sede: Tres de Febrero 1671, C.A.B.A. Presidente: Héctor Oscar Caruso; Director Suplente: Daniel Federico Antonio Caruso. Ambos con domicilio especial en Tres de Febrero 1671, C.A.B.A.- Laura Nora Scandizzo, apoderada de los socios de "Motos y Creditos S.A.", por escritura 274 del 3/10/06 Registro 880, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Walter F. Stankiewich. Nº Registro: 880. Nº Matrícula: 4754. Fecha: 13/10/2006. Nº Acta: 029. Libro Nº: 5.

e. 19/10/2006 Nº 66.716 v. 19/10/2006

**NAMASTAY**

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ, 18/11/05, bajo el Nº 14534, Lº 29 de S.A. Por esc. Nº 97 del 18/07/06, ante el Esc. Miguel Angel Saravi (h), Registro 38 Cap. Fed., mat. 2495, se protocolizó el Acta de Modificación del objeto social, del 10/03/06.- "Artículo Tercero: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior, las siguientes actividades: Gastronómica: Mediante la explotación de negocios prestadores de servicios gastronómicos de cualquier naturaleza, restaurantes, parrillas, asadores, confiterías, cafeterías, heladerías, pastelerías, pizzerías y casas de empanadas, resposterías, casas de comidas en general, con despacho de bebidas de cualquier tipo, con servicio en mesas, en barras o a domicilio, o todos simultáneamente, sin espectáculos o con ellos, en inmuebles propios o tomados en locación".- Escribano Autorizado: Miguel Angel SARAVI. Matrícula Nº 2495, Titular del Registro Notarial Nº 38, por esc. Nº 97, fº 228 del 18/07/06.

Escribano - Miguel Angel Saraví (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/10/2006. Número: 061012431015/9. Matrícula Profesional Nº: 2495.

e. 19/10/2006 Nº 51.888 v. 19/10/2006

**NAZARENO DELPUPO E HIJOS**

SOCIEDAD ANONIMA

MODIFICACION DEL ESTATUTO: Articulo 1 (nueva redacción): "La sociedad tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo asimismo establecer sucursales en cualquier lugar del país o del extranjero". CAMBIO DE DOMICILIO: Domicilio actual: avenida Scalabrini ortiz 2841, Piso 6, departamento D, Cap. Fed. Domicilio nuevo: avenida Pueyrredon 1389, Piso 11, departamento B, Cap. Fed. Todo resuelto por Acta de Asamblea General Extraordinaria número 29 del 30/05/2006 la que se protocolizo en escritura 97 del 17/08/2006 en el registro 23 de Pergamino, Provincia de Bs. As, ante el escribano Orlando Jorge Linares. AUTORIZADO en la misma: Dr. Gastón A. Ferretti.

Abogado - Gastón A. Ferretti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2006. Tomo: 86. Folio: 331.

e. 19/10/2006 Nº 74.047 v. 19/10/2006

**NUEVO BANCO BISEL**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 12 de fecha 11/08/06 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de $ 81.240.000 a $ 911.240.000 mediante la emisión de 830.000.000 acciones ordinarias escriturales de valor nominal $1 cada una y derecho a 1 voto por acción, y en consecuencia reformar el artículo quinto del estatuto, el que quedó redactado del siguiente modo: "ARTICULO 5: El Capital Social es de $ 911.240.000.- Representado por 845.000.000 de acciones ordinarias escriturales, de valor nominal $ 1 cada una, con derecho a 1 voto por acción; y 66.240.000 de acciones preferidas escriturales, de valor nominal $ 1 cada una y sin derecho a voto, excepto en los supuestos previstos en la ley de Sociedades, consistiendo la preferencia en el pago de un dividendo fijo anual acumulativo del 1% (uno por ciento) sobre el valor nominal de las acciones preferidas". Pablo Bolotnikoff, abogado Tº 70 Fº 593 C.P.A.C.F., autorizado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 12 de fecha 11/08/06.

Abogado - Pablo Bolotnikoff

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2006. Tomo: 70. Folio: 593.

e. 19/10/2006 Nº 4324 v. 19/10/2006

**PATAGONIA FLOWER GROUP**

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCIÓN: Escritura Nº 211 del 05/10/06, folio 559, Registro Notarial 2080 de Capital Federal. 1) Erico MILLENAAR, argentino, empresario, nacido el 1 de septiembre de 1967, Documento Nacional de Identidad 18.561.465, domiciliado en Los Cedros sin número, Villa Berna, Calamuchita, Córdoba, casado, CUIL 20-18561465-5, y Marcelo SASAKI, argentino, ingeniero agrónomo, nacido el 28-06-946, LE 8.254.347, domiciliado en Doctor Busaniche 53, Adolfo Sordeaux, partido de Malvinas Argentinas, Buenos Aires, divorciado, CUIT 20-08254347-4. 2) PATAGONIA FLOWER GROUP S.A. 3) Duracion 99 años 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: A) La producción y exportación de flores. B) El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones de semillas, bulbos, planta y toda actividad relacionada con el vivero. C) Importación y exportación de plantas y semillas bulbos, fertilizantes y productos químicos relacionados. D) Explotación en todas sus formas de establecimiento agrícola ganaderos, productos relacionados con plantas bulbos viveros fertilizantes. E) Producción, fabricación, transformación, elaboración, distribución, comercialización y aplicación de productos y subproductos químicos.- Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.- 5) Capital Social: $ 150.000.- 6) El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. 7) Presidente: Marcelo SASAKI; Vicepresidente: Erico MILLENAAR. El término es de tres ejercicios. Representación legal: presidente de la sociedad.- 8) Se fija la sede social en la calle Santa Fé 951, piso 2, CABA.- 9) Domicilio especial Santa Fe 951, piso 2, CABA. Autorizado por Escritura número 211, folio 559 del 5-10-2006 Registro Notarial 2080 CABA.

Presidente – Marcelo Sasaki

Certificación emitida por: A. Paula Galante de Mayol. Nº Registro: 2080. Nº Matrícula: 4714. Fecha: 05/10/2006. Nº Acta: 145. Libro Nº: 77.343/6.

e. 19/10/2006 Nº 73.983 v. 19/10/2006

**PORTE DE CHARENTON**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de fecha 12/10/2006 se protocolizó: 1- el acta de asamblea unánime Nº 1 del 30/9/2001, en la se resuelve trasladar la sede social a la calle Esmeralda 356, 2º Piso, CABA y se acepta la renuncia de Liliana Graciela BONANNI y Elda Isabel BARDAJI -designadas en el acta constitutiva- a sus cargos de Presidente y Directora Suplente, eligiéndose en su reemplazo: PRESIDENTE: Fernando José YMOBERDORF, DIRECTOR SUPLENTE: Carlos Ernesto SCHAPIRO, ambos con domicilio especial en la sede social; 2- el acta de asamblea unánime Nº 6 del 15/07/2006, en la que se ratifica la designación de Fernando José YMOBERDORF y Carlos Ernesto SCHAPIRO en sus respectivos cargos; se resuelve reformar el artículo 8º del estatuto social a fin de adecuarlo a las previsiones de la Res. Gral. I.G.J. 20/2004, en lo concerniente a garantía a prestar por los administradores y se modifica la fecha de cierre de ejercicio estableciéndola el 31/12.- Marta Noelia Abasto, autorizada en escritura 86 del 12/10/2006.

Certificación emitida por: Andrea F. Porterie. Nº Registro: 1785. Nº Matrícula: 4408. Fecha: 13/10/2006. Nº Acta: 109. Libro Nº: 8.

e. 19/10/2006 Nº 3469 v. 19/10/2006

**PROSEGUR**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 28/09/06 se aumentó el capital social de $ 25.809.121 a $ 40.964.911, reformándose el artículo 4º del estatuto social. Autorizado por Escritura Pública nº 143 del 13/10/06 Registro Notarial 1718 Capital Federal.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2006. Tomo: 26. Folio: 996.

e. 19/10/2006 Nº 74.236 v. 19/10/2006

**RAICES INMOBILIARIAS**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 12/10/06 2) RAICES INMOBILIARIAS S.A 3) LETICIA NOEMI RABINOVICH, D.N.I 31.188.815, 24/10/84; NICOLAS JOSE RABINOVICH, D.N.I 29.245.150, 13/2/82; ambos argentinos, solteros, comerciantes y con domicilio real y especial en Sobremonte 868, ciudad Río Segundo, Pcia. de Córdoba. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, y/o de terceros o asociada a terceros, dentro y fuera del país a la compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y urbanización de loteos e inmuebles; mediante el aporte o inversión de capitales propios o de terceros y su financiación. 5) VENEZUELA 2334 PISO 2º OFICINA "B" (C1096ABP) CAPITAL FEDERAL 6) 99 años 7) $ 12.000 8) $ 3.000 9) Cierre 30/9. 10) Prescinde sindicatura. Presidente: NICOLAS JOSE RABINOVICH; Director Suplente: LETICIA NOEMI RABINOVICH. Autorización en escritura Nº 119, Folio 383, Registro Nº 2006 Escribana María Graciela Mondini, de Capital Federal, a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2006. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 19/10/2006 Nº 74.002 v. 19/10/2006

**S.X.C.**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura 648 del 22/09/2006 Escribano Héctor Fernando Vázquez 2) Maria Teresa Porta argentina 28/1/45 DNI. Nº4939847 de San Martín 1792 Roque Pérez Pcia. de Bs. As. y Kurt Santiago Schild suizo 18/5/29 C.I.P.F. 2505652 de Tacuari 119 Piso 3 departamento 1 C.A.B.A. ambos comerciantes solteros 3) S.X.C. S A 4) Maipú 231 Piso 1º oficina 8 CABA 5) Inversora y Financiera a traves de operaciones otorgamiento de prestamos y operaciones de capital; realizar financiaciones y operaciones de créditos, excepto las comprendidas en la ley de entidades financieras y operaciones inmobiliarias mediante la compra venta permuta y administración en general de toda clase de inmuebles, persiguiendo además el objetivo con el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones 6) 50 Años 7) $ 12000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y de $ 1 c/u por acción 8) directorio de 1 a 9 miembros por 3 años 9) Presidente Maria Teresa Porta y suplente Kurt Santiago Schild ambos domicilio especial en sede social 10) 30/6 11) Karina Adriana Gagliardi autorizado escritura del 22/9/2006 Reg. 1528 Cap. Fed.

Karina Adriana Gagliardi

Certificación emitida por: Héctor F. Vázquez. Nº Registro: 1528. Nº Matrícula: 8490. Fecha: 06/10/2006. Nº Acta: 199. Libro Nº: 048.

e. 19/10/2006 Nº 3477 v. 19/10/2006

**SAO SHELLFISH**

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día: constitución por documento privado del 25/9/2006.- SOCIOS: JUAN ROO, argentino, casado, nacido 5/10/1971, Dni 21.707.909, contador, domicilio J. L. Borges 2316, 6to. "B" Cap. Fed. y LUIS ALBERTO CITTADINI, argentino, divorciado, nacido el 27/9/59 Dni 13.965.263, comerciante, domicilio Sucre 2480, 2º "C", de Beccar, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires.- DENOMINACION: SAO SHELLFISH S.R.L.- DOMICILIO: Esmeralda 77, piso 5 of. B. Cap. Fed.- OBJETO: SOCIAL: La sociedad tendrá por objeto realizar por si o por terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: 1) Desarrollo y comercialización de productos y subproductos provenientes de la pesca de captura o cultivo de organismos acuáticos y productos o subproductos anexos al cultivo.- 2) Asesoramiento y tramitación para el desarrollo integral de proyectos de acuicultura y de recursos hidrobiológicos.- 3) investigación y desarrollo de tecnología aplicada a cultivo de especies, métodos de captura e identificación de nuevas especies factibles de explotación o cultivo.- 4) Transferencia de tecnología para la producción y procesamiento de productos acuícolas. 5) Procesamiento, transporte y comercialización de productos de la pesca y/o acuicultura y sus derivados.- 6) Importación y exportación y distribución de productos alimenticios en general.- 7) industrialización y comercialización de materias primas y/o sus derivados de origen animal, especialmente aquellas derivadas de la pesca y también de origen vegetal, para la obtención de insumos utilizados en las industrias alimenticias, farmacéuticas, veterinarias, cosméticas y en la explotación agropecuaria.- PLAZO: 99 años desde su inscripción.- CAPITAL: $ 5.000.- ADMINISTRA: uno o mas gerentes, socios o no GERENTE: JUAN ROO, argentino, casado, nacido 5/10/1971, Dni 21.707.909, contador, domicilio J. L. Borges 2316, 6to. "B" Cap. Fed.- CIERRE EJERCICIO 31/12.- LA ESCRIBANA.- Autorizada por instrumento privado de constitución del 25/9/2006.

Escribana - Liliana Gladis González Olguín

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/10/2006. Número: 061012432293/4. Matrícula Profesional Nº: 3637.

e. 19/10/2006 Nº 66.719 v. 19/10/2006

**SIGDOPACK ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma de estatuto: Por Asamblea General Extraordinaria del 12/10/2006 se resolvió aumentar el capital social elevándolo a la suma de $ 14.706.830 reformando así el artículo 4º del estatuto. Autorizado por Asamblea del 12/10/2006.

Abogado - Ernesto José Genco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2006. Tomo: 78. Folio: 71.

e. 19/10/2006 Nº 74.063 v. 19/10/2006

**SILVER TREE FUND**

SOCIEDAD ANONIMA

1) 5/10/06; 2) Favio Alberto Rois, 6/12/67, soltero, DNI 18540931, Avenida San Martín 1068, Adrogué, Pcia. Bs. As; Héctor Claudio Rois, 5/5/62, casado, DNI 16245249, Amenedo 1499, Adrogué, Pcia. Bs. As., ambos argentinos, comerciantes; 3) SILVER TREE FUND S.A.; 4) 99 años; 5) construcción, proyecto, dirección, compraventa, permuta y/o alquiler de in muebles, urbanos y/o rurales, fraccionamientos, loteos; incluirá las operaciones inmobiliarias y financieras, sobre inmuebles propios o de terceros, la administración de inmuebles, campos, locaciones y consorcios de propietarios. Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con la participación de profesionales con título habilitante; 6) $ 12.000, - accio-

nes $ 1,- cada una; 7) 30/9; 8) Favio Alberto Rois 18%, Héctor Claudio Rois 82%; 9) Bartolomé Mitre 1232, Piso 7º Oficina A, Cap. Fed; 10) Presidente: Favio Alberto Rois, Director Suplente: Héctor Claudio Rois, ambos domicilio especial: Bartolomé Mitre 1232, Piso 7º Oficina A, Cap. Fed; autorizado por Estatuto de 5/10/06.- Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/10/2006. Número: 304312. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 19/10/2006 Nº 74.016 v. 19/10/2006

**SINFID**

SOCIEDAD ANONIMA

Fernando Sebastian AICARDI, argentino, casado, 22/11/57, D.N.I. 13.509.585, empresario, Mitre 4384, piso 5º, departamento 18, C.A.B.A.; Ana Teresa WILLINER, argentina, 28/2/36, viuda, L.C. 2.983.546, comerciante, Buenos Aires 633, Felicia, Provincia de Santa Fe. 1) 13/10/06. 2) 99 años. 3) compra, venta, distribución, comisión, consignación, importación, exportación, fabricación, producción e industrialización, en talleres propios o ajenos, de productos relacionados con artículos de ferretería, electricidad industrial, seguridad industrial, bulonería, maquinarias, sanitarios, etcétera. La prestación, de servicios de asesoramiento técnico integral y servicio de mano de obra relacionados con esas actividades. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos relacionados directa o indirectamente con el objeto social 4) $ 12.000 5) 31/12. 6) Cabrera 3330, C.A.B.A. 7) Presidente o Directores 1 a 3, 3 ejercicios. Sin sindicatura. Presidente: Horacio Toribio Fernandez, argentino, 7/8/56, casado, comerciante, D.N.I. 12.419.150, Flores 3745, piso 8, departamento C, C.A.B.A.; Director Suplente: Fernando Sebastian AICARDI, aceptan cargos y constituyen domicilios especiales en la sede social. Esc. autorizado por escritura 145 del 13/10/06, Registro 45 (110).

Escribano – Augusto P. Mariño Galasso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 17/10/2006. Número: FAA02475055.

e. 19/10/2006 Nº 66.805 v. 19/10/2006

**SKBERGE AUTOMOTRIZ ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

Se informa que por Escritura 894 del 27.9.2006, pasada al folio 3191, ante escribano Mariano Guyot, Matrícula 4589, adscripto del Registro 54 de Capital Federal, se constituyó “SKBERGE AUTOMOTRIZ ARGENTINA S.A.” 1) Socios: Cristian Alberto Krüger, argentino, nacido el 12.8.1965, casado, DNI 17.414.164, abogado, C.U.I.T. 23-17414164-9, y Pablo Gabriel Noseda, argentino, nacido el 10.10.1961, casado, DNI 14.326.951, abogado, CUIT 20-14326951-6, ambos domiciliados en la calle Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) Domicilio legal en la calle Suipacha 1111, Piso 18, de la Ciudad de Buenos Aires. 3) Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción. 4) Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) la compra, venta, permuta, importación, exportación, consignación, distribución y comercialización de vehículos, así como también de repuestos y accesorios relacionados con la industria automotriz. b) La inversión de capitales en empresas constituidas o a constituirse; el otorgamiento de avales, fianzas, créditos, préstamos y adelantos en dinero con o sin garantía real o personal; la participación en otras sociedades por acciones y la adquisición, enajenación y transferencia de títulos y valores mobiliarios en general, nacionales y/o extranjeros. Se excluyen las operaciones comprendidas por la ley de entidades financieras y por toda otra que requiera el concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto e incluso para contraer empréstitos en forma pública o privada mediante la emisión de debentures y obligaciones negociables. 5) Capital social: $ 50.000. 6) Administración y representación: Directorio, de uno a cinco miembros. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus titulares y resuelve por mayoría de votos presentes. Los miembros del Directorio depositarán en la caja social la suma de $ 10.000 (Pesos Diez Mil) en garantía por el cumplimiento de sus funciones, ya sea en dinero en efectivo o su equivalente en bonos del gobierno, o cualquiera de las formas establecidas en la Resolución Nº 20/2004 de la Inspección General de Justicia y las resoluciones complementarias o modificatorias que se dictaren en el futuro. 7) Representación Legal: Presidente del Directorio o a quien lo reemplace o al Director que expresamente autorice el directorio. 8) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 9) Directorio: Presidente: Jorge Alberto Guerra, casado, argentino, Libreta de Enrolamiento 8.349.893 y Director Suplente: Nuño Sainz de la Mora, casado, español, con Documento Nacional de Identidad número 94.017.564, ambos con domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La firmante se encuentra autorizada a suscribir el presente acuerdo a lo establecido en la escritura de constitución de sociedad número 894 del 27.9.2006, pasada al folio 3191, del Registro 54.

Autorizada – Marcela Fabregat

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 18/10/2006. Nº Acta: 40. Libro Nº: 29.

e. 19/10/2006 Nº 74.246 v. 19/10/2006

**SOUTH MEDIA AG**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 9-10-06, Esc. Amalia López de Felice, Registro 42 Cap. Fed. Miguel Angel Der Ohanesian, D.N.I. 17.731.321 y Mariana de Larrechea, D.N.I 17.255.015, ambos domiciliados Jacinto Díaz 767, San Isidro, Prov. Bs. As. casados, comerciantes, argentinos y mayores de edad. Constituyeron SOUTH MEDIA AG S.A. domicilio legal en Cap. Fed.; Duración: 50 años. Objeto: Tiene por objeto ejercer por cuenta propia o de 3º, o asociada a 3º las siguientes actividades dentro o fuera del país: Organización, explotación, promoción y producción de exposiciones, congresos, conferencias, eventos, pautas publicitarias y campañas institucionales y de publicidad, desarrollar, explotar y comercializar servicios publicitarios en cualquier medio, inclusive radial, televisivo, gráfico, vía pública, informatico y cualquier otro medio a descubrir. Creación de editoriales, edición de revistas libros y otros medios. Ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones de empresas y de productos relacionados con la producción, promoción y difusión institucional o publicitaria. La sociedad podra actuar como mandataria, representante, comisionista o consignataria, realizar y explotar señales de televisión por aire y cable. Diseño edición y animación grafico y de paginas web o sobre cualquier otro soporte. Manufacturación de elementos con destino publicitarios o promociones. Generación y produción de contenidos para radio, televisión, cine, medios electrónicos y medios discograficos. Cuando por razón de materia lo exijan las leyes y reglamentaciones vigentes, determinados servicios, asesoramientos y/o proyectos deberán ser prestados y/o realizados por profesionales con título habilitante. Capital $ 12.000 Dirección y Administración: Directorio, mandato por 3 ejercicios reelegibles. Representantes Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre ejercicio: 31-5 Presidente: Miguel Angel Der Ohanesian, Director Suplente: Mariana DE LARRECHEA, Sede social y domicilio especial: Avda. Libertador 4602, Cap. Fed. Dr. Sergio Restivo Apoderado estatuto constitutivo 9-10-06.

Abogado - Sergio D. Restivo

Certificación emitida por: Amalia B. López de Felice. Nº Registro: 42. Nº Matrícula: 4721. Fecha: 12/10/2006. Nº Acta: 043. Libro Nº: 07.

e. 19/10/2006 Nº 66.681 v. 19/10/2006

**TRIANGULO INVERSIONES**

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Escritura número 84, del 11/10/2006, pasada al Fº 287 del Registro Notarial 1853 de Capital Federal, y conforme resolución unánime adoptada en Asamblea General Extraordinaria del 30/08/2006 se reformó: 1) El artículo 4 del estatuto aumentando el capital de $ 44.213.367.- a $ 51.725.343.- o sea la suma de $ 7.511.976.- mediante la emisión de 7.511.976 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una, con derecho a 1 voto por acción, las que fueran totalmente suscriptas e integradas; y 2) El artículo 8 del estatuto adecuando la constitución de garantías a lo establecido por las disposiciones vigentes.- Cynthia Claudia DURAND. Escribana Titular Registro 1853, Cap. Fed.- Autorizada por Esc. Nº 84, 11/10/2006; Fº 287; Registro 1853, Cap. Fed.

Escribana - Cynthia Claudia Durand

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/10/2006. Número: 061013433062/4. Matrícula Profesional Nº: 4355.

e. 19/10/2006 Nº 51.862 v. 19/10/2006

**VON WERNICKE**

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 468 del 12/10/2006. Escribano Román Quinos, Registro 555 de C.A.B.A. Se constituyó VON WERNICKE S.A. Socios: Diana Dominguez, 24/07/52, DNI 10.554.202, ama de casa, Pedro Lozano C.A.B.A., Maria Elena Martinez, 25/05/52, DNI 10.425.980, ama de casa, Virrey Loreto 1833, piso 1º C.A.B.A., y Susana America Ghersi, 28/08/40 LC. 3.796.966, Docente, Vitale 500, Country San Carlos Pablo Nogues, Partido de Malvinas Argentinas, Pcia. Bs. As. todas, argentinas, casadas, amas de casa. 99 años. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: INMOBILIARIA: Mediante la compra-venta, permuta, locación, intermediación, loteos, fraccionamiento, administración y explotación de inmuebles, urbanos, suburbanos y rurales, inclusive bajo el régimen de la Ley Nº 13.512. CONSTRUCTORA: mediante la ampliación, remodelación, reparación, refaccion, administración, ejecución de proyectos, dirección, administración. FINANCIERA: mediante el otorgamiento de toda clase de prestamos de dinero con garantías hipotecarias, prendarias, documentarias, ó de contra depósito de acciones, titulos o cualquier clase de valores, descuento y redescuento de créditos, pagarés, cheques y demás documentos comerciales, la suscripción, compra, venta y negociación de toda clase de títulos, acciones, bonos, obligaciones y demas valores mobiliarios, públicos o privados, nacionales, extranjeros, provinciales municipales y la participación en toda clase de negocios financieros. Cuando las normas legales vigentes asi lo requieran, las actividades descriptas serán desarrolladas por profesionales debidamente matriculados. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes ó por estos Estatutos. $ 12.000.- Administración 1 Directorio compuesto por 1 a 5 miembros titulares mandato 3 ejercicios, reelegibles. Sin Síndico. 31/12. Designacion Directorio: Presidente: Diana Dominguez, Vicepresidente: Maria Elena Martinez, Directora Suplente Susana America Ghersi, todas aceptan los cargos, con domicilio especial y Sede Social: Arenales 2161 C.A.B.A.; Autorizada Teresa del VALLE ANDRADA, por Esc. 468 del 12/10/06.

Certificación emitida por: Román Quinos. Nº Registro: 555. Nº Matrícula: 2865. Fecha: 13/10/2006. Nº Acta: 191. Libro Nº: 33.

e. 19/10/2006 Nº 3478 v. 19/10/2006

**VUELTA DE OBLIGADO 2467**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) y 8) PRESIDENTE: Horacio Alberto CHEB TERRAB, 28/05/57, arquitecto, D.N.I. 12.946.272 y DIRECTOR SUPLENTE: Haydée BLAUSZTEIN, ama de casa, 01/08/59, D.N.I. 13.531.970, ambos argentinos, casados y domicilio real y especial en Av. Cabildo 2230 piso 1º Dpto.”E”C.A.B.A. 2) Escritura 170 Registro 1358 C.A.B.A. del 31/08/06. 3) VUELTA DE OBLIGADO 2467 S.A. 4) Av. Cabildo 2230 piso 1º Dpto. “E” C.A.B.A. 5) Constructora: Mediante la construcción por cuenta propia o de terceros de galerías, casas habitación urbanas o rurales, casas de departamentos, oficinas, negocios, cocheras, depósitos, y demás usos, formar consorcios y realizar construcciones para los mismos, ya sea por contrato con profesionales del ramo o por administración, administrar las obras en construcción y las ya terminadas por cuenta del o los consorcios o por cuenta propia, presentar planos y proyectos, intervenir en licitaciones de obras, hacerse cargo de obras comenzadas y realizar todos los trámites atinentes al ramo de construcción. Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta, fraccionamiento, explotación, arrendamiento de inmuebles, urbanos o rurales, incluso las comprendidas en las leyes reglamentarias sobre Propiedad Horizontal y constitución sobre los mismos de derechos reales. Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo para la financiación de las operaciones relacionadas con su objeto social. 6) 99 Años. 7) $ 12.000, =. 9) 1 a 7 miembros por 3 Ejercicios. Presidente. Sin Sindicatura. 10) 30/09.- Rosa Haydee NOBILE, apoderada según Escritura 170 Registro 1358 C.A.B.A. del 31/08/06.

Rosa Nobile

Certificación emitida por: Aníbal Osvaldo Efron. Nº Registro: 1358. Nº Matrícula: 3644. Fecha: 11/10/2006. Nº Acta: 67. Libro Nº: 16.

e. 19/10/2006 Nº 73.987 v. 19/10/2006

## 1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

**ACCIONES URBANISTICAS CALETA OLIVIA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1).Oscar Héctor Corres, 30/10/48, abogado, DNI Nº 5.529.546, divorciado, domiciliado en Avda. Rivadavia 258 Piso 2 - Comodoro Rivadavia, Chubut y Celia Esther San Esteban, 18/01/27, docente, DNI Nº 0.587.270 viuda en sus primeras nupcias de Oscar Vicente Corres, domiciliada en Arenales 1025 - Piso 12 - Dpto. D - Acasuso - Pcia. De Buenos Aires; argentinos. 2). documento del 10/10/06. 3). ACCIONES URBANISTICAS CALETA OLIVIA S.R.L.. 4). domicilio social Avda. Córdoba 1309 6to. piso Dpto. B - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5). Objeto: dedicarse por cuenta propia, o ajena o asociada a terceros al asesoramiento y a la realización de estudios, investigaciones, proyectos y planificación integral de espacios y zonas geográficas, de obras y servicios relativos a la urbanización en sus aspectos físicos, económicos, sociales y jurídicos; prospectar y evaluar la incidencia y el impacto ambiental de la explotación de los recursos naturales (renovables y no renovables) en las zonas urbanas, semi-urbanas y rurales contiguas a planificar como así también su incidencia en superficiarios y otros terceros determinando cánones o cuantificando indemnizaciones de daños y perjuicios; la ejecución, auditoria y gerenciamiento en forma organizada, de dichos planes y estudios encuadrándolos técnicamente; servicios de organización y administración de inmuebles, análisis del mercado inmobiliario, gestiones de negocios, comisiones y representaciones en el planeamiento territorial y en operaciones inmobiliarias. Podrá también practicar todo acto de comercio relacionado con el objeto social, pudiendo asociarse con terceros, tomar representaciones y comisiones tanto en todo el país como en el extranjero y a tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 6). 99 años. 7). $ 10.000-. 8). gerente Oscar Héctor Corres con domicilio especial de administración en Avda. Córdoba 1309 - 6to.piso Dpto. B - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 9). 31 de diciembre de cada año. Autorizada por instrumento privado de 10.10.06.

Abogada - Ana María Gallo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/2006. Tomo: 78. Folio: 612.

e. 19/10/2006 Nº 73.984 v. 19/10/2006

**ADWAY SOLUTIONS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Claudio Javier Gorgoretti, nacido 09/02/65, DNI 17.321.590, argentino, comerciante, casasado, domciliado calle 5 Nº 4909 ciudad y partido de Berazategui; Santiago Leonel Ameal, nacido 01/03/79, DNI 27.146.530, argentino, comerciante, domciliado calle Bogota 2021 8º A, C.A.B.A. 2) 23/8/06 3) Domicilio Social: Av. Rivadavia Nº 3548 piso 14 Departamento “B” C.A.B.A. 4) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociados a terceros en el país o en el exterior a las siguientes actividades: la fabricación, importación, exportación, compra, venta alquiler, licenciamiento, comercialización bajo cualquier modalidad de sistemas, programas y equipos de informática, y componentes electrónicos, módulos, subsistemas y sistemas de procesamiento electrónicos de datos y control electrónco de procesos, incluyendo

sus programas funcionamiento y aplicación, sus derivados y accesorios, integración, armado, embalado, así como su instalación, diseño, desarrollo, fabricación servicio de hosting y housing profesional para empresas, servicio de datacenter, servicio de posicionamiento de contenidos en internet y soluciones para comercio electrónico y el dictado de cursos de capacitación y entrenamiento referidos al diseño, desarrollo, programación, verificación, aplicación y uso de sistemas de procesamiento electrónico de datos y control de procesos. Tiene plena capacidad juridicas para otorgar derechos y contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 5) 99 años. 6) $ 4000. 7) Gerencia: Claudio Javier Gorgoretti y Santiago Leonel Ameal, en forma indistinta, con domicilio especial Av. Rivadavia Nº 3548 piso 14 oficina "B" C.A.B.A. 8) Duración: todo el termino de duración de la sociedad. 9) 31/12. 10) Autorizada por con trato social de fecha 11 de Octubre de 2006, Angelica Lorena Hormazabal DNI 23.514.951.

Certificación emitida por: Verónica Riege. Nº Registro: 1436. Nº Matrícula: 4850. Fecha: 13/10/2006. Nº Acta: 001. Libro Nº: 1.

e. 19/10/2006 Nº 74.021 v. 19/10/2006

**ALCANTARA ESPAÑA AMERICA COSMETICOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 55 del 29-09-2006, Fº 156, Registro 751 Capital Federal, Andrés Pacífico MARTUCCI CEDIÓ a Miguel Angel GUILLAMON LOU, sus 3000 cuotas en $ 77.000 integramente abonados. Se modificaron Artículos 4º y 5º del Estatuto: Capital: Miguel GUILLAMÓN CALVO: 4.500 cuotas ($ 4.500) y Miguel Angel GUILLAMON: 5.500 cuotas ($ 5.500). Andrés Pacífico MARTUCCI y Miguel GUILLAMÓN CALVO renunciaron al cargo de Gerentes. Mantiene el cargo de Gerente Miguel Angel GUILLAMON LOU. Escribana Autorizada por Escritura citada al comienzo. Domicilio Especial Gerente: Sarmiento 1731/33, Ciudad de Buenos Aires.

Escribana – Beatriz L. Brailovsky

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/10/2006. Número: 061006421444/2. Matrícula Profesional Nº: 2699.

e. 19/10/2006 Nº 73.965 v. 19/10/2006

**ALCOT**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta de reunión de socios de fecha 31 de enero de 2006, se decidió aumentar el capital social de la Sociedad en $ 122.710.171, mediante la capitalización de $ 51.251.201 correspondientes a la cuenta "Ajuste de Capital", y $ 71.458.970 correspondientes a la cuenta "Aportes a Cuenta de Futuros Aumentos de Capital Social", llevándolo a $ 169.010.981 y modificar, en consecuencia, el artículo cuarto del contrato social. Ricardo Muñoz de Toro, autorizado por acta de reunión de socios de fecha 31/1/06.

Abogado – Ricardo Muñoz de Toro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2006. Tomo: 66. Folio: 989.

e. 19/10/2006 Nº 74.254 v. 19/10/2006

**ALCOT**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta de reunión de socios del 7/10/05 se reeligió a Alfredo Coto como gerente de la sociedad, por 3 ejercicios. Por acta de reunión de socios del 1/2/06, se resolvió adecuar la cláusula quinta del contrato social a fin de adecuar conforme a la normativa vigente la garantía que deben prestar los administradores de la Sociedad. Alfredo Coto, gerente designado por acta de reunión de socios del 7/10/05 y autorizado por acta de reunión de socios del 1/2/06.

Gerente – Alfredo Coto

Certificación emitida por: María Lorena Román. Nº Registro: 1762. Nº Matrícula: 4710. Fecha: 17/10/2006. Nº Acta: 179. Libro Nº: 3.

e. 19/10/2006 Nº 74.256 v. 19/10/2006

**ALFREDO COTO E HIJOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta de reunión de socios del 7/10/05 se reeligió a Alfredo Coto como gerente de la sociedad, por 3 ejercicios. Por acta de reunión de socios del 1//2/06, se resolvió adecuar la cláusula quinta del contrato social a fin de adecuar conforme a la normativa vigente la garantía que deben prestar los administradores de la Sociedad. Alfredo Coto, gerente designado por acta de reunión de socios del 7/10/05 y autorizado por acta de reunión de socios del 1/2/06.

Gerente – Alfredo Coto

Certificación emitida por: María Lorena Román. Nº Registro: 1762. Nº Matrícula: 4710. Fecha: 17/10/2006. Nº Acta: 180. Libro Nº: 3.

e. 19/10/2006 Nº 74.248 v. 19/10/2006

**ALFREDO COTO E HIJOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta de reunión de socios de fecha 31 de enero de 2006, se decidió aumentar el capital social de la Sociedad en $ 274.192.380, mediante la capitalización de $ 107.527.054 correspondientes a la cuenta "Ajuste de Capital", $ 129.303.946 correspondientes a la cuenta "Resultados No Asignados" y $ 37.361.380 correspondientes a la cuenta "Aportes a Cuenta de Futuros Aumentos de Capital Social", llevándolo a $ 363.440.880 y modificar, en consecuencia, el artículo cuarto del contrato social. Ricardo Muñoz de Toro, autorizado por acta de reunión de socios de fecha 31/1/06.

Abogado- Ricardo Muñoz de Toro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2006. Tomo: 66. Folio: 989.

e. 19/10/2006 Nº 74.243 v. 19/10/2006

**ALTOLETOLE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementa aviso del 09/10/2006 factura 73325. Instrumento privado del 17/10/2006. Eliminado del objeto social actividades inmobiliarias Autorizado por el mismo instrumento mencionado "ut supra".

Abogado – Javier Matías D'Angelo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2006. Tomo: 89. Folio: 325.

e. 19/10/2006 Nº 74.185 v. 19/10/2006

**BIOMOTIC**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Victoria Ines Koretzky Ring, 39 años, argentina, DNI: 18.622.130, 25 de Mayo 660; Marco Focarete, 31 años, italiano, Pasaporte Italiano: D961961; ambos divorciados, empresarios, domiciliados en 25 de Mayo 660, 1º Piso, departamento 'C', San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "BIOMOTIC S.R.L.". Duración: 99 años, Objeto: La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier otra forma de comercialización de cajas de seguridad, lanzadores de humo, sensores para alambrados, alarmas; y de todo tipo de equipos y sistemas de seguridad; sus partes, repuestos, accesorios y servicios relacionados con los sistemas de seguridad, para uso personal, como así también en hogares, explotaciones comerciales, industriales y agropecuarias. Capital: $ 50.000. Administración: Victoria Ines Koretzky Ring, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/6. Sede Social: Junin 658, 6º Piso, Departamento 'A', Torre B, (1026), Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 2/10/06.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 19/10/2006 Nº 74.057 v. 19/10/2006

**CABALGATAS ANDINAS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento privado de fecha 23/12/2005: 1) Fernando Escudero Samame vende, cede y transfiere 245 cuotas que tiene y posee en la sociedad en la siguiente proporción: 100 cuotas a favor del Sr. Mario Eduardo Finkel, LE 4.025.611, argentino, divorciado, Arquitecto, domiciliado en Conesa 2165, Capital Federal y 145 cuotas a favor de Eduardo Martin Finkel DNI 92.815.986, estadounidense, casado, Ingeniero, nacido el 25/02/1964, domiciliado en La Pampa 1602, piso 1º Departamento "B", Capital Federal. 2) Reformo cláusula cuarta. 3) Cambio sede social a La Pampa 1602, Piso 1º Departamento "B", Capital Federal. 4) Renuncia del Sr. Fernando Escudero Samame a su cargo de Gerente y designar nuevo Gerente al Sr. Mario Eduardo Finkel. Domicilio especial Gerente: La Pampa 1602, Piso 1º Departamento "B" Capital Federal. Autorizado por instrumento privado del 23/12/2005: Ivan Luis Lorenzo. Abogado.

Abogado – Iván L. Lorenzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2006. Tomo: 59. Folio: 780.

e. 19/10/2006 Nº 74.025 v. 19/10/2006

**CAROLINE EMPRENDIMIENTOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 12/10/06. SOCIOS: (Argentinos, empresarios): Andrés Matías FERNANDEZ PRIETO, soltero, 8/10/75, DNI 24.269.475, domicilio real/especial Av. Libertador Gral. San Martin 565, Ingeniero Adolfo Sourdeaux, Pdo. Malvinas Argentinas, Prov. Bs As (GERENTE); Carlos Alberto FERNANDEZ, casado, 22/11/47, DNI 8.267.872, domicilio Av. Libertador Gral. San Martín 565, Ingeniero Adolfo Sourdeaux, Pdo. de Malvinas Argentinas, Prov. Bs As; y Martin Alejandro FERNANDEZ PRIETO, casado, 12/03/74, DNI 23.859.425, domicilio Pedro Henriquez Ureña 57, Villa de Mayo, Pdo. Malvinas Argentinas, Prov. Bs As. SEDE: Nogoyá 2690, piso 6, unidad "B" Cap Fed. PLAZO: 99 años. OBJETO: INDUSTRIAL, COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados únicamente con la industria maderera, especialmente todo tipo de aberturas, puertas, ventanas, amoblamientos y estructuras de madera; a cuyo efecto podrá realizar la industrialización, fabricación, producción, diseño, cortado y moldeado, secadero de madera, trabajos de carpintería de madera en obras, service, reparación, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. Cuando las actividades lo requieran, serán desarrolladas por profesionales con titulo habilitante. CAPITAL: $ 20.000.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/12. (AUTORIZADA escritura 414, 12/10/06): Lorena Vanina PICCOLO. FIRMA CERTIFICADA foja F-002821316.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 13/10/2006. Nº Acta: 156. Libro Nº: 37.

e. 19/10/2006 Nº 74.042 v. 19/10/2006

**COLECCIONES EXCLUSIVAS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) José Felstinsky 23/12/37 L.E. 4.260.533 domicilio real Ugarteche 3270 piso 7 departamento 1 CABA y Susana Delia Saiegh 4/12/41 L.C. 9.993.720 domicilio real Ugarteche 3270 piso 7 departamento 1 CABA y Fabián Isidoro Felstinksy 28/6/66 D.N.I. 18.311.086 domicilio real Cuba 2550 piso 7 departamento A CABA y Hernán Alberto Felstinsky 10/12/70 D.N.I. 21.981.120 domicilio real Panamericana Ramal Pilar KM 43,5 Ayres de Pilar Prov. Bs. As. y Claudio Julián Felstinsky 3/12/74 D.N.I. 24.334.928 domicilio real Dragones 2280 piso 4 departamento D CABA todos argentinos casados comerciantes domicilio especial en la Sede Social 2) 25/9/06 4) Adolfo Alsina 1352 CABA 5) Compra venta importación exportación distribución representación consignación y comercialización de ropas prendas de vestir y de la indumentaria fibras tejidos hilados y materias primas que lo componen. La fabricación producción industrialización elaboración y transformación de productos y subproductos de todo tipo de telas hilados cuero fibras textiles y tejidos naturales o artificiales confección de ropa y prendas de vestir e indumentaria en todas sus formas y modalidades sus partes y accesorios y todo lo relativo a la industria textil en general 6) 99 años 7) $ 15.000 8) Administración 1 o más gerentes socios o no 9) Gerentes indistintamente. Gerentes: José Felstinsky y Susana Delia Saiegh y Fabián Isidoro Felstinsky y Hernán Alberto Felstinsky y Claudio Julián Felstinsky 10) 31/12. Susana Beatriz Balsama autorizada en Acta del 25/9/06.

Certificación emitida por: Vanina Paola Kartofel. Nº Registro: 694. Nº Matrícula: 4624. Fecha: 11/10/2006. Nº Acta: 167. Libro Nº: 33.

e. 19/10/2006 Nº 3472 v. 19/10/2006

**DA VINCI AGRO-INDUSTRIAL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 559 del 11.10.06 (Reg. 1698 Cap. Fed.), se MODIFICO el objeto social, el que queda redactado así: …"TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades en cualquier parte del país o del extranjero. AGROPECUARIA: La explotación en todas sus formas de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas frutícolas, forestales y feed lots, propiedad de la sociedad o de terceras personas; la cría, recreía, invernación, mestización, compra, venta, cruza y engorde de ganado de todo tipo, la fundación y explotación de tambos, haras, granjas y establecimientos agropecuarios en general. La actividad agrícola en todas sus especies, cerealera, de granos, oleaginosa, forrajera y de cualquier otro tipo de cultivos intensivos o extensivos. El cultivo, recolección, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca, elaboración de productos lácteos o de ganadería, la industrialización primaria de todos los productos; la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos y la realización de todas aquellas actividades que estén directamente relacionadas con la actividad agropecuaria". Firmado: escribano Carlos A. Cartelle, titular del registro 1698, autorizado por escritura Nº 559 del 11.10.06.

Escribano – Carlos A. Cartelle

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/10/2006. Número: 061013432309/C. Matrícula Profesional Nº: 4117.

e. 19/10/2006 Nº 51.895 v. 19/10/2006

**DELTA TRADING**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 11/10/2006. 1) Nicolás Ugalde, D.N.I. 22.528.894, soltero, 18/5/72, Licenciado en Comercio Internacional, Avenida Federico Lacroze 1987, Piso 8, Capital Federal; Alberto Joaquín, L.E. 5.319.950, casado, 28/1/41, Bernardo 340, Boulogne, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos. 2) Avenida Federico Lacroze 1987, Piso 8, Capital Federal. 3) 20 años. 4) Objeto: comercialización, importación, exportación, transporte y logística de bicicletas, motocicletas, cuatriciclos y rodados afines en general, como asimismo sus repuestos y accesorios. 5) $ 40000. 6) 31/12. 7) Gerentes: Nicolás Ugalde, quienes fijan domicilio especial en domicilio social. Jorge Pintos Autorizado por instrumento del 11/10/06.

Contador – Jorge Ricardo Pintos

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/10/2006. Número: 304519. Tomo: 0183. Folio: 220.

e. 19/10/2006 Nº 66.717 v. 19/10/2006

**DURAP**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 19/9/2006, Néstor Ricardo DURSI, cedió a Sebastián DURSI, nacido 4/11/1974, casado en primeras nupcias con Claudia Castilha, DNI 24.190.444, domiciliado en Avellaneda 345, Merlo, Prov. Bs. As.; Sabrina

DURSI, nacida 12/12/1983, soltera, DNI 30.537.954, domiciliada en Constitución 259, Merlo, Prov. Bs. As; Diego VILLAGRA, nacido el 28/2/1974, casado en primeras nupcias con Fernanda Díaz, DNI 23.573.292, domiciliado en Independencia 361, Torre B 4, décimo piso, departamento B de San Antonio de Padua, Prov. Bs. As., y Germán VILLAGRA, nacido el 22/6/1967, casado en primeras nupcias con Carla Bianchini, DNI 18.340.114, domiciliado en Rioja 317, Merlo, Prov. Bs. As, todos argentinos y comerciantes, respectivamente para cada uno 26.000, 10.000, 7.000 y 5.750 cuotas por el valor nominal. Se modifica art. 4º y 5º del Contrato Social. Renuncia a Gerente Néstor Ricardo DURSI y designan NUEVOS GERENTES a Socios Sebastián DURSI y Diego VILLAGRA constituyen domicilio especial en Malabia 2097, cuarto piso, departamento "B", Cap. Fed. Se deja constancia que Claudio Horacio RODRIGUEZ, DNI 23.272.469 se encuentra autorizado para la publicación de edictos por el mismo instrumento privado del 19/9/2006.

Certificación emitida por: María Verónica Rana. Nº Registro: 1230. Nº Matrícula: 4908. Fecha: 12/10/2006. Nº Acta: 56. Libro Nº: 1.

e. 19/10/2006 Nº 3459 v. 19/10/2006

**ECONOSUR CONSULTING GROUP**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que a los fines de su inscripción ante la Inspección General de Justicia se resolvió modificar el artículo 3 del estatuto social a fin de que lea como sigue: TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, al asesoramiento de y servicios de y consultoria en materia financiera, de negocios y personal, de gestión administrativa en general, o cualquier combinación de los servicios mencionados que sea legalmente permitido y profesionalmente aceptable en virtud de la legislación en la materia y de las reglamentaciones profesionales vigentes. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto". Autorizada por Contrato de fecha 11/10/06.

Autorizada especial - Constanza Connolly

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2006. Tomo: 79. Folio: 579.

e. 19/10/2006 Nº 74.238 v. 19/10/2006

**ERIN & JEE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1.- 2/10/06.- 2.- ERIN & JEE S.R.L.- 3.- Jae Kuk KIM, 10/12/46, DNI 92.626.767; Tae Suk LEE, 23/7/47, DNI 92.626.768, ambos casados, coreanos, comerciantes; Sung Min KIM, soltero, paraguayo, comerciente, 26/9/78, DNI 92.783.384, todos domiciliados en Joaquin V. Gonzalez 1394 Capital Fderal.- 4.- 99 años.- 5.- Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero la fabricación, producción, transformación, compraventa, importación, exportación, distribución y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización, con todas las actividades vinculadas, afines o derivadas.- 6.- $ 12.000.- 7.- 30/6.- 8.- gerente: Sung Min KIM.- 9.- domicilio social y especial: Cuenca 429 Capital Federal.- Cesar Ignacio VILLASUSO apoderado de ERIN & JEE S.R.L según poder de fecha 02/10/06, Folio 2242 del Escribano Sebastián E. Perasso, Registro 409 Capital Federal.

El Apoderado

Certificación emitida por: Sebastián E. Perasso. Nº Registro: 409. Nº Matrícula: 4520. Fecha: 12/10/2006. Nº Acta: 020. Libro Nº: quince.

e. 19/10/2006 Nº 66.712 v. 19/10/2006

**F.M.T.V.**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) SOCIOS: Amelia Raquel ESPIÑEIRA MERAYO, nacida el 29/08/63, DNI 16.579.538, domiciliada en la calle Freire Ramón Cptán. Gral, 1158, Planta Baja, Dpto. "B", C.A.B.A. y Patricia Renee GUTMAN, nacida el 27/06/63, DNI 16.822.641, domiciliada en la calle 3 de Febrero 2492, 3º Piso, Dpto. "A" C.A.B.A, ambas divorciadas, argentinas, agente de viajes; 2) Fecha de los instrumentos: 8/9/06 y 20/9/06; 3) Denominación: F.M.T.V. S.R.L.; 4) Domicilio: La Pampa Nº 2326, 5º Piso, Departamento 503, C.A.B.A.; 5) Objeto: La intermediación en la reserva o locación de servicios de cualquier medio de transporte; la intermediación o la contratación de servicios hoteleros; la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares con o sin inclusión de todos los servicios propios relacionados con la actividad turística; la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; la representación de otras agencias, nacionales o extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualquiera de los servicios expresados anteriormente; la realización de actividades o conexas a las mencionadas en la presente cláusula en beneficio del turismo; la compra y venta de cheques de viajeros y cualquier otro medio de pago; la formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados; los despachos de aduana concernientes a equipajes y cargas de los viajeros; 6) Plazo: 20 años; 7) Capital: $ 11.500.-; 8) Administración; a cargo de dos o más gerentes, socios o no, con mandato por tiempo indeterminado; Representación: en forma conjunta por dos cualesquiera de los gerentes; 9) Gerentes: Amelia Raquel ESPIÑEIRA. MERAYO y Patricia Renee GUTMAN quienes fijan domicilio especial en la calle 3 de Febrero Nº 2492, 3º Piso, Dpto. "A", C.A.B.A.; 10) Cierre del ejercicio: 31 de Julio de cada año. Dra. ANA MARIA TELLE Autorizada por Instrumento de fecha 8/09/06.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/10/2006. Número: 304326. Tomo: 0068. Folio: 043.

e. 19/10/2006 Nº 74.000 v. 19/10/2006

**FOR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 2/10/2006. 1) Sebastián Miguel Faure, D.N.I. 25.416.425, 30/9/76, contador publico; Maria Julieta Faure, C.D.I. 28.190.660, 11/10/80, estudiante, ambos argentinos, solteros, con domicilio en Billinghurst 1611, piso 6, departamento B, Capital Federal. 2) Billinghurst 1611, piso 6, Departamento B, Capital Federal. 3) 99 años. 4) Objeto: provisión de servicios e insumos relacionados con sistemas de información geográfica, catastral, social y toda otra que requieran organismos nacionales, provinciales, municipales, o entes privados. 5) $ 10000. 6) 30/9. 7) Gerente: Sebastián Miguel Faure. Fija domicilio especial en domicilio social. Jorge Pintos Autorizado por instrumento privado de 2/10/2006.

Contador – Jorge Ricardo Pintos

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/10/2006. Número: 304520. Tomo: 0183. Folio: 220.

e. 19/10/2006 Nº 66.721 v. 19/10/2006

**GANAHNOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 10/10/06, Fº 490, Registro Notarial 1929 de C.A.B.A. 1) SOCIOS: Gustavo Julio SUAREZ, soltero, argentino, ingeniero industrial, nacido el 15/1//77, DNI 25.568.984 y Verónica Lucila SUAREZ, soltera, argentina, bioquímica, nacida el 17/2/74, DNI 23.672.821, ambos domiciliados en la calle Ricardo Gutiérrez 742, Olivos, Pcia. de Bs. As.; 2) Escritura Pública 183; 3) Denominación: GANAHNOS S.R.L.; 4) Domicilio: Viamonte 877 Planta Baja departamento "2" C.A.B.A.; 5) Objeto: La explotación de establecimientos agrícolas y forestales, propios o ajenos, cerealeros, forrajeros, hortícolas, vitícolas, olivicolas, frutícolas, de pastura y toda otra actividad agraria que implique la producción de frutos y semillas, la conservación y acopio de su producido; la explotación de actividades ganaderas en todas sus etapas, la cría, engorde e invernada de toda especie de ganado y de granjas; pudiendo dedicarse como actividad secundaria al agroturismo. El transporte y la comercialización, fraccionamiento, importación y exportación de los productos derivados de las actividades antes descriptas. 6) Plazo: 50 años; 7) Capital: $ 14.000.-; 8) Administración y representación a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, con mandato por tiempo indeterminado; 9) Gerente: Gustavo Julio SUAREZ quien constituye domicilio especial en la sede social; 10) Cierre del ejercicio: 30 de Junio de cada año. Dra. ANA MARIA TELLE Autorizada por Escritura. Nº 183 de fecha 10/10/06.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/10/2006. Número: 304324. Tomo: 0068. Folio: 043.

e. 19/10/2006 Nº 73.999 v. 19/10/2006

**GERARDO Y CLAUDIO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificación de publicación del 20/12/2004 factura B 63616 Se modificó Cláusula Tercera del Contrato Social. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, alquiler, consignación y distribución de todo tipo de muebles para el hogar y oficina. Importación y Exportación, mediante la importación y exportación de todo tipo de bienes del objeto principal. Mandatarias: Por medio de ejercitar mandatos, representaciones y gestiones de negocios vinculados con el objeto social. Financieras: Mediante aportes de capital a otra sociedad de este tipo constituidos o a constituirse, prestamos e intereses, financiaciones, créditos en general con o sin garantía real, exceptuando las operaciones previstas por la ley de entidades financieras. Autorizado s/Contrato Constitución SRL confeccionado por contrato privado del 04/08/2004 Arturo Humberto Martinez DNI 7.756.793 Contador - Arturo Humberto Martinez.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/10/2006. Número: 142336. Tomo: 0134. Folio: 238.

e. 19/10/2006 Nº 66.825 v. 19/10/2006

**GLOGAR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta de reunión de socios del 7/10/05 se reeligió a Gloria Alicia García de Coto como gerente de la sociedad, por 3 ejercicios. Por acta de reunión de socios del 1//2/06, se resolvió adecuar la cláusula quinta del contrato social a fin de adecuar conforme a la normativa vigente la garantía que deben prestar los administradores de la Sociedad. Gloria Alicia García de Coto, gerente designado por acta de reunión de socios del 7/10/05 y autorizada por acta de reunión de socios del 1/2/06.

Gerente – Gloria Alicia García de Coto

Certificación emitida por: María Lorena Román. Nº Registro: 1762. Nº Matrícula: 4710. Fecha: 17/10/2006. Nº Acta: 187. Libro Nº: 3.

e. 19/10/2006 Nº 74.255 v. 19/10/2006

**GLOGAR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta de reunión de socios de fecha 31 de enero de 2006, se decidió aumentar el capital social de la Sociedad en $ 9.800.561, mediante la capitalización de $ 4.091.350 correspondientes a la cuenta "Ajuste de Capital", y $ 5.709.211 correspondientes a la cuenta "Aportes a Cuenta de Futuros Aumentos de Capital Social", llevándolo a $ 13.499.751 y modificar, en consecuencia, el artículo cuarto del contrato social. Ricardo Muñoz de Toro, autorizado por acta de reunión de socios de fecha 31/1/06.

Abogado – Ricardo Muñoz de Toro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2006. Tomo: 66. Folio: 989.

e. 19/10/2006 Nº 74.250 v. 19/10/2006

**GLORIA COTO E HIJOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta de reunión de socios del 7/10/05 se reeligió a Gloria Alicia García de Coto como gerente de la sociedad, por 3 ejercicios. Por acta de reunión de socios del 1//2/06, se resolvió adecuar la cláusula quinta del contrato social a fin de adecuar conforme a la normativa vigente la garantía que deben prestar los administradores de la Sociedad. Gloria Alicia García de Coto, gerente designado por acta de reunión de socios del 7/10/05 y autorizada por acta de reunión de socios del 1/2/06.

Gerente - Gloria Alicia García de Coto

Certificación emitida por: María Lorena Román. Nº Registro: 1762. Nº Matrícula: 4710. Fecha: 17/10/2006. Nº Acta: 188. Libro Nº: 3.

e. 19/10/2006 Nº 74.249 v. 19/10/2006

**GLORIA COTO E HIJOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta de reunión de socios de fecha 31 de enero de 2006, se decidió aumentar el capital social de la Sociedad en $ 7.789.050, mediante la capitalización de $ 1.086.132 correspondientes a la cuenta "Ajuste de Capital", $ 1.215.049 correspondientes a la cuenta "Resultados No Asignados" y $ 5.487.869 correspondientes a la cuenta "Aportes a Cuenta de Futuros Aumentos de Capital Social", llevándolo a $ 8.690.550 y modificar, en consecuencia, el artículo cuarto del contrato social. Ricardo Muñoz de Toro, autorizado por acta de reunión de socios de fecha 31/1/06.

Abogado - Ricardo Muñoz de Toro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2006. Tomo: 66. Folio: 989.

e. 19/10/2006 Nº 74.245 v. 19/10/2006

**HIPERLIBRERIA TEOREMA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica por Esc. 735 del 12/10/06 reformó ARTICULOS 1º, 3º, 4º Y 5º. Se traslado sede social a Av. Corrientes 1642 piso 12 oficina 198 de Cap. Fed. Se realizo reconducción por 90 años desde inscripción original el 3-9-75. Se efectuo Cesión de cuotas Miguel Angel COBRO, 60 años LE 4545266, domiciliado en Lautaro 376 piso 2º Cap. Fed. y Mario Pascual IACOUCCI 62 años LE 4445123, domiciliado Capitan General Ramon Freire 799 ambos casados argentinos comerciantes ceden a Christian Adrian CHACON 30 años, soltero, DNI 25341419, domiciliado en Zapiola 790 Cap. Fed. y Maria Isabel MOYANO, 73 años, viuda DNI 2993903, domiciliada en Pasco 1057 Cap. Fed., ambos argentinos comerciantes 16.000 cuotas de $ 10.- valor nominal por la suma total de $ 20.000.- Mario Pascual IACOUCCI renuncia a cargo de gerente. Designan nuevo gerente a Christian Adrian CHACON con domicilio especial en Av. Corrientes 1642 piso 12 oficina 198 de Cap. Fed. Autorizado por esc. 735 del 12/10/06 Registro 1740 FALCKE ERNESTO ESCRIBANO MATRICULA 4361.

Escribano – Ernesto Christian Falcke

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/10/2006. Número: 061013433083/E. Matrícula Profesional Nº: 4361.

e. 19/10/2006 Nº 74.032 v. 19/10/2006

**KEYDE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 11/10/06. SOCIOS: (Argentinos, casados, empresarios, ambos GERENTES): Eduardo Darío AVRUJ, 13/07/60, DNI 14.223.196, domicilio real/especial Av. Callao 420, piso 3, unidad "B", Cap Fed; y Darío Simón SOKOLOWICZ, 19/06/59, DNI 13.132.108, domicilio real/especial Cucha Cucha 1482, piso 1, unidad "3", Cap Fed. SEDE: Av. Callao 420, piso 3, unidad "B", Cap Fed. PLAZO: 99 años. OBJETO: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rura-

les, edificados o no, inclusive Propiedad Horizontal, realización de obras viales, civiles e industriales, movimientos de tierras y demoliciones.- El estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería, montajes industriales, instalaciones eléctricas, electromecánicas y arquitectura; y en general todo servicio y actividad vinculados con la construcción.- Por profesionales con titulo habilitante, si correspondiere.- CAPITAL: $ 10.000.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 30/09. (AUTORIZADA escritura 408, 11/10/06): Lorena Vanina PICCOLO. FIRMA CERTIFICADA foja F-002821315.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 13/10/2006. Nº Acta: 155. Libro Nº: 37.

e. 19/10/2006 Nº 74.039 v. 19/10/2006

**L.ENE.A**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto RECTIFICATIVO al publicado el 26/09/2006 Número 72330. NUEVA REDACCION DEL ARTICULO TERCERO: "ARTICULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Compra y Venta de rodados livianos y pesados, moto vehículos, motos, accesorios, autopartes, por cuenta propia y/o de terceros, y realizar las actividades de financiación afines. Asimismo la sociedad podrá realizar toda otra actividad conexa con el objeto social. Asimismo y para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidas por las leyes o el presente estatuto y que se vinculen con su objeto social.-" Autorizado a firmar por Instrumento Privado del 23/8/2006.

Abogado – Diego Damian Rymar

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2006. Tomo: 78. Folio: 841.

e. 19/10/2006 Nº 74.184 v. 19/10/2006

**LAJME**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alberto CHAMEN, 10/1/50, viudo, L.E. 7.961.818, Viamonte 2533, piso 1º, dpto. F; y Ruth Josefa CHAMA, 12/9/69, casada, D.N.I. 20.965.994, Ecuador 588, piso 3º, dpto 10; argentinos, comerciantes, vecinos de Cap. Fed. 2) 10/10/06. 3) LAJME S.R.L. 4) Ecuador 742, Cap. Fed. 5) compra, venta, distribución, fabricación, comercialización, importación, exportación, representación, consignación y cualquier otra forma de comercialización en el país o en el extranjero por mayor y menor, de artículos alimenticios, especialmente de carnes, ganado vacuno, ovino, fabricación y elaboración de embutidos, fiambres, chacinados, conservas o envasados; productos lácteos y de granja en general; bebidas con y sin alcohol; artículos de almacén y limpieza en general. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 40.000. 8) Gerente Alberto Chamen por tiempo indeterminado. Constituye domicilio en Ecuador 742, Cap. Fed. 9) indistinta. 10) 31 de agosto. Jorge A. Ricciardi Escribano. Escritura Nº 177 del 10/10/06, Registro Nº 958, Cap. Fed.

Escribano – Jorge A. Ricciardi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/10/2006. Número: 061012431011/7. Matrícula Profesional Nº: 2172.

e. 19/10/2006 Nº 66.663 v. 19/10/2006

**MACROSEG**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 19/9/2006. 2) Ricardo José LUONGO, argentino, nacido el 22/8/1955, divorciado, comerciante, D.N. 11.824.505, domiciliado en Azcuénaga 1540 Cap. Fed. y María Cristina COCIMANO, argentina, nacida el 11/2/1968, soltera, comerciante, D.N.I. 20.000.258, domiciliada en José Antonio Cabrera 2925 Cap. Fed.- 3) "MACROSEG S.R.L." 4) Acevedo 29 piso 1º Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a la realización de las siguientes actividades: a) COMERCIALES: compra, venta de calzado y ropa para seguridad industrial, y artículos varios para seguridad industrial, como también importación y exportación de los productos antes mencionados. b) INDUSTRIALES: fabricación de calzado y ropa para seguridad industrial y artículos varios para seguridad industrial. c) Realizar todas las actividades que tengan conexidad y sean un medio para el logro del objeto social.- 7) DOCE MIL PESOS.- 8) A cargo de los Gerentes, socios o no en forma indistinta. Se designa Gerente a María Cristina Cocimano.- 9) 31 de diciembre de cada año.- La administradora fija domicilio especial en Acevedo 29 piso 1º Cap. Fed.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 263 del 19/9/2006 al folio 700 Registro 1797 ante la Escribana Rut E. Marino Matrícula.

Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Rut E. Marino. Nº Registro: 1797. Nº Matrícula: 4208. Fecha: 12/10/2006. Nº Acta: 007. Libro Nº: 30.

e. 19/10/2006 Nº 3470 v. 19/10/2006

**MAGASAVA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Miguel Ángel SCHIAPPACASSE, divorciado, argentino, nacido 5/12/52, abogado, DNI 10.401.372, domiciliado en Posadas 1429, piso 1, departamento A, Cap. Fed. y Verónica Andrea DOTTA, soltera, argentina, nacida 28/8/73, empleada, DNI 23.470.713, domiciliada en Av. Pedro Goyena 1776, piso 2, Unidad 15, Cap. Fed. 2) Instrumento Privado del 11/10/06 3) MAGASAVA S.R.L. 4) Av. Callao 1016, piso 8º, departamento A, Cap. Fed. 5) compra, venta, administración, construcción, fraccionamiento de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal, y actuar como Fiduciaria en contratos de Fideicomiso, conforme a la ley 25.441 y realizar todas las operaciones, comerciales o no, necesarias o convenientes para el cumplimiento de los objetos indicados.- 6) 30 años 7) $ 12.000 8) y 9) 1 o más gerentes, actuarán en forma indistinta, por el término de duración del contrato y con la mayor amplitud de facultades. Gerente: Miguel Angel Schiappacasse (domicilio especial en sede social) 10) 31/7. Autorizado por instrumento privado del 11/10/06.

Abogado – Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2006. Tomo: 26. Folio: 996.

e. 19/10/2006 Nº 73.977 v. 19/10/2006

**MICROCENTRO I**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 17/10/06, con firmas certificadas por el Escribano Emerio Tenreyro Anaya, Titular del Registro Nº 132, los Socios de MICROCENTRO I S.R.L. resolvieron eliminar la referencia a la ejecución y/o administración de servicios públicos del objeto social. De este modo, el inciso iii) del referido artículo en adelante leerá como sigue: CONSTRUCCION Y/O EXPLOTACION DE OBRAS Y BIENES PÚBLICOS: construir, ejecutar, llevar a cabo, explotar y/o administrar obras públicas y/o bienes públicos, sea a título de concesionaria, licenciataria o bajo cualquier otra figura o modalidad jurídica, cualesquiera fuere el destino de aquéllos, participar en concesiones y/o licencias de obras y/o servicios y/o bienes y/o bienes públicos y adquirir participación en sociedades inversoras que tengan intereses en sociedades licenciatarias o concesionarias. A los efectos de la presente publicación ha sido autorizada Julieta Cascallar, conforme surge del instrumento privado del 17/10/06.

Autorizada - Julieta Cascallar

Certificación emitida por: Emerio R. Tenreyro Anaya Nº Registro: 132. Nº Matrícula: 4564. Fecha: 17/10/2006. Nº Acta: 034. Libro Nº: 18.

e. 19/10/2006 Nº 18.696 v. 19/10/2006

**MUNDOCAM**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 10/10/06; 2) Marcos Esteban Medina, 28/3/75, soltero, DNI 24.516.525, comerciante, Portela 1695, Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As.; Omar Gerardo Tuchsznaider, 29/11/57, casado, DNI 13.802.110, ingeniero, Terrada 3268, Cap. Fed., ambos argentinos; 3) MUNDOCAM SRL; 4) 99 años; 5) fabricación, armado y desarme, reparación, instalación, compraventa, consignación, importación, exportación y distribución de auto piezas, accesorios y equipamientos para automóviles, vehículos utilitarios, camiones, tractores, automotores particulares y comerciales, sus repuestos, partes componentes, elementos accesorios y complementarios. 6) $ 12.000, cuotas $ 1, cada una; 7) ambos socios 50% cada uno; 8) 30/9; 9) Avda. San Pedrito 497, Cap. Fed.; 10) Gerentes: Marcos Esteban Medina, Omar Gerardo Tuchsznaider, ambos domicilio especial: Avda. San Pedrito 497, Cap. Fed; autorizado por Contrato del 10/10/06.

Rafael Salavé

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/10/2006. Número: 304314. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 19/10/2006 Nº 74.015 v. 19/10/2006

**NAHNAH FOOD**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CESION DE CUOTAS - MODIFICACION DE ESTATUTO: Escritura Nº 567 de fecha 4-10-06 al Fº 1419, Darío Jorge DITURI VENDE, CEDE Y TRANSFIERE a Amelia Gabriela ROGNONI, nacida el 29-3-68, D.N.I. 20.199.466, casada, argentina, comerciante, domicilio real en Martiniano Leguizamón 1010, Capital Federal, la cantidad de 6.000 cuotas sociales. En consecuencia, el capital social queda suscripto según el siguiente detalle: Marcelo Fabián LOPEZ 6.000 cuotas de un peso valor nominal cada una o sea equivalentes a 6.000 pesos y Amelia Gabriela ROGNONI 6.000 cuotas de un peso valor nominal cada una o sea equivalentes a 6.000 pesos.- El precio de venta, cesión y transferencia asciende a la suma de PESOS SEIS MIL.- Como únicos socios deciden por unanimidad aceptar la renuncia del señor Dario Jorge DITURI a la gerencia y se designa como único gerente a Marcelo Fabián LOPEZ, quien acepta el cargo. Por unanimidad resuelven modificar el artículo quinto, el que será del siguiente tenor: "ARTICULO QUINTO: La administración y representación legal y el uso de la firma social estará a cargo del Gerente…".- MARGARITA ANDRADA Autorizada por Esc. Nº 567 del 4-10-06 al Fº 1419 Reg. Nº 913 ante el Escribano Jorge Eduardo Rodríguez.-

Certificación emitida por: Jorge E. Rodríguez. Nº Registro: 913. Nº Matrícula: 3965. Fecha: 12/10/2006. Nº Acta: 001. Libro Nº: 68.

e. 19/10/2006 Nº 3473 v. 19/10/2006

**NEOVET**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

POR UN DIA. Se hace saber que por escritura pública Nº 146, del 11/10/2006, Fº 330, pasada ante notario Néstor Daniel Lamber, Registro Notarial 100, Lanús, se modifica el objeto de social de la sociedad "NEOVET S.R.L." así: La sociedad tendrá por objeto la realización por si o por terceros o asociada a terceros, en el país o el extranjero, la elaboración, fabricación, compra, venta distribución, comercialización, importación, exportación, representación, agencia, consignación y almacenamiento de productos veterinarios, suplementos nutricionales o alimentos, y de cualquier producto del cuidado y cosmética animal y productos afines, como artículos de cuero, monturas y sus accesorios, y las materias primas que los componen; la sociedad contratará profesionales matriculados para las actividades que lo requieran.- El suscripto está autorizado por escritura pública del 19/9/2006, fº 302, mismo escribano y registro.

Notario – Daniel Lamber

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 12/10/2006. Número: FAA02464932. Matrícula Profesional Nº: 4720.

e. 19/10/2006 Nº 3507 v. 19/10/2006

**NUEVO ECLYPSE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 12/10/06. Socios: Silvio Martín Vargas, argentino casado, DNI 22853594, nacido 20/11/72, comerciante, domicilio Saenz Peña 1897, R Calzada, Pcia. Bs. As. y Walter Alejandro Fraguas, argentino, casado, DNI 23066518, nacido 11/06/73, comerciante, domicilio Gorriti 2286, R Calzada, Pcia. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: 1) intermediación compras, ventas y/o permutas de productos alimenticios en general, envasados o no, vegetales y/o verduras; 2) Asesoramiento, intermediación y prestación de servicios relacionados con la venta y/o distribución de productos alimenticios en general y con todo vegetales y/o verduras frescas y/o envasadas; 3) La intermediación, comercialización y distribución de verduras y/o vegetales frescos y/o envasados; 4) Celebrar contratos y ejecutar toda clase de contratos en relación a su intermediación de venta de productos alimenticios en general, de verduras y/o hortalizas, frescas o envasadas. Sede Social Perón Nº 1671, piso 8, departamento B, Capital Federal. Capital: $ 10.000 en 10.000 cuotas $ 1 valor nominal cada una. Cierre del Ejercicio 31/7. Gerente Roberto Ismael Vargas, por el término duración la sociedad, DN118418814, argentino, casado, comerciante, quien constituye domicilio especial en Perón 1671, 8 B Capital Federal. Agustina Inés Heavey. Abogada. Autorizada Instrumento privado 12/10/06.

Abogada – Agustina Inés Heavey

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2006. Tomo: 90. Folio: 980.

e. 19/10/2006 Nº 74.060 v. 19/10/2006

**NUEVO HORIZONTE CONSTRUCCIONES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación de estatuto por instrumento privado. Modifican cláusula sexta (administración y representación), nombran gerentes en forma conjunta, individual e indistinta a los Socios: José Fabián Peralta, 30/9/67, soltero, argentino, DNI 18.473.175 (CUIT 20-18473175-5), domicilio especial Bermejo 3856, Bernal Oeste, Quilmes, provincia de Buenos Aires; Susana Beatriz Cott, 18/11/68, soltera, argentina, DNI 20.521.200 (CUIT 27-20521200-6), domicilio especial Carlos Gardel 1250, Lanús Oeste, provincia de Buenos Aires; y Hugo Alberto Molinas Arce, 11/9/66, soltero, paraguayo, DNI 92.084.912 (CUIT 20-92084912-2), domicilio especial. Alte. Brown 4263, Villa Insuperable, partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires. Prestan garantía de $ 2000 cada uno por seguro de caución. Abogado: Matías Pedro Cosentino, autorizado por instrumento privado del 16/08/06.

Matías Cosentino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2006. Tomo: 92. Folio: 253.

e. 19/10/2006 Nº 4306 v. 19/10/2006

**ORGANIZACION DE SERVICIOS TURISTICOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Contrato inscripto en IGJ el 20/10/1986 Nº 4794 Lº 87 Tº de Sociedades de Responsabilidad Limitada). Por escritura pública 131 del 13/10/2006, Registro 980 Cap. Fed., se aumentó el capital social de $ 0,50 a $ 100.000, modificándose el Artículo CUARTO, se prorrogó el plazo a 99 años, modificando el Artículo SEGUNDO, y el Artículo QUINTO llevando el término de mandato de gerentes a todo el término de la sociedad, adecuándose las garantías de los administradores conforme resolución IGJ 20/04. Se renovaron los cargos de gerentes y se nombró nuevo gerente. GERENTES: Rodolfo Genaro Améndola, Graciela Ana Michelini de Améndola y María Cristina Améndola. Fijan domicilio especial los dos primeros en Rivadavia Nº 650, Quilmes, Provincia de Buenos Aires y la tercera en Brandsen Nº 564, Quilmes, Provincia de Buenos Aires. Escribana Autorizada por Escritura Nº 131 del 13/10/2006.

Escribana - Adriana Inés Castagnola

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/10/06. Número: 061017436079/0. Matrícula Profesional Nº: 3349.

e. 19/10/2006 Nº 51.996 v. 19/10/2006

**PADEL SPORTS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 693 del 12-10-06. Escribano Marcos Rospide. Adscripto Registro 45 Partido de San

Isidro. Socios: María Elena Raineri, nacida 28-11-62; UNA. 16.463.762, divorciada, domicilio, Palenque 2295 Pilar Provincia de Buenos Aires y María Jimena Raineri, nacida 11-07-83, D.N.I. 30.145.473, soltera, domicilio Salta Nº 2079, 2º 9º C.A.B.A., Argentinas, Administrativas. Denominación: PADEL SPORTS SRL Domicilio: CABA. Plazo: 99 Años. Objeto; Por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Industrial: Mediante la industrialización, comercialización, fabricación, compra venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con todo tipo de artículos deportivos, textiles, juguetería y regalaría. Importadora, Exportadora y Comercial: De artículos deportivos, textiles, juguetería y regalaría. Capital: $ 8.000 dividido en 8.000 cuotas de $ 1. Administración y Representación: Gerencia, entre 1 y 5 titulares, individual e indistinta, socios o nó, igual o menor número suplentes. 3 ejercicios. Gerencia: Titular: María Elena Raineri - Suplente María Jimena Raineri. Domicilio especial: Salta 2079 piso 2º Departamento "9" CABA. Sede Social: Salta 2079 piso 2º Departamento "9" C.A.B.A. Ejercicio: 31-12. Cristina López Seoane Autorizada por Escritura 693 del 12-10-2006, Labrada por Escribano Marcos Rospide.

Abogada – María Cristina López Seoane

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2006. Tomo: 58. Folio: 178.

e. 19/10/2006 Nº 74.228 v. 19/10/2006

**PAMPEAR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 05-10-2006 Luis Alberto Jesús GIAMPAOLI, vendió, cedió y transfirió la totalidad de las 50 cuotas de $ 200.- cada una que tenía a Rubén Alfredo CASALI, arg., casado, 10-01-1947, productor agropecuario, L.E. 5.512.195 y CUIT. 20-05512195-9, Alsina 518 piso 3 A. Bahía Blanca, Pcia. Bs. As., quien se incorporó a la sociedad. El cedente renuncia al cargo de gerente, quedando desvinculado societariamente.- Pablo Fabián KNOP y Rubén Alfredo CASALI, como únicos socios, reforman cláusulas 5 y 7 del contrato referentes a la distribución actual del capital y de la garantía de los Administradores; cambian la sede social a Catamarca 1747 de C.A.B.A.; designan nuevo "gerente" al socio Rubén Alfredo CASALI, con mandato por 5 ejercicios, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Catamarca 1747 de C.A.B.A.- Waldemar Hugo CASTAGNOTTI, abogado, autorizado en instrumento ut-supra.

Abogado - Waldemar H. Castagnotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/2006. Tomo: 02. Folio: 193.

e. 19/10/2006 Nº 74.139 v. 19/10/2006

**PATAGONICA STONES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Alicia Marcela Bertora, 51 años DNI: 11.492.853, Pereyra Lucena 450, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; Marina Ester Comotti, 52 años, DNI: 10.960.858, Avenida Fernández 379 Temperley Provincia de Buenos Aires; ambas argentinas, casadas, emrepsarias. Denominación: "PATAGONICA STONES S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, transporte y distribución de todo tipo de materiales, equipos y maquinarias para la construcción. Capital: $ 15.000. Administración: Alicia Marcela Bertora, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/10. Sede Social: Combate de los Pozos 1239, departamento 'B', Capital Federal. Ignacio R. Pusso, Abogado, Tº 91 Fº 562, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 9/10/06.

Abogado/Autorizado – Ignacio Rodolfo Pusso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2006. Tomo: 91. Folio: 562.

e. 19/10/2006 Nº 74.058 v. 19/10/2006

**PEUMA HUE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Pablo Ramon PALACIO, argentino, 4/12/69, casado, comerciante, DNI. 21.110. 971, domiciliado en El Ombu 2150, Pilar, Provinca Bs. As.; Mariela COLLADELLO, argentna, 26/8/77, soltera, comerciante, DNI. 26.124.208, domiciliada en Monseñor Larumbe 129, Martínez, Provincia de Bs. As. y Marcelo Alejandro BAMBOZZI, argentino, 30/10/65, casado, comerciante, DNI. 17.546.430, domiciliado en Bayo 125, Del Viso, Pilar, Provincia de Bs. As. 2) Denominación: "PEUMA HUE S.R.L.". 3) Duración: 50 años. 4) Objeto: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y construcción de inmuebles para explotarlos turísticamente, tales como cabañas, hoteles, inclusive los comprendidos bajo el régimen de Propiedad Horizontal, incluyendo servicios para el turismo, como transporte, recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos. 5) Capital $ 12000. 6) Cierre 30/9. 7) Gerente: Leonardo COLLADELLO, argentino, soltero, 29/11/66, comerciante, DNI. 18.418.623, domiciliado en Monseñor Larumbe 129, Martínez, Provincia de Bs. As. 8) Domiclio social y especial de Gerente: Cuba 4710, C.A.B.A. Raquel Beatriz Rodriguez autorizada por Escritura 370, del 12/10/2006, Registro 2099, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Guillermo A. Bianchi Rochaix (h). Nº Registro: 2099. Nº Matrícula: 4326. Fecha: 13/10/2006. Nº Acta: 19. Libro Nº: 51.

e. 19/10/2006 Nº 51.915 v. 19/10/2006

**PLASTICOS Y DERIVADOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Acto Privado del 11/09/06: 1) Juan Carlos Sabbione, argentino, casado, 18/4/45, comerciante, DNI.4.524.943. Tronador 2682, 13 "D", Cap. Fed; Ana María Lopez, argentina, soltera, 7/3/55, Bartolomé Mitre 3411 de Victoria, Provincia de Bs. As. comerciante, DNI. 11.627.561. 2) PLASTICOS Y DERIVADOS SRL 3) Sede: Tronador 2682, Piso 13 Oficina "D" Cap. Fed. 4) Objeto: realizar por sí o por terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: INDUSTRIALES: Fabricación, fraccionamiento, transformación y elaboración de productos y subproductos plásticos, elementos desechables de distinto tipo para guantes, fundas, delantales, y toda otra protección, tanto de la industria química, farmacéutica, y/o alimentaria sean éstas construidas a partir de matices propias o de terceros. b) COMERCIALES: Compra, venta, permuta, explotación de productos de la industria química, farmacéutica, y/o alimentaria. Para la prosecución de su objeto, esta tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y el presente autorizan. 5) 20.- (Veinte) años.- 6) $ 12.000.- 7) 30/6 c/año- 8) Administración y representación Juan Carlos Sabbione, domicilio legal en Tronador 2682, 13 "D" Cap. Fed.- Autorización constitución instrumento privado 11/09/66.

Abogado - Osvaldo Valiño

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2006. Tomo: 21. Folio: 828.

e. 19/10/2006 Nº 74.064 v. 19/10/2006

**PODESTA BACIGALUPO Y COMPAÑIA INDUSTRIAL Y COMERCIAL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura pública Nº 122 del 6/6/2006 se dispuso la cesión de cuotas, renuncia de Gerente y reforma de las cláusulas 4º y 5º.- Angel ACQUARIO, cede, vende y transfiere las 3.500 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad a favor de quienes las adquieren en la siguiente proporción: el socio Guillermo Luis PEREZ: 2.800 cuotas y Marcelo Luis Oscar PUENTE, argentino, casado, nacido el 5/5/1971, comerciante, D.N.I. 22.100.497, domiciliado en Alejandro M. Cervantes 1804 piso 5º dep. D Cap. Fed.: 700 cuotas colocándolos en su mismo lugar, grado y prelación y renunciando el cedente a su cargo de Gerente.- CUARTA: El capital social se fija en la suma de SETENTA MIL PESOS, dividido en 7.000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una.- QUINTA: La administración representación legal y uso de la firma social estará a cargo de Guillermo Luis PEREZ, en forma individual por el término de 10 ejercicios. El administrador fija domicilio especial en Alejandro M. Cervantes 1804 piso 51 depto. "D" Cap. Fed.- Guillermo A. Symens Autorizado según escritura pública Nº 122 del 6/6/2006 al folio 548 Registro 943 ante la Escribana Martha Celia Mattioni 2002.

Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Martha Celia Mattioni. Nº Registro: 943. Nº Matrícula: 2002. Fecha: 12/10/2006. Nº Acta: 163. Libro Nº: 52.

e. 19/10/2006 Nº 3471 v. 19/10/2006

**POOL MARKET**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) GLORIA MURGUIONDO, argentina, divorciada, de 45 años de edad, empleada, D.N.I. Nº 14.012.815, C.U.I.L. Nº 27-14012815-0, domiciliada en la calle Arenales 2961 Piso 8º Departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y JOSE MARIA MARTINEZ ORTIZ, argentino, casado, de 42 años de edad, con D.N.I. Nº 17.106.406, C.U.I.T. Nº 20-17106406-7, domiciliado en la calle Tres de Febrero 2172 Piso 6º Departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2) Constitución por instrumento privado de fecha 03/09/06; 3) "POOL MARKET S.R.L."; 4) Viamonte 1331 Piso 5º, C.A.B.A.; 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en todo el territorio de la República Argentina a las siguientes actividades: a) producción, fabricación, industrialización, transformación, comercialización y distribución de lubricantes, combustibles y derivados, repuestos, rodamientos, neumáticos y autopartes de todo tipo de vehículos automotores, naves y aeronaves; b) instalación, explotación y mantenimiento de depósitos, talleres y fábricas; desarrollo, adquisición, representación y transformación de tecnologías, proyectos, patentes de invención y/o marcas, diseños y modelos industriales, ya sean nacionales o extranjeros atinentes a las actividades del ítem a) del objeto social; c) realizar toda clase de operaciones financieras, consistentes en aportar o invertir capitales en efectivo o en especie para negocios presentes o futuros, constituír y aceptar hipotecas y otros derechos reales, concediendo créditos con las garantías que se estimen procedentes, descuento, comercialización de papeles y títulos de crédito de cualquier naturaleza, excluyéndose aquellas operaciones contempladas en la Ley de Entidades Financieras o las que requiriesen el concurso público; d) ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones de todo tipo; e) asociarse con otros particulares y/o sociedades para el cumplimiento de su objeto. 6) 99 años; 7) Capital $ 6.000.-, dividido en seis mil cuotas de $ 1.- valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios en partes iguales; 8) Administración a cargo de uno o más gerentes, socios o no, duración 2 ejercicios, Gerente José María Martínez Ortíz, con domicilio especial en la calle Tres de Febrero 2172 Piso 6º Departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se prescinde de la Sindicatura; 9) Cualquiera de los Gerentes; 10) 31 de diciembre de cada año.

Abogado – Diego Martín Gascón

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2006. Tomo: 57. Folio: 211.

e. 19/10/2006 Nº 74.054 v. 19/10/2006

**QUILMERCEDES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

POR 1 DIA. Cesión cuotas sociales y modificación Contrato Social Instrumento Privado de fecha 6/4/2006. CEDENTE- José María LAMOSA, argentino, nacido el 16-10-1954, casado, DNI. 11.369.126, CUIT. 20-11369126-4, domicilio Dorrego 84 de Bernal, partido de Quilmes, Pcia. de Bs. As., quien renunció a su cargo de gerente. CEDE 5.000 cuotas Valor Nominal $ 0,00001 c/u, derecho 1 voto por cuota representa $ 0,50. CESIONARIOS: Rodolfo Augusto GIORGIO, argentino, nacido el 28-11-1956, casado 1º con Alicia Marta Iturralde, DNI. 12.643.143, CUIT. 20-12643143-7, adquiere 4000 cuotas de Valor Nominal $ 0,00001 c/u, derecho 1 voto por cuota, representa $ 0,40 y Alicia Marta Iturralde, argentina nacida el 19-11-1957, casada 1º con Rodolfo Augusto Giorgio, DNI. 13.717.447, CUIT. 27-13717447-8, adquiere 1000 cuotas de Valor Nominal 0,00001 c/u con derecho 1 voto por cuota, representa $ 0,10 del capital social. Modificación Art. 5to: "QUINTO: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de dos o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad." Designación Gerentes: Rodolfo Augusto Giorgio y Alicia Marta Iturralde, quienes aceptaron el cargo. AUTORIZADA: Julia BAO, DNI. 31.643.367, por instrumento privado de fecha 06/04/2006.

Certificación emitida por: Mónica L. Straub. Nº Registro: 18. Nº Matrícula: 5128. Fecha: 11/10/2006. Nº Acta: 227. Libro Nº: 16.

e. 19/10/2006 Nº 3467 v. 19/10/2006

**RHM CONSTRUCCIONES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hernan Ferretti, Escribano, Registro 1885 hace saber que por escritura numero 349 del 6 de octubre de 2006, Ruben Eduardo ZYSSHOLTZ, nacido el día 26 de junio de 1957, casado en segundas nupcias con Karina Gabriela Manau, Documento Nacional de Identidad número 13.430.934, CUIT 20-13430934-3, domiciliado real y especial en la calle Acoyte 746, sexto piso "B" capital federal y Horacio Oscar, HOROWITZ, casado en primeras nupcias con Graciela Susana Gonzalez, nacido el 8 de mayo de 1957, Documento Nacional de Identidad 13.091.146, CUIT 20-13091146-4, domiciliado real y especial en la calle Conesa 1265 de capital federal; Mario Nestor BOSCOBOINIK, argentino, casado en primeras nupcias con Maria Patricia Coprez, nacido el 16 de octubre de 1956, Documento Nacional de Identidad 12.791.923, CUIT 20-12791923-3, domiciliado real y especial en la calle Pasaje Aracalco 1735 de capital federal, todos comerciantes, argentinos.- Denominación: "RMH CONSTRUCCIONES S.R.L", domicilio capital federal.- 50 años. OBJETO: la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, la construcción de casas, Chalets, residencias, edificios, inclusive bajo el Régimen de la ley de Propiedad Horizontal, de complejos urbanísticos o de descanso, la realización de obras civiles, públicas y de ingeniería y posterior venta de los mismos.- Para el ejercicio de sus actividades la sociedad puede celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer toda clase de bienes, inclusive registrables y operar con instituciones bancarias.- Capital social PESOS VEINTIUN MIL dividido en DOS MIL CIEN CUOTAS de DIEZ PESOS cada una de valor nominal.- Gerentes: Ruben Eduardo ZYSSHOTLZ, Horacio HOROWITZ y Mario Nestor BOSCOBOINIK.- Sede: Conesa 1265 Capital Federal.- Hernan Mario Ferretti, escribano, titular del Registro 1885, autorizado por escritura numero 349 del 6 de octubre de 2006.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/10/2006. Número: 061012431774/0. Matrícula Profesional Nº: 4301.

e. 19/10/2006 Nº 51.913 v. 19/10/2006

**RIVADAVIA 18.467**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCION: por Esc. 538 del 27/09/06; notario Guillermo M. Bonino registro 11 de Morón, Matías Filippone, argentino, nacido el 20/01/1981, DNI 28.285.491, cuil 20-28285491-1, empleado, soltero, domiciliado en Rodríguez Peña 1557, Castelar, Partido de Morón, Pcia. Bs. As.; y Martín Filippone, argentino nacido el 04/01/1985, DNI 24.283.432, Cuit 20-24283432-2, casado, comerciante, domiciliado en Merlo 1298 Castelar, Partido de Morón, Pcia. Bs. As. Duracion 99 años. Objeto: La construcción, compra, venta, permuta, y/o administración de todo tipo de inmuebles, urbanos o rurales, pudiendo efectuar todas las operaciones comprendidas en las Leyes y Reglamentos sobre propiedad horizontal, promover su edificación y la administración de la ejecución de sus obras, así como asesorar, proyectar, promover o realizar loteos y/o fraccionamientos y/o planes de viviendas individuales o colectivas. Capital $ 30.000 Administración: Gerente Martín Filippone con domicilio constituido calle Merlo 1298 de Castelar, Partido De Morón, Pcia. Bs. As. Fiscalizacion: Artículo 55 ley 19.550. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Av. Las Heras 3767, Piso 13, Depto. "D" de C.A.B.A. Guillermo Bonino, notario. Autorizado por esc. 538 del 27/09/06 notario, registro 11 de Morón a mi cargo.

Notario – Guillermo Bonino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 12/10/2006. Número: FAA02458423.

e. 19/10/2006 Nº 66.686 v. 19/10/2006

**RKR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Aurelio Bruzzese, 70 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 4.167.381, Guardia Nacional 1479, cap. Fed.; Mabel Anahí Cabrera, 42 años, argentina, divorciada, comerciante, DNI: 16.800.646, Alvear 65, Primer Piso, Depto. "A", Ramos Mejía; Armando Orlando Rodríguez, 66 años, argentino, casado, técnico electricista, DNI: 4.564.050, Concepción Arenal 3638, Cap. Fed.; Lucas Gabriel Mayor, 47 años, argentino, casado, abogado, DNI: 12.913.135, Esmeralda 634, Primer Piso, Depto. "C", Cap. Fed.; Haydeé Inés Haramburu, 63 años, argentina, casada, comerciante, LC: 4.480.906, Reconquista 55, Haedo, Pcia. de Bs. As.; María Paula Perrone, 29 años, argentina, soltera, licenciada en nutrición, DNI: 25.696.807, French 3053, Sexto Piso, Depto. "A", Cap. Fed. Denominación: "RKR S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: la compra y venta de bienes inmuebles y la construcción de todo tipo de edificios, y división en propiedad horizontal. Capital: $ 20.000. Administración: Mabel Anahí Cabrera, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/06. Sede Social: Concepción Arenal 3638, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura Nº 488 del 22/08/06, Escribano Roberto H. Lorenzo, Reg. 68, La Matanza, Pcia. de Bs. As.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 19/10/2006 Nº 74.059 v. 19/10/2006

**ROGOCO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: 1) Rodolfo Martín Horacio Carlos Joaquín GONZALES CONDE, argentino, soltero, nacido 27-7-47, comerciante, DNI. 7.598.659; María Cecilia GONZALES CONDE, brasileña, casada, nacida 25-6-76, contadora, Cl.brasileña 13.376.846-6, y Rodolfo Horacio GONZALES CONDE, brasileño, soltero, representante comercial, C.I.brasileña 19.954.084-6, todos domiciliados en Zapiola 2330, 41 piso, depto, 21 Cap. Fed. 2) escritura del 9-10-06 Registro 1147. 3) ROGOCO S.R.L. 4) Zapiola 2330, 4º piso, depto. 21, Cap. Fed. 5) 99 años. 6) objeto: prestación se servicios de taxi, radio-taxi y/o "remises"; la compra, venta, alquiler y leasing de vehículos automotores para ser destinados a dichos servicios, así como cualquier otra actividad comercial relacionada directa o indirectamente con los rubros antedichos. La, representación de empresas con objeto similar, afín o conexo con el indicado precedentemente. 7) Capital: $.12.000.= 8) Administración-Representación legal: gerente, mandato duración sociedad. 8) Gerente: Rodolfo Martín Horacio Carlos Joaquín Gonzáles Conde, constituye domicilio especial en Zapiola 2330, 4º piso, depto. 21, Cap. Fed. 9) Cierre de ejercicio: 31 de agosto de cada año. El que suscribe está autorizado por la escritura del 9-10-06, Nº. 2142, Registro 1147.

Escribano – Horacio E. Clariá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/10/2006. Número: 061018437803/9. Matrícula Profesional Nº: 2296.

e. 19/10/2006 Nº 66.884 v. 19/10/2006

**RUSSELL REYNOLDS ASSOCIATES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión extraordinaria de socios Nº 8 de fecha 13/10/06 se resolvió: (i) aumentar el capital social de la suma de $ 113.653 a la suma de $ 1.041.553 mediante la emisión de 927.000 cuotas de $ 1 de valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota quedando el artículo cuarto del estatuto social redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social será de $ 1.041.553 (Pesos Un Millón Cuarenta y Un Mil Quinientos Cincuenta y Tres) dividido en 1.041.553 cuotas de $ 1 (Un Peso) de valor nominal cada una y con derecho a 1 (Un) voto por cuota, que los socios suscriben e integran de la siguiente manera: Russell Reynolds Associates, Inc. 995.125 cuotas de valor nominal $ 1 y 1 voto por cuota; y Russell Reynolds Associates II, LLC 46.428 cuotas de valor nominal $ 1 y 1 voto por cuota. En el supuesto de que la Sociedad decidiese aumentar el capital, dicho aumento se resolverá de acuerdo a lo previsto por el artículo 160 de la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias. El aumento de capital podrá ser efectuado por instrumento privado con certificación de firmas sin necesidad de su elevación a escritura pública al efecto. La presentación ante el Registro Público de Comercio del referido instrumento, bastará para registrar el aumento de capital". Autorizado por reunión de socios del 13/10/06: César Rafael Verrier Rousseaux.

Abogado – César Rafael Verrier Rousseaux

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2006. Tomo: 86. Folio: 904.

e. 19/10/2006 Nº 73.980 v. 19/10/2006

**SERUS CONSTRUCCIONES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Sebastián Alejandro RUSSO, nacido el 10-11-1976, argentino, DNI Nº 25.567.758, CUIT 20-25567758-7, casado, comerciante, domiciliado en Tinogasta 3969, C.A.B.A. y Marcela Andrea VALENTE, nacida el 09-07-1977, argentina, DNI Nº 25.990.064, CUIT 27-25990064-1, casada, comerciante, domiciliada en Tinogasta 3969, C.A.B.A. Instrumento Privado: 09-10-2006. Razón social: "SERUS CONSTRUCCIONES S.R.L" Sede Social: Esmeralda 351, Piso 3º departamento "B" C.A.B.A. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, y/o en participación con terceros en el país o fuera de él, el negocio de la construcción y cualquier otra actividad del rubro. Asimismo podrá además realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a este objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. Plazo: 99 años. Capital: $ 16.000 dividido en 1.600 cuotas sociales de ($ 10.-) cada una. Gerentes: Se designa gerente a Sebastián Alejandro Russo, por todo el término de duración de la sociedad, con domicilio especial en la sede social. Administración, representación legal y uso de la firma: a cargo de los gerentes, socios o no, en forma individual, conjunta o alternada, indistintamente. Cierre de ejercicio: 30/09 de cada año. Autorizada abogada María Cecilia D'Addezio en Instrumento privado del 09-10-2006.

Abogada – María Cecilia D'Addezio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2006. Tomo: 84. Folio: 103.

e. 19/10/2006 Nº 74.050 v. 19/10/2006

**SERVINFOR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 10/10/06; 2) Francisco José Calvo, 27/2/44, DNI 10623541, Franklin. 742, Planta Baja Departamento B, Cap. Fed.; Marcelo Fernando Scalise, 12/7/62, casado, DNI 14931994, Avda. Santa Fe 2847 Piso 2º Departamento E, Cap. Fed; ambos argentinos, casados, comerciantes; 3) SERVINFOR SRL; 4) 99 años; 5) fabricación, compraventa, permuta, distribución, consignación, importación y exportación de equipos e insumos informáticos, electrónica y audio, sus repuestos, partes componentes y accesorios; 6) $ 11.000,- cuotas $ 1,- cada una; 7) ambos socios 50% cada uno; 8) 30/9; 9) Florida 520, Piso 5º Oficina 522, Cap. Fed; 10) Gerente: Francisco José Calvo, domicilio especial: Florida 520, Piso 5º Oficina 522, Cap. Fed; autorizado por Contrato del 10/10/06.

Rafael Salavé

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/10/2006. Número: 304315. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 19/10/2006 Nº 74.014 v. 19/10/2006

**SMP GROUP**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 227 del 6/10/2006 pasada ante el escribano Pablo Galizky, al Fº 671 del Registro 1844 de Cap. fed. se modificó el artículo tercero eliminando del mismo el rubro INMOBILIARIAS: Compra, venta, leasing, construcción, comercialización y explotación en cualquiera de sus formas, de todo tipo de inmuebles. El firmante se encuentra autorizado por esc. Nº 227 del 6/10/2006 pasada ante el escribano Pablo Galizky, al Fº 637 del Registro 1844 de Cap. fed.

Escribano - Pablo Galizky

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/10/2006. Número: 061012431813/4. Matrícula Profesional Nº: 4500.

e. 19/10/2006 Nº 66.702 v. 19/10/2006

**SOCIEDAD DE TELEMEDICINA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Carlos Alberto ZARATE, argentino, nacido 28/12/1958, divorciado, ingeniero, DNI 12.498.835, CUIT 20-12498835-8, domicilio Carreras 276, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Daniel Eduardo URETA MANUS, argentino, nacido 8/10/1951, casado, ingeniero, DNI 10.066.654, CUIT 20-10066654-6, domicilio Irigoyen 3499, 4º "C" Capital Federal; Guillermo SCHOR-LANDMAN, argentino, nacido 21/2/1958, casado, abogado, DNI 12.276.401, CUIT 20-12276401-0, domicilio Av. Pueyrredon 2324 piso 1º "2" de Cap.Fed., 2) Constitución por instrumento privado Del 6/10/2006, 3) "SOCIEDAD DE TELEMEDICINA S.R.L.", 4) sede social: Av. Pueyrredon 2324 piso 1º, Oficina "2", Cap. Fed. 5) OBJETO: 1) Investigación y desarrollo de soluciones informáticas e innovación tecnológica (Software originales registrables como obra inédita o editada elaborados en el país); 2) Provisión de servicios de telecomunicaciones; 3) Servicios informáticos, consultoría y seguridad informática; 4) Almacenamiento y custodia de datos; 5) Provisión de servicios de auditoría y certificación digital; 6) Diseño de páginas Web, implementación, mantenimiento y soporte; 7) Desarrollo de productos y servicios de software, existentes o que se creen en el futuro, que se apliquen efectivamente a actividades tales como Telemedicina, Teleducación, Comercio Electrónico, Servicios de Provisión de Aplicaciones (ASP), Edición y Publicación electrónica de información, y otros; 8) Importación de todo tipo de bienes y productos relativos a la informática; 9) Producción, dirección, representación y comercialización, en todas sus formas, de: a) Equipamiento informático y de comunicaciones; b) Equipos y servicios de medicina a distancia, c) Equipos y servicios de educación a distancia y d) Programas informáticos para su distribución y/o emisión por los medios de comunicación existentes o que se crearen, sean estos, digitales, gráficos, auditivos o visuales; 10) Organización de Simposios, Conferencias o Congresos y su difusión por los medios de comunicación; 11) Consultoría y asesoramiento en toda materia vinculada al rubro informático; 12) Para el logro de sus objetivos, podrá registrar, comprar y locar por cuenta propia y/o de terceros, marcas y/o patentes nacionales o extranjeras; y/o exportarlas, cederlas, licenciarlas o en cualquier forma usufructuarlas; Podrá igualmente dar y tomar dinero en préstamo con o sin garantía real, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales. A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años desde inscripcion. 7) $ 10.000 representado 1000 cuotas valor nominal $10 cada una. 8) Gerente: Carlos Alberto ZARATE. 9) Cierre ejercicio: 31/7 cada año. Los socios constituyen domicilios especiales en Av. Pueyrredon 2324 piso 1º, Oficina "2", Cap. Fed. Ramón Tabaré Canicoba, DNI 27.497.833. Apoderado por instrumento privado del 6/10/2005.

Certificación emitida por: Susana L. Drzewko. Nº Registro: 1461. Nº Matrícula: 3885. Fecha: 12/10/2006. Nº Acta: 27. Libro Nº: 36.

e. 19/10/2006 Nº 51.849 v. 19/10/2006

**SOLUCIONES INTEGRALES APLICADAS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura pública número 221 del 12.10.06 folio 700, Registro 512 de esta Ciudad, Héctor Enrique Avagliano DNI 17.191.838, renunció al cargo de gerente y cedió la totalidad de sus cuotas sociales de la siguiente forma: 40 cuotas a Osvaldo Palermo y 160 cuotas a Ana María Palermo, en consecuencia Osvaldo Palermo es titular de 640 cuotas y Ana María Palermo de 160 cuotas.- Firmante, socio gerente designado por instrumento privado de constitución del 14.04.2005.

Osvaldo Palermo

Certificación emitida por: Amadeo Gras Goyena. Nº Registro: 512. Nº Matrícula: 2302. Fecha: 12/10/2006. Nº Acta: 104. Libro Nº: 83.

e. 19/10/2006 Nº 51.907 v. 19/10/2006

**SONOVI**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas nombramiento gerente: 1) Fabián Kim, DNI 29.187.048, soltero, cede y transfiere a Mi Ra Cho, DNI 92.784.799, casada, coreana, diseñadora, 24/09/1974, Agente Ceferino García 2167, Cap. Fed., 150 cuotas sociales en forma gratuita. 2) Cont. privado 11/10/2006. 3) Fabián Kim renuncia a Gerencia. Gerente: Mi Ra Cho constituyendo domicilio especial en Nuñez 4421, Cap. Fed. 4) Capital: Young Suk KIM 350 cuotas sociales $ 35.000.-; Mi Ra CHO 150 cuotas sociales $ 15.000.- 5) Ambos socios modifican art. 5º con respecto a las garantías de los gerentes. 7) Autorizado el firmante por Instr. Privado del 11/10/2006, Registro 1547, Cap. Fed. Constitución: 08/10/2004, Nº 9126, Libro 121, tomo de SRL

Autorizado/Contador – Eduardo Luis Ducet

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/10/2006. Número: 142083. Tomo: 0191. Folio: 038.

e. 19/10/2006 Nº 74.007 v. 19/10/2006

**SUEÑOS DE PAPEL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura rectificatoria del 17/10/2006 pasada ante la Escribana Julia Ricciardi al folio 173 Registro 1846, se cambio la denominación por SUEÑOS DE COLOR S.R.L.. Ivanice Teresinha REMBOSKI apoderada según escritura del 3/08/2006 Registro 1846.

Certificación emitida por: M. Julia Ricciardi de Traini. Nº Registro: 1846. Nº Matrícula: 4509. Fecha: 17/10/2006. Nº Acta: 84. Libro Nº: 5.

e. 19/10/2006 Nº 74.206 v. 19/10/2006

**TEXTIL AMIN**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 10/10/06. SOCIOS: (Argentinos, comerciantes): Damián Ezequiel ATTAR, soltero, 31/01/85, DNI 31.477.477, ambos domicilio real/especial Colombres 885, Cap Fed (GERENTE); y Liliana Alicia FEDERICO, viuda, 3/10/48, DNI 10.263.173, SEDE: Colombres 885, Cap Fed. PLAZO: 99 años. OBJETO: INDUSTRIAL, COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados únicamente con la industria textil, como ser prendas de vestir, trajes de baño, indumentaria deportiva, ropa interior y accesorios de moda; a cuyo efecto podrá realizar la industrialización, fabricación, producción, diseño, teñido, corte y confección, service, reparación, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. CAPITAL: $ 50.000.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 30/06. (AUTORIZADA escritura 407, 10/10/06): Lorena Vanina PICCOLO. FIRMA CERTIFICADA foja F-002821314.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 12/10/2006. Nº Acta: 154. Libro Nº: 37.

e. 19/10/2006 Nº 74.037 v. 19/10/2006

**TRANSPORTES FESMEN**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado.- 09/10/06, Diego Hernán Menzio, 19/05/77, DNI 26.000.044, Timoteo Gordillo 5.246,

C.A.B.A, Cristian Leonardo Feste, 26/12/72, DNI 23.101.400, Monoblock 24, columna 2, piso 2, departamento A, complejo 456, Ciudad Evita, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, solteros y empresarios 1) TRASPORTES FESMEN S.R.L 2) 99 años 3) Servicios de mensajería puerta a puerta, envíos de correspondencia, encomiendas y demás documentación; courrier; transporte de mercaderías, encomiendas y cargas en general, por vía aérea, terrestre, marítima o fluvial; por medios propios o arrendados; servicios de depósito, distribución, guarda, etiquetado, logística, almacenamiento y embalajes.- 4) $ 12.000 5) Gerentes individual e indistinta 6) 30/09 cada año 7) Timoteo Gordillo 5.246, C.A.B.A. 8) Gerentes: Diego Hernán Menzio y Cristian Leonardo Feste- Quienes fijan domicilio especial en Timoteo Gordillo 5.246, C.A.B.A.- Se autoriza a Cristian Daniel Díaz, por Acto Constitutivo Privado, 09/10/06, Escribanía Yamila Damaris Peverelli adscripta al registro 929.

Certificación emitida por: Yamila Damaris Peverelli. Nº Registro: 929. Nº Matrícula: 4787. Fecha: 13/10/2006. Nº Acta: 131. Libro Nº: 11.

e. 19/10/2006 Nº 74.056 v. 19/10/2006

**TRANSPORTES INDIO AZUL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Privado 17/10/06. Socios Silverio Garcia, con domicilio en calle 1319 Nº 1762 Fcio. Varela, Prov. Bs. As, nacido el 16 de julio de 1960, casado, empresario, DNI 14.037.469, argentino; Diego Oscar Colavita, con domicilio en Av. Jujuy 313 Dº M Cap. Fed, nacido el 7 de Enero de 1981, soltero, empresario, DNI 28.759.388, argentino; Daniela Patrinós, con domicilio en De la Peña 1165 Wilde, Pcia. Bs. As. nacida el 19 de Marzo de 1979, soltera, empresaria, DNI 27.262.473, argentina; Denominación: TRANSPORTES INDIO AZUL SRL; Duración: 50 años; Domicilio Legal: Talcahuano 426 piso 4º Dto. B Cap. Fed; Objeto: La sociedad tendrá como objeto social la realización por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el territorio nacional y/o en el extranjero de las siguientes actividades: a) Transporte: El transporte nacional e internacional, por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima de cargas en general, todo tipo de haciendas y ganados, fletes, acarreos, encomiendas, equipajes, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje; b) Importación y Exportación: De toda clase de materias primas, maquinarias, productos elaborados y semielaborados y toda clase de mercaderías; Despacho de Aduanas: La realización de trámites en la aduana, permisos y cumplidos de embarque, autorizaciones, puestas a bordo, controles de calidad, tratando con guardas, despachantes de aduana gestionando ante la Dirección Nacional de aduanas y/o su continuadora legal. Cuando así se requiera los servicios serán prestados por intermedio de profesionales con título habilitante en la materia. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, ejerciendo todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital: $ 15.000.- divididas en 1.500 cuotas de $ 10 c/u suscriptas integramente de acuerdo al siguiente detalle: Sr. Silverio Garcia 600 cuotas o sea $ 6.000; Sr Diego oscar Colavita 375 cuotas o sea $ 3.750; Sra Daniela Patrinos 525 cuotas o sea $ 5.250 Administración: Sr. Silverio Garcia, socio gerente, quien fija domicilio especial en sede social. Cierre ejercicio 31/07. Gustavo Alfredo Padovan, Abogado Tº 59 Fº 300, autorizado en Acto privado constitutivo 17/10/06.

Abogado/Autorizado – Gustavo Alfredo Padovan

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2006. Tomo: 59. Folio: 300.

e. 19/10/2006 Nº 74.247 v. 19/10/2006

**U DIST**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 10/10/2006 se constituye U DIST SRL. Socios: Tomás Elio Cohen, argentino, D.N.I. 29.152.401, empresario, nacido el 2/11/1981, soltero, domiciliado en 3 de Febrero 1256, 14º "C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Juan Francisco Di Nucci, argentino, D.N.I 29.394.251, empresario, nacido el 07/03/1982, soltero, domiciliado en Rosales 3093, Olivos, Provincia de Buenos Aires; y Enrique Roberto Cohen, argentino, D.N.I. 7.601.848, empresario, nacido el 27/09/1947, divorciado, domiciliado en Teodoro García 1975 10º "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: a) Producción, comercialización y distribución en cualquiera de sus formas de contenidos: wall papers, ringtones, juegos java, video tones, etc., y de programas y espectáculos televisivos, cinematográficos y musicales; de videocintas y soportes magnéticos y demás productos audiovisuales, cualquiera sea su tecnología y su forma de distribución y en cualquier tipo de formatos existentes en la actualidad o que pudieran existir en el futuro; b) Compra, venta, explotación y locación de materiales y equipos de grabación y filmación, cualquiera sea su tecnología, incluidas las instalaciones y estudios de grabación y filmación; c) Producción y organización de todo tipo de eventos públicos, en especial musicales y artísticos, contratando a tal efecto los artistas relacionados con las actividades específicas y con los lugares para la realización de tales eventos; d) Compra, venta, importación y exportación de productos y servicios relaciones con las actividades detalladas anteriormente, concesión de licencias para la explotación de caracteres y personajes relacionados con dichas actividades (merchandising) y la realización de todos los servicios vinculados a tales actividades no expresamente prohibidos por las leyes de la República. A su vez para el cumplimiento del objeto, la sociedad se encuentra facultada para importar, exportar y comercializar, contratar y vender servicios con el exterior, ejercer mandatos y representaciones, explotando marcas, licencias y concesiones y participar en licitaciones y concesiones. Capital Social: $ 10.000. Administración: Socio gerente: Tomás Elio Cohen, quien fija domicilio especial en Florida 868, Piso 13º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Representación Legal: Socio Gerente en forma individual. Cierre de Ejercicio: 31/7. Domicilio Legal: Florida 868, Piso 13º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado: Jorge Alejandro Núñez, por instrumento privado del 10/10/2006.

Autorizado/Contador – Jorge Alejandro Núñez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/10/2006. Número: 304544. Tomo: 0214. Folio: 204.

e. 19/10/2006 Nº 74.061 v. 19/10/2006

# 2. Convocatorias y Avisos Comerciales

## 2.1. CONVOCATORIAS

### NUEVAS

### "A"

**ANTONIO GONZALEZ S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 5 de noviembre de 2006 a las 12.00 horas, en el domicilio social de José Cubas 2729 -Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el Artículo 234 Inciso 1 de la Ley 19550 correspondiente al 39º ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2006.
2º) Consideración de la gestión del directorio durante el ejercicio.
3º) Consideración de las retribuciones al directorio. De corresponder, dar tratamiento expreso al exceso del límite fijado por el Artículo 261 de la Ley 19550.
4º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
5º) Elección de directores titulares y suplentes con duración de mandato por tres años.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Antonio González Iglesias, Vicepresidente electo por Asamblea General Ordinaria y Reunión del Directorio del 31-10-2003.
Vicepresidente - Antonio González Iglesias

Certificación emitida por: Susana Montenegro. Nº Registro: 1806. Nº Matrícula: 4436. Fecha: 13/10/2006. Nº Acta: 031. Libro Nº: 6.
e. 19/10/2006 Nº 51.992 v. 25/10/2006

**ASOCIACION DE SOCORROS MUTUOS "SAN CRISPIN"**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 19 del Estatuto Social el Consejo de Administración tiene el agrado de convocar a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en nuestra sede social: calle Pringles 163, Capital el día 28 de Octubre de 2006 a la hora 11 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General Cuenta de Gastos y Recursos, Anexo "A" Bienes de Uso, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al 150º Ejercicio Económico Financiero cerrado al 30 de Junio de 2006.
2º) Elección de Presidente, Secretario, Tesorero, Consejero Titular Nº 1 y Consejero Suplente Nº 1 por el término de dos años, tres Revisores de Cuentas Titulares y un Revisor de Cuentas Suplente por el término de un año.
3º) Designación de dos señores asociados presentes en la H. Asamblea para aprobar y firmar el acta.

---

NOTA: La documentación mencionada en el punto 1º estará disponible en nuestra sede social diez días antes de la Asamblea. Se recuerda a los asociados Activos que rigen las disposiciones estatutarias relacionadas con las Asambleas, Art. 20: Las asambleas se constituirán a la hora fijada en primera convocatoria, con la presencia de la mitad más uno de los Asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor que el de los miembros del Consejo de Administración y la Comisión Revisora de Cuentas, Art. 21. Constituyen la Asamblea, con derecho a voz y voto, los Asociados Activos con un año de antigüedad ininterrumpido como tales, que no adeuden suma alguna a Tesorería y que figuren en el padrón cuya confección dispone el Art. 20 del Decreto Ley 20321/73. Acta de Asamblea General Ordinaria del 17/12/05 Designación.
Presidente – Mario H. Muzzio
Secretaria – Olinda A. N. Fernández

Certificación emitida por: Luisa Haydeé Marangi. Nº Registro: 1187. Nº Matrícula: 2586. Fecha: 17/10/2006. Nº Acta: 177. Libro Nº: 27.
e. 19/10/2006 Nº 52.007 v. 19/10/2006

**AZCUENAGA Y MELO. SA**

CONVOCATORIA

Convóquese a los Sres. Accionistas de Azcuenaga y Melo. SA, a la asamblea General Ordinaria y extraordinaria para el día 09 de Noviembre de 2006 a las 09 hs. en primera convocatoria, y a las 10 hs en segunda convocatoria, en Azcuenaga 2002 de esta ciudad de Bs. As., a los efectos de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia del Presidente.
3º) Elección de un director suplente para cubrir la vacante que se produjo.
4º) Tratamiento del punto 7º del orden del día, que fuere diferido en la asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas cerrada el día 21 de Julio de 2006, que versara sobre: "Trascripción y ratificación de los puntos del Orden del Día publicados en el Boletín Oficial correspondientes a la asamblea ordinaria y extraordinaria celebrada el 7 de Diciembre de 2004" que modifica el Estatuto Social en sus artículos cuarto y décimo primero.
5º) Tratamiento del punto 8º del orden del día, que fuere diferido en la asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas cerrada el día 21 de Julio de 2006, que versara sobre: Trascripción y ratificación del punto del orden del día publicado en el Boletín Oficial correspondiente a la asamblea ordinaria y extraordinaria celebrada el 31 de Octubre de 2005 que modifica el artículo noveno de los estatutos, en cuanto a la garantía de los directores.
6º) Consideración de los Resultados Acumulados, de la cuenta Ajuste de Capital y de los Aportes Irrevocables en virtud de las nuevas normas de la Inspección General de Justicia. Eventual aumento del capital social y/o restitución de los aportes. Emisión de acciones y canje de títulos.
7º) Modificación del estatuto de acuerdo a las resoluciones adoptadas en la presente asamblea.
8º) Reordenamiento del texto estatutario.
9º) Autorización para inscribir todas las resoluciones adoptadas.

Designación de presidente por acta de directorio Nª 5 del día 18 de Julio de 2006.
Presidente Nora Busti.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 10/10/2006. Nº Acta: 011. Libro Nº: 23.
e. 19/10/2006 Nº 73.694 v. 25/10/2006

### "C"

**COASIN S.A.C.I. Y F.**

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 6 de noviembre de 2006 a las 10 horas en el local social de Virrey del Pino 4071, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos e Informe del Sindico, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2006.
2º) Resultado del Ejercicio-Su destino.
3º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. EL DIRECTORIO.

Isaac Bekenstein, Presidente electo por Acta de Asamblea Nro. 52 y Acta de Directorio Nro. 214, ambas de fecha 07/11/05.
Presidente - Isaac Bekenstein

Certificación emitida por: Sebastián A. Szabo. Nº Registro: 104. Nº Matrícula: 4535. Fecha: 10/10/2006. Nº Acta: 124. Libro Nº: 12 Reg. 77143.
e. 19/10/2006 Nº 51.896 v. 25/10/2006

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN ALTA TENSIÓN TRANSENER S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN ALTA TENSIÓN TRANSENER S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Asamblea Especial Ordinaria de la Clase Accionaria "A" a celebrarse el día 15 de noviembre de 2006 a las 11:30 horas en primera convocatoria y a las 12:30 horas en segunda convocatoria, en Moreno 809 - 1° Subsuelo, Salón Chopin, Hotel Intercontinental, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de un Director Titular por la Clase accionaria "A".
2°) Consideración de la gestión del Ing. Jorge Gustavo Casagrande como Director Titular de la Sociedad.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

---

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. con domicilio en 25 de Mayo 362, Planta Baja, Capital Federal, horario de atención de lunes a viernes de 9:30 a 15 horas. Por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea, es decir, hasta el 9 de noviembre de 2006 en Av. Paseo Colón 728, Piso 5°, Capital Federal, en el horario de 10 a 17 horas. EL DIRECTORIO.

Se deja constancia que el firmante de este aviso ha sido designado Síndico Titular conforme surge del acta de asamblea de fecha 26 de abril de 2006.
Síndico Titular - Héctor Pozo Gowland

Certificación emitida por: Luisa M. Zuloaga de Quintela. Nº Registro: 1812. Nº Matrícula: 3601. Fecha: 17/10/06. Nº Acta: 194. Libro Nº: 43.
e. 19/10/2006 N° 74.186 v. 25/10/2006

**COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA EN ALTA TENSION TRANSENER SA**

CONVOCATORIA

N°: 6.070. L° 113, T° "A" de S.A. 1.575.564. Convócase a los accionistas de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN ALTA TENSIÓN TRANSENER S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 15 de noviembre de 2006 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en Moreno 809 - 1° Subsuelo, Salón Chopin, Hotel Intercontinental, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la creación de un programa global para la emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, expresadas en dólares estadounidenses o en cualquier otra moneda, con garantía común, en diferentes clases y/o series, por un monto máximo de hasta U$S 300 millones (Dólares trescientos millones) o su equivalente en otras monedas de conformidad con las disposiciones de la ley N° 23.576 (modificada por la Ley N° 23.692) y demás regulaciones aplicables (el "Programa").
2°) Fijación del destino de los fondos provenientes de la colocación de las obligaciones negociables que se emitan bajo el Programa (las "Obligaciones Negociables").
3°) Delegación en el Directorio de las más amplias facultades para que, dentro del monto máximo fijado por la Asamblea, establezca las restantes condiciones del Programa que no sean expresamente determinadas por la Asamblea y de emisión de cada clase y/o serie de Obligaciones Negociables incluyendo, sin carácter limitativo: monto, moneda, época, plazo, precio, tasa de interés, forma y condiciones de pago, características y términos y condiciones de los valores a emitir, etc., y cualquier otra modalidad que a criterio del Directorio sea procedente fijar, con amplias facultades para solicitar o no la autorización del Programa y de la oferta pública de las Obligaciones Negociables a la Comisión Nacional de Valores y/u organismos similares del exterior, para solicitar o no la autorización de cotización o negociación del Programa y/o de las Obligaciones Negociables en bolsas y/o mercados autorregulados de la Argentina y/o del exterior, para la realización de todas las medidas necesarias a esos fines, incluyendo, sin limitación, para la realización de los trámites correspondientes ante todo otro organismo público o privado que pueda corresponder, en todos los casos a exclusiva decisión del Directorio y mediante la utilización de cualesquiera de los procedimientos previstos al efecto por las normas en vigencia, para aprobar y celebrar los respectivos contratos, aprobar y suscribir el prospecto que sea requerido por las autoridades regulatorias y demás documentos de la emisión y para la designación de las personas autorizadas para tramitar ante los organismos competentes la totalidad de las autorizaciones y aprobaciones correspondientes, y con la posibilidad de que el Directorio subdelegue algunas de dichas facultades en las personas que determine.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

---

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que el registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. con domicilio en 25 de Mayo 362 - Planta Baja, Capital Federal, horario de atención de lunes a viernes de 9:30 a 15:00 horas. Por lo tanto para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea, es decir, hasta el 9 de noviembre de 2006 a las 17 horas en Av. Paseo Colón 728, Piso 5°, Capital Federal, en el horario de 10 a 17 horas. EL DIRECTORIO.

Se deja constancia que el firmante de este aviso ha sido designado Síndico Titular conforme surge del acta de asamblea de fecha 26 de abril de 2006.
Síndico Titular - Héctor Pozo Gowland

Certificación emitida por: Luisa M. Zuloaga de Quintela. Nº Registro: 1812. Nº Matrícula: 3601. Fecha: 17/10/2006. Nº Acta: 195. Libro Nº: 43.
e. 19/10/2006 N° 74.188 v. 25/10/2006

### "D"

**DAKOBRA SACIFIA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a lo Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria, en forma simultánea, para el día 6 de noviembre de 2006, en primera convocatoria a las 15.30 horas, y en segunda a las 17.00 horas, en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7º, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Causas que motivaron la convocatoria fuera de término.
2°) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2006 y de su resultado.
3°) Consideración de los honorarios del Directorio de conformidad con lo previsto en el artículo 261 de la Ley 19.550.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente: Horacio Enrique Jorge Ávila - Conforme Asamblea de Accionistas del 25.10.05 y Reunión de Directorio del 25.10.05
Presidente - Horacio Enrique Jorge Ávila

Se recuerda a los Sres Accionistas que deberán cursar comunicación a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación, a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de

Asistencia a Asamblea, en Av. Leandro N. Alem 928, 7º piso, Ciudad de Buenos Aires en el horario de 10 a 13 y de 15 a 18 horas.

Certificación emitida por: Valentin Vigil. N° Registro: 134. N° Acta: 176. N° Libro: 19. Fecha: 10/10/2006.

e. 19/10/2006 Nº 51.860 v. 25/10/2006

**"E"**

**El Potrero de San Lorenzo SA**

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a asamblea general ordinaria y extraordinaria de El Potrero de San Lorenzo S.A. para el día 6 de noviembre de 2006 a las 11 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para el mismo día a las 12 horas en la sede social sita en la calle Sarmiento 643, piso 7, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 2006.
3º) Desafectación parcial de reserva facultativa.
4º) Distribución de dividendos.
5º) Remuneración a los directores.
6º) Remuneración al síndico.
7º) Consideración de la gestión de los directores y del síndico.
8º) Fijación del número de directores y su elección.
9º) Elección del síndico titular y suplente.
10) Destino de los resultados del ejercicio.
11) Autorizaciones.

NOTA: Se recuerda a los accionistas que deberán dar cumplimiento al artículo 238 de la ley 19.550.

Presidente designado por acta de asamblea y de directorio del 14 de noviembre de 2005.

Matías Sporleder

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 12/10/2006. Nº Acta: 168. Libro Nº: 93.

e. 19/10/2006 Nº 51.847 v. 25/10/2006

**"F"**

**FEDERACION ARGENTINA DE TRABAJADORES VIALES (FATVIAL)**

CONVOCATORIA

57º CONGRESOS NACIONALES ORDINARIO Y 59º EXTRAORDINARIO
"Por la Recuperación del Salario Nacional Convencional"

El Secretariado Nacional de la Federación Argentina de Trabajadores Viales, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 54º)- Capítulo VIII del Estatuto Federativo, el día 03 de Octubre de 2006 dictó la Resolución Nº 15/2006, por la que CONVOCA a los delegados Congresales Nacionales por Mayoría y Minoría de las Filiales de FATVIAL a los 57º CONGRESOS NACIONALES ORDINARIO Y 59º EXTRAORDINARIO los días 13, 14 y 15 de diciembre de 2006 a partir de las 08,30 horas, en la FEDERACION ARGENTINA DE TRABAJADORES VIALES sito en AV. De Mayo Nº 1.435 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Provincia de Buenos Aires, El TEMARIO Y EL CRONOGRAMA es el siguiente:

Día 13 de diciembre de 2006 de 15.00 a 21.00 horas y Día 14 de diciembre de 2006 de 8,30 a 9,30 horas:

Recepción y Acreditación de las Delegaciones y Delegados Congresales (Mayoría y Minoría) en la sede de la Federación Argentina de Trabajadores Viales, sito en AV. De Mayo Nº 1.435, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Día 14 de diciembre de 2006: 10 horas

57º CONGRESO NACIONAL ORDINARIO "Por la Recuperación del Salario Nacional Convencional"

1. SESIÓN PREPARATORIA:
1.1 Ceremonia de Apertura del Congreso
1.2 Designación de la Comisión de Poderes
1.3 Consideración y Resolución de la Comisión de Poderes
1.4 Elección de Autoridades del Congreso Nacional Ordinario, Un (1) Presidente, Un (1) Vicepresidente y Cuatro (4) Secretarios de Actas.

2. CONSIDERACION DEL TEMARIO DEL 57º CONGRESO NACIONAL ORDINARIO: "Por la Recuperación del Salario Nacional Convencional"
2.1 MEMORIA. DEL SECRETARIADO NACIONAL:
Consideración y resolución sobre la memoria del Secretariado Nacional correspondiente al Ejercicio Nº 37 comprendido entre el 01/07/05 al 30/06/06.
2.2 INFORME DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS:
Consideración y resolución sobre el informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Nº 37 comprendido entre el 01/07/05 al 30/06/06.
2.3 BALANCE DE EJERCICIO Nº 37:
Consideración y Aprobación sobre el Balance correspondiente al Ejercicio Nº 37 comprendido entre el 01/07/05 al 30/06/06.
3. CIERRE DEL CONGRESO NACIONAL ORDINARIO "Por la Recuperación del Salario Nacional Convencional"

INMEDIATAMENTE FINALIZADO EL 57º CONGRESO NACIONAL ORDINARIO SE CONVOCA AL 59º CONGRESO NACIONAL EXTRAORDINARIO

DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2006 A LAS 10.00 HORAS

59º CONGRESO NACIONAL EXTRAORDINARIO

1 SESIÓN PREPARATORIA
1.1 Ceremonia de Apertura
1.2 Designacion de la Comisión de Poderes
1.3 Consideración y Resolución de la Comisión de Poderes
1.4 Elección de Autoridades del Congreso Extraordinario Un (1) Presidente, un (1) Vicepresidente y cuatro (4) Secretarios de Actas
2 SESIÓN PLENARIA
2.1. Elección del TRIBUNAL DE ETICA SINDICAL: CONVOCASE a elección de los integrantes del TRIBUNAL DE ÉTICA SINDICAL para el día 15 de Diciembre de 2006 a las 12.00 horas en las instalaciones de la Federacion Argentina De Trabajadores Viales sito en Av. De Mayo Nº 1.435 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la Provincia de Buenos Aires, en cumplimiento del Art. 39 Bis) del Estatuto Social de FATVIAL, compuesto por cinco (5) Miembros Titulares y cinco (5) Suplentes, con un mandato de un (1) año.
2.2. Elección de la JUNTA ELECTORAL. Conforme al Art. 3º) del Reglamento aprobado por el Secretariado Nacional y el Plenario Federal de Secretarios Generales del 10 de octubre de 1996
2.3. APERTURA DEL COMICIO. Desarrollo del Comicio
2.4. SESIÓN PLENARIA
2.4.1. Informe de la Junta Electoral
2.4.2. Proclamación de los Miembros del Tribunal de Ética Sindical
2.4.3. Toma de posesión de los Miembros del Tribunal de Ética Sindical

NOTA: Esta Convocatoria se efectúa según el Estatuto Social de FATVIAL aprobado por el MTEySS Resol. Nº 488 del 07/12/95, T.I. Nº 382.302/95.

3 - CONSIDERACION DEL TEMARIO DEL 59º CONGRESO NACIONAL EXTRAORDINARIO
3.1 Informe de la Secretaria de Hacienda de los Convenios de pago celebrados con las Filiales y su cumplimiento en el marco de lo resuelto por el 58º Congreso nacional Extraordinario.
3.2 Informe del Secretariado Nacional sobre la evolución de la Negociación Colectiva del Convenio Nº 55/89.
3.3 Ratificación de la Resolución Nº 9/2006 del Secretariado Nacional y del Acuerdo celebrado con la filial San Luis.
3.4 Factibilidad sobre la implementación de la OSPA VIAL en las Filiales donde no este funcionando actualmente.
4 - CIERRE DEL CONGRESO NACIONAL EXTRAORDINARIO.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de Octubre de 2006.

Subsecretario General Viv. y Obras a/c Secretaria Gral. - Carlos Roberto Beltran
Secretario Administrativo y Actas - Andrés Ernesto Bernasconi

Ambos electos para dichos cargos por el 55º Congreso de Parana del 14/10/2004.- CONSTE.-

Certificación emitida por: María Martha Fermepin. Nº Registro: 1554. Nº Matrícula: 3725. Fecha: 12/10/2006. Nº Acta: 181. Libro Nº: 37.

e. 19/10/2006 Nº 51.882 v. 19/10/2006

**"L"**

**LA PASTORIZA SA**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria que se celebrará en Punta Arenas 2005 de Capital Federal, el día 8 de noviembre de 2006, a las 9 horas, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2006.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Fijación de los honorarios de los señores directores en exceso o no de lo dispuesto por el art. 261. Consideración de los honorarios pagados a los señores directores durante el ejercicio social.
4º) Tratamiento de los Resultados Acumulados.
5º) Designación de directores titulares y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Acta de Asamblea Ordinaria Nº 61 y Acta de Directorio Nº 459 Del 10/11/2003.

Presidente - Carlos Alberto Rico

Certificación emitida por: Gloria E. Buchmann. Nº Registro: 1282. Nº Matrícula: 3507. Fecha: 4/10/2006. Nº Acta: 124. Libro Nº: 112.

e. 19/10/2006 Nº 18.638 v. 25/10/2006

**LAVIMA SA**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 6 de Noviembre de 2006 a las 9 horas, a realizarse en San Martín 66, Piso 4, Oficina 416, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación Accionistas que firmarán el Acta de Asamblea.
2º) Consideración documentación articulo 234 inciso 1 Ley 19.550 ejercicio 30/6/2006.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Honorarios Directorio Art. 261 Ley 19.550.
5º) Afectación a Reserva Facultativa, de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución I.G.J. 25/04.

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550 para su asistencia a la Asamblea.

El carácter de Presidente de la nombrada surge de a) estatutos sociales y sus modificaciones y b) Acta de Asamblea del 7 de Noviembre de 2005, obrante a folios 97 y 98 del libro Actas de Asambleas y Directorio Nº 4 rubricado el 12 de febrero de 1988 bajo el Nº B 1342.

Presidente - Elsa Adelina Decker de Hoter

Certificación emitida por: F. Rodríguez Alcobendas. Nº Registro: 311. Nº Matrícula: 1993. Fecha: 12/10/2006. Nº Acta: 427.

e. 19/10/2006 Nº 51.881 v. 25/10/2006

**"M"**

**MARSANS INTERNACIONAL ARGENTINA SA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas de Marsans Internacional Argentina SA para el día 14 de noviembre de 2006 a las 16.00 horas en la sede social calle Suipacha 1067, piso 8, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera y segunda convocatoria simultáneas, para considerar el siguiente:

TEMARIO:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta con el presidente. Temario ordinario.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación contable prevista en el artículo 234 de la ley 19.550 y la correspondiente memoria del directorio por el ejercicio económico de la sociedad cerrado el día 31 de diciembre de 2005.
4º) Consideración de la gestión del directorio.
5º) Consideración de los resultados y su destino. Honorarios del directorio en exceso del cupo legal si correspondiera. Temario extraordinario.
6º) Aportes irrevocables. Su tratamiento y destino, incluyendo eventual compensación y/o absorción de resultados. Aumento de capital social si correspondiera.
7º) En caso de aprobación del aumento de capital social por encima del quíntuplo legal, modificación del articulo correspondiente del estatuto social.

Los señores accionistas deberán dar cumplimiento a las exigencias previstas en el estatuto para concurrir a la asamblea. El directorio 13 de octubre de 2006.

Presidente - Luis Magariños

Tal como surge de Inscripción de autoridades inscripta en IGJ al 13-01-06 n* 753 L* 30 T* de Sociedades por Acciones.

Certificación emitida por: María A. Bulubasich. Nº Registro: 1671. Nº Matrícula: 4090. Fecha: 13/10/2006. Nº Acta: 34. Libro Nº: 37.

e. 19/10/2006 Nº 18.652 v. 25/10/2006

**"N"**

**NEXCO SA**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 8 de noviembre de 2006 a las 15 horas en 1º convocatoria y a las 16 horas en 2º convocatoria en Viamonte 773, 6º piso, of. "B", C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/06.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio.
4º) Distribución de resultados.

NOTA: Se recuerda a los Accionistas que deberán cursar comunicación de asistencia en los términos del artículo 238, 2º párrafo Ley 19.550.

Presidente - Javier Manuel Nascel

Designado Presidente por Asamblea del 03/10/2005.

Certificación emitida por: Augusto H. Etcheverry. Nº Registro: 897. Nº Matrícula: 3171. Fecha: 18/10/2006. Nº Acta: 199. Libro Nº: 26.

e. 19/10/2006 Nº 18.708 v. 25/10/2006

**"O"**

**OBRA SOCIAL EMPRESA PRIVADA WITCEL S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 10 Noviembre de 2006, a las 9:00 horas, en la sede social de la obra social sita en la calle Riobamba 857 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la memoria y estados contables correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de mayo de 2006;
2º) Aprobación de los proyectos de presupuesto anual de gastos, inversiones y cálculo de recursos;

3º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Sindicatura;
4º) Consideración de la modificación de la denominación social. Reforma integral de estatuto;
5º) Protocolización. Autorizaciones.
6º) Designación de dos directores para firmar el acta.
Buenos Aires, 25 de septiembre de 2006.
Presidente - Pablo Gowland

Designado por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas del 24 de octubre de 2005.

Certificación emitida por: Pedro F. M. Bonnefon. Nº Registro: 322. Nº Matrícula: 2392. Fecha: 11/10/2006. Nº Acta: 11. Libro Nº: 88.
e. 19/10/2006 Nº 51.990 v. 23/10/2006

**"P"**

**PEREYRA S.A.A.I.**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 10/11/2006, a las 15 horas, y a Asamblea Extraordinaria a continuación de la anterior, en el domicilio de Perú 359, piso 14 Oficina 1407 C.A.B.A., a efectos de tratar los siguientes:

ORDENES DEL DIA.
ORDINARIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 de la Ley 19550 y aprobación gestión del Directorio en el ejercicio cerrado el 30/06/2006;
3º) Consideración del destino de los resultados;
4º) Retribución al Directorio;
5º) Determinación número de miembros del Directores y elección de sus integrantes;
6º) Elección de Síndico titular y suplente o prescindencia de la Sindicatura.

EXTRAORDINARIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Modificación de la decisión Asamblearia del 30/12/2004 y desistimiento del trámite registral;
3º) Modificación de la decisión Asamblearia del 22/06/2005;
4º) Modificación del Objeto Social (artículo 4º);
5º) Modificación del artículo 9º (Administración y Representación);
6º) Modificación Garantía Administradores Sociales (artículo 10º);
7º) Modificación integral del Estatuto. Modificaciones varias de redacción; adecuación y/o actualización de requisitos administrativos varios; adecuación y/o actualización en los términos de la Resolución Inspección General de Justicia 7/2005 y siguientes;
8º) Redacción de Texto Ordenado del Estatuto;
9º) Criterio a adoptar ante observaciones del organismo de contralor (Inspección de Justicia). Otorgamiento de Poderes Especiales a efectos de formalizar las reformas que sean necesarias para lograr la conformidad administrativa;
10) Otorgamiento de Poderes Especiales para trámites.

---

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar Comunicación de asistencia en los términos del artículo 238 Ley 19550. No comprendida en articulo 299 Ley 19550.
Jorge Pereyra Iraola. Presidente electo y designado por reuniones de Asamblea y Directorio, ambas de fecha 30/12/2005.

Certificación emitida por: Ernesto H. A. Marti. Nº Registro: 1270. Nº Matrícula: 3374. Fecha: 11/10/2006. Nº Acta: 064. Libro Nº: 018.
e. 19/10/2006 Nº 51.903 v. 25/10/2006

**PLAZA INTENDENTE ALVEAR S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de noviembre de 2006, en primera convocatoria a las 10.00 horas y en segunda convocatoria a las 11.00 horas, en la calle Posadas 1069, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al décimo sexto Ejercicio Económico social finalizado el 30 de junio de 2006;
3º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y Comisión Fiscalizadora según Artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales;
4º) Destino del resultado del Ejercicio;
5º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora;
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes y Síndicos Titulares y Suplentes;
7º) Designación del Auditor externo y consideración de su remuneración. El Directorio
Buenos Aires, 9 de octubre de 2006.
Presidente – Roberto S. J. Servente

Designado según Acta de Asamblea Nº 25 del 11-11-05 y Acta de Directorio Nº 210 del 21/11/05.

Certificación emitida por: Carlos Barcia. Nº Registro: 1819. Nº Matrícula: 4400. Fecha: 13/10/2006. Nº Acta: 75. Libro Nº: 55.
e. 19/10/2006 Nº 52.008 v. 25/10/2006

**"S"**

**SOCIEDAD ARGENTINA DE CARDIOLOGIA**

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Sr. Socio Titular, Activo y Vitalicio: La Comisión Directiva de la Sociedad Argentina de Cardiología ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Noviembre próximo a las 19.00 hs. en primera citación y 20.00 hs. en segunda citación la que tendrá lugar en la Sede de la Entidad, calle Azcuénaga 980 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Miembros Titulares para refrendar el Acta.
2º) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance, Inventario General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informes de los Revisores de Cuentas del Ejercicio cerrado al 30 de Setiembre próximo pasado.
3º) Elección de
a) Vicepresidente 1º
b) Vicepresidente 2º
c) Prosecretario
d) Protesorero
e) Vocal Titular 1º
f) Vocal Titular 2º
g) Vocal Suplente 1º
h) Vocal Suplente 2º
i) Revisores de Cuentas: 2 Titulares y 2 Suplentes
j) 1 Delegado Titular y 1 Delegado Suplente ante la Sociedad Sudamericana de Cardiología
k) 5 Miembros Titulares y 3 Suplentes para integrar el Tribunal de Honor
4º) Miembros Honorarios Nacionales
5º) Miembros Correspondientes Extranjeros
6º) Miembros Titulares, Activos y Adherentes

Articulo 30º: Las listas de candidatos deben ser presentadas a la Junta Electoral para su oficialización hasta veinte días corridos antes de la Asamblea; para ser admitidas es indispensable que lleven la firma de por lo menos diez Miembros Titulares, la Junta Electoral deberá oficializar las listas dentro de los cinco días corridos de su presentación, de no hacerlo. en plazo pasará a la Comisión Directiva, la que deberá expedirse dentro de las cuarenta y ocho horas.- Se concederá un plazo de cuarenta y ocho horas a quienes auspicien la lista para reemplazar a quienes no se encuentren en condiciones de ser elegidos. Los representantes de la lista de candidatos deberán consignar el nombre y domicilio de uno de ellos, el que cumplirá la función de apoderado.-

Según los Artículos Nº 25 y 29 del Estatuto de la Sociedad Argentina de Cardiología aprobado por Resolución de Inspección General de Justicia Nº 119 de fecha nueve de febrero de mil novecientos noventa y seis, los firmantes han sido designados por la Asamblea General Ordinaria del 24 de noviembre de 2005, que obra a fojas 16 a 21, del Libro Nº 15 de Actas de Asambleas, rubricado el 23 de agosto de 2005 por Inspección General de Justicia bajo número 46569-05.-
Buenos Aires, 12 de Octubre de 2006.
Presidente - Sergio Varini
Secretario - José Luis Barisani

Certificación emitida por: Angélica G. E. Vitale. Nº Registro: 582. Nº Matrícula: 1941. Fecha: 12/10/2006. Nº Acta: 173. Libro Nº: 13.
e. 19/10/2006 Nº 51.877 v. 19/10/2006

**SOCIEDAD ARGENTINA DE CARDIOLOGIA**

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Sr. Socio Titular, Activo y Vitalicio: La Comisión Directiva de la Sociedad Argentina de Cardiología ha resuelto convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de Noviembre próximo a las 17.00 hs. en primera citación y 18.00 hs. en segunda citación la que tendrá lugar en la Sede de la Entidad, calle Azcuénaga 980 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Miembros Titulares para refrendar el Acta.
2º) Adecuación, Reordenamiento Estatutario y Reforma de los Art. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 62.

Según los Artículos Nº 25 y 29 del Estatuto de la Sociedad Argentina de Cardiología aprobado por Resolución de Inspección General de Justicia Nº 119 de fecha nueve de febrero de mil novecientos noventa y seis, los firmantes han sido designados por la Asamblea General Ordinaria del 24 de noviembre de 2005, que obra a fojas 16 a 21, del Libro Nº 15 de Actas de Asambleas, rubricado el 23 de agosto de 2005 por Inspección General de Justicia bajo número 46569-05.
Buenos Aires, 12 de Octubre de 2006.
Presidente - Sergio Varini
Secretario - José Luis Barisani

Certificación emitida por: Angélica G. E. Vitale. Nº Registro: 582. Nº Matrícula: 1941. Fecha: 12/10/2006. Nº Acta: 174. Libro Nº: 13.
e. 19/10/2006 Nº 51.875 v. 19/10/2006

**STOCKER SACI**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de STOCKER S.A.C.I. a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de noviembre de 2006 a las 10 hs. en la sede social de 25 de Mayo 67, 4º Piso, Of. 24; Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en los artículos 63 a 66 y 294 inciso 5 de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico Nº 59 finalizado el 30 de junio de 2006
3º) Ratificación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Honorarios Directorio y Sindicatura.
5º) Destino de los resultados por el Ejercicio Económico Nº 59 finalizado el 30 de junio de 2006.
6º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de sus integrantes por el término de un ejercicio.
7º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo a lo establecido por el artículo 238 párrafo 2 de la Ley 19.550 deberían comunicar su asistencia hasta el día 31 de octubre 2006 en la sede social de 25 de Mayo 67, 4º Piso, Of. 24, Capital Federal en el horario de 14 a 18 hs.
Presidente - Alejandro Stocker

Certificación emitida por: Diego J. M. Valentini. Nº Registro: 6. Fecha: 6/10/2006. Nº Acta: 85. Libro Nº: 11.
e. 19/10/2006 Nº 51.892 v. 25/10/2006

**"U"**

**URBANA 21 SA**

CONVOCATORIA

Nº Correlativo I.G.J. 1.651.453. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de Noviembre de 2006, a las 17.00 horas en la Avenida Libertador 498 -Piso 7º- Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del Artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2006.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Designación de los integrantes del Directorio en reemplazo de aquellos que cesan en su mandato.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio.
5º) Designación de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de los proyectos en curso de Ejecución.
7º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Asimismo, se convoca a Asamblea General Ordinaria en Segunda Convocatoria en caso de ser necesario para el día 7 de Noviembre de 2006 a las 18 horas.
Firmado. Gustavo Armando Llambías. Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 13 de fecha 8/11/2005 de designación de autoridades y con Acta de Directorio Nº 41 de fecha 8/11/2005 de Distribución de Cargos.
Presidente - Gustavo A. Llambías

Certificación emitida por: Javier Esteban Magnoni. Nº Registro: 1078. Nº Matrícula: 4154. Fecha: 6/10/2006. Nº Acta: 157. Libro Nº: 33.
e. 19/10/2006 Nº 18.639 v. 25/10/2006

## 2.3. AVISOS COMERCIALES

### NUEVOS

**"A"**

**ACYR S.A.**

Se comunica que por Acta de Directorio N° 108 de fecha 5 de Octubre de 2006, se decidió cambio de sede social a Alicia Moreau de Justo 740, 1° piso oficina 9, Cap. Fed. Autorizada esc. 561, Reg. 1246, Cap. Fed.
Abogada - Natalia Lio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2006. Tomo: 88. Folio: 92.
e. 19/10/2006 N° 73.989 v. 19/10/2006

**AGROSERVICIOS CORDOBA SA**

Por transcripción el la Escritura 593 del 27/9/2006, Registro 1602 de Capital, del Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 6, del 24/7/2006, correspondiente a la renuncia de directores y designación de un nuevo directorio. Directorio saliente: Presidente Fernando Marengo y del Director Suplente Juan Carlos Cavallo. Nuevo Directorio: Presidente: Osmar Francisco COM, CUIL 20-12541898-9, argentino, nacido el 14/4/1957, soltero, DNI. 12.541.898, domiciliado en la calle Formosa 37, Rufino, prov. Santa Fe; Director Suplente: Julian Ayala, argentino, nacido el 27/8/1920, viudo, DNI. 4.231.352, domiciliado en la calle La Pampa 1531, Cap. Fed.; ambos constituyendo domicilio especial en La Pampa 1531, Capital Federal. Autorizada en la Escritura N° 593 del 27/9/2006.
Escribana - P. M. Rodríguez Foster

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/10/2006. Número: 061012430937/2. Matrícula Profesional Nº: 3995.
e. 19/10/2006 N° 51.856 v. 19/10/2006

**AGUAS MARINAS SA**

Por actas de Asamblea y Directorio del 12 de noviembre de 2001 se eligen autoridades y se distribuyen cargos: Directores Titulares: Presidente José María Harfuch; domicilio constituido Maipú 509, 4° piso, Cap. Fed.; Vicepresidente: Haydée Amelia Guzian, domicilio constituido en Hipólito Yrigoyen 440, 4° piso, Cap. Fed. Comisión Fiscalizadora: Síndico Titular: Julio César Guardone, domicilio constituido Maipú 509, 4° piso, Cap. Fed.; Sindico Suplente: Eduardo Luis Billinghurst, domicilio constituido Bernardo de Irigoyen 308, 5° piso, departamento A, Cap. Fed.; El escribano Carlos Daniel Barcia se encuentra autorizado para la publicación en dicha asamblea.

Escribano - Carlos D. Barcia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/10/2006. Número: 061013432422/4. Matrícula Profesional Nº: 4400.

e. 19/10/2006 N° 51.871 v. 19/10/2006

**AGUAS MARINAS SA**

Por actas de Asamblea y Directorio del 10 de noviembre de 2000 se eligen autoridades y se distribuyen cargos: Directores Titulares: Presidente José María Harfuch; domicilio constituido Maipú 509, 4° piso, Cap. Fed.; Vicepresidente: Haydée Amelia Guzian, domicilio constituido en Hipólito Yrigoyen 440, 4° piso, Cap. Fed.. Comisión Fiscalizadora: Síndico Titular: Julio César Guardone, domicilio constituido Maipú 509, 4° piso, Cap. Fed.; Síndico Suplente: Eduardo Luis Billinghurst, domicilio constituido Bernardo de Irigoyen 308, 5° piso, departamento A, Cap. Fed. El escribano Carlos Daniel Barcia se encuentra autorizado para la publicación en dicha asamblea.

Escribano - Carlos D. Barcia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/10/2006. Número: 061013432421/4. Matrícula Profesional Nº: 4400.

e. 19/10/2006 N° 51.870 v. 19/10/2006

**AJC INTERNATIONAL (SUR) S.R.L.**

Comunica que por Reunión de Cuotapartistas de fecha 5 de agosto de 2006 se ha designado gerente de la sociedad a D. Peter James Roebig, con domicilio constituido en Avda. Alicia Moreau de Justo 1750, Piso Primero, Oficina "D", Capital Federal. Marina E. Campanelli, abogada, autorizada en reunión de socios cuotapartsitas de fecha 5 de agosto de 2006.

Abogada - Marina E. Campanelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2006. Tomo: 59. Folio: 976.

e. 19/10/2006 N° 66.656 v. 19/10/2006

**ALTANA PHARMA SA**

(220.414). Se hace saber por un día que por escritura 349 del 06/10/2006, Registro 137 Capital, se protocolizó la Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 08/08/2006 y sesión de Directorio del 08/08/2006 de ALTANA PHARMA SOCIEDAD ANONIMA, que entre otras cosas resolvió: La fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un año, designando: Presidente. Luis Alberto RICCIARDULLI, argentino, D.N.I. 10.329.010, domicilio real y especial Tronador 4890, PISO 7°, C.A.B.A.; Vicepresidente. Juan Carlos BERISSO, argentino, L.E. 4.108.178, domicilio real y especial en Maipú 267, piso 11, C.A.B.A; Director Titular.- Otto SCHWARZ, austríaco, Pasaporte Austríaco N° B 03008103, con domicilio real en Saeumerstrasse 64.8800, Thalwil, Suiza, y especial en Tronador 4890, piso 7°, C.A.B.A.- RICARDO MIHURA SEEBER, Escribano, MATRICULA 1950, autorizado a firmar edictos en la escritura 349, del 06/10/2006, folio 1113, Registro 137.- BUENOS AIRES, 11 de Octubre de 2006. EL ESCRIBANO.

Escribano - Ricardo Mihura Seeber

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/10/2006. Número: 061012431179/B. Matrícula Profesional Nº: 1950.

e. 19/10/2006 N° 51.909 v. 19/10/2006

**ANACON S.A**

Por Asamblea General ordinaria del 05-05-2003 Se aumenta el capital De $ 12.000 a $ 60.000. Monica Emilia Barbitta, Abogada T° 66 F° 76 CPACF, autorizada por Instrumento privado del 05-10-2006.

Abogada - Mónica E. Barbitta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2006. Tomo: 66. Folio: 76.

e. 19/10/2006 Nº 73.971 v. 19/10/2006

**ARISCO S.A.**

RPC: 18.3.1991, N° 1110, L° 109, T° "A" de S.A. Comunica que según Asamblea del 30.3.2005, se aceptó la renuncia de Carlos Alberto Pazzaglia y Carlos Osvaldo Suárez a sus respectivos cargos de Presidente y Director Titular y se designó a Pablo Fernando Maison, Luis Darío Costa, Pablo Marcelo Rodríguez y Carlos Alberto Suarez hasta completar el mandato. El directorio queda integrado de la siguiente manera: Presidente: Pablo Fernando Maison, Directores: Alberto Serrano, Luis Darío Costa, Pablo Marcelo Rodríguez, Director suplente: Carlos Osvaldo Suárez. Todos los Directores con domicilio especial en Bouchard 710, Piso 12º, C.A. Bs. As. Ricardo Vicente Seeber en carácter de autorizado según Asamblea del 30.3.2005.

Abogado - Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2006. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 19/10/2006 Nº 4300 v. 19/10/2006

**"B"**

**BONDFARO.COM ARGENTINA S.R.L.**

Por Acta de Gerencia del 30/06/2005 se resolvió trasladar la sede social a Sarmiento 846, 6º piso, departamento "A", Ciudad de Buenos Aires. Jacqueline Berzon, Abogada, autorizada por Acta de Gerencia del 30/06/2005.

Abogada - Jacqueline Berzon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2006. Tomo: 73. Folio: 555.

e. 19/10/2006 Nº 4304 v. 19/10/2006

**BOWMAR SA DE NAVEGACIÓN**

Hace saber por un día que por Asamblea Ordinaria del 31.10.05, volcada en Instrumento privado del 10.10.2006, el Directorio ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente y único director titular: Abrahan Moisés SOCÍN (argentino, viudo, L.E. 4 005 590, procurador, 85 años) y Director Suplente: Carlos Alberto GUAGLIANONE (argentino, abogado, 57 años, divorciado, D.N.I. 7 790 118), Ambos constituyeron domicilio especial en Av. Alicia M. de Justo 1960 - 2º - C.A.B.A. y tienen mandato por dos ejercicios. AUTORIZADA por acta de asamblea ordinaria del 31.10.2006.

Abogada - Diana Cecilia Demaestri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/2006. Tomo: 17. Folio: 863.

e. 19/10/2006 Nº 51.868 v. 19/10/2006

**BUENAGRO S.A.**

De conformidad con lo dispuesto por el art. 60 de la ley 19.550, se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 9/11/2005, Buenagro SA dispuso la incorporación del Sr. Gustavo Pedro Ferrero, con domicilio especial en Rodríguez Peña 1390, piso 5 A, Ciudad de Buenos Aires como único Director Titular en reemplazo del Director Titular y Presidente renunciante José María Manochi. Dr. Thomas Henshaw, autorizado por Asamblea General Ordinaria del 9/11/05 referida ut supra.

Abogado - Thomas Henshaw

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2006. Tomo: 55. Folio: 859.

e. 19/10/2006 Nº 74.055 v. 19/10/2006

**"C"**

**CAT ARGENTINA S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria 16, de fecha 12/04/2006 fueron aprobadas las nuevas autoridades del Directorio de CAT ARGENTINA S.A., el cual ha quedado compuesto de la siguiente manera: Directores Titulares: Alfonso Mario Lago, Walter Alejandro Forbes; Vittorio Battaglia, Carlos Gervasio Cullen; Directores Suplentes: Sergio Alonso; Jean Julian, José María Ksairi, Fernando Adolfo Altamirano. Los Sres. Lago y Forbes constituyen domicilio especial en la calle Viamonte 308, 2º B de la Capital Federal y en la calle Roberto Laplace 3451, Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires, respectivamente. Fdo. Dra. Natalia Sciglitano. Autorizada por Acta Asamblea Nº 16.

Abogada - Natalia Sciglitano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2006. Tomo: 79. Folio: 191.

e. 19/10/2006 Nº 74.010 v. 19/10/2006

**CONSULTORES BLUEPOINT S.A.**

RPC: 27.12.2002, Nº 15812, Lº 19 de Sociedades por Acciones. Comunica que según Asamblea General Extraordinaria del 28.9.2006 se resolvió disolver la sociedad y designar liquidadores: Liquidador Titular: Daniel David Ljaskowsky, Liquidador Suplente: Ramón Ignacio Moyano. Ambos constituyen domicilio especial en Cerrito 740, Piso 16º; C.A. de Bs. As. Ricardo Vicente Seeber en carácter de autorizado según decisión de fecha 28.9.2006.

Abogado - Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2006. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 19/10/2006 Nº 4298 v. 19/10/2006

**COZGAR S.A.**

SE HACE CONSTAR que por Acta de Directorio Nº 30, del 27 de Setiembre de 2006, se cambia el domicilio fiscal como legal, a la calle ALVAREZ THOMAS 1462 de la Capital Federal.- Leandro LOPATIN, Presidente según Acta de Directorio Nº 30, del 27 de Setiembre de 2006.

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 03/10/2006. Nº Acta: 169. Libro Nº: 93.

e. 19/10/2006 Nº 51.998 v. 19/10/2006

**CUAMABRA S.A.**

Asamblea Ordinaria unánime de 8/9/2006 acepta renuncia de Sabrina Inés Masciopinto como Presidente, y de Miguel Angel Paniagua como Director Suplente y designa Presidente: Marcelo Ramón Larrea, D.N.I. 26.674.137 y Director Suplente: Nelida Beatriz Ayunta, D.N.I. 16.467.332, quienes aceptan fijando domicilio especial en domicilio social sito en Moreno 2340, Piso 1, Capital Federal. Alejandro Juan Serovic, Autorizado por Acta de Directorio del 20/9/2006.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/10/2006. Número: 141698. Tomo: 0088. Folio: 107.

e. 19/10/2006 Nº 66.720 v. 19/10/2006

**"D"**

**D Y E CONSULTORES S.A.**

Por un día. Por Acta de Directorio del 13-4-2006 se resolvió trasladar la sede social a la calle Bartolomé Mitre 777 piso 9 oficina B, C.A.B.A. Por Acta de Asamblea unánime del 28-3-2006 la totalidad de los accionistas resolvieron designar Presidente del Directorio al Sr. Daniel Enrique ESTERAS, argentino, nacido el 16-8-1955, DNI 11.892.253, CUIT 20-11892253-1, casado, comerciante, con domicilio en Yapeyú 568, Martinez Pcia. De Bs. As. Director Suplente: Victor Alfredo Drasal, argentino, nacido el 1-10-1952, DNI 10.260.146, CUIL 20-10260146-8, soltero, comerciante, domiciliado en Arenales 3190, primer piso de C.A.B.A. Por acta de directorio del 29-3-2006 los designados han aceptado los cargos. Ambos constituyen domicilio especial en la calle Bartolomé Mitre 777 piso 3 oficina B, C.A.B.A. Daniel Enrique ESTERAS, Presidente. Mediante acta de Asambea y Directorio del 28-03-2006.

Certificación emitida por: Marta B. Mourguiat. Nº Registro: 1577. Nº Matrícula: 3684. Fecha: 13/10/2006. Nº Acta: 188. Libro Nº: 11.

e. 19/10/2006 Nº 66.871 v. 19/10/2006

**DASLUK S.A.**

Por Acta de Directorio Nº 9 del 15/07/05 se resolvió trasladar la sede social a Villanueva 1343, piso 3, Cap. Fed.- Por Asamblea General Ordinaria Nº 6 del 07/08/06 se designó Presidente a Javier Ignacio Visciglia y Director Suplente a Liliana Graciano; ambos con domicilio especial en Parana 754, piso 9, departamento B, Cap. Fed. Autorizada en Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 6 del 07/08/06.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2006. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 19/10/2006 Nº 74.029 v. 19/10/2006

**DISTRIBUIDORA SIERRA LUNA S.A.**

Por Asamblea general Ordinaria Nº 2 del 23/08/06 se designó Presidente a Liliana Jessica Cosentino, con domicilio especial en Amambay E. Boqueron 3384, Florencio Varela, Pcia. Bs. As. y Director Suplente a Elena Molina Varese, con domicilio especial en Calle 162 Nº 319, Florencio Varela, Pcia. Bs. As. Autorizada en la Asamblea ut supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2006. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 19/10/2006 Nº 74.030 v. 19/10/2006

**DOWERS COMPANY S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO**

DOWERS COMPANY S.A. de Capitalización y Ahorro, informa el resultado del Sorteo realizado el día 07/10/06: 1* Premio: 624 - 2* Premio: 154; 3* Premio: 467 4* Premio: 253, 5* Premio: 734.- Buenos Aires, 11 de octubre de 2006. Raúl Ricardo Gusmerotti, Apoderado por Escritura N* 84, de fecha 9/4/97 del Registro N* 1650.

Apoderado - Raúl Ricardo Gusmerotti

Certificación emitida por: Rut E. Marino. Nº Registro: 1797. Nº Matrícula: 4208. Fecha: 11/10/2006. Nº Acta: 004. Libro Nº: 30.

e. 19/10/2006 Nº 66.653 v. 19/10/2006

**"E"**

**ECONAT SA**

Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 1/2/2006 se RESOLVIO: la restitución de los aportes irrevocables anteriores a la vigencia de la RG (IGJ) Nro. 25/2004 sin decisión social sobre su capitalización. Sede social: Federico Lacroze 2367 Piso 7 Dto. A, CABA. Inscripción Nro. 6685 del libro 111 tomo A de SA. Aportes por $ 203.511,50 de fecha 20/06/2001. Activo Social: $ 478.757,19. Pasivo Social: $ 42.146,26. Patrimonio Neto: $ 436.610,93. Poder otorgado por escritura número 254 de fecha 28/11/2001 pasado ante la escribanía Marta Silvia Fiorentino.

Apoderada - Eugenia Zymelsztern

Certificación emitida por: Marta S. Fiorentino. Nº Registro: 711. Nº Matrícula: 2962. Fecha: 11/10/2006. Nº Acta: 148. Libro Nº: 38.

e. 19/10/2006 Nº 18.656 v. 23/10/2006

**ERION S.A.**

Por Asamblea General ordinaria del 20-09-2006: 1- Se acepta la renuncia de Juan Carlos Traverso a su cargo de Director suplente. 2- Se designa directorio: Presidente: Miguel Angel Iraizoz; Director Suplente: Raúl Edgardo Varela; ambos fijan domicilio especial en Gualeguaychu 4875, C.A.B.A. Monica Emilia Barbitta, Abogada T° 66 F° 76 CPACF, autorizada por Instrumento privado del 10-10-2006.

Abogada - Mónica E. Barbitta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2006. Tomo: 66. Folio: 76.

e. 19/10/2006 Nº 73.972 v. 19/10/2006

**ESTANCIA SANTA RITA SRL**

Instrumento: 23/8/08. Designación de Carlos Alberto Carcano y Maria Isabel Carcano como gerentes, ambos con domicilio especial en Av. del Libertador 2677, 2º piso, departamento B, Cap. Fed. Abogada autorizada según instrumento privado del 23/8/06.

Abogada - Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2006. Tomo: 06. Folio: 213.

e. 19/10/2006 Nº 74.045 v. 19/10/2006

**ESTRANS S.A.**

Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria 21/7/2006 designó Presidente Joao Carlos Oliveira Costa, Vicepresidente Jorge Eduardo López y Directores Suplentes Elio Cherubini Bergemann y Jorge Alberto Bascialla, por 1 ejercicio, constituyen domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 740, 3º piso, oficina 21 Cap. Fed. y cambio de sede social: Alicia Moreau de Justo 740, 3º piso, oficina 21, Cap. Fed. Autorizada esc. 565, Reg. Not. 1246, Cap. Fed.

Abogada - Natalia Lio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2006. Tomo: 88. Folio: 92.

e. 19/10/2006 Nº 73.988 v. 19/10/2006

**"F"**

**FS BUENOS AIRES S.A**

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 20/03/06, se resolvió renovar en sus cargos a los señores Kathleen Taylor, Yves Giacometti, Mayra Mograbi, Matthias Zumstein, Raúl Jacques Levis y Stefan Josef Schmid como directores titulares y al señor Jorge Otamendi como director suplente en todos los casos por el término de un (1) ejercicio, distribuyéndose los cargos de la siguiente manera: Presidente: Kathleen Taylor; Vicepresidente: Yves Giacometti; Directores titulares: Mayra Mograbi, Matthias Zumstein, Raúl Jacques Levis y Stefan Josef Schmid. Director Suplente: Jorge Otamendi. Se deja constancia que los señores directores constituyen domicilio especial en la calle Cerrito 1433, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado: Luciana Nahabetian, abogada, inscripta al Tº 83, Fº 407 del C.P.A.C.F., autorizada por Acta de Asamblea Nº 7 del 20/03/06.

Abogada - Luciana Nahabetian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2006. Tomo: 83. Folio: 407.

e. 19/10/2006 Nº 74.038 v. 19/10/2006

**"G"**

**GALICIA WARRANTS SA**

De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 26 abril del 2006 y reuniones de Directorio Nro. 107 y 108 de fecha 27 de abril de 2006 y 2 de mayo de 2006, el Directorio y la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad han quedado constituidos de la siguiente forma: Directorio: Presidente: Guillermo Juan Pando; Vicepresidente: Pedro Alberto Richards; Directores Titulares: Gastón Bourdieu, Teófilo Hugo Veloso y Enrique Mariano Garda Olaciregui y Director Suplente: José Luis Gentile. Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Adolfo Héctor Melián, Norberto Daniel Corizzo y Raúl Estévez; Síndicos Suplentes: Miguel Norberto Armando, Fernando Noetinger y Jorge Alberto Gracia. Los Señores Directores constituyen domicilio especial en Teniente General Juan Domingo Perón 456, Piso 6 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Presidente electo por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26-04-2006 y Acta de Directorio Nro. 107 de fecha 27.04.2006 (aceptación y distribución de cargos).

Presidente - Guillermo Juan Pando

Certificación emitida por: Enrique Fernández Moujan (h.). Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4009. Fecha: 29/09/2006. Nº Acta: 161. Libro Nº: 63.

e. 19/10/2006 Nº 18.657 v. 19/10/2006

**GENERAL INVESTMENTS S.A**

Por Asamblea Ordinaria del 24-2-06 se designó PRESIDENTE: Jaime Jacobo Masajnik y Director Suplente: Eduardo Masajnik, ambos con domicilio especial en Paraná 426, piso 3º, oficina I, CABA: Firmado. Dra. Constanza Choclin, autorizada por Asamblea Ordinaria del 24-2-06.

Abogada - Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2006. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 19/10/2006 Nº 73.979 v. 19/10/2006

**GEOTEG S.A.**

Se hace saber que por Acta de Directorio Nº 19 del 13-06-2006 se aceptó la renuncia del Presidente Juan Eduardo Tomasello, asumiendo, en ese mismo acto el cargo de Presidente Maximiliano Francisco Tomasello, quien aceptó el cargo y se desempeñaba anteriormente como director suplente, y por acta de Directorio Nº 17 del 30-09-2005 tiene constituído domicilio en Pedro Goyena 830, piso 2º, depto. 2 de Capital Federal.- Por Asamblea General Ordinaria del 21-07-2006 se designó Director Suplente hasta completar el período vigente al señor Esteban Monteros quien ese acto aceptó el cargo y constituyó domicilio en Av. Rivadavia 6721, piso 2º, depto. 6 de Capital Federal.- Suscribe como Presidente designado por Asamblea Ordinaria del 28-09-2005 y Acta de Directorio del 13.06-2006.

Maximiliano Francisco Tomasello

Certificación emitida por: Alicia M. Trezza. Nº Registro: 636. Nº Matrícula: 2212. Fecha: 28/09/2006. Nº Acta: 62. Libro Nº: 12.

e. 19/10/2006 Nº 74.048 v. 19/10/2006

**GFW - TACK SERVICIOS EMPRESARIOS S.R.L.**

Comunica que por Reunión de Socios del 28 de agosto de 2006 se decidió fijar el domicilio de la sociedad en la calle Tucumán 1455, Piso 16, Oficina "I", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Escritura 351, 2/10/06, Reg. 2099, Raquel Beatriz Rodriguez (autorizada).

Certificación emitida por: Guillermo A. Bianchi Rochaix (h). Nº Registro: 2099. Nº Matrícula: 4326. Fecha: 13/10/2006. Nº Acta: 19. Libro Nº: 51.

e. 19/10/2006 Nº 51.914 v. 19/10/2006

**"H"**

**HOPIA S.A.**

Asamblea Ordinaria unánime del 2/10/2006 acepta renuncia de Miguel Pedro Benítez como Presidente, y de Oscar Alfredo Juárez como Director Suplente, y designa Presidente a: Ricardo Saúl Raichberg, D.N.I. 14.611.602, y Director Suplente a: Emilce Griselda Domínguez, D.N.I. 25.009.641, quienes aceptan fijando domicilio especial en el nuevo domicilio social que esta Asamblea Ordinaria fija en: Paraná 224, Piso 10, Oficina "33", Capital Federal. Alejandro Juan Serovic, Autorizado por Acta de Directorio del 11/10/2006.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/10/2006. Número: 142005. Tomo: 0088. Folio: 107.

e. 19/10/2006 Nº 66.718 v. 19/10/2006

**HOTESUR S.A**

Por acta del 21/9/05, se cambió domicilio social a Lavalle 975 piso 4º departamento "A", CABA Autorizado acta del 20/7/06 Carlos D. Litvin.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2006. Tomo: 32. Folio: 393.

e. 19/10/2006 Nº 73.995 v. 19/10/2006

**HSBC BANK USA NATIONAL ASSOCIATION**

Se hace saber que por resolución de fecha 13/9/2005 del Comité Ejecutivo del Directorio de HSBC Bank USA, National Association (en adelante "HSBCUS") se decidió abrir una Oficina de Representación en la República Argentina, con sede en Marcelo T. de Alvear 684 , piso 2º, Buenos Aires. Se designó al Sr. Miguel Angel Estévez, argentino soltero, documento nacional de identidad 8.489.924, domiciliado en Adolfo Alsina 556, Burzaco, Pcia. de Buenos Aires, y con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 682, Piso 2º, Buenos Aires, como representante legal a cargo de la Oficina de Representación en los términos del artículo 118 de la LS y la Comunicación 2241 del BCRA. La denominación social de HSBCUS es HSBC Bank USA National Association con domicilio en 1105, Market Street, Wilmington, Condado de New Castle, Delaware, EE.UU.- Su único accionista es HSBC USA Inc. con domicilio en el Estado de Maryland, EE.UU. Su estatuto social data de fecha 25/8/2004, y su objeto social es el ejercicio de la actividad bancaria como Asociación Bancaria Nacional según su ley de origen. Plazo de duración: sin plazo. Capital Social: Dólares Estadounidenses 5.000.000. Miembros del Directorio: Michael Geoghan (Presidente del Directorio y representante legal), Martín J. G. Glynn (Presidente de la Asociación y representante legal) Sandra L. Derickson, Salvatore Alfiero, Donald Boswell, James Cleave, Frances Fergusson, Stuart Gulliver, Richard Jalkut, Peter Kimmelman, Siddharth Mehta, Charles Meyer y James Morice; Comité de Auditoría: Salvatore H. Alfiero, James Cleave, Richard Jalkut y Peter Kimmelman; Fecha Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre. Acta de Asamblea de fecha 13 de septiembre de 2005.

Apoderada - Moira Ines Frehner

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h.). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 10/10/2006. Nº Acta: 55. Libro Nº: 69.

e. 19/10/2006 Nº 74.066 v. 19/10/2006

**"I"**

**IDEAL FABRICA DE PAN PARA SANDWICHS S.R.L.**

La asamblea de socios del 20 de septiembre de 2006. resolvió fijar el domicilio social en la calle Córdoba 875 Piso 10 Dto. "F", Capital Federal.- Autorizado en Acta de socios del 20-09-2006 Contador Jorge Dellá.

Contador - Jorge Dellá

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/06/2006. Número: 142141. Tomo: 26. Folio: 195.

e. 19/10/2006 Nº 52.012 v. 19/10/2006

**INGENIEROS ESPECIALISTAS ASOCIADOS S.A.C.**

Hace saber por un día: LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR: Asamblea ordinaria y extraordinaria 22/3/2006, liquidador: Jacinto BRUNERO, dni. 4.206.872, domicilio: Av. Leandro N Alem 639, piso 7, I, Cap. Fed.- La Escribana. Autorizada por documento privado 18/9/2006.

Escribana - Liliana G. González Olguín

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/10/2006. Número: 061012432297/6. Matrícula Profesional Nº: 3637.

e. 19/10/2006 Nº 66.708 v. 19/10/2006

**"L"**

**LABORATORIOS MOUZO SRL**

Se hace saber que por reunión unánime de socios de fecha 22/06/06, se resolvió proceder a la disolución de la Sociedad, inscripta el 20/02/75, en el Juzgado Nacional en lo Comercial de Registro, bajo el Nº 118, Fº 48, del Lº 70 del SRL, con domicilio en 24 de noviembre 529, de esta ciudad, prescindiéndose de la designación del liquidador, en razón de la inexistencia de pasivos, ni de activos para vender. Se designa por unanimidad a la Socia Clara González, DNI 1.297.731, para conservar los libros y demás documentos sociales, quien aceptó el cargo. Clara Gonzalez socia gerente designada por instrumento del 18/10/1974.

Certificación emitida por: María Cristina Prada. Nº Registro: 1625. Nº Matrícula: 3813. Fecha: 11/10/2006. Nº Acta: 012. Libro Nº: 18.

e. 19/10/2006 Nº 51.879 v. 19/10/2006

**LADRINOR SA**

Por Asamblea General Ordinaria del 25/9/06, se resolvió: aceptar la renuncia del señor Diego Hernán Gomez al cargo de Presidente del Directorio, designando en su reemplazo al señor Eduardo Malfigliaccio, argentino, casado, comerciante, DNI 20.023.068, CUIT 20-20023068-0, domiciliado en 25 de Mayo 70, Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, Pcia. de Buenos Aires, quedando conformado el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Eduardo Malfigliaccio, y Director Suplente: Agustín Malfigliaccio. Constituyendo ambos domicilio especial en Av. Santa Fe 2992, 5º piso, oficina "J" de Cap. Fed. Escribano Diego B. WALSH, Matrícula 4869, Adscripto al Registro 430 de Cap. Fed., autorizado por Acta del 25/09/2006.

Escribano - Diego B. Walsh

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/10/2006. Número: 061012431186/E. Matrícula Profesional Nº: 4869.

e. 19/10/2006 Nº 51.854 v. 19/10/2006

**LINVEST S.A.**

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio del 16/5/2006 pasadas a escritura pública Nº 287 del 28/9/2006 se dispuso la designación de autoridades quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Claudio Alberto CESARIO, Vicepresidente: Norberto Oscar RODRÍGUEZ, Director Titular: Guillermo Rubén TEMPESTA.- Los administradores fijan domicilio especial en 25 de Mayo 140 piso 5º Cap. Fed. Pedro Antonio Lujan Autorizado según escritura pública Nº 287 del 28/9/2006 al folio 1117 Registro 444 ante el Escribano Rueda Eduardo Mario Matrícula 1696.

Certificación emitida por: Eduardo M. Rueda. Nº Registro: 444. Nº Matrícula: 1696. Fecha: 10/10/2006. Nº Acta: 122. Libro Nº: 44.

e. 19/10/2006 Nº 66.684 v. 19/10/2006

**LUZEX S.R.L.**

Por acta de reunían de socios unánime del 06/10/2006, se aceptó la renuncia al cargo de gerente al Sr. Ricardo Roberto Medeyro y se designa a Gustavo Daniel Ramirez, DNI. 26.950.108, para el cargo: Domicilio Especial: Uriarte 1317 Cap. Fed. Autorizado en acta de reunión de socios del 06/10/2006.

Ricardo Fernández Pelayo

Certificación emitida por: Silvia E. Villani. Nº Registro: 2052. Nº Matrícula: 4336. Fecha: 12/10/2006. Nº Acta: 138. Libro Nº: 21.

e. 19/10/2006 Nº 66.714 v. 19/10/2006

**"M"**

**MATEO Y MARCHIONI SOCIEDAD DE BOLSA S.A.**

Expediente: 1731875. Se hace saber que por escritura de fecha 05-10-2006 pasada al Fº 605 del registro 1637, Cap. Fed. la sociedad resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 2.371.000 a la suma de $ 2.571.000.-, representado 2571 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1.000.- cada una y con derecho a un voto por acción. La presente se publica por tres días conforme lo establecido el estatuto social. AUTORIZADA: Cecilia Victoria PETRIZ, por escritura de fecha 05-10-2006 pasada al Fº 605 del registro 1637, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Elena Bonenfant de Garibotto. Nº Registro: 1637. Nº Matrícula: 3887. Fecha: 06/10/2006. Nº Acta: 116. Libro Nº: 36.

e. 19/10/2006 Nº 3464 v. 23/10/2006

**MOVILOGIC S.A.**

IGJ 23/12/1999, Nº 19328, Lº 8 Tomo de S.A. Comunica que por acta de asamblea ordinaria unánime del 17/03/2005 y reunión de directorio de la misma fecha se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Lucio Vicente Torre DNI 25080061; Directores suplentes: Ariel Barreiro DNI 27768320 y Verónica Smith DNI 25385361, todos con domicilio especial en Piedras 338 Piso 1º Oficina 10 C.A.B.A. Vencimiento de mandato dos ejercicios. Directorio saliente por vencimiento de mandato: Presidente: Lucio Vicente Torre; Director Suplente: Matías Torchinsky. Según Acta de Directorio Nº 35 del 17/03/2005.

Presidente - Lucio Torre

Certificación emitida por: María Nélida Sagua. Nº Registro: 1381. Nº Matrícula: 2626. Fecha: 12/10/2006. Nº Acta: 128. Libro Nº: 104.

e. 19/10/2006 Nº 18.640 v. 19/10/2006

“N”

**NERA ARGENTINA S.A.**

Informa que por Acta de Directorio de fecha 5 de Octubre de 2006, resolvió trasladar el domicilio legal de la sociedad a Avenida Leandro N. Alem 592, piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Marina E. Campanelli, autorizada en acta de Directorio de fecha 5 de octubre de 2006.

Abogada - Marina E. Campanelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2006. Tomo: 59. Folio: 976.

e. 19/10/2006 Nº 66.658 v. 19/10/2006

**NUEVO BANCO BISEL S.A.**

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 12 y Acta de Directorio N° 187, ambas de fecha 11/08/06 se resolvió por unanimidad: (i) aceptar la renuncia de Guillermo José Ferraro, José Lago Rodríguez, Mario Osvaldo Cozzi, Carlos Alberto Tavella, María Elena Ignacia Yañez, Luis García y Eugenio Guido Torresan a sus cargos de Directores Titulares; (ii) nombrar Directores Titulares y Suplentes; y (iii) distribuir los cargos del siguiente modo: Presidente: Jorge Horacio Brito, Vicepresidente: Delfín Jorge Ezequiel Carballo, Directores Titulares: Juan Pablo Brito Devoto, Jorge Pablo Brito, Roberto Julio Eilbaum, Ernesto Eduardo Medina y Hugo Raúl Garnero, Directores Suplentes: Luis Carlos Cerolini y Carlos Enrique Videla. Todos los Directores constituyeron domicilio especial en la calle San Martín 447, Ciudad de Buenos Aires. Pablo Bolotnikoff, abogado, T° 70 F° 593, C.P.A.C.F., autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 12 de fecha 11/08/06.

Autorizado - Pablo Bolotnikoff

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2006. Tomo: 70. Folio: 593.

e. 19/10/2006 N° 4323 v. 19/10/2006

“P”

**PAREXEL INTERNATIONAL S.A.**

Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 25 de fecha 10/11/05, se designó a los Sres. Diego Glancszpigel, Luis Guzmán y Josef H. Von Rickenbach como Directores Titulares y al Sr. Peter Rietman como Director Suplente. Por Acta de Directorio Nº 100 de fecha 10/11/05 se designó al Sr. Diego Glancszpigel como Presidente y al Sr. Luis Guzmán como Vicepresidente. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Av. Libertador 7516, Ciudad de Buenos Aires. Jacqueline Berzon, abogada, autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 25 del 10/11/05.

Abogada - Jacqueline Berzon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/2006. Tomo: 73. Folio: 555.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 18/10/06.

e. 19/10/2006 Nº 4309 v. 19/10/2006

“R”

**RECRUITERS & TRAINERS S.A.**

Por un día. Por Acta de Directorio del 19-04-2006 se resolvió trasladar la sede social a la calle Suipacha 190 piso 6 oficina 605, C.A.B.A. Por Acta de Asamblea general extraordinaria unánime del 28-3-2006 la totalidad de los accionistas resolvieron designar Presidente del Directorio al Sr. Omar Eduardo NONINO, argentino, nacido el 15-2-1956, DNI 12.286.228, CUIT 20-12286228-4, divorciado, comerciante, con domicilio en Tucumán 3454, primer piso A, La Lucila, Prov. Bs. As. Director Suplente: Sergio SANCHEZ MARIANI, argentino, nacido el 12-09-1953, DNI 11.076.543, CUIT 20-11076543-7, soltero, comerciante domiciliado en Arenales 3190, primer piso de C.A.B.A. Los nombrados han aceptado el cargo por Acta de Directorio del 28-3-2006. Ambos constituyen domicilio especial en la calle Suipacha 190 piso 6 oficina 605 C.A.B.A. OMAR EDUARDO NONINO, Presidente. Mediante acta de Asamblea y Directorio del 28-03-2006.-

Certificación emitida por: Marta B. Mourguiart. Nº Registro: 1577. Nº Matrícula: 3684. Fecha: 13/10/2006. Nº Acta: 187. Libro Nº: 11.

e. 19/10/2006 N° 66.870 v. 19/10/2006

**RENCH S.A.**

Por Acta de Directorio del 8/9/06 y Asamblea del 29/9/06: 1) Renunciaron Carlos Alberto Enrich y Diego Enrich a sus cargos de Presidente y Vicepresidente, respectivamente. 2) Designación nuevo Directorio: Presidente: Ezequiel Alejandro HERRERA (DNI 28.294.973, domicilio real y especial Marcelo T. de Alvear 486, José C. Paz, Pcia. Bs. As.) Vicepresidente: Karina Paola LARRAMENDI (DNI 26.398.840, domicilio real y especial Churchil 1720, Los Polvorines, Pcia. Bs. As.) Director Titular: Roberto Edgardo MIRKIN (LE 5.387.120, domicilio real y especial Ugarte 2158 piso 12º depto. "B" Cap. Fed.) Director Suplente: Belén ENRICH (DNI 29.698.019, domicilio real y especial Av. San Martín 1247, Vicente López, Pcia. Bs. As.). Dr. Mario Lendner autorizado por instrumento privado del 29/9/2006.

Abogado - Mario Lendner

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2006. Tomo: 62. Folio: 982.

e. 19/10/2006 Nº 73.994 v. 19/10/2006

“S”

**SCANIA PLAN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS (EN LIQUIDACION)**

Comunica que, según Asamblea del 13.9.2006, resolvió la disolución anticipada de la Sociedad. A tal efecto se designó como Liquidador a Oscar Roberto Jiménez Peña, quien constituye domicilio especial en Ingeniero Butty 240, Piso 4º, C.A. de Bs. As. Ricardo Vicente Seeber, autorizado en Asamblea del 13.9.2006.

Abogado - Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2006. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 19/10/2006 Nº 4299 v. 19/10/2006

**SEFINCO SA**

Por escritura del 3 de Octubre de 2006, Registro 247 de Capital Federal se transcribió el Acta de Asamblea General Ordinaria del 20-7-2006 de designación, distribución y aceptación de cargos del Directorio de la siguiente manera: PRESIDENTE: Esteban domingo BURATOVICH, VICEPRESIDENTE: Susana DODERO de BURATOVICH, DIRECTOR SUPLENTE: Marta BURATOVICH. Todos con domicilio especial en Santa Fé 768, primer piso, Capital Federal.- Sergio Leonardo Cortese, autorizado por escritura Nº 105 del 03/10/2006, Registro 247 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Romina V. Navas. Nº Registro: 1986. Nº Matrícula: 4757. Fecha: 12/10/2006. Nº Acta: 180. Libro Nº: 33.

e. 19/10/2006 Nº 51.869 v. 19/10/2006

**SILVIA M. GIMENEZ Y ASOCIADOS SA**

Se deja constancia que por Acta de Asamblea de fecha 22/09/2006 y Acta de Directorio de fecha 29/09/2006: 1) Se aceptó la renuncia del Directorio: Presidente: Antonio Ricardo Quaglia. Director Suplente: Silvia Mabel Giménez. 2) Se designó: Director Titular y Presidente: Daniel Ariel Vito; Director Suplente: Miriam Graciela Dalul. Los miembros del Directorio fijan domicilio especial en la avenida Juramento número 2089, piso 2º, departamento 209, Capital Federal. 3) Modificó su sede social sin reforma: Anterior sede Sucre número 2040, piso 1º, departamento "A". Nueva sede: avenida Juramento número 2089, 2º piso, departamento 209, ambas en Capital Federal. 4) Aumentó la Garantía de los Directores Titulares a $ 10.000,00 cada uno. 5) Reformó la redacción del artículo Octavo del Estatuto Social. Fernando Luis Koval, D.N.I. número 27.089.865, apoderado por Escritura número 408 de fecha 05/10/2006 pasada al folio 1024, ante el Registro Notarial 978 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Juan Carlos Reynolds. Nº Registro: 978. Nº Matrícula: 3075. Fecha: 12/10/2006. Nº Acta: 136. Libro Nº: 41.

e. 19/10/2006 Nº 51.852 v. 19/10/2006

**STIHL MOTOIMPLEMENTOS S.A.**

Informa que por Acta de Directorio de fecha 11 de Octubre de 2006, resolvió trasladar el domicilio legal de la sociedad a Avenida Leandro N. Alem 592, piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Eduardo J. Esteban, autorizado en acta de Directorio de fecha 11 de octubre de 2006.

Abogado - Eduardo J. Esteban

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2006. Tomo: 46. Folio: 944.

e. 19/10/2006 Nº 66.657 v. 19/10/2006

“T”

**TEBECE S.A**

Inscripta 4/11/1981 Nº 4483 Lº 94 Tº A de S.A., con sede social en Montevideo 373 piso 6 oficina 64, Capital Federal. Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 3/3/2006 se resolvió restituir $ 27.718,73 de aportes irrevocables. Fecha de los aportes: septiembre y mayo de 2000; agosto de 2002. Valores al 31/10/2000: Activo: $ 163.410,87; Pasivo: $ 23.697,31; Patrimonio Neto: $ 139.713,56. Valores al 31/10/2002: Activo: $ 275.057,82; Pasivo: $ 27.566,03; Patrimonio Neto: $ 247.491,79. Firmado: Eduardo Alcaina, Presidente, autorizado por Asamblea del 3/3/2006.

Presidente - Eduardo Alcaina

Certificación emitida por: Mónica Cataldo de González Meana. Nº Registro: 326. Nº Matrícula: 3041. Fecha: 03/10/2006. Nº Acta: 181. Libro Nº: 19.

e. 19/10/2006 Nº 74.003 v. 23/10/2006

**THOMSON LEARNING ARGENTINA S.A.**

RPC 18.7.2000, Nº 10.265, Lº 11 de Sociedades por Acciones. Comunica que según Asamblea del 7.2.2005, designó por 2 ejercicios Directorio: Presidente: Alberto Lasheras Shine; Director Titular: Susana de Luque; Director Suplente: Ricardo Vicente Seeber. Todos los directores constituyen domicilio especial en Cerrito 740, Piso 16, C.A. Bs. As. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Asamblea del 7.02.2005.

Abogado - Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2006. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 19/10/2006 Nº 4301 v. 19/10/2006

**TRANSPACK ARGENTINA S.A.**

Se hace saber que por acta de directorio Nº 15 del 5/9/06, elevada a escritura el 19/9/06 Folio 2144 Escribano Sebastián E. Perasso se resolvió fijar nuevo domicilio social en la calle Azopardo 1345 Capital Federal. Cesar Ignacio VILLASUSO apoderado de TRANSPACK ARGENTINA, S.A según poder de fecha 19/9/06, Folio 2144 del Escribano Sebastián E. Perasso, Registro 409 Capital Federal.

El Apoderado

Certificación emitida por: Sebastián E. Perasso. Nº Registro: 409. Nº Matrícula: 4520. Fecha: 12/10/2006. Nº Acta: 019. Libro Nº: 15.

e. 19/10/2006 Nº 66.711 v. 19/10/2006

**TRANSPORTE AUBER S.A.**

En la ciudad de Buenos Aires, a los 10 días del mes de Febrero de dos mil seis, siendo las 18:00 horas, se reúnen en la sede social sita en la calle Pacheco de Melo 2970, los miembros del Directorio de TRANSPORTE AUBER S.A., y deciden a partir del día de la fecha fijar como domicilio legal de TRANSPORTE AUBER S.A. el de la calle Teniente General Eustaquio Frías 538, piso 7, oficina 33 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado: Daniel Hernan Arimay. Autorizado Transporte auber S.A. según acta de directorio Número 21 de fecha 10-02-06.

Abogado - Daniel Hernan Arimay

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/2006. Tomo: 85. Folio: 752.

e. 19/10/2006 Nº 73.941 v. 19/10/2006

**TRIVELAM SA**

Por Asamblea Extraordinaria del 8/08/05 —R.O.U.— se aprobó la cancelación de la inscripción registral de la sucursal en la República, inscripta en los términos del Artículo 118 Ley 19.550 bajo el Nº 855 del Libro 57, Tomo B de Estatuto Extranjeras el 19/5/03; y la designación del Dr. Eduardo Norberto Burdman como liquidador y tenedor de libros, quien constituye domicilio especial en Sánchez de Bustamante Nº 2036, 1º Piso, "A", C.A.B.A. Dra. Ana María Telle - Autorizada por Asamblea del 8/08/05.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/10/2006. Número: 304325. Tomo: 0068. Folio: 043.

e. 19/10/2006 Nº 73.998 v. 19/10/2006

“V”

**VICENTE ROBLES S.A.M.C.I.C.I.F.**

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria del 25 de julio de 2006, y reunión de Directorio del 25 de julio de 2006, se procedió a designar los integrantes del directorio, quedando conformado como sigue: Presidente, Alberto Edgardo Crespo con domicilio real en Lavalle 1362 - Piso 1º CABA; y domicilio especial en Reconquista 585 Piso 4º, CABA. Vicepresidente, Enrique Clemente Dervis con domicilio real en Anchorena 1735 - Piso 3º Departamento "C" CABA; y domicilio especial en Reconquista 585 Piso 4º CABA. Directora Titular: María Lorena Gómez con domicilio real en Helguera 785 - La Tablada, Pcia. Buenos Aires; y domicilio especial en Reconquista 585 Piso 4º, CABA - Alberto Edgardo Crespo designado Presidente, según Actas de Asamblea General Ordinaria y de Directorio del 25 de julio de 2006.

Presidente - Alberto Edgardo Crespo

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. Nº Registro: 1950. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 11/10/2006. Nº Acta: 054. Libro Nº: 60.

e. 19/10/2006 Nº 66.644 v. 19/10/2006

“W”

**WEST GROUP S.A.C.**

Inscripta en IGJ Nº 1.703.542 el 29/01/2002. Sede social: Pilar 833, Cap. Fed. Por Asamblea General Extraordinaria del 08/05/2006 se decide contabilizar en el pasivo social $ 34.774 y compensar con resultados negativos $ 15.226, provenientes ambos importes de los aportes irrevocables integrados por Aurora Itati Nelli por un total de $ 50.000,00 con fecha 03/01/2005 Activo, Pasivo y Patrimonio Neto al momento de la aceptación de dichos aportes: $ 388.787, $ 339.613 y $ 49.174 respectivamente. Activo, Pasivo y Patrimonio Neto al momento de la transferencia de dichos aportes: $ 388.787, $ 339.613 y $ 49.174 respectivamente. Autorizado por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 08/05/2006.

Autorizado - Carlos Gerardo López

Certificación emitida por: Juana Carla Mensa. Nº Registro: 1837. Nº Matrícula: 4470. Fecha: 28/09/2006. Nº Acta: 112. Libro Nº: 24.

e. 19/10/2006 Nº 74.023 v. 19/10/2006

**WOOD GROUP PRODUCTS & SERVICES ARGENTINA S.A.**

Por Acta de Asamblea Nº 14 del 16/02/04 fueron designados los miembros del directorio quedando el mismo conformado del siguiente modo: Presidente y único director titular: Jorge José Sánchez; Director Suplente: Mario Rubén Forchiassin, ambos con mandato por 2 ejercicios. Los directores constituyeron domicilio especial en la calle Reconquista 360, piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ana Alejandra Tretiak, autorizada por Acta de Asamblea Nº 14 del 16/02/2004.

Abogada - Ana Alejandra Tretiak

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2006. Tomo: 54. Folio: 574.

e. 19/10/2006 Nº 4305 v. 19/10/2006

## 2.4. REMATES COMERCIALES

### NUEVOS

EDICTO: El martillero público Miguel Carrera Baliero con oficinas en Tucumán 1545 P.B. "C" Cap. Fed. (Tel. 4372-1012) designado por BANKBOSTON N.A. en su calidad de acreedor hipotecario, comunica por tres días que rematará el jueves 26 de octubre de 2006 a las 14:15 hs. en la Corp. de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., ante escribano público, en los términos de los arts. 57 y 59 de la ley 24.441, los siguientes inmuebles propiedad de Henault, Carlos Norman y otros, en la localidad y partido de Hurlingham provincia de Buenos Aires, sitos en: I) Calle. Remedios de Escalada 1396 entre Av. Vergara y Jauretche, frente a las vías del Ferrocarril. Nom. Cat.: Circ. IV; Secc. D; Quinta 7; Parc. 1-d, Mat. 3913, Sup. terreno 599.88 m2. Ocupado por el demandado y su esposa según constancia de autos. El inmueble es una casa retirada de la línea municipal con jardín al frente, compuesta de living y comedor, tres dormitorios, baño, toilette con ducha, cocina, lavadero, dependencia de servicio, patio, jardín y pileta de natación. Todo en buen estado dé Conservación. Deudas: A.A. fuera del área de servicio al 06/10/05 fs. 293; Rentas al 30/10/05 $ 5.169,90 fs. 309; Municipalidad al 19/10/05 $ 6.116,24 fs. 332; O.S.N. al 20/10/05 sin deuda fs. 302. II) Calle Isabel la Católica 1409 entre J. D. de Solis y J. de Garay, Nom. Cat.: Circ. IV; Secc. D; Quinta 8; Fracc. I; Parc. 8, Matrícula 4504, Sup. Terreno 750 m2. Ocupado por Marta Graciela Haydee Siage en carácter de locataria según constancia de autos. El inmueble consiste en una casa de dos plantas, retirada de la línea municipal, con jardín al frente, lateral y fondo y entrada para auto, la planta baja se compone de hall, toilette, living con chimenea, comedor, estar, comedor diario, cocina, lavadero, dependencia de servicio con baño; en planta alta cuatro dormitorios (uno con salida a pequeña terraza) y un baño, en el fondo guincho con parrilla y deposito. Adeuda: A. A. fuera del área de servicio al 06/10/05 fs. 291; Rentas al 31/10/05 $ 6.268,80 fs. 366; Municipalidad al 19/10/05 $ 4.246,70 fs. 317; O.S.N. al 20/10/05 sin deuda fs. 308. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registran los inmuebles por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, según plenario de la Cámara del fuero. La venta es al contado y mejor postor. CADA INMUEBLE CON LA BASE DE $ 738.974,09.- SEÑA: 30%, COMISION: 3% más I.V.A. SELLADO 1%. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. En caso de no haber postor se realizará una nueva subasta el lunes 30 de octubre de 2006 a las 14 hs. en el mismo salón de ventas, cada inmueble con la Base de $ 554.230,57; de persistir la falta de postor, media hora después saldrán a subasta sin base. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días hábiles de realizada la subasta directamente al acreedor en el domicilio a designar en oportunidad de firmarse el boleto de venta, conforme art. 63 Ley 24.441 y bajo apercibimiento del art. 584 del Cód. Proc. La tenencia al comprador será otorgada con intervención del juez conf. Art. 63 ley 24441. Queda prohibida la compra en comisión. Exhibición: lunes 23 y martes 24 de octubre de 2006 de 10 a 12 hs. Los autos "Bankboston N.A. c/Henault, Carlos Norman y otros s/ ejecución hipotecaria, Esp. Ley 24.441", Expte. Nº 40.872/02, tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Única, sito en Talcahuano 550 piso 6º Cap. Fed.

Buenos Aires, 11 de Octubre de 2006.

Miguel Carrera Baliero, martillero.

e. 19/10/2006 Nº 51.898 v. 23/10/2006

El Martillero Roberto Martín Plorutti D.N.I. 11.501780 designado por los acreedores hipotecarios comunica por 3 días según art. 57 y 59 de la ley 24.441 el remate de un local comercial ubicado en la calle Echeverría Nº 2494/96/98 esq. Ciudad de La Paz Nº 1985, U.F. 16, piso 1º Matrícula 16-5406-16; Nomenclatura Catastral: Circ. 16; Sección 39; Manz. 96; Parc. 6, de la Ciudad Aut. De Bs. As. De trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Inst en lo Civil Nº 6, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950, Piso 4º de Cap. Fed., a cargo del Dr. Juan Manuel Converset, Autos "Lintozzi Carmen C/Lorenzelli Carlos Eduardo S/Ejecución Especial Ley 24441" Expte. Nº 89006/01, que se llevará a cabo el día 26 de Octubre de 2006 a las 14.30 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed. ante escribano público.-Se trata de un local comercial de 8,06 M2 porc. 0,62%, en galería comercial, al que se accede por rampa, ubicado internamente.- Posee baños comunes.- De acuerdo a la const. efectuada ante Escribano a fs. 22 el inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Sergio Belotnikoff en carácter de inquilino.- Base U$S 8.000.-SEÑA 30% Comisión 3% más I.V.A.- El SALDO DE PRECIO deberá abonarse dentro de diez días corridos de la subasta sin necesidad de intimación previa alguna (art. 63 ley 24441) de 15 a 17 hs. en Arenales 1140 Piso 4 "F" de Cap. Fed. mediante pago al Martillero, bajo apercibimiento de ley y sin necesidad de requerimiento específico ó intimación. El remanente será depositado dentro del 5º día de realizado el cobro. El COMPRADOR deberá constituir domicilio Legal dentro del radio de Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P.C.C.- A cargo del Comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio.-Expensas al 31/5/06 $ 406.- No procederá la compra en comisión. Exhibición: 24 y 25 de Octubre de 2006 en Horario de 10 a 13 hs. El presente edicto deberá ser publicado por 3 días en el Boletín Oficial. Más informes Arenales 1140 4º "F" Cap. Fed. T.E.: 4816- 4625.

Buenos Aires, 17 de Octubre de 2006. Roberto M. Plorutti, martillero.

e. 19/10/2006 Nº 66.874 v. 23/10/2006

El martillero público Guillermo Eduardo Campos, con oficinas en Tucumán 1455, piso 10 "C", Capital Federal, teléfono 4372-0428, designado por el acreedor hipotecario, en los términos de los artículos 57 y concs. de la Ley 24.441, comunica por 3 días, rematara públicamente el próximo 26 de octubre de 2006 a las 13:45hs, ante Escribano Público; en el salón sito en Tte. Gral Juan D. Peron 1233, Capital Federal, siendo la exhibición los días 24 y 25 de octubre de 2006 de 10 a 12hs., lo siguiente: La UF Nro. 1, que forma parte de la finca ubicada en la Loc. de Florida, Pdo. De Vicente Lopez, Pcia. de Bs. As., con frente a calle Gral. Lavalle Nro. 3176, entre Estanislao del Campo y Esteban Echeverría, lote 11 de la manzana 1.- Sup. Total 71,90 m2, porcentual 39,30%.- Nom. Cat. Circ. III, Sec. A, Manz. 32, Parc. 21, Sub Parc. 1, Polígono 00-01, Partida inmobiliaria 29629.- El bien, según constatación efectuada, se identifica como Gral. Lavalle Nro. 3178, y se encuentra compuesto por un living comedor amplio, una cocina, un baño completo, un dormitorio amplio y un garaje cubierto.- En la planta de arriba por escalera caracol hay un gran bacón terraza, un guincho con parrilla y otro salón de estar con pequeño baño.- Habitado por ocupantes sin acreditar título o contrato.- Ad Corpus.- En el estado físico y jurídico que se encuentra.- Base: $ 110.886,50.- Seña 30%.- Comisión 3% mas IVA, todo ello en dinero en efectivo en el acto del remate.- La actuación judicial tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro.13, de Capital Federal, Secretaria única, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, piso 5to, Capital Federal, autos "MAVILLA, LUISA VALENTINA C/GIANI, FEDERICO RAMON Y OTRO S/EJEC. ESPECIAL LEY 24.441".- Expe Nro. 97830/03.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- Interviene a los efectos de protocolización de las actuaciones e inscripción del inmueble en el registro de la Propiedad Inmueble, la Escribana Elizabeth Ezernitchi, con oficinas en Viamonte 1526 10º "B", designado por la actora.- El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de realizada la subasta directamente al acreedor, en el lugar donde se le informara al momento de suscribirse el boleto, conforme art. 63 de la Ley 24.441, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de las sumas abonadas.- La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo.- Deudas: Rentas (fs. 233), por $ 214 al 31/08/06; en AySA por $ 62,87 al 17/08/06.- La totalidad de los gastos e impuestos, tasas o contribuciones devengados de la protocolización del inmueble, estarán a cargo del comprador.-

Buenos Aires, 13 de octubre de 2006.

Guillermo E. Campos, martillero.

e. 19/10/2006 Nº 66.788 v. 23/10/2006

EDICTO. El Martillero Miguel A. M. Soaje comunica por 3 días por cuenta y orden del acreedor hipotecario y conforme lo dispone el art. 57 y cc. de la ley 24.441, que el 26 de Octubre del 2.006 a las 13 horas, en Talcahuano 479 de esta Ciudad subastare LIBRE DE OCUPANTES, el inmueble ubicado en la zona SUD de la Capital Federal, con frente a la calle ALVARADO 2357, hoy números 2355 y 2357, entre las de Santa Magdalena y Vías del F.G. Roca; matricula 3-6.424, N.C.: C. 3, S. 18, M. 81-B, P. 17, que mide 7,54m en su fte. al S., 7,53m en su c/fte al N., 25,90m al O., y 25,88m al E.; que adeuda: GCBA $ 9.356,63 al 9/10/06, sin deuda de OSN al 6/10/06; ni de AYSA al 6/10/06; en el estado en que se encuentran y se exhiben del 23 al 25 de Octubre de 10 a 14 horas. Del mandamiento de lanzamiento surge que el inmueble se encuentra libre de ocupantes, habiendo tomado posesión la parte actora, existiendo bienes muebles en su interior. El martillero informa que el bien posee 534 m2 cubiertos, y que era utilizado para la preparación de caterig, encontrándose con habilitaciones municipales, paredes azulejadas, etc., distribuidos en tres plantas. En planta baja ingreso y recepción, y espacio para ingreso de camiones; hacia el fondo una zona para el lavado de bandejas y vajilla, como para el ingreso y egreso de mercaderías, amplia cámara de conservación, y deposito; en el entre piso al frente baños y cocina personal administrativo, y en el entre piso al fondo, baños, vestuario y cocina para el personal de la planta; en el primer y segundo piso al frente oficinas administrativas. En planta alta o primer piso, zona de preparación de alimentos donde se encuentran cocinas, hornos y autoclaves. Posee ascensor montacargas y dos escaleras para circulación. Todo en muy buen estado de uso y conservación. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE $ 588.000.- SEÑA 30%, COMISION 3%, todo en dinero en efectivo en al acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal en la Capital Federal, y el saldo de precio deberá ser integrado dentro de los diez días de realizada la subasta al acreedor, en la Escribanía Andrade, sita en Avda. Martín Garcia 673, piso 1ro de esta Ciudad, en el horario de 12 a 14 horas, plazo este que vencerá automáticamente y quedará constituido postor remiso con perdida de la seña y de demás importes. No procede la compra en comisión. Los impuestos tasas y contribuciones estarán a cargo del comprador solo a partir de la toma de posesión (fallo plenario del 18/2/99: "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto I. S/Ejec. Hipotecaria"). La actuación judicial se carátula: "TALEVI, Alejandro Hugo y Otro c/D'ESPOSITO, Lourdes s/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441", Exp. 31.844/05, en trámite ante el Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil Nº 55, sito en Avda. de los Inmigrantes Nº 1950, 4to piso de la Capital Federal. De fracasar la subasta por falta de postores, se efectuará otro remate el 30 de Octubre del corriente a las 13 horas, con la base reducida un 25% ($ 441.000), de subsistir seguidamente saldrá a la venta sin base (art. 61), exhibiéndose el 27 de Octubre de 10 a 14 horas y sábado 28 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, Octubre 13 de 2006.

Miguel A. M. Soaje, martillero.

e. 19/10/2006 Nº 73.996 v. 23/10/2006

# 3. Edictos Judiciales

## 3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

### NUEVAS

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

#### Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº: 21, Secretaría única de Capital Federal, sito en Talcahuano 490, piso 1º, cita a RAUL ALEJANDRO MAZA (DNI: 22.431.218) a fin de que comparezca a estar a derecho, en los autos caratulados: "Maza, Raúl Alejandro s/ Ausencia con presunción de fallecimiento" (Expediente: 45.766/06) bajo apercibimiento de declara su fallecimiento presunto si no se presentara en dicho expediente. El presente, deberá ser publicado una vez por mes durante un término de seis meses en los diarios "BOLETIN OFICIAL" y "DIARIO JUDICIAL".

Buenos Aires, 7 de agosto de 2006.

Horacio Raúl Lola, secretario.

e. 19/10/2006 Nº 66.680 v. 19/10/2006

#### Nº 30

El Juzg. Nac. de 1º Inst. en lo Civil Nº 30 a cargo del Dr. Ricardo Li Rosi, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Avda. de los Inmigrantes 1950, Entre Piso, de la ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza a herederos del Sr. José Vicente Mata López, para que dentro del plazo de 15 días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en "ERBAR, JUAN JORGE EDUARDO Y OTRO C/ MATA LÓPEZ, JOSÉ VICENTE Y OTRO S/ ORDINARIO" (Expte. Nº 34.995/2004), bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2006.

Alejandro Luis Pastorino, secretario.

e. 19/10/2006 Nº 51.885 v. 20/10/2006

#### Nº 64

El Juzgado 1ra. Instancia en lo Civil Nº 64 Secretaría única (Uruguay 714 piso 1º), en los autos "SOCIEDAD ITALIANA DE BENEFICENCIA EN BUENOS AIRES C/ SARTI MARIA ISABEL S/ COBRO DE SUMAS DE DINERO" cita y emplaza a los presuntos herederos de María Isabel Sarti para que en el término de 5 días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente.- Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial y "El Derecho".

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2006.

Jaime Méndez, secretario.

e. 19/10/2006 Nº 74.052 v. 20/10/2006

#### Nº 67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 67, a cargo de la Sra. Juez Celia A. Pérez, Secretaría Única interinamente, a mi cargo, sito en la calle Uruguay 714, Piso 6º, de Capital Federal, cita y emplaza al demandado MIRANDA MEDINA JULIO CESAR a fin de que dentro del plazo de quince días se presente a estar a derecho en los autos caratulados BASILE MIGUEL LUIS c/ EMPRESA TTE. GRAL. ROCA S.A. (LINEA 21 INTERNO 135) Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS CON LESIONES (Expte. Nº 8.988/2005), bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Ausentes. El presente debe publicarse por dos días (…/08/06 y …/08/06) en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de agosto de 2006.

Marta Elena Farías, secretaria interina.

e. 19/10/2006 Nº 73.990 v. 20/10/2006

### JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

#### Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 09, a cargo de la Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 5/10/06, se decretó la quiebra de TANSAD SRL designándose como síndico a la contadora Mónica Beatriz Cacioli, con domicilio en la calle Paraná 723 piso 6º, tel: 4374-4419 y 4375-6211, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13/12/06. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 1/3/07 y 12/04/07. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 10 de octubre 2006.

Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 19/10/2006 Nº 526.976 v. 25/10/2006

## Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. María Cristina O'REILLY, Secretaría Nº 21 a mi cargo, sito en Callao 635 piso 5º de Capital Federal hace saber por un día a los acreedores incluídos en el proyecto distributivo que no concurrieron a percibir sus dividendos que se ha planteado pedido de caducidad en los términos del art. 224 LC que en los autos: "SEDALANA S.A. s/ QUIEBRA" (Expte. 73.062/0). Publíquese por un día.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2006.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 19/10/2006 Nº 526.993 v. 19/10/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Marcela L. Macchi, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de PATTI GRACIELA ROSA, C.U.I.T. N 27-13223067-1, decretada con fecha 12/09/06. El síndico actuante es la contadora Silvia Gloria Muavero con domicilio constituido en Alsina 1760 5º "21" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 06/12/06. Se deja constancia que el 21/02/07 y el 04/04/07 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2006.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 19/10/2006 Nº 527.038 v. 25/10/2006

## Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría N° 25, de la Ciudad de Buenos Aires, de la Dra. ALEJANDRA N. TEVEZ, Secretaría del autorizante, hace saber que en autos "BRESCIANI SAN LUIS S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO" y "BRESCIANI S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO" que tramitan como agrupamiento económico, clase "B", se ha dispuesto nuevo cronograma concursal, designándose como nuevo Sindico al CPN. CARLOS ALBERTO YACOVINO, con domicilio en Jean Jaures 933, piso 2do, Oficina 6 Ciudad de Buenos Aires, fijándose hasta el día 22 de noviembre de 2006, fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos pertinentes al Síndico, pudiendo revisar los legajos y efectuar impugnaciones hasta el días 11 de diciembre de 2006,- Publique edictos por el término de 5 días en el Boletín Oficial de la Nación y Diario Clarín.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2006.
Ignacio Martín Galmarini, secretario interino.

e. 19/10/2006 Nº 73.360 v. 25/10/2006

## Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 10 DE OCTUBRE DE 2006, en los autos caratulados PENTECOSTE ANGEL OSCAR S/ (HOY QUIEBRA), se resolvió decretar la quiebra de PENTECOSTE ANGEL OSCAR, (LE 4.530.656) haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. En los términos del art. 202 LC tratándose de una quiebra declarada por aplicación del art. 77:1 LC, los acreedores posteriores a la presentación podrán requerir la verificación por vía incidental. Para los acreedores que ya hubieren obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo, no tendrán necesidad de verificar nuevamente. El Síndico recalculará los créditos según su estado —párrafo segundo, artículo 202—, debiendo presentar tal informe hasta el día 5 DE MARZO DE 2007. Fíjase al Síndico hasta el día 19 DE ABRIL DE 2007 para presentar un nuevo informe general. El síndico designado es el contador HUGO JAVIER MANCUSI con domicilio en AV. CORRIENTES 3169 PISO 7º OFICINA 70. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 12 de octubre de 2006.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 19/10/2006 Nº 526.996 v. 25/10/2006

## Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaria nro. 29, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de ELENA PEREZ MATEO decretada con fecha 6.10.06. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Grisolia Hector Julio, con domicilio en J. Salguero 2533 5º "B" (4801-6001/4751-2479), hasta el día 28/11/2006. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimada a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 27-5480249-3.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2006.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 19/10/2006 Nº 526.956 v. 25/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaria nro. 29 sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de CABAÑA DON BOSCO S.A. decretada con fecha 6 de octubre de 2006. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Bigal Gabriel Eduardo, con domicilio en Pacheco de Melo, Jose A. 1846 PB 1, hasta el día 24.11.06. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimada a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 30-69315358-8.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2006.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 19/10/2006 Nº 526.953 v. 25/10/2006

## Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 2 de octubre de 2006 se decretó la quiebra de JOSE LUIS ERNESTO FABBIO, DNI: 10.924.987, con domicilio en Victorino de la Plaza 1188, Capital Federal, en los autos caratulados Fabbio Jose Luis Ernesto s/ concurso preventivo., Expte. Nº 43655 en la cual se designó síndico a la Contadora Clos Inés Etelvina con domicilio en la calle Sarmiento 944 piso 3º, de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de noviembre del 2006. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 2 de febrero del 2007 y 16 de marzo del 2007 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2006.
Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 19/10/2006 Nº 527.042 v. 25/10/2006

## Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nª 21 de la ciudad de Bs. As, sito en la calle Marcelo T. De Alvear Nº 1840 3º Piso, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaria Nº 41 a mi cargo, hace saber que en los autos "BARBAGALLO BEATRIZ S/QUIEBRA" EXPTE Nº 45593, que con fecha 9-06-2006, se ha decretado la quiebra de la Sra. BEATRIZ BARBAGALLO con domicilio en la calle Talcahuano Nª 394 de la ciudad de Bs. As. con DNI Nº 10.425.460. Se ha designado Síndico al Cr. Dr. León Sergio Fuks, con domicilio en la calle Viamonte Nª 1636 3ª Piso of. "A" 2ª cuerpo de la ciudad de Bs. As. donde los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos los días Lunes a Viernes de 12 a 18 Hs. hasta el día 20-11-2006.- Asimismo se ha dispuesto fijar la fecha del 5-02-2007 y 19-03-2007 respectivamente, para que el Sr. Síndico presente los informes previstos por los arts 35 y 39 de la ley 24.522. El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2006.
Andrea Rey, secretaria.

e. 19/10/2006 Nº 51.883 v. 25/10/2006

# JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

## Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº: 1, a cargo del Dr. Edmundo J. Carbone, Secretaría Nº: 1, desempeñada por la Dra. Lilia Lembo, sito en la calle Libertad Nº: 731, Piso 9º, de la Capital Federal, en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ mac arthur y otros S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA", Expediente Nº: 3219/99, cita a la ejecutada Elsa Nodar de Pozzali (LC 413.295) para que comparezca a estar a derecho en el plazo de cinco días, a reconocer o desconocer la documentación y firma que se le atribuye, bajo apercibimiento de tenerlo por reconocidos. PUBLÍQUESE POR UN DIA. PARA SER PUBLICADO EN EL DIARIO "BOLETÍN OFICIAL".

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2006.
Liliana B. Lembo, secretaria.

e. 19/10/2006 Nº 526.923 v. 19/10/2006

## Nº 2

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 2 A CARGO DEL DR. JOSE LUIS JAVIER TRESGUERRAS, SECRETARÍA NRO. 3 DESEMPEÑADA POR LA DRA. RAQUEL I. A. BANCALARI WILKINSON, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, PISO 4º, DE ESTA CAPITAL FEDERAL, EN LOS AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/MARTINEZ, MARTA ELENA Y OTROS S/PROCESO DE EJECUCIÓN" EXPEDIENTE NRO. 10.104/01, CITA A LOS CODEMANDADOS MIGUEL ANGEL CAPELLO — D.N.I. Nº 7.887.742— Y RAMIRO ENRIQUE CASON —DNI 25.142.232— PARA QUE DENTRO DEL PLAZO DE CINCO DÍAS COMPAREZCAN EN AUTOS A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE DARSE LA INTERVENCION CORRESPONDIENTE A LA SRA. DEFENSORA OFICIAL. A TAL FIN PUBLÍQUESE POR UN DÍA. PARA SER PUBLICADO EN EL "BOLETÍN OFICIAL"

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2006.
Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria federal.

e. 19/10/2006 Nº 526.906 v. 19/10/2006

## Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro 3 a cargo del Dr. Roberto Raúl Torti, Secretaría Nro 5 desempeñada por la Dra. Lilia Hebe Gómez, sito en Libertad 731 piso 4º de Capital Federal, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ TEXTIL FULLTEX S.A y otros S/ PROCESO DE EJECUCIÓN" Expte 932/96 cita a ARTURO GHAZARIAN bajo apercibimiento de que si no compareciere en el plazo de cinco días se nombrará Defensor Oficial para que lo represente.- Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial.-

Buenos Aires, 31 de octubre de 2005.
Lilia Hebe Gómez, secretaria federal.

e. 19/10/2006 Nº 526.937 v. 19/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro 3 a cargo del Dr. Roberto Raúl Torti, Secretaría Nro 5 desempeñada por la Dra. Lilia Hebe Gómez, sito en Libertad 731 piso 4º de Capital Federal, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ TEXTIL FULLTEX S.A y otros S/ PROCESO DE EJECUCIÓN" Expte 208/97 cita a MARIA DIANA GHAZARIAN y JUAN JORGE ARSLANIAN para que en el plazo de cinco días comparezcan a reconocer documentación y firmas que se le atribuyen, bajo apercibimiento de tenerlas por reconocidas y por expedita la vía ejecutiva.- Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2005.-
Lilia Hebe Gómez, secretaria federal.

e. 19/10/2006 Nº 526.897 v. 19/10/2006

## Nº 6

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 6 A CARGO DEL DR. FRANCISCO DE ASIS L. SOTO, SECRETARÍA NRO. 12 DESEMPEÑADA POR EL DR. EUGENIO BULYGIN (H), SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, PISO 5º DE ESTA CAPITAL FEDERAL, EN LOS AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/ STEFANETTI, LUIS ALBERTO Y OTRO S/COBRO DE SUMAS DE DINERO" EXPEDIENTE NRO. 15.656/03, CITA AL DEMANDADO LUIS ALBERTO STEFANETTI, PARA QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO EN EL TERMINO DE CINCO DÍAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRAR A LA SRA. DEFENSORA OFICIAL PARA QUE LO REPRESENTE. A TAL FIN PUBLÍQUESE POR DOS DÍAS. PARA SER PUBLICADO EN EL "BOLETÍN OFICIAL"

Buenos Aires, 7 de julio de 2006.
Eugenio Bulygin, secretario.

e. 19/10/2006 Nº 527.033 v. 20/10/2006

## Nº 7

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 7 A CARGO DEL DR. LUIS MARIA MARQUEZ, SECRETARÍA NRO. 13, DESEMPEÑADA POR EL DR. HORACIO C. ALFONSO, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, PISO 6º DE ESTA CAPITAL FEDERAL, EN LOS AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/ CAMPOS, NESTOR MARIO S/PROCESO DE EJECUCIÓN" EXPEDIENTE NRO. 5487/02, CITA AL DEMANDADO NESTOR MARIO CAMPOS A ESTAR A DERECHO Y OPONER EXCEPCIONES LEGÍTIMAS DENTRO DEL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNAR A LA SRA. DEFENSORA OFICIAL PARA QUE LO REPRESENTE. A TAL FIN PUBLÍQUESE POR DOS DÍAS. PARA SER PUBLICADO EN EL "BOLETÍN OFICIAL"

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2006.
Horacio C. Alfonso, secretario.

e. 19/10/2006 Nº 526.902 v. 20/10/2006

## Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 10 a cargo del Dr. Raúl O. Tettamanti, Secretaría Nº 19 desempeñada por el Dr. Roberto Muzio, sito en Libertad 731, 9º piso, Capital Federal, cita por edictos a los codemandados, Señores SEBASTIÁN VIRKEL (DNI Nº 24.873.568) Y CARLOS ELIAS VIRKEL (DNI Nº 4.574.960) para que en el plazo de cinco días comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio en las presentes actuaciones, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ VIRKEL, SEBASTIÁN Y OTRO S/ PROCESO DE EJECUCIÓN", EXPEDIENTE Nº 8402/2001, bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial. PUBLIQUESE POR UN DIA. PARA SER PUBLICADO EN "BOLETÍN OFICIAL".

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2006.
Roberto S. Muzio, secretario.
e. 19/10/2006 Nº 526.913 v. 19/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 10, a cargo del Dr. Raúl O Tettamanti, Secretaría Nº 20, a cargo del Dr. Guillermo Néstor Auterio, sito en la calle Libertad 731, piso 9no., Capital Federal, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/PENA ALFREDO JOSE S/ PROCESO DE EJECUCIÓN", cita y emplaza al Sr. Alfredo José Pena para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial.- Para ser publicado por (1) un día en el BOLETÍN OFICIAL.-
Buenos Aires, 27 de septiembre de 2006.
Guillermo N. Auterio, secretario.
e. 19/10/2006 Nº 526.899 v. 19/10/2006

## JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL Nº 8

"El Juzgado Nacional en lo Correccional n 8, Secretaría n 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a MARIO FERNANDO CORREA, a estar a derecho en la causa Nº 30821 que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art 162 del C. Penal, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, a los 29 días del mes de septiembre del año dos mil seis".
Osvaldo Gonzalo Vázquez, secretario.
e. 19/10/2006 Nº 527.084 v. 25/10/2006

"El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a ROQUE JESUS MEJIA a estar a derecho para prestar declaración indagatoria en la causa Nº 34.547 que se le sigue por el delito previsto por el art. 239 del CP, bajo apercibimiento de ser declarado REBELDE.- Publíquese por cinco (5) días.-
Buenos Aires, a los dos días del mes de Octubre de 2.006".
Osvaldo Gonzalo Vázquez, secretario.
e. 19/10/2006 Nº 527.087 v. 25/10/2006

## JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL Nº 9

"El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 9, a cargo del Dr. Octavio Araoz de Lamdrid, Secretaría nro. 18 a cargo del Dr. Juan Ernersto Rozas, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 4º, de esta Ciudad; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado CRISTIAN ALFREDO JARA, DNI: 26.840.373, ARGENTINO, DE 27 AÑOS DE EDAD, con último domicilio conocido en la calle PENIZZA 1357, BURZACO, P.B.A., a fin de que comparezca ante estos estrados a prestar declaración indagatoria en relación a la causa nro. 1334/2006, que se le sigue en orden al delito previsto y reprimido en la ley 23737 y art. 33 de la ley 17761" bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura.
SECRETARIA nro. 18, 5 de octubre de 2006.
Juan Rozas, secretario federal.
e. 19/10/2006 Nº 526.984 v. 25/10/2006

## JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO Nº 7

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 13, "///nos Aires, 2 de octubre de 2006.-... CITESE POR EDICTOS a RUBENS ROBERTO CHELOTTI —DNI: 10.088.901— para que concurra a este Tribunal dentro del quinto día de notificado a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN), bajo apercibimiento de ordenar su captura y decretar su rebeldía... FDO. GUILLERMO JUAN TISCORNIA JUEZ NACIONAL. ANTE MI: EDUARDO J. VICENTE. SECRETARIO.
Buenos Aires, 2 de octubre de 2006.
e. 19/10/2006 Nº 526.995 v. 23/10/2006

## JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA Nº 2

El Juzgado Federal de Bahía Blanca Nº 2, secretaría Nº 4, en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ FERNANDEZ NESTOR HUGO Y NONDEDEDU JOSEFA s/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA" expediente Nº 39.075, cita a los herederos de JOSEFA NONDEDEU, para que en el término de QUINCE DIAS comparezcan a hacer valer sus derechos y constituyan domicilio, bajo apercibimiento de dar intervención a la Defensoria Oficial (arts. 145, 146, 147 y 343 CPCCN).- Dra. Gabriela N. Costa, Secretaria Federal.- Nota: El presente edicto se publicará por DOS DIAS en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "La Nueva Provincia" de Bahía Blanca. Conste.
Bahía Blanca, 26 de septiembre de 2006.
Gabriela Natividad Costa, secretaria federal.
e. 19/10/2006 Nº 526.666 v. 20/10/2006

## JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO LOMAS DE ZAMORA Nº 3

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contenciosos Administrativo Nº 3 de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 8, sito en la calle Alem Nº 168 de esta localidad, informa que RIVERO, GESABEL ANDREA de nacionalidad URUGUAYA, con D.N.I.. Nº 92.631.520, tramita ciudadanía argentina. Quien conozca algo que obste a dicha concesión, hágalo saber al Ministerio Público. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. (SUIPACHA 767, CAPITAL FEDERAL.
Lomas de Zamora, 29 de septiembre de 2006.
Jorge J. Lancellotti, secretario federal.
e. 19/10/2006 Nº 526.983 v. 20/10/2006

## 3.2. SUCESIONES

### NUEVAS

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | U | RICARDO DARIO AGUGLIARO | 18/09/2006 | ELISELMA LARRAÑAGA y OSCAR RANDOLFO CASSINO | 73883 |
| 2 | U | MONICA ALEJANDRA BOBBIO | 28/09/2006 | Luis Ponzo | 66558 |
| 5 | U | GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ | 10/10/2006 | SANTOS PEDRO SACCONE y ROSA NAZARENA NELIDA PIZZICHINI | 73950 |
| 11 | U | JAVIER A. SANTISO | 24/08/2006 | Celia Leff | 66608 |
| 13 | U | CARLOS A. MAMONE | 28/09/2006 | DOLORES GARCIA | 66578 |
| 14 | U | HUGO D. ACUÑA | 05/10/2006 | ELVIRA LEONOR ORIOLO | 66610 |
| 15 | U | BEATRIZ SCARAVONATI | 05/10/2006 | OSCAR JUAN JOSE PORTELA | 66545 |
| 15 | U | BEATRIZ SCARAVONATI | 02/10/2006 | BALBINA REGINA ANDRADE | 66603 |
| 15 | U | BEATRIZ SCARAVONATI | 24/09/2006 | MARIA ESTHER BELLESI | 66537 |
| 17 | U | RAQUEL ELENA RIZZO | 05/10/2006 | PEDRO PABLO FLORIT | 66562 |
| 18 | U | IRIS A. PINI DE FUSONI | 05/10/2006 | CARLOTA ANA JOSEFINA BOURIE CORNEILLE | 66540 |
| 18 | U | IRIS A. PINI DE FUSONI | 06/10/2006 | ELLI, Delia Zulema | 73842 |
| 20 | U | JUAN CARLOS PASINI | 11/10/2006 | Carlos Francisco Fernandez | 66577 |
| 20 | U | JUAN CARLOS PASINI | 26/09/2006 | Cristina Beatriz Carella | 4401 |
| 20 | U | JUAN CARLOS PASINI | 06/10/2006 | JOSE ALBERTO ABECASSIS | 51817 |
| 22 | U | MARIA EUGENIA NELLI | 26/09/2006 | HAGEN CARMEN | 73910 |
| 22 | U | MARIA EUGENIA NELLI | 09/10/2006 | RIVEIRO JOSE | 66568 |
| 24 | | MAXIMILIANO J. ROMERO | 04/10/2006 | YOLANDA SMALDONE | 73929 |
| 27 | U | SOLEDAD CALATAYUD | 05/10/2006 | Roberto Esteban Delfino | 66564 |
| 27 | | SOLEDAD CALATAYUD | 05/10/2006 | Rosa Rabuskin | 73901 |
| 28 | U | NICOLAS FERNANDEZ VITA | 10/10/2006 | GLADYS RAQUEL ARISTI | 66542 |
| 28 | U | NICOLAS FERNANDEZ VITA | 06/10/2006 | REGUEIRO MIGUEL ANGEL | 66565 |
| 30 | U | ALEJANDRO LUIS PASTORINO | 11/10/2006 | José Santos | 73853 |
| 30 | U | ALEJANDRO LUIS PASTORINO | 05/10/2006 | ARIAS BLANCA OLGA y MUÑOZ TEOTIMO | 66625 |
| 35 | U | GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI | 29/09/2006 | ALBERTO CACCIABUE | 66580 |
| 35 | U | GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI | 03/10/2006 | IADISERNIA, VICENTE e IADISERNIA, ANTONIA MARIA | 66597 |
| 36 | | M. DEL CARMEN BOULLON | 06/10/2006 | Jose Masare | 66557 |
| 36 | | M. DEL CARMEN BOULLON | 05/09/2006 | CARLOS ALBERTO MACEIRA | 66543 |
| 37 | U | M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO | 05/10/2006 | GERSON ALFREDO y SCHWARZ CLARA | 66566 |
| 41 | U | MARIA CONSTANZA CAEIRO | 28/09/2006 | SANCHO, Ana Maria Andrea | 4399 |
| 41 | U | MARIA CONSTANZA CAEIRO | 20/09/2006 | TERESA CACIOPPO | 66599 |
| 41 | U | MARIA CONSTANZA CAEIRO | 06/10/2006 | PAULA JULIANA ERAUSQUIN | 66598 |
| 42 | U | MARIA GRACIELA QUINTANA | 06/09/2006 | Elsa María FASSIO | 66574 |
| 42 | U | MARIA GRACIELA QUINTANA | 28/09/2006 | MUSCIA ANTONIO | 66546 |
| 45 | U | ANDREA ALEJANDRA IMATZ | 05/10/2006 | María Teresa BARTOCCETTI | 73938 |
| 47 | U | SILVIA R. REY | 25/09/2006 | TRIPALDI SANTIAGO | 66569 |
| 47 | U | SILVIA R. REY | 05/10/2006 | OILLATAGUERRE TOMAS LUCIO | 66584 |
| 47 | U | SILVIA R. REY | 11/10/2006 | CAMBIASSO Jorge Roberto | 4408 |
| 48 | | RUBEN DARIO ORLANDI | 10/10/2006 | CELIA MATILDE PASCUAL | 66573 |
| 48 | U | RUBEN DARIO ORLANDI | 06/10/2006 | María GARRETTA | 73911 |
| 49 | U | OSVALDO H. PEREZ SELVINI | 22/09/2006 | María Inés González Roura | 66621 |
| 50 | U | JUAN C. INSUA | 26/09/2006 | LUS MOISES y ROSSI MARIA ZULEMA | 4400 |
| 50 | U | JUAN C. INSUA | 02/10/2006 | ALFREDO ANTONIO VILLAVERDE | 66587 |
| 50 | | JUAN C. INSUA | 05/10/2006 | Humberto Nicolás D'AMICO | 73922 |
| 52 | U | SILVIA N. DE PINTO | 29/09/2006 | LEDESMA Lidoro Manuel y FIGUEROA Elena Rosario | 66570 |
| 52 | U | SILVIA N. DE PINTO | 02/10/2006 | Miguel Angel Gerónimo GUERRERO y Letizia Carmen BIAGI | 4407 |
| 57 | U | CARLOS ROBERTO GARIBALDI | 09/10/2006 | GABRIELA ALEJANDRA ISOLA HERNANDEZ | 66541 |
| 59 | U | CYNTHIA R. HOLZMANN | 10/10/2006 | MARÍA DEL CARMEN LORENZO y MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ | 66544 |
| 59 | U | CYNTHIA R. HOLZMANN | 29/09/2006 | MARIA DOLORES COEGO | 66588 |
| 59 | U | CYNTHIA R. HOLZMANN | 29/09/2006 | SATURNINO SIERVO SOBRADO | 66589 |
| 59 | U | CYNTHIA R. HOLZMANN | 06/10/2006 | ROSA RAPISARDA | 66559 |
| 61 | | JUAN HUGO BUSTAMANTE | 10/10/2006 | Jorge Estanislao SILVA y Noemí Ana Maria MERLO | 66549 |
| 62 | | MIRTA LUCIA ALCHINI | 05/10/2006 | LUCIA ROSA BLAZEVICH | 73926 |

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 64 | U | JAIME MENDEZ | 05/10/2006 | Garcia Caprio | 73867 |
| 64 | | JAIME MENDEZ | 02/10/2006 | HERNANDEZ JUAN CARLOS | 66583 |
| 64 | U | JAIME MENDEZ | 02/10/2006 | BLASCO, MARCELINO MELCHOR y PEDERNERA, AGRIPINA | 66586 |
| 65 | U | ANA MARIA HIMSCHOOT | 09/10/2006 | ASERRAF MURCIANO MERCEDES | 73906 |
| 65 | U | ANA MARIA HIMSCHOOT | 10/10/2006 | Alberto Luis MARTÍNEZ | 73952 |
| 65 | U | ANA MARIA HIMSCHOOT | 04/10/2006 | BEATRIZ POGGI | 66554 |
| 65 | U | ANA MARIA HIMSCHOOT | 03/10/2006 | Carlos AlbertoArietti | 66567 |
| 67 | U | MARTA ELENA FARIAS | 09/10/2006 | GULDRIS JOSE | 66581 |
| 67 | U | MARTA ELENA FARIAS | 11/10/2006 | Julio Narciso Guerrico | 66550 |
| 67 | | MARTA ELENA FARIAS | 06/10/2006 | JOSE ABEL BUSTOS | 66556 |
| 68 | U | MAXIMILIANO L. CAIA | 04/10/2006 | Maria Concepcion Badolati | 51763 |
| 69 | U | JUAN MARTIN BALCAZAR | 05/10/2006 | NELIDA BEATRIZ COLOMBINI | 72288 |
| 71 | | CHRISTIAN R. PETTIS | 30/08/2006 | OMAR ALBERTO OLGUIN | 66623 |
| 72 | U | DANIEL H. RUSSO | 06/10/2006 | GARAY OSCAR RAUL | 18607 |
| 72 | U | DANIEL H. RUSSO | 25/09/2006 | ANTONIO DANIEL MUSCIA | 66547 |
| 72 | | DANIEL H. RUSSO | 06/10/2006 | Osvaldo Nicolás MEDONE | 66551 |
| 73 | U | ALBERTO UGARTE | 12/10/2006 | Magdalena CONCORDIA | 66539 |
| 74 | | GRACIELA SUSANA ROSETTI | 22/09/2006 | BIFFI SUSANA LUJAN | 73948 |
| 74 | | GRACIELA SUSANA ROSETTI | 22/09/2006 | ENGEL NEUMAN PEDRO | 66609 |
| 75 | U | MARIA INES LEZAMA | 02/05/2006 | EMMA IZCUE | 4402 |
| 78 | U | GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN | 04/10/2006 | OSCAR DARIO LOPEZ | 66536 |
| 90 | U | GUSTAVO ALBERTO ALEGRE | 19/09/2006 | LIDIA ROSA TAPIA y LIVIO PEDRO MAZZEI | 73886 |
| 91 | | DOLORES MIGUENS | 27/09/2006 | D'ALMEIDA Carolina | 66606 |
| 91 | U | DOLORES MIGUENS | 04/10/2006 | LUIS AGUSTIN BASNAK | 66548 |
| 93 | U | M. ALEJANDRA TELLO | 06/10/2006 | SOTO, SARA MARIA y ESTURAO RICARDO RODOLFO | 66579 |
| 94 | | MARIA ELISA ARIAS | 15/09/2006 | HIGA, ISABEL BEATRIZ | 66607 |
| 96 | U | SANDRA L. ESPOSITO | 03/10/2006 | SERAFÍN ERNESTO ANTONIO TRIGUEROS | 66535 |
| 97 | | MARIA VERONICA RAMIREZ | 12/10/2006 | TINA REGINA PRADOLIN | 73917 |
| 97 | U | MARIA VERONICA RAMIREZ | 12/10/2006 | DEMITRAKIS PILAR MARIA | 51798 |
| 100 | U | MARIA CRISTINA BATTAINI | 03/10/2006 | LACOURRE JULIA ESTELA | 66572 |
| 100 | U | MARIA CRISTINA BATTAINI | 09/10/2006 | MAGALLANES NAIL HILVE | 66616 |
| 100 | U | MARIA CRISTINA BATTAINI | 09/10/2006 | CANONICO CARLOS NORBERTO | 51766 |
| 103 | | EDUARDO A. VILLANTE | 03/10/2006 | HUMBERTO PROSPERO | 73942 |
| 104 | U | ANDRES GUILLERMO FRAGA | 13/09/2006 | Bascoy Manuel Luis | 66563 |
| 105 | | SANTIAGO STRASSERA | 10/10/2006 | DRZEVOKO ALEJANDRO LEONARDO | 73925 |
| 107 | U | JUAN F. GALMARINI | 11/10/2006 | JUAN CARLOS KIST | 66604 |
| 108 | U | DANIEL RUBEN TACHELLA | 24/09/2006 | ANTONIO VITALE | 73841 |
| 108 | U | DANIEL RUBEN TACHELLA | 24/09/2006 | Ernesto Salvador Mayol | 73856 |
| 109 | U | PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL | 12/10/2006 | Francisco Rusciano | 73888 |
| 109 | U | PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL | 29/09/2006 | Hortensia Nelli Correa y Ernesto Rene Canseco | 51786 |
| 110 | | IRENE CAROLINA ESPECHE | 06/10/2006 | Ricardo Antonio Casal | 66552 |

e. 19/10/2006 Nº 700 v. 23/10/2006
#F2429154F#

## 3.3. REMATES JUDICIALES

**NUEVOS**

### JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO N° 35

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 35 a cargo de la Dra. Delia María Ruiz de Galarreta, Secretaría Unica interinamente a cargo del Dr. Claudio Fabián Loguarro, sito en Tte. Gral. J. D. Perón 990, piso 7º, Ciudad de Buenos Aires, hace saber por un día que en los autos "BENITEZ PATRICIA ALEJANDRA c/ JIANG COEI YUNN Y OTROS s/ DESPIDO", expediente Nº 10.004/2001, que el martillero Cristian Esteban Pedruzzi, C.U.I.T. Nº 20-20891054-0, rematará el día 27 de octubre de 2006 a las 10:30 horas en punto, en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, Ciudad de Bs. As., SIN BASE, y al mejor postor los siguientes bienes: 1) Impresora marca Epson, modelo Stylus C42SX; 2) Una PC compuesta de monitor View Sonic E 40 CPU y teclado sin marca visible; 3) un fax marca Sharp FO-175; 4) Una balanza digital marca Moretti; 5) Una cortadora de fiambre eléctrica sin marca visible - Comisión: 10% más I.V.A.. Al contado y en efectivo.- La venta se realizará sin seña y al contado, pudiendo ser retirado el bien previo pago total del precio. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se las tendrá por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el artículo 29 de la Ley de Ordenamiento. Se hace constar que según acordada de la Corte Suprema de Justicia Nº 24/00, el que resulte adquirente, deberá abonar el 0,25% sobre el precio total del remate. Más Informes al Martillero Telefax: 4373-7800 / 4372-7117 de lunes a viernes de 18 a 19 hs., o en el expediente del juzgado. Los bienes podrán ser visitados e inspeccionados el día 25 de octubre de 2006 de 16 a 17 horas en la calle Riobamba 650, Ciudad de Buenos Aires. Se hace saber al futuro comprador que los bienes deberán ser retirados por él una vez aprobada la subasta y abonado el precio del lugar en el cual han sido exhibidos.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2006.
Claudio Fabián Loguarro, secretario.

e. 19/10/2006 Nº 526.997 v. 19/10/2006

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**N° 5**

EDICTO: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, a cargo de la Dra. Dora Mariana Gesualdi, Secretaría Unica, a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 490, 2 piso, Cap. Fed., comunica por dos días en autos: "Duró, María Teresa c/Ledesma, Selva Argentina s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 12.474/01, que el martillero Lino C. Seivane rematará al contado y mejor postor, el día 25 de octubre de 2006, a las 9,30 horas, en punto, en el salón de Pte. Perón 1233, de la Capital Federal, el inmueble embargado a fs. 90 vta., de propiedad de Selva Argentina Ledesma, sito en la calle Charcas 2814/18, Unidad Funcional 2, de planta baja, de la Capital Federal. Matrícula Nº 19-6113/2. Nomenclatura Catastral: Circ. 19, Sec. 15, Manz. 116, Parc. 2. Mutuo, a fs. 12/15. Título, a fs. 113/119. La citada Unidad tiene una superficie total de 35,40 m2. y un porcentual del 1,16%. Deudas: Aguas Argentinas, fs. 271/272, $ 268,40 al 11/11/05. Gob. de la Ciudad de Bs. As., fs. 268/270, $ 209,84 al 22/11/05. Obras Sanitarias, fs. 134/136, sin deudas al 16/5/03. Expensas, fs. 351/352, inf. del 13/9/06, expensas: 1.798,67; legales: 296,08; punitorios: 830,64. Total: $ 2.925,39. Expensa de agosto 2006, $ 55,71. De acuerdo a informa del martillero del 15/6/06, fs. 320, el departamento se encuentra desocupado y libre de enseres. Consta de un ambiente divisible separado con puerta plegadiza. Los pisos son de parquet y dispone de placard, con ventana a pequeño patio abierto. Pasillo de distribución. A la derecha baño completo con bañera, azulejado hasta el techo. A la izquierda, cocina rectangular, con mesada de mármol, mueble bajo mesada y alacenas. Las paredes de la cocina están totalmente azulejadas hasta el techo. De la cocina, salida a pequeño patio abierto. El departamento se encuentra en buen estado de conservación, con una antigüedad estimada en 35 años. El mismo podrá ser visitado los días 23 y 24 de octubre de 2006, de 10 a 12 horas. Base: $ 50.000,00. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel Acordada 10/99: 0,25%. Quien o quienes resulten compradores, deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Cód. Procesal. En caso de no existir remanente suficiente, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto de la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. (C.N.Civ. en pleno, autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecutivo" del 18/2/99, publicado en L.L. 1999-R-384). No procederá la compra en comisión en el acto de subasta (Art. 598, Inc. 7º, CPN, texto según Art. 79 de la ley 24.441 y Art. 3936, párrafo segundo, ap. c) del Cód. Civil, texto según Art. 75 de la ley 24.441, como así tampoco la cesión del boleto de compraventa. Asimismo, se encontrará a cargo del comprador el pago de los impuestos y/o cualquier gabela que la D.G.I. haya impuesto o imponga a operaciones como la presente. El precio que se obtenga en la subasta no contiene I.V.A. Quien resulte comprador en la subasta queda autorizado, a pedido del acreedor hipotecario, a hacer entrega directa a este último, del remanente del precio de la misma, el día en que se celebre el acto de escrituración, hasta el límite del crédito que se ejecuta en autos, depositando lo que exceda de dicho crédito en autos, dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPCC, todo sin perjuicio de lo que surja de la liquidación definitiva.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2006.
Gonzalo E. R. Martínez Alvarez, secretario.

e. 19/10/2006 Nº 51.912 v. 20/10/2006

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo civil Nº 5, a cargo de la Dra. Dora Mariana Gesualdi, Secretaría Única, a mi cargo, sito en Talcahuano 490, Piso 2º, Cap. Fed. comunica por 2 días en los autos "ABN AMBO TRUST BANK COMPANY (ARGENTINA) S.A. c/ MANZANOS Jorge Abel y otro s/ ejecución hipotecaria", (Expte. 104.080/01), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 25 de octubre de 2.006 a las 11 hs. en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed. el inmueble ubicado en el Partido de Vicente López, designado según título como lote 13-b de la manzana 18, Nom. Cat.: Circ. IV, Secc. C, Manz. 18, Parc. 13 b. Matrícula 6456. Superficie 136,56 mt2. Conforme informe realizado por el martillero obrante en autos, el inmueble se encuentra en la calle Italia Nº 4.587, entre Cornelio Saavedra y Antártida Argentina, Munro, Pdo. de Vte. López, Pcia. de Bs. As y se trata de un inmueble de mampostería de ladrillos con dos entradas independientes, una de ellas a planta baja que consta de living comedor, cocina comedor, un dormitorio, baño y patio y por la otra entrada por escalera exterior a un costado se accede a la planta alta que consta de cocina comedor, dormitorio y baño todo en regular estado de conservación. La planta baja se encuentra desocupada y la planta alta ocupada por el Sr. Miguel Ángel Gutiérrez, en carácter de cuidador sin exhibir documentación alguna, su esposa y dos hijos menores de edad. Base $ 27.000. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) y sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate.- Deudas: a OSN sin deuda al 4/3/04 (fs. 125); a Aguas Arg. S.A. la suma de $ 32,61 al 28/4/05 (fs. 219); a la Munic. de Vte. López la suma de $ 1.829,52 al 2/5/05 (fs. 224), a la Direc. Pcial. de Rentas la suma de $ 2.876 al 31/7/05 (fs. 236). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. (Conf. C.N.Civ., en pleno, 18/2/99, "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto I s/ ejec. hipo"). No procederá la compra en comisión en el acto de la subasta como así tampoco la cesión del boleto de compraventa. Quien resulte comprador en la subasta queda autorizado, a pedido del acreedor hipotecario, a hacer entrega directa a este último del remanente del precio de la misma, el día en que se celebre el acto de escrituración, hasta el límite del crédito que se ejecuta en autos, depositando lo que exceda de dicho crédito en autos, dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC, todo sin perjuicio de lo que surja de la liquidación definitiva. Se encontrará a cargo del comprador el pago de los impuestos y/o cualquier gabela que la D.G.I. haya impuesto o imponga a operaciones como la que se ordena por la presente. El precio que se obtenga en la subasta no contiene I.V.A. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. Bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del cód. Proc. El inmueble se exhibe los días 23 y 24 de octubre de 2.006 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2.006.
Gonzalo E. R. Martínez Alvarez, secretario.

e. 19/10/2006 Nº 51.904 v. 20/10/2006

**N° 17**

Juzgado Nacional en lo Civil Nro.17, Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 5to.

Capital Federal, comunica por dos días en autos “RUSSO ANA e/MUCCIOLO MARTINO JORGE NICOLAS y otro S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA” Expte. Nro. 107906/98 (RESERVADO) que el martillero Eduardo Abel Esposito subastara el día 25 de Octubre de 2006 a las 11:30hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: Un lote de terreno ubicado en el Paraje denominado “San Carlos Country Club”, localidad de General Pacheco, cuartel cuarto del Partido de General Sarmiento, hoy Malvinas Argentinas, Pcia. de Buenos Aires.- Mide 22,93 m. En su frente al SO sobre calle sin nombre; 20,08 m. En su otro frente al O, sobre calle también sin nombre; 4,24 m. En su ochava al O; 32,84 m. en su costado al SE, lindando con lote 19; y 34,87 m. al N, lindando con lote 21.- Superficie total 811,43 m2.- Nomenclatura Catastral Circ. IV, Secc. C, manz. 153, Parc. 20, matrícula 4984.- El inmueble, según acta obrante en autos (fs.284) se encuentra ocupado por una persona como propietario; y conforme constatación efectuada (fs.280), se trata de una casa que tiene puerta principal de madera, consta de living comedor amplio con escritorio y hogar a leña, faltando terminación de obra, una escalera de mármol que conduce al 1er. piso que consta de una sala de estar, balcón terraza en ele que abarca todo el dormitorio en suite con vestidor, hay un salón de estar y por pasillo conecta a 3 dormitorios de los cuales uno es en suite y un baño mas completo.- En la tercera planta existe una sala de maquinas y tanque de agua.- En planta baja en la parte de atrás del inmueble esta la cocina, una habitación de herramientas, lavadero.- Continua a la casa pileta de natación y guincho con techos de tejas y cabañas de madera, parrilla, horno a gas, toilette y en el subsuelo un salón de estar.- En el frente la propiedad tiene porche y entrada para autos y techo de tejas a cuarto aguas.- Subastándose en el estado en que se encuentra, pudiéndose visitar los días 23 y 24 de octubre de 12 a 14 hs.- Base: $ 233.300.- Seña 8%.- Comisión 3% mas IVA.- Al contado y al mejor postor.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99.- No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 (“Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.”).- No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta.- Hay constancias en autos de deudas en Municipalidad (fs. 573) por $ 85281,20 al 23/06/06; por Expensas por $ 43.438,99 al 14/09/06; habiendo debido abonar por el último mes de Septiembre la suma de $ 811 por dicho concepto.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, a los 18 días del mes de octubre de 2006.

Raquel Elena Rizzo, secretaria.

e. 19/10/2006 Nº 66.873 v. 20/10/2006

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo CIVIL número 17 de la Doctora Lidia Beatriz HERNANDEZ, Secretaría Única a cargo de la Doctora Raquel Elena RIZZO, sito en la avenida de los Inmigrantes número 1950, Piso Quinto, de esta Ciudad, comunica por DOS días en los autos caratulados “PAULI S.A. y otros c/FIANNACCA, Susana Haydée s/ EJECUCION HIPOTECARIA” Expediente número 62880/1998, Reservado que el martillero público Celso Andrés ACEA (4502/7118) rematará LUNES 30 de Octubre del 2006 a las 09:00 hs. (en punto) en Tte. Gral. Peron número 1233, de esta Ciudad; el inmueble sito en la calle QUINTINO BOCAYUVA número 1015, entre Carlos y Calvo y Avenida San Juan de esta Ciudad; Matrícula 6-3854. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 6; Sección 36; Manzana: 53; Parcela: 22. Partida 152.957. Se trata de un inmueble de dos plantas: En bajos; Entrada a patio techado con claraboya de vidrio; 3 dormitorios, solo dos habitables, toilette, pequeño desván, cocina. Escalera a altos, donde hay tres habitaciones destruidas y un baño Principal sin instalar y azotea. La propiedad en general está destruida y habitada por el señor Nallib Luis Dojas, DNI. 10.288.732 quien ofreció para acreditar su condición de inquilino con un contrato de fecha 25/2/05, firmado por una persona que no es la demandada. Medidas del lote: 11,47 mtrs. de fte. al E., por 11,10 mtrs. en el costado N; 10,80 mtrs. en el costado S y 11,47 mtrs. al cfte. BASE: Pesos SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS con SESENTA Y SEIS CENTAVOS - ($ 66.666,66-) (2/3 valuación fiscal; al contado y al mejor postor. Seña: 8%; Comisión: 3%. Ac. 24/00: 0,25% a cargo del adquirente. Se visita los días 26 y 27 de octubre del 2006 de 10 a 12 hs. Deudas por tasas e impuestos: a OSN (el) No registra deudas (fs. 96). A Aguas Argentinas S.A. $ 1.845,93 al 11/7/03 (fs. 210) y a la Dirección Gral. de Rentas del Gob. de la Ciudad Autónoma de Bs.As. $ 1.681.50 al 14/2/03. En el acto de suscribir el boleto de compraventa se exigirá de quién o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Se hace constar que no se registran deudas por expensas comunes por tratarse de un inmueble no sometido al régimen de la ley 13.512. No procederá la compra en comisión, ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta (art. 587 inc. 7mo. del Cód. Proc. texto según ley 24.441). Además se hace saber lo resuelto por la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil en el fallo plenario: “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria” del 18/2/99, por el cual no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de la posesión cuando el monto así obtenido no alcance para solventarlas, sin perjuicio de que no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley nacional número 13512. Se debe publicar por dos días en el “BOLETIN OFICIAL” y en el diario “LA NACION” Conste.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2006.

Raquel Elena Rizzo, secretaria.

e. 19/10/2006 Nº 51.893 v. 20/10/2006

## N° 31

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31, Secretaría única, a mi cargo, comunica por dos días, en los autos caratulados: “LABANCA JOSE ALBERTO y otro contra ESPINOSA JORGE ATILIO sobre ejecución hipotecaria”, (expte. Nº 56.848/99) – “reservado”, que la señorita martillera Betiana Carla Gandini rematará públicamente el día miércoles 25 de octubre de 2.006, a las 12.30 horas, en sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Teniente General Juan Domingo Perón Nº 1.233 de la Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Palmar Nº 475, entre las de Necochea y Pringles, San Justo, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires. Designado según título como lote 22 de la manzana “A”. Mide: 10 mts. de frente por 30 mts. de fondo. Superficie 300 m2.- Nomenclatura catastral, circunscripción II, sección M, manzana 47, parcela 13. Inscripción dominial matrícula N° 78.060. Título de propiedad glosado a fs. 170/174. El inmueble se situa en la localidad de Lomas del Mirador, se encuentra ocupado por familiares del demandado. Consta de: jardín al frente con entrada de vehículo, living, comedor, tres dormitorios, un cuartito, baño completo, cocina, patio al fondo con un cuartito semi cubierto; en regular estado de conservación. Puede visitarse los días 23 y 24 de octubre de 2.006, entre las 15 y 16 horas. Registra deudas: por impuesto inmobiliario, fs. 183/186, al 31/5/06, sin deudas. Por impuesto municipal, al 8/6/06: servicios generales fs. 187, $ 5.713,03 y; A.B.L. fs. 188/190, $ 1.113,43.- Por O.S.N., al 10/10/06, sin deuda. Por Aguas Argentinas S.A., 10/10/06, Fs 199/200 $ 25.750,20. Por AySA S.A., 10/10/06, Fs 201 $ 304,53. Base de venta U$S 23.904. Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%, más 0,25% según acordada 10/99 y 24/00 de C.S.J.N. Sellado boleto 1%. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. No procederá la compra en comisión. Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, con sede en la calle Uruguay Nº 714, piso 5º, Capital Federal, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien a la señorita martillera telefax 4567-1351.

Ciudad de Buenos Aires, 12 de octubre de 2006.

Marcela A. Penna, secretaria.

e. 19/10/2006 Nº 51.894 v. 20/10/2006

## N° 50

EDICTO: El juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Civil Nº 50 a cargo del Dr. Horacio Alejandro Liberti (Subrogante), Secretaría única a mi cargo, sito en calle Uruguay 714 piso 3º de Capital Federal, comunica por dos días en autos “ESSO S.A.P.A. c/ESTACION DE SERVICIO ROLDAN S.H. y OTROS s/EJECUCION HIPOTECARIA” (Expte. Nº 45924/99 Reservado) que el martillero Armando A. Baistrocchi (CUIT 20-04548631-2 (Tel 011-4326-7894) rematará el 1 de noviembre de 2006 a las 08:30 hs (en punto) en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Cap. Fed. el 100% del siguiente inmueble: un lote de terreno situado en el pueblo de Bernstardt, hoy Roldán, Distrito Roldán del departamento San Lorenzo de la Pcia. de Santa Fe, señalado como lote 15 de la manzana 10 en el plano archivado en el depto. topográfico bajo el Nº 61516 del año 1970, ubicado en la calle Independencia entre Juan José Paso y Azcuénaga, a los 46,85 m de la calle Azcuénaga hacia el Norte, compuesto de 10 m de frente al Este por 55,50 m de fondo, encierra una superficie de 555 m2 que lindan al Este, calle Independencia, al Norte, lote 14, al Sud en parte con lote 16 y en parte con lotes 22 y 23 y al Oeste con lote 31.- Inscripto bajo Nº 124342 folio 436 tomo 264 Departamento San Lorenzo, Pcia. de Santa Fe.- Según informe del martillero de fecha 16/12/05 el inmueble se encuentra ubicado sobre la calle Independencia Nº 845 y se encuentra ocupado por el Sr. Pedro Van Kruijsen en calidad de propietario junto a su esposa e hijos menores y tiene una superficie cubierta aprox. de 110 m2 destinado a vivienda familiar y consta de 2 dormitorios, baño, cocina, living comedor y garaje, con fondo libre, en regular estado de conservación y con partes a medio terminar y en su frente posee reja baja de hierro con puerta de acceso a la vivienda y en un lateral sobre la vereda posee puerta de hierro dividida con ventana de vidrio con acceso a garaje, con frente de revoque sin terminar, al igual que una de sus medianeras, y la calle sobre la que está ubicado es de tierra con pedregullo (afirmado) sin pavimentar y con alcantarillas de cemento. Se exhibe los días 27 y 30 de octubre de 2006 de 10 a 12 hs. Registra las siguientes deudas: a fs. 133 Aguas Provinciales de Santa Fe informa que al 30/8/00 no presta servicio en la localidad de Roldán; a fs. 137/146 la Administración Pcial. de Impuestos informa al 22/9/00 la partida 15-11-00-211114/0011-8 adeuda $ 537.30.-; a fs. 247 Servicio de Aguas y Obras Públicas (COPROL) informa que al 27/5/05 adeuda $ 800,93.- y a fs. 255 la Municipalidad de Roldán informa que al 19/5/05 adeuda $ 366.- por permiso de edificación y presentación de planos y al 18/5/05 adeuda $ 3.309,28.- por tasas y servicios y $ 99.- por red cloacal.- Venta “ad corpus”.- BASE: $ 22.500.- al contado y al mejor postor. En caso de fracasar la subasta por falta de postores, se realizará una segunda subasta SIN BASE el día 10 de noviembre de 2006 a las 8,30 hs. (en punto) en el mismo lugar que la anterior.- En ambas ocasiones: Seña 30%, Comisión 3% más IVA sobre ésta, 0,25% arancel Acordadas 10/99 y 24/00 CSJN y 0,5% sellado, todo en efectivo y en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cod. Procesal (cfr art. 579 cod. cit.).- Además deberá depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina sucursal Tribunales, conforme art. 580 C. Proc. y bajo y apercibimiento de lo previsto en el art. 584 del C. Proc..- No corresponde al adquiriente en subasta judicial afronte las y deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, a excepción de las expensas comunes (cfr CNCiv en pleno, 18/02/99 en autos “SERVICIOS EFICIENTES S.A. c/YABRA, ROBERTO ISAAC s/EJECUCION HIPOTECARIA”).- No procede la compra en comisión.-

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2006.

Juan Carlos Insúa, secretario.

e. 19/10/2006 Nº 51.906 v. 20/10/2006

## N° 57

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 57, Secretaría Única a mi cargo sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4º piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos “PONCE HIDALGO Sandra Janeth c/ABELENDA Ricardo Manuel s/Daños y Perjuicios-sumario” (Expte. 44.315/97) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 26 de octubre de 2.006 a las 11,30 hs., en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Pinzón 565/67, entre Palos y Martín Rodríguez, Cap. Fed, matrícula 4-342, Nom. Cat.: Circ.4, Secc.6, Manz. 22, Parc. 21, Medidas: 8,66 m. de fte. al S, 8,58m. en el N; 46,37m. en el costado E y 46,59m. en su costado O. Conforme informe del martillero obrante en autos a fs.428, el inmueble se encuentra en la calle Pinzón Nº 565/67, entre Palos y Martín Rodríguez, Cap. Fed., y se trata de una casa muy antigua en 2 plantas con dos entradas independientes. Por el Nº 567, pta. baja, pasillo, patio, 10 habitaciones, de las cuales 3 tienen baño propio, una de ellas con baño roto, pasillo semicubierto donde hay 3 baños para las otras habitaciones, otra habitación tipo deposito y habitación precaria en entrepiso. Por el Nº 565 escalera a 1er, piso donde existen 7 habitaciones todas comunicadas por pasillo semicubierto donde existen 3 baños para las distintas habitaciones, escalera a terraza con una habitación precaria en entre piso; en la terraza hay 4 habitaciones, una de ellas con baño y cocina y hacia el frente otras 5 habitaciones. Todo en mal estado de conservación por falta de mantenimiento y humedad en techos y paredes de casi todos los ambientes. En el estado de ocupación en que se encuentra y que surge del acta agregada en autos y levantada por el Sr. Oficial de Justicia, con la salvedad de que ninguno de los ocupantes posee contrato de locación. Base $ 120,000. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac.10/99 CSJN), a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: al GCBA la suma de $ 21.669,41 al 06.06.06 (fs. 455) con mas la suma de $ 13.729,63 por obligaciones ptes. cuyo vto. Operó el 12.12.97; a AYSA la suma de $ 610,91 al 07.06.06 (fs.460); a OSN la suma de $ 15.188,55 al 07.06.06 (fs.459). No procede la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. El inmueble se exhibe los días 24 y 25 de octubre de 2.006 de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2006.

Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 19/10/2006 Nº 527.073 v. 20/10/2006

## N° 65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 65, secretaria única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6to. piso de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados “NUEVO BANCO SANTURCE S.A C/CERÁMICA DEL CANAL S.A S/EJECUCION HIPOTECARIA EJECUTIVO” Expediente Nro. 11.334/1993, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el dia 25 de octubre de 2006 a las 10.15 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en la calle Tte. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, la fracción de terreno ubicado en el Partido de Campana, Provincia de Buenos Aires, designada como remanente de la Parcela uno del lote 3 en el plano especial características 14-III-68. Nomenclatura Catastral: Circ. I. Sec. H. Chacra 6. Fracc. 1 b- Parc. 1. Matricula 13039 (14). Superficie: 2.875 mts2. 60 dm2. cm2. Según informe realizado unilateralmente por el martillero a fs. 310 el inmueble está situado sobre la colectora de la Ruta Nacional Nro. 9 y la calle Fausto Gavazzi de la localidad de Campana. En el mismo se encuentra construido un amplio galpón con techo de chapa destinado a taller mecánico, baño, cocina, habitación y oficina. También existe en forma paralela al galpon una construcción destinada a vivienda, dejando constancia que en casi todo su perímetro se encuentra construido un alambrado perimetral olímpico deteriorado. En el acto de constatación el inmueble se hallaba ocupado por el señor Raul Omar Correa, manifestando ser empleado de la Firma Alquivial SRL y que el inmueble se encuentra alquilado, desconociendo el plazo del contrato y su renta, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: al contado y mejor postor. Base $ 100.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acordada 10/99 CSJN (Arancel de Subasta) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: O.S.N. al 12-7-05 No adeuda Fs. 411. Dircc. Prov. de Rentas al 30-6-05 $ 6.431,80 Fs. 418. Municipalidad de Campana al 18-7-05 $ 787,64 Fs. 436. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc.. Se hace saber que dentro del quinto dia de aprobado el remate, el comprador, sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo del precio en el Banco de La Nación Argentina —Sucursal Tribunales— en una cuenta a la orden de S.S y perte-

necientes a estos autos. Las deudas que pudieren imputarse por expensas que tuviere el inmueble, como así también todos los gastos de escrituración estarán a cargo del adquirente. Asimismo, las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas a partir de la fecha de la toma de posesión, serán soportadas por el adquirente. No procederá la compra en comisón, ni podrá solicitarse la indisponibilidad de fondos. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 23 y 24 de octubre de 2006 sde 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2006.
Ana María Himschoot, secretaria.

e. 19/10/2006 Nº 51.908 v. 20/10/2006

## N° 75

El Juzgado Nacional de Ira. Instancia en lo Civil Nro. 75 Secretaría única, sito en Av. de Los Inmigrantes 1950 PB de esta Ciudad, comunica por 2 días en autos; "D'AMICO, Héctor Julio c/ LASCANO, Alicia Elsa s/ejecución hipotecaria, ejecutivo" Expte; Reservado 75184/01, que el martillero designado Raúl R. G. Amadeo, rematará el día 27 de octubre 2006 a las 12 y 15 hs. en punto, en el Salón de calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Ciudad de Buenos Aires, el inmueble ubicado en calle Carlos Encina Nro. 2777 UF 2 entre las de Luis Vernet y Estanislao del Campo, en Laferrere- Pdo. de La Matanza - Pcia. de Buenos Aires - Matrícula 68566/2. Al contado en efectivo y al mejor potor, con la Base de $ 57.790. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel: 0,25% y Sellado de Ley. En el acto de suscribir Boleto se abonará y el comprador deberá constituir domicilio en esta Ciudad de Buenos Aires, apercibimiento art. 133 CP. Se puede visitar los días 23 y 24 de Octubre 2006 en el horario: 12 a 14 hs. Deudas: Munic. Pcia. Bs. As. $ 1.047,63 al 12/7/06 s/fs. 273 Rentas Pcia. Bs. As. $ 5.963,50 al 30/6/06 y por a.b.l. $ 1.385,43 al 12/7/06 s/fs. 278. En virtud a lo dispuesto por la Cám. Nac. de Apel. en lo Civil del 19/2/99 en autos; "Servicios Eficientes SA c/ Yabra Roberto Isaac s/ ejec. hip." no corresponde que el adquirente en subasta judicial, afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. Se trata de una casa para vivienda, en buen estado exterior sobre pavimento. A la UF 2 se ingresa por escalera al 1 piso ocupada por su propietaria y demandada y dos hijos menores. Compuesta por; pasillo living c/balcón a la calle, comedor, 3 dormitorios, baño completo, toilete, cocina grande y patio grande. Se encuentra en mal en mal estado de conservación. Existe electricidad y gas, agua con motor y teléfono. No existe administración ni expensas comunes.

Dado, Sellado y Firmado en la Sala de mi Público Despacho, en la Ciudad de Buenos Aires a los 13 días del mes de octubre del 2006.
Ignacio M. Rebaudi Basavilbaso, secretario.

e. 19/10/2006 Nº 51.897 v. 20/10/2006

## N° 79

El Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil 79, Sec. Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5to. Piso, Capital, comunica por 2 días, en autos: "STAPANAITES, Jorge c/FOLCHI, Felipe José y Otros s/ EJEC. DE ALQUILERES" (RESERVADO), Exp. 91331/01, que el Martillero Claudio Edgardo Solís, subastará el 31 de OCTUBRE del 2006, 10:15 horas, en punto, en la Corporación de Rematadores, Pte. Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital el Inmueble sito en AV. CASEROS 1346/50/56 (Al mismo se ingresa por AV. CASEROS 1346), Barracas a 2 cuadras de la Plaza España, a 3 cuadras largas del Hall Central de la Estación Constitución del FFCC Roca y Av. Caseros a esa altura se interrumpe por las instalaciones del Ferrocarril Roca continuando del otro lado hacia el Este, U. Func. 7 (tocar en el portero eléctrico el Nro. 7) Piso 2do., Capital. Matrícula 3-4264/7. NC.: C.3, S.16, M.56, P.7, Porc. 4,46%, Sup. Total 58,98m2. Del informe (fs. 121 vta.) surge que fuí atendido por el Sr. Felipe José Folchi y manifestó que vive allí junto con su madre y lo hace en carácter de propietario. A la Unidad se accede por una escalera desde la entrada ya que no hay ascensor al 2do. Piso donde se encuentra el inmueble, el que cuenta, con un living comedor amplio, una habitación al costado derecho (que tiene piso de parquet, placard y ventana que da hacia Av. Caseros), otra habitación más grande (con piso de parquet, placard y ventana que da al contrafrente), baño con toda su grifería completa y cocina con ventana al contrafrente y calefón marca Oro Azul. Los techos de las habitaciones poseen rasgos de humedad y en el living hay en algunas partes, pinturas descascaradas, esto es debido a la antigüedad que tiene el inmueble de aproximadamente 70 años. Los pisos del living, cocina y baño son de granito y cerámica. El inmueble no cuenta con balcón y el estado de uso y conservación es regular. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. BASE $ 50.000. SEÑA 25%. COMISION 3% ARANCEL (Ac. 10/99 CSJN) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, el comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado y dentro del 5to. día contado a partir de la aprobación, depositar judicialmente en el Bco. de la Nación Arg. el importe del precio que corresponda abonar al contado, con más los intereses que obra el Bco. Central de la Rep. Arg., a la tasa pasiva promedio 30 días, en caso de que la obligación a efectivizar el saldo de precio se produzca vencidos los 30 días de realizado el acto de la subasta. las personas concurrentes al salón donde se efectuará la subasta decretada deberán identificarse con nombre, apellido, domicilio y documento de identidad ante el martillero y/o la persona que esté comisionada a esos efectos. El adquirente en subasta asumirá a su cargo las deudas que pudiere registrar el inmueble en concepto de expensas a los que deberán adicionarse los correspondientes intereses, sin perjuicio de oportunamente ocurrir por la vía y forma que corresponda para repetir las sumas pertinentes o bien retirar los fondos de autos si existe saldo alguno una vez que se haya satisfecho la totalidad de la condena (capital, costas y honorarios) dispuesta en la causa. En cuanto a las demás deudas que que registra el bien por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, deberá estarse a la doctrina emanada del plenario del fuero de fecha 18/2/99 "in re" "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/Ej. Hip.-Ejecutivo", y por tanto, omítase publicar aquellas en los edictos, dejándose constancia que los interesados podrán anoticiarse de los importes mediante la compulsa de autos. Al 14/9/06 no existe deuda por Expensas, durante el corriente mes vence la expensa correspondiente al mes de Agosto/06 $ 39 y una cuota extra de $ 47.- EXHIBICION: 24 y 25 de OCTUBRE del 2006, 12 a 14 hs.

Buenos Aires, 9 de octubre del 2006.
Paula E. Fernández, secretaria interina.

e. 19/10/2006 Nº 51.887 v. 20/10/2006

## N° 98

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 98, Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6º Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "SCOTIABANK QUILMES S.A. C/ PROSDOCIMO Luis Angel y otro s/ejecución hipotecaria" (Expte. 56.407/01) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 26 de octubre de 2006 a las 11 hs., en punto en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., elbien embargado ubicado en Almirante Brown 2935, UF Nº 1, poligono 00-01, localidad de San Justo, paraje denominado Lomas del Mirador, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As. Nom. Cat.: Circ. II; Secc. E; Manz. 260; Parc. 4 c, Subparc. 1. Matrícula 5881/1, Superficie: 84,87 m2. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 228, el inmueble a subastar se encuentra en la calle Almirante Brown Nº 2.935, Unidad Funcional Nº 1, entre Venancio Flores y Melo, Lomas del Mirador, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As. y se trata de una vivienda al frente en PH, con entrada independiente por Alte Brown Nº 2.935 que consta de living comedor, cocina, 2 dormitorios, baño, pequeño toilette y patio al fondo en buen estado de conservación ocupado por el demandado y su esposa en carácter de propietarios y dos hijos menores de edad. Base: US$ 20.000 o su equivalente en pesos al momento de la subasta. Seña 30%, comisión 3%, sellado de ley y arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN), a cargo del comprador en efectivo en el acto del remate. Deudas: a O.S.N. sin deuda al 5.9.05 (fs. 182), a la Municipalidad de La Matanza la suma de $ 2.179,02 al 6.9.05 (fs. 200/1), a Aguas Argentinas S.A. la suma de $ 1.939,76 al 29.8.05 (fs. 175), a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 1.484,20 al 31.8.05 (fs. 208). Se hace saber que en el inmueble a subastarse no ha podido determinarse la existencia de deudas por expensas. (fs. 110/1). El precio de la subasta se depositará con mas una tasa de interes equivalente al promedio mensual de la tasa activa aplicada por el Bco. Nación para las operaciones ordinarias descuentos de documentos comerciales a 30 días. Ello, en el supuesto que no se integrare el saldo de precio dentro de los 30 días de la realización de la subasta, independientemente de la conducta asumida por las partes e interesados. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. El inmueble se exhibe los días 24 y 25 de octubre de 2006 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2006.
José Luis González, secretario.

e. 19/10/2006 Nº 51.900 v. 20/10/2006

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1ra Inst en lo Civil Nº 98, Secretaría única comunica por 2 días en autos: "LEIBOVICH, Betina Alejandra c/ RIVERO, Pedro Edmundo s/EJECUCION HIPOTECARIA", Exp. 54.775/01 que el Martillero MIGUEL A. M. SOAJE subastará el 25 de Octubre de 2006 a las 9,15 horas en punto en el Salón de la calle Pte Tte Gral J D Perón 1233 de esta Ciudad, EL BIEN embargado individualizado como lote de terreno Nº 4 del Partido de QUILMES, Pcia. de Buenos Aires; matrícula 44.350, N.C.: C.V, S.I, M. 77, P. 4, que mide 10m de frente por 37m de fondo, Sup. 370,10m2; que adeuda: Municipalidad $ 356,12 al 1/11/02 (fs. 86), Aguas Arg. $ 357,45 al 27/06/03 (fs. 98), Rentas $ 2.358,57 al 4/9/03 (fs.106), sin deuda OSN (fs.111) al 02/10/03. Del acta de fs. 89/91 surge que el inmueble se encuentra en Julián Casares 5547 de Quilmes, que se encuentra ocupado por el demandado con su esposa y cuatro hijos. Se trata de una casa que tiene un jardín al frente de 10x20 de fondo con un muro medianero de ladrillo de 1,40m de altura por 5 de largo con puerta de entrada de rejas y de doble hoja de rejas para autos. La casa tiene techo de chapa tipo rural de fibrocemento, con galería, cocina de 3,50x2m; comedor diario de 4x3m; y patio al fondo. Una habitación de 3,30x3m, una segunda habitación de 3,70x3m ybuna tercera habitación de 3,30x4, estas habitaciones con piso alfombrado. Por un pasillo baño completo. En el patio del fondo, parrilla y un tendedero y un galpón de material con techo de chapa de 4x3m que sirve para lavadero y deposito de herramientas y bicicletas. Los ocupantes fueron intimados a desocupar el inmueble en el plazo de 10 bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE U$S 15.000.- SEÑA 30%, COMISION 3%, SELLADO DE LEY (0,5%) y ARANCEL (Acordada 10/99), todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidades previstas por el Art. 133 del C.P. y el saldo de precio deberá depositarse en el termino dispuesto en el art. 580 del Código Procesal. Para el supuesto que la subasta no pudiese ser aprobada en el plazo de 15 días contados a partir del momento de su celebración, el comprador deberá intereses, desde allí, a la tasa activa aplicada por el Banco Nación para las operaciones ordinarias de descuento de documentos comerciales a 30 días. Es condición de venta que no se podrá ceder el boleto de compraventa, resultando comprador definitivo el adquirente en dicho acto, EXHIBICION: los días hábiles del 20 al 24 de Octubre, de 10 a 12 horas.

BUENOS AIRES, Octubre 18 de 2.006.-
José Luis González, secretario.

e. 19/10/2006 Nº 74.211 v. 20/10/2006

## N° 107

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 107 a cargo del Dr. Diego Alberto IBARRA, Secretaría única a mi cargo, sito en Avda. De Los Inmigrantes 1.950 6º Piso, Capital Federal, COMUNICA POR 2 DIAS, en los autos "BENVENUTO Julio Cesar y otro c/ BARRIA Gerardo y otro s/ Ejecución Hipotecaria (RESERVADO)" Expte. Nº 56.719/2005; que el Martillero Público Alejandro Juan José IBAÑEZ tel/fax 4371-1063 REMATARA el 27 de OCTUBRE de 2006 a las 08,30 hs. (EN PUNTO) en Tte. Gral. Juan D. PERON 1233 Capital Federal; siendo la exhibición los días 25 y 26 de OCTUBRE de 2006 de 17 a 19 hs. El inmueble sito en la calle MEXICO 2458 entre las de Matheu y Alberti U.F. Nº 3 y Dto. 3 Planta Baja de esta Ciudad; Nom. Cat.: Circ. 10, Secc: 20, Manz. 21, Parc: 5, Matrícula FR 10-165/3, Sup. cubierta propia de 51 m2 61 dm2, una común de 13 m2 66 dm2, y un patio común de uso exclusivo de 6 m2 50 dm2, Porcentual 18 enteros 39 centésimos por ciento. Según Constatación obrante en autos a fs. 79, el depto. se encuentra ocupado por una persona de sexo masculino quien dice ser y llamarse Gerardo BARRIA D.N.I. 8.442.249 manifestando que ocupa el inmueble en calidad de propietario y lo habita junto con su Sra. esposa Marta Inés MORELLO y una hija mayor de edad. El depto. consta de: cocina comedor diario instalado, 2 dormitorios sin ventilación natural y baño instalado. Se observan manchas de humedad en distintos ambientes. En regular estado de uso y conservación. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: $ 52.000. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. Arancel aprobado por la Acordada 10/99 del 0,25% a cargo del comprador. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. ADEUDA: a G.C.B.A.: s/fs. 48 $ 193,59 al 25/11/05; a O.S.N.: s/fs. 86 Partida sin deuda al 07/03/06; a A.A.S.A., s/fs. 44 $ 0,00 al 28/11/05. Expensas: s/fs. 80 vta. (ratificado a fs. 93) se trata de un consorcio de solo 6 U.F., se trata de uno de los denominados "Departamentos tipo casa", por lo que no se generan gastos, ni expensas, ni existe administración formal alguna. Demás datos consultar el expte. o al Martillero al 4371-1063.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2006.
Julio C. Borda, secretario.

e. 19/10/2006 Nº 74.062 v. 20/10/2006

# JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

## N° 1

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, a mi cargo, comunica por 5 días, en autos "DEMARCO AURORA ANGELICA s/quiebra-Concurso Especial Hipotecario Banco Société Génerale y otro", Expte. 81.352, que en las publicaciones efectuadas en el Boletín Oficial y La Nación del 18/10 y 16/10/06 respectivamente se ha consignado por error las medida de los lotes correspondientes a los inmuebles a subastar, aclarando que en realidad el de la calle Gabriela Mistral 4283/85 mide 8,66m por 17,26m. y el de Sanabria 4621/23 mide 8,66m. por 31,48m.

Buenos Aires, octubre 18 de 2006.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 19/10/2006 Nº 66.844 v. 25/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a, cargo de la Dra. María Gabriela Vasallo, secretaría Nro. 1 - Diag. Roque Saenz Peña 1211 5º piso - comunica por cinco días en autos caratulados "ARTES GRÁFICAS ACONCAGUA S.A. s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE REALIZACIÓN DE BIEN INMUEBLE", expíe. 88.618, que el martillero Macario Aníbal Cuestas Acosta (CUIT 23-04083603-9) rematará el día Lunes 6 de Noviembre de 2006 a las 11:45 hs. EN PUNTO en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, EN BLOCK los inmuebles de la fallida sitos en: a) una finca sita en Reconquista nro. 1001 esquina Carlos Pellegrini, edificada sobre los lotes 1, 2, 3 y 4 de la Manzana 19; Una finca sita en la Reconquista 1025, edificada en el lote nro. 5 de la Manzana 19; Un lote de terreno contiguo al anterior, designado con el nro. 6 de la Manzana 19, frente a la calle Reconquista entre Lacroze y Carlos Pellegrini; Una finca frente a la calle Carlos Pellegrini 685, edificada en el lote nro. 32 de la Manzana 19. Se deja constancia que se encuentran unificados formando la parcela 11-a, con frente a la calle 242 - Reconquista s/Nº esquina calle 249 - C. Pellegrini s/nº, Datos Catastrales: Circ. VI, Secc. B, Manzana 107, parcela 11-a, Partida 117-130126; matrículas: 38482, 38489, 38490, 38491, 38492, 38493 y 38494; b) Una finca edificada en la parcela 8-b de la manzana 107, frente a la calle 249 - C. Pellegrini y calle 251 - Lacroze, Datos Catastrales: Circ. VI, Secc. B, Manzana 107, parcela 8-b, Partida 117-130125; matrícula: 38687 y c) Un lote de terreno designado con el nro. 7 de la Manzana 19, frente a la calle Reconquista entre Lacroze y Carlos Pellegrini; Una finca frente a la calle Reconquista nro. 1075, edificada en el lote 8 de la Manzana 19. Se deja constancia que se encuentran unificados formando la parcela 15-a, con frente a la calle 242 - Recon-

quista s/Nº entre la calle 251 - Lacroze y 249 -C. Pellegrini, Datos Catastrales: Circ. VI, Secc. B, Manzana 107, parcela 15-a, Partida 117-130127; matrículas: 38678 y 38685. Las propiedades se encuentran en la localidad de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires. Según constatación se trata de un inmueble industrial con entrada por la calle C. Pellegrini 3675, entre las de Reconquista y G. Brown, de la localidad de Ciudadela, Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Bs.As. y dista a tres cuadras de la autopista del Oeste, doce cuadras de la Av. Gral. Paz y nueve cuadras de la estac. Ciudadela del F.C.D.F.S., en zona industrial. Por C. Pellegrini 3675 tiene entrada peatonal y entrada para camiones, con un patio de aprox. 13 x 18 mts., tipo playa de estacionamiento y/o maniobras, al fondo del cual sobre la izq. hay una rampa para acceso y/o descarga de camiones con una cortina metálica que comunica con un galpón, el que cuenta con paredes de mampostería, tiene aprox. 17,50 x 35 mts. de fondo y aprox. siete mts. de alto, con cabriadas de hierro, con claraboya en el medio del techo a dos aguas. En el extremo izq., este se prolonga en un galpón de aprox. 8 x 16 mts. con cabriadas de madera, techo a dos aguas y dos claraboyas. En el lateral izq. hay dos aberturas que Permiten el paso de aporx. 3m. de ancho x 3 m. de alto c/u.. Sobre el lateral derecho, en la prolongación del galpón, hay una abertura de paso de aprox. 2,40 x 3,50 mts. de alto: En el primer galpón mencionado, sobre la derecha, al fondo, hay dos aberturas de paso, la que se continua en un pasillo de aprox. 2,50 x 11 mts. el que comunica con una habitación de mampostería de aprox. 6 x 8,50 mts., al costado de la misma hay dos baños con duchas. En esta habitación nace una escalera metálica de dos tramos, que conduce aun piso alto, donde hay dos vestuarios y dos baños con duchas; en tanto que la otra tiene dos puertas ventanas protegidas con rejas, que dan a un patio con un pequeño tinglado. Esta habitación tiene amplia mesada de mampostería con bacha. A continuación hay un galpón con techo a un agua de fibrocemento, de aprox. 50mts. x 9,50 mts. de ancho. Segunda nave, con cabecera sobre C. Pellegrini, tiene aprox. 25 mts. de ancho por 35 mts. de fondo. Tiene techo similar al de la primera, con cabriadas de hierro e importante claraboya. A continuación hay un galpón de aprox. 18 x 22 mts., con paredes y techo similar al primero y segundo, con cabriadas de hierro y gran claraboya. Dentro de esta nave, sobre la calle Reconquista hay un sector tipo oficinas de dos plantas, de aprox. 14 mts. de ancho por 5 mts. de profundidad. En la planta baja de este sector hay un baño y dos oficinas separadas por mamparas. La planta alta tiene aprox. 17 mts. x 5 mts., hay dos baños, un espacio para cocina y cuatro oficinas separadas por tabiques. A continuación al fondo sobre la calle Reconquista, hay un galpón compuesto por dos naves separadas por columnas de mampostería, c/u de aprox. 26,50 x 8 mts., con cabriadas de hierro, techo a dos aguas y claraboya a lo largo de cada una. El estado de conservación general del inmueble es relativamente bueno, con algunos faltantes y deterioros, todos los pisos de los galpones son de cemento y están en general en buen estado. DESOCUPADO. Condiciones de venta: Ad-corpus, al contado y mejor postor. Base: $ 2.444.413,67.-. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de ley 1%, Arancel Ac. 24/00 0,25%. El saldo de precio se depositará dentro del quinto dia de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 580 del Cód. Procesal. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión o transferencia del boleto y se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 13.30 hs. del tercer día anterior a la fecha del remate, señalándose audiencia pública para el día siguiente a ese vencimiento a las 12.00 hs., a los efectos de la apertura de los sobres, a la que deberá comparecer inexcusablemente el martillero. En dicha audiencia se seleccionará la mejor oferta que servirá de base en el remate para recibir nuevas posturas. A igualdad de oferta prevalecerá la presentada con anticipación. Las ofertas se regirán en cuanto a sus requisitos y condiciones por lo establecido por el art. 104.6 del Reglamento del Fuero. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. Se deja constancia que la fallida posee C.U.I.T. 30-56858684-7. EXHIBICIÓN: días 31 de Octubre y 1º de Noviembre de 14:00 a 16:00 hs.

Buenos Aires, a los 6 días del mes de Octubre del año 2006.

Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 19/10/2006 Nº 527.083 v. 25/10/2006

## N° 2

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 1, Secretaria Nº 2, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "IEMMA, MARIA ROSA S/PROPIA QUIEBRA", expediente Nº 89978, que el martillero Julio Ramírez Gaito, CUIT 20-04356212-7 rematará el día 30 de octubre de 2006, a las 10,15 horas en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble designado como unidad funcional Nº 10, ubicado en el segundo piso, letra "B", del inmueble ubicado en Av. Boyacá 560, de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: circunscripción 5, sección 65, manzana 124, parcela 30B. Matrícula: PR 5-845/10. Se trata de un inmueble que consta de estar, dos dormitorios, baño y cocina. Todo en regular estado de conservación. CONDICIONES DE VENTA: ad corpus y en el estado físico en que se encuentra. BASE: $ 33.000.- (pesos treinta y tres mil) al contado, en efectivo y mejor postor. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. Arancel acordada C.S.J.N. 10/99: 0,25%. Todo en el acto del remate y a cargo del comprador. SE DEJA CONSTANCIA QUE: 1) el comprador deberá constituir domicilio en el radio del juzgado al suscribir el boleto de compraventa 2) integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.; 3) no se admitirán compras en comisión ni cesión del boleto; 4) de corresponder el pago del I.V.A. por esta compraventa, el mismo estará a cargo del comprador; 5) el inmueble se encuentra ocupado por la fallida; 6) quedan a cargo del adquirente los gastos, sellados y honorarios que demande la escrituración, sin reclamo alguno en el proceso; 7) se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de todas las constancias y resoluciones dictadas en autos en relación con la subasta. DEUDAS: Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión, serán a cargo de la masa y los posteriores, son a cargo del adquirente. Respecto de las deudas por expensas, estas serán pagadas prioritariamente con el producido de la subasta, debiendo hacerse cargo el adquirente por el saldo que resultare insoluto. Expensas: $ 16.740,56 al 4/2006. Gob. Bs. As.: $ 2.199,48 al 2/2006. A. Arg.: 2.524,39 al 2/2006. EXHIBICIÓN: 24 y 25 de octubre de 2006, de 11,30hs. a 13,30hs. Para mayores informes remitirse a las constancias del expediente o comunicarse con el martillero (4811-5480).

Buenos Aires, 12 de octubre de 2006.

Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 19/10/2006 Nº 527.094 v. 25/10/2006

## N° 3

Juz Nac en lo Co 2, secr 3, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, Pº 3 Cap. Fed. Comunica por 2 días en autos "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. c/CORDOBA CARLOS ALBERTO Y OTRO s/EJECUTIVO" Expte. 71822, que la Mart. HILDA B. GARCIA PEREZ CUIT 27-16315448-5, rematará en el Salón de VENTAS SITO EN Pte. Perón 1233, de Cap. Fed. el 27 de Octubre de 2006 a las 11:30 hs. Un departamento sito en ISABEL LA CATOLICA 1287 c/Quinquela Martín y Coronel Salvadores U.F. 9, Pº 2, de la Ciudad Aut. de Bs. As. Nom. Cat: Circ. 4, Secc. 10, Parc. 10 F, Matr. 400178009; Sup. 50,87 m2, Porc. 6,71%. Transm Matilde L. Bartomeo DNI 11.108.414, Ocupado por Códoba C. Alberto, su esposa y dos hijas menores. Se trata de un Departamento al Cfte sin balcón, 2 dorm, uno grande c/placard, otro chico baño compl., con, lav, liv-com, hall, sin ascensor, entr única por escalera. Antigüedad aproximada 40 años. En estado que se encuentra. Deudas: Gob. Ciudad Bs. As. fs. 324 al 4/7/06 $ 721,21, A.A. fs. 252/253 al 9/8/05 $ 6.136,06, O.S.N. fs. 319 al 6/7/06 No registra deuda, Expensas fs. 249 al 30/4/05 $ 320,00. Las Expensas del último mes serán declarada en el acto de remate (566 cpr) Base: U$S 26.000. Venta al Cont. y al mej postor Sña 30%, Com. 3%, Aran 0,25% todo en efec. En el acto de remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 5 días de aprob. La subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación bajo aperic. Del art. 580 del C.P.C. en el Bco. Ciudad de Bs. As. A la orden del Juz y en la cuenta de autos, bajo apercib. Del art. 584 CPr. Los impuestos, tasas y contribuciones serán abonados con el producido de la subasta, quedando liberado el comprador cuando el monto obtenido no alcanzare para solventarlas con excepción en caso de corresponder de las referidas a las expensas comunes conforme lo prescripto por el art. 17 de la ley 13512. En todos los casos en que por cualquier causa la aprob. De la subasta se efectué transcurridos mas de 30 días corridos desde la fecha de celebrar del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo con mas los intereses a partir de la fecha de la subasta y hasta el efec. Pago, que cobra al Bco. de la Nación Arg. Para operaciones ordinarias de descuento a 30 días. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juz. y dentro de 3 días de realizado el remate deberá indicar el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos en el art. 571 CPr. Visitar el 23 y 26 de Octubre de 12 a 14 hs. T: 0220-4832828. Dos días en Boletín Oficial y la Razón.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2006.

Paula E. Lage, secretaria.

e. 19/10/2006 Nº 74.053 v. 20/10/2006

## N° 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Fernando M Durao, Secretaria Nº 10, sito en Diagonal Saenz Peña Nº 1211 Planta Baja, Cap. Fed comunica por 2 días en autos Nº 47026 bis caratulados "PUERTO BRAGADO s/QUIEBRA s/CONCURSO ESPECIAL" que el martillero Leandro Gutiérrez (CUIT 20-17.364.568-7) rematará el día 26 de octubre de 2006 a las 11:30 Hs. en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral J. D. Peron Nº 1233, Cap. Fed., dos sembradoras para grano grueso a) SEMBRADORA GIORGI GRANO GRUESO MODELO G-6000 Numero 9704 serie 2-96 BASE $ 10.000,- b) SEMBRADORA GIORGI GRANO GRUESO MODELO G-6000 Numero 9459 serie 194 BASE $ 10.000,-COMISION 10%; ARANCEL 0,25%, IVA en caso de corresponder a cargo del comprador.- Esta prohibida la compra en comisión y la cesión del Boleto de compra - venta. EXHIBICION: Se realizará los dias 23 y 24 de octubre de 2006 de 15 a 17 hs en la ESTANCIA EL REDOMON sita en la localidad de 25 de mayo, Provincia de Bs. As., los interesados deberan solicitar autorizacion y croquis de ubicación para acceder al campo, en oficinas del martillero.- Los bienes se venden en el estado en que se encuentra, habiéndose exhibido no se aceptaran reclamos por estado de uso o funcionamiento, faltantes ni por concepto alguno.-

Buenos Aires a los 12 dias de octubre de 2006.

Juana A. Garciarena, secretario.

e. 19/10/2006 Nº 66.872 v. 20/10/2006

## N° 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, secretaría Nº 14, a mi cargo, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, 1º piso de Capital Federal, comunica por dos día en los autos "COOPERATIVA DEL ESTE DE CREDITO, CONSUMO Y VIVIENDA LTDA. S/ QUIEBRA INDIRECTA", expediente Nº 078255, que el martillero Julio Ramírez Gaito, rematará el día martes 7 de noviembre de 2006, a las 12hs en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales con sede en la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, lo bienes muebles inventariados en autos, entre los que se destacan diversos muebles y útiles para oficina (escritorios, mesas, sillas, muebles metálicos y de madera, heladera marca Siam, monitores para PC, horno microondas marca BGH, calculadoras, etc. CONDICIONES DE VENTA: en block, sin base, al contado y mejor postor. Pago total en el acto del remate; COMISION: 10%; Arancel acordada C.S.J.N. 10/99: 0,25%; todo en el acto del remate y a cargo del comprador, conjuntamente con el I.V.A. correspondiente. SE DEJA CONSTANCIA QUE: 1) el comprador deberá constituir domicilio en el radio del juzgado; 2) los bienes serán vendidos en el estado físico en que se encuentran, señalándose que habiéndose exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo en cuanto a su estado, funcionamiento, características, marcas, etc.; 3) Desarme y acarreo a cargo del comprador; 4) queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto; 5) los bienes serán entregados una vez aprobada la subasta. EXHIBICIÓN: días 1 y 2 de noviembre del corriente, de 9hs. a 11hs. en Av. Scalabrini Ortiz 259, P.B., letra "C" de Capital Federal, donde será entregado el catálogo. Para mayores informes los interesados deberán remitirse a las constancias obrantes en el expediente o comunicarse con el martillero (4811-5480).

Buenos Aires, 12 de octubre de 2006.

Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 19/10/2006 Nº 527.092 v. 20/10/2006

## N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 8, secretaria Nro. 16 a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211, Planta Baja Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "QUIMICA ESTRELLA S.A C/ COSTALES, CARLOS ALFREDO Y OTRA S/ ORDINARIO" Expediente Nro. 63635, que el martillero Dora Nieves Manfredi, rematará el dia 25 de octubre de 2006 a las 9.00 hs. (EN PUNTO) en el salón de ventas sito en Tte. Gral. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Cervantes 173 entre Av. Alte. Brown y Camaño, localidad de Temperley, Partido de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. IV. Sec. A. Manz. 107. Parc. 14. Matricula: 57.568. Superficie: 176,63 mts2. El inmueble se halla situado en un barrio residencial, de clase media y de buen entorno. El mismo se halla sobre calle pavimentada y consta de garage, living-comedor, cocina, baño, dos dormitorios y patio, todo ello en buen estado de uso y conservación. En el acto de constatación el inmueble se encontraba ocupado por una persona que dijo llamarse Carlos Costales y ser titular del D.N.I 4.382.905 (sin exhibir), manifestando ocupar el inmueble conjuntamente con su esposa, todo ello de acuerdo a las constancia de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 96.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN (Arancel de subasta) 0,25%, en el acto de remate, y a cargo del comprador.- Deudas: Municipalidad de Lomas de Zamora al 25-9-03 $ 20.420,85 Fs. 451. Dircc. prov. de Rentas al 8-1-04 $ 6.095,79 Fs. 456. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y denunciará dentro del quinto dia de producido aquél el nombre de su comitente de corresponder, en escrito firmado por ambos. El adquirente deberá dentro del quinto dia de aprobada la subasta, depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la cuenta de autos y a la orden del Juzgado, el importe que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de ley (Cpr. 580). El saldo de precio se integrará con los intereses calculados según la tasa activa que percibe el Banco de La Nación Argentina en sus operaciones de descuento a treinta dias, desde el dia del remate y hasta su efectivo pago. Sin perjuicio de ello, en caso de que por cualquier causa el comprador no depositará en autos el saldo del precio dentro del quinto dia de aprobada la subasta, se devengarán intereses moratorios equivalentes a dos veces y media de la tasa referida precedentemente aunque la mora no le fuera imputable y sin perjuicio de lo dispuesto por los Cpr. 580, pár. II y 584. En cuanto a las deudas no prescriptas por tasas e impuestos municipales y/o municipales que recaigan sobre el inmueble estarán a cargo del adquirente, quién podrá recabar información en los entes pertinentes, sin perjuicio de las constancias agregadas en autos. Hágase saber al comprador que a los fines de efectuar la tranferencia de dominio del inmueble a subastar podrá optar por la via prevista expresamente por el art. 587 del CPR, y que posibilita alcanzar su mismo efecto mediante la escritura de protocolización de actuaciones que no es configurativa de una escritura translativa de dominio, sino de un instrumento que reúne constancias fundamentales de proceso en que llevó a cabo la subasta. Exhibición los dias 23 y 24 de octubre de 2006 de 10,00 a 12,00 hs.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 2006.

Leonardo J. Quintieri, secretario interino.

e. 19/10/2006 Nº 51.901 v. 20/10/2006

## N° 13

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 13 Sec. Nº 25, sito en M. T. de Alvear 1840 P: 4º Cap. Fed. comunica por 3 días en autos "COHEN, Claudio Daniel s/Quiebra s/Concurso Especial promovido por GALLO, José Antonio", expte. Nº 88.008, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3, IVA Resp. Insc., Tel. 4371-2309), el 26 de octubre de 2006 a las 12:00 hs. EN PUNTO en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará según las condiciones de venta establecidas por el Tribunal que el comprador declarará conocer y admitir en el boleto de compraventa a suscribirse, DESOCUPADA la Unidad Funcional Nº 6 del Piso 6º del edificio sito en calle Arcos 1975/77/79 (e/ Mcal. A. J. de Sucre y Echeverría), de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires (NC: Circ. 16, Secc. 25, Manz. 23, Parc. 6, MATRICULA FR 16-8480/6). Según título de propiedad (fs. 962/968) sup. cub.: 148m2, 32dm2; sup. semicub: 6 m2, 25dm2; Balcón: 11m2,80dm2. SUPERFICIE TOTAL: 166 m2, 37 dm2. Porcentual: 13,56%. Se trata

de un departamento que ocupa todo el 6º piso de un edificio de muy buena categoría y se compone de pallier privado, pequeño hall de recepción, importante living comedor (de aprox. 8 por 7 metros), toilette, cocina concomedor de diario, dependencias y puerta de servicio, dos habitaciones ambas equipadas con placard y de aproximadamente 4 metros por 3,60 c/u, baño completo; habitación principal con baño en suite y placard a ambos lados de un pasillo de acceso a la misma, balcón corrido sobre todo el frente pero parte del mismo fue cerrado e incorporado al living-comedor, cuenta con doble circulación y losa radiante más servicio de agua caliente central. El estado de conservación no es bueno, con sectores con manchas de humedad. La Unidad cuenta con baulera situada en la planta baja y un espacio guardacoche sito en el garage del subsuelo. BASE: U$S 120.000.- Seña: 10%. Comisión: 3% más I.V.A. Arancel de subasta: 0,25%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y depositar el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta (conf. art. 580 CPC). ESTA PROHIBIDA LA COMPRA EN COMISION Y LA ULTERIOR CESION DE BOLETO. Deudas: Rentas del Gob. de la Ciudad de Bs. As. (Partida Nº 1802462) al 18/07/06: ABL (fs. 1460/61): $ 9.742,66. Contribución de mejoras —Ley 23.514, art. 2º inc. b) BO 10/07/87— Fondo para ampliación red de subterráneos (fs. 1462): $ 1.747,90. OSN al 24/05/06 (fs. 1367): la partida no registra deuda. Aguas Argentinas al 10/08/06 (fs. 1515/18): $ 7.871,12. Expensas al 12/05/06 (fs. 1353): $ 206.584,80. Ultimo mes liquidado mayo 2006: $ 752,80. La subasta se efectuará como si los bienes estuviesen libres de deudas respecto de O.S.N. en liquidación, Aguas Argentinas, y Cons. de Prop. Arcos 1075/77/79 (según resolución de fs. 185). Los impuestos y tasas que pesan sobre el inmueble estarán a cargo del comprador a partir de la toma de posesión. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informarse sobre la ubicación del inmueble, medidas y demás datos catastrales, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Estarán a cargo del comprador los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión, como así también el retiro de objetos extraños que pudiera haber en el inmueble correrá por cuenta y orden del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Exhibición: 20 y 21 de octubre de 2006 de 10 a 12.30 hs. (y en aquellos días y horarios que se acuerden personalmente con el martillero).

Buenos Aires, 9 de octubre de 2006.

Ignacio Martín Galmarini, secretario interino

e. 19/10/2006 Nº 51.910 v. 23/10/2006

## N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, secretaría Nº 39, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º Cap. a cargo del Dr. Fernando I. Saravia Juez Subogante, Secretaría a mi cargo, comunica por tres días que en los autos "ALENCO S.A.I.C. C/TAFI VIEJO BUS S.R.L. S/EJECUCIÓN PRENDARIA" exp. Nº 4.828/03 (047657) se ha dispuesto la venta en pública subasta de los siguientes bienes: Ocho vehículos tipo transporte de pasajeros todos marca Mercedes Benz, Modelo LO-814, año 1998, según el siguiente detalle; Dominio CJV-558, Motor M. Benz 374984-10-404693; Chasis Nº 9BM688176WB-168021; Dominio Nº CEF-004, Motor M. Benz Nº de motor ilegible, Chasis 9BM688176VB138307; Dominio CFJ-091, Motor M. Benz 374980-10-357284, Chasis 9BM688176VB125670; Dominio Nº CJV-559, Motor M. Benz Nº de motor ilegible, Chasis Nº 9BM688176WB168077; Dominio Nº CJV-556, Motor M. Benz Nº 374984-10-404702; Chasis Nº 9BM688176WB168027; Dominio CHB-914, se encuentra sin motor, Chasis Nº 9BM688176VB145175; Dominio Nº CEF-005, se encuentra sin motor, Chasis Nº 9BM688176VB130297; Dominio Nº CJV-557, falta su motor completo, Chasis Nº 9BM688176WB168009. La venta se realizará en la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios sita en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de la Ciudad de Bs. As., el día 30 de octubre de 2006 a las 11 hs. en punto, exhibiendo los días 26 y 27 de octubre de 2006 de 10 a 14 hrs. en la calle Montesquieu 525-Cap., por intermedio del Martillero Manuel Wancier con las siguientes condiciones; BASE: $ 80.000. en block, contado y mejor postor, comisión 10%; arancel acord. 10/99 de la S.C.J.N. 0,25% s/precio obtenido en subasta al contado. Los vehículos adeudan a Rentas al 05-08-05, CJV-556; CJV-558; CJV-557; CJV-559; CEF-004; CEF-005; CHB-914 c/u $ 3441,61.- CFJ-091 $ 2836,67. Las deudas por impuestos tasas y contribuciones estarán a cargo exclusivo de los compradores. El adquiriente deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los Arts. 41 y 517 del C.P., Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y Diario El Cronista.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2006.

Ana V. Amaya, secretaria.

e. 19/10/2006 Nº 51.899 v. 23/10/2006

## N° 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán PAEZ CASTAÑEDA - Secretaría Nº 41 a cargo de la Dra. Andrea REY sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840 Piso 3º de Capital Federal, comunica por DOS DIAS, en los autos caratulados: "COTALSA ARGENTINA S.A (CUIT Nº 30-69690550-5) s/ QUIEBRA" (EXPEDIENTE Nº 40.038) que el martillero Enrique Ricardo LANUSSE (CUIT Nº 20-04304541-6) rematará el día 1º DE NOVIEMBRE DE 2006 PUNTUALMENTE A LAS 11:00 HORAS, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: "EN BLOCK" LOS BIENES MUEBLES pertenecientes a la fallida, sitos en los depósitos Fiscales ubicados dentro de la Zona Franca de LA PLATA, en la Provincia de Buenos Aires en las Empresas COTIA ALMACENES LA PLATA S.A y SERVICIOS DE LOGISTICA - SELSA cuyo inventario obra en autos a Fs 1.200/1.205: La presente subasta integra una GRAN CANTIDAD DE BIENES NUEVOS Y SIN USO, a saber: 18 CASILLEROS de 1 mts x 1 mts: conteniendo 12 cajas de mercadería cada uno y 66 PALLETS DE MADERA conteniendo 12 cajas de mercadería cada uno entre los que se destacan: (servilletas chicas y grandes; Platos y Vasos Plásticos (aproximadamente 300.000 unidades); Cubeteras; Jarritas; Vasos tipo Jarritas; Cucharitas; Canastillas; Fuentes; Potes; Juegos de ollas para microonadas; Juegos de cubiertos; Sorbetes de Jugos; Manteles; Bolsas para cubitos de hielo; Rollos Plásticos para envolver, importante cantidad de mercadería de distintas marcas: BBS (servilletas) - ZIDAR: (Productos de Nylon) - SNOOPY (cubiertos); Etc. - CONDICIONES DE VENTA: "EN BLOCK" - Al contado y al mejor postor - SIN BASE - PAGO TOTAL EN EL MOMENTO DEL REMATE - LA COMISION: 10% más el IVA correspondiente sobre precio y comisión y 0,25% de arancel aprobado por la Acordada 24/2000 C.S.J.N. Los bienes se venden y entregan en el estado en que se encuentran y habiéndoselos exhibido con la suficiente antelación no se admitirán a posteriori del remate, ningún reclamo en cuanto al estado de los bienes; marcas, modelos, descripciones; cantidades, Etc. Los gastos de retiro, traslado y acarreo de los bienes son a cargo del comprador. NO SE PERMITIRA LA COMPRA EN COMISION NI LA CESION DEL BOLETO DE COMPRAVENTA. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. El ADQUIRENTE DEBERA TOMAR POSESION DE LOS BIENES DENTRO DE LAS 48 HORAS DE APROBADA LA SUBASTA. Asimismo EL ADQUIRENTE DEBERA HACERSE CARGO DE LOS GASTOS, IMPUESTOS Y DERECHOS QUE CORRESPONDEN A LOS TRAMITES PERTINENTES PARA LA NACIONALIZACIÓN DE DICHOS BIENES, PREVIO AL RETIRO DE LOS MISMOS. A efectos de la entrega se designa al martillero Oficial de Justicia Ad-Hoc y se lo faculta a hacerlo mediante acta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. DIAS DE EXHIBICION: 24 y 25 de Octubre de 2006 en el horario de 9,30 a 11,30 horas, en los Depósitos Fiscales ubicados dentro de la Zona Franca de la Plata, en la Provincia de Buenos Aires, pertenecientes a la Empresa "COTIA ALMACENES LA PLATA S.A" y "SELSA" SERVICIOS DE LOGISTICA. En forma previa a la exhibición todos los interesados deberán comunicarse con la oficina del martillero, sita en la calle Viamonte Nº 1.453 Piso 10º "66" de Capital Federal (TEL/FAX: 4-374-5130) en el horario de 12 a 15 Horas para identificarse y concertar la visita en los días y horarios mencionados. Entrega de catálogos e inventarios en la oficina del martillero.

Buenos Aires 6 de Septiembre de 2006.

Andrea Rey, secretaria.

e. 19/10/2006 Nº 527.078 v. 20/10/2006

## N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de Capital Federal, comunica por dos día en autos "PLACIDO MARTINEZ SOBRADO S.A. s/QUIEBRA s/INCIDNTE DE CONCURSO ESPECIAL promovido por BANCO FRANCES S.A." (Expte. 044312 / RESERVADO), que el martillero JUAN CARLOS BASTIANI (CUIT 23-04221012-9) rematará el día 25 de octubre de 2006 a las 9 hs. en punto en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes automotores: a) LOTE 1: Pick-Up marca Toyota, modelo Hilux 4 x 2, cabina doble DLX, modelo año 1999, turbo diesel, motor Nº 3L-4596235, chasis Nº 8AJ33LN86W9754249, dominio: DHN 585, usada y en el estado en que se encuentra; BASE: $ 8.000.-; b) LOTE 2: Pick-Up marca Toyota, modelo Hilux 4 x 2, cabina doble DLX, modelo año 1998, turbo diesel, Motor Nº 3L-4549041, Chasis Nº 8AJ33LN86-W 9753386, sin patentar y sin funcionar; BASE: $ 6.500.-; c) LOTE 3: Automóvil marca Peugeot, tipo sedan, 4 puertas, Modelo 405 STYLE D AA, motor marca Peugeot diesel, modelo año 2000, motor Nº 1OCUEG0001020, Chasis Nº 8AD4BDJ49R002856, Dominio DMG 494, con faltantes interior de instrumental, volante de dirección, aire acondicionado y sin funcionar; BASE: $ 5.000.-. Los automotores mencionados se hallan depositados en el galpón de la calle Bartolomé Mitre Nº 2265, sito en la ciudad de San Pedro, Provincia de Buenos Aires, en el estado visto y que se encuentran. Condiciones de Venta: Seña 30%; Comisión 10%; Aranc. Acord. 24/00 CSJN 0,25%; I.V.A. 21%; en dinero en efectivo en el acto del remate y a cargo del comprador. Se hace saber a los compradores que a partir de que el Tribunal apruebe el remate y haya tenido por integrado el saldo del precio, el adquirente deberá; a) tomar posesión del bien dentro de las 48 horas; b) transferir dominio a su favor en un plazo no mayor de 30 días, bajo apercibimiento de aplicar astreintes. Se deja constancia que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 580 y 584 CPCC). Se hace saber que los impuestos o tasas que pesan sobre los rodados (rentas, incentivo docente, etc.), serán soportados de la siguiente forma: a) las deudas que registre cada bien con anterioridad al decreto de quiebra, deberán verificarse en los términos del art. 32 y ccs. L.C.; b) las posteriores al decreto de quiebra revestirán el carácter de gastos de concurso y deberán ser abonadas, previa comprobación de su legitimidad y cuantía por el Sindico; c) al comprador en subasta sólo le serán exigibles las deudas que se hubieren devengado con posterioridad a que tome posesión del rodado. Se admiten ofertas bajo sobre cerrado, las que deberán ser presentadas por ante este Juzgado y Secretaría, hasta las 12,00 hs. del día anterior hábil a la fecha de la subasta. El comprador, al suscribir el boleto pertinente, deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y declarará conocer el estado físico y jurídico de los bienes y se comprometerá, a ingresar el saldo de precio en término. Se hace constar que no se admite compra en comisión por poder ni cesión de derechos. Se deja expresamente aclarado que conforme a la falta de patentamiento de la Pick Up, marca Toyota modelo 1998, para ser entregada al comprador, éste deberá en forma previa, proceder a su inscripción ante el Registro de la Propiedad Automotor, para luego autorizarse su transferencia a favor del mismo. Los automotores deberán ser retirados por los compradores, por su cuenta y riesgo coordinando con el martillero el día y hora para ello. La exhibición se llevará a cabo en el lugar mencionado los días 20 y 21 de octubre de 2006 de 15,30 a 17,30 hs. y de 10 a 12 hs., respectivamente.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2006.

Pablo Caro, Secretario.

e. 19/10/2006 Nº 527.068 v. 20/10/2006

## N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en calle M. T. de Alvear Nº 1840, Planta Baja, hace saber por cinco días en los autos "ZEUCAMP S.A., s/ Quiebra s/Concurso Especial (Promovido por Fidalgo Jorge y otro)", Expediente Nº 51.291, que el martillero Guillermo T. Chiappetti (C.U.I.T. Nº 20-12274890- 2) rematará el día JUEVES 16 DE NOVIEMBRE DE 2006, a las 11,30 horas en punto, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal.- Una fracción de campo, en la Ciudad de Oppen Door, Partido de Luján, Provincia de Buenos Aires, sobre la Ruta 192, Km. 4,5, con un cartel en su frente que dice "EL DESPERTAR".- Posee: CASA PRINCIPAL, con parque de 4 has. aprox., garage para 3 automóviles, hall de recepción, living con hogar a leña, sobre el costado sala de estar, escritorio, baño completo, amplio comedor diario, sobre el contrafrente amplia galería; en Primer Piso: un dormitorio con placard, otro dormitorio con placard y baño completo, dormitorio principal con vestidor y baño completo.- Se encuentra refrigerada por equipos de aire acondicionados tipo split, y calefaccionada por dos calderas eléctricas, el parque posee riego por aspersion.- CABALLERIZA Y QUINCHO: Caballeriza con seis boxes, amplio salón con parrilla, una barra, cocina, baño compartimentado, amplio garage, guardarropas, lavaderos una habitación, dormitorio, cocina-comedor y baño, en entrepiso se encuentra un depósito.- PILETA DE NATACION: Pileta de natación de 6 mts. por 12 mts. con una profundidad de 3 metros aprox., realizada con venecitas y baldosas exteriores calcáreas; sector de duchas, baño, tinglado, cocina y un pequeño galpón.- GALPON: Posee dos entradas, tinglado, también se ubica una habitación, baño y cocina, y separado un asador.- Lago artificial de 1 Ha. aprox. con cinco bombas de oxigenación; un puente de madera; una pérgola; un molino; un tanque australiano; con gran cantidad y variedad de árboles; posee luz eléctrica, gas por tanque de 2000 litros.- Esta desarrollado, según, el mutuo hipotecario, sobre las siguientes Parcelas: a) PARCELA 946-aw: que esta formada por la Parcela 946-ag, Superficie 1Ha. 32as. 42cas.; y por la Parcela 946-ar, Superficie 5Has. 9as. 87cas.; lo que hace una Superficie total para la Parcela de 6Has. 42as. 29cas.- Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI, Parcela 946-aw.- b) PARCELA 946-at: que esta formada por la Parcela 946-af, Superficie 1Ha. 46as. 16cas.; y por la Parcela 946-an, Superficie 4Has. 39as. 47cas.; lo que hace una Superficie total para la Parcela de 5Has. 85as. 63cas.- Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI, Parcela 946-at.- c) PARCELA 946-cc, Superficie 9Has. 10as. 34cas.- Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI, Parcela 946-cc.- d) PARCELA 946-cd, Superficie 2.358m2.- Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI, Parcela 946-cd.- e) PARCELA 946-ce, Superficie 12.861,50m2.- Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI, Parcela 946-ce.- f) PARCELA 946-bt, Superficie 6Has. 41as. 97cas.- Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI, Parcela 946-bt.- La venta es en block, con los bienes muebles, máquinas, tractores, etc, que se encuentran inventariados a Fs. 252/253; "Ad-Corpus" y en el estado en que se encuentran.- BASE EN BLOCK $ 3.291.858.-. SI FRACASA POR FALTA DE POSTORES, A LA MEDIA HORA SE SUBASTARA CON LA BASE $ 2.023.361.- AL CONTADO Y MEJOR POSTOR.- Seña 30%, Comisión 3%, I.V.A. 21% sobre la comisión y sobre el 1,50% de la venta correspondiente a los bienes, Acordada 24/00 0,25% e Imp. Fiscal 1%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado.- Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art.104 del Reglamento del Fuero, hasta las 10 horas del día anterior de la subasta, los que serán abiertos por la Sra. Secretaria con presencia del martillero y los interesados a las 12,30 hs. del mismo día.- El adquirente deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna, en caso de ser declarado postor remiso será responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (art. 580 y 584 del Cód. Proc.).- Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado.- Del impuesto sobre la venta del bien inmueble que establece el art. 7 de la Ley 23905, en caso de corresponder, se hará cargo el comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio.- Se hace saber que el comprador se hará cargo de los impuestos desde la toma de posesión.- Exhibición los días 9, 10 y 11 de Noviembre de 10 a 13 horas.-

Buenos Aires, de Octubre de 2006.

Rafael F. Bruno, secretario.

e. 19/10/2006 Nº 527.040 v. 25/10/2006

## N° 26

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao Nº 635, Piso 1º Cap. Fed. comunica por dos días en los autos "PROMATEL TELECOMUNICACIONES SRL S/ QUIEBRA" Expte. 030270, que la martillera Hilda B. Garcia Perez Cuit 27-16315448-5, Rematará el 31 de Octubre de 2006 a las 11,15 hs, en el Salón de Ventas sito en la calle Pte. Perón 1233, de Cap.

Fed. las siguientes marcas NEOMEDIC, clase 10, denominativa Nº 1776046; NEOMEDIC, clase 9, denominativa, Nº 1776047; MEDITECNICA clase 9, denominativa, Nº 1757373; MEDITECNICA, clase 10, denominativa Nº 1757375; NEOMEDICAL, clase 10, denominativa Nº 1811327; NEOMEDICAL, clase 9, denominativa, Nº 1811328, Sin Base. Venta al contado, y al mejor postor. Seña 30%, Comisión 10%, Aran 0,25% todo en el acto de remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del C.P.C.C., en el Banco Ciudad de Buenos Aires. No se admite la compra en comisión. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta el día anterior a la subasta, a) por duplicado, b) contendrá el nombre del oferente quien podrá actuar por Si o por apoderado y el domicilio que constituya en la jurisdicción del Juzgado, c) Individualizar los bienes que desea adquirir, d) Acompañar el importe correspondiente a la seña, mas la comisión y sellado, discriminándolo mediante deposito en efectivo, con cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "no a la orden", o cheque certificado, u otro valor suficiente a satisfacción del Juzgado. No se requerirá para la presentación de la oferta patrocinio letrado. La apertura de sobres tendrá lugar al iniciarse el acto del remate. A igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación. Las señas de las ofertas superadas se devolverán en el acto. Se dará, lectura a la mayor oferta antes de la realización del remate, sirviendo esta de base. Si la oferta bajo sobre no se mejora en el acto de la subasta, el martillero procederá a la adjudicación del bien, La transferencia al adquirente del dominio de las marcas subastadas, se hará efectiva previo pago del total del precio, el que deberá depositarse de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 586 del Cod, Procesal. T: 0220-4832828 / 4822498. Dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de Septiembre de 2006.
Ruth Ovadia, secretaria.

e. 19/10/2006 Nº 527.077 v. 20/10/2006

## JUZGADOS FEDERALES BAHIA BLANCA-BUENOS AIRES

### N° 1

EDICTO JUDICIAL: "El Juzgado Federal Nº 1, de Bahía Blanca, Secretaría Nº 1, Comunica por DOS días en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ESPINOSA, AVEL A. y OTRA S/EJECUCION HIPOTECARIA", (Expte. Nº 50.585) que el martillero Jorge Orlando Giorlandini Tomo III Folio 119 del CMBB, rematará el día 10 de noviembre de 2006 a las 10 Hs, sobre los mismos sito en la Localidad de GONZALEZ CHAVEZ. Los siguientes bienes: Dos lotes de Terreno, con todo lo en ellos clavado y plantado, que llevan la siguiente Nomenclatura Catastral: Circ. I; Sec. "B"; Mz. 17-c; Parc. 4-a; PARTIDA 4.766; MATRICULA 2.654. Adeuda Tasas Municipales por $ 607,04 al 3/06/04, impuesto inmobiliario $ 1923,65, al 3/6/04. Circ. I, Secc. "B" Mz. 17-c; Parc. 4-b; Partida. 9.876; Mat. 3.398; adeuda Tasas Municipales por $ 411,17, impuesto inmobiliario sin deuda, calle Reconquista sin número de la Localidad de GONZALEZ CHAVEZ. Ptdo. de A. G. CHAVES. Los inmuebles se encuentran totalmente desocupados. Títulos en expte. La venta se efectuará con la Base de $ 25.000, para cada una de las matrículas (Cláusula Vigésima Cuarta, punto C, de cada uno de los mutuos), de contado y al mejor postor. Comisión Martillero 3% a cargo del comprador y 10% de seña, saldo a la aprobación del remate. Revisar desde una hora antes de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Nota: El presente edicto deberá publicarse por DOS días en el "Boletín Oficial" de la Nación y diario "La Nueva Provincia de Bahía Blanca".

Bahía Blanca, 29 días de Septiembre de 2006.
Nair E. Ruppel, secretaria federal subrogante.

e. 19/10/2006 Nº 526.670 v. 20/10/2006

### N° 2

El Juzgado Federal Nº 2, de Bahía Blanca, Secretaría Nº 5, comunica por dos días en los autos caratulados: "Banco de la Nación Argentina c/ Reparaz, Nélida Esther y Otros s/ Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 7.697, que el Martillero Roberto Mario Oviedo, Tº IV, Fº 10, Coleg. 1267, rematará el día 27 de Octubre de 2.006 a las 12,00 Horas, en la Sede del Colegio de Martilleros Deptal., calle E. Casanova Nº 82 de Bahía Blanca tres fracciones de terreno de campo en block, con todo lo adherido al suelo, ubicados en Sauce Grande del Ptdo. de Coronel Rosales que tienen la siguiente Nomenclatura Catastral: a) Circ. VIII; Parcela 1063; Parte del lote 5, desig. en plano antec. como lote Letra A; Partida Nº 15080; Matrícula Nº 1.728. Superficie 100 Has. b) Circ. VIII; Parcela 1.064; Parte del lote 5, desig. en plano antec. como lote letra B; Partida Nº 15079; Matrícula Nº 1730. Superficie de 16 Has. 73 As. 45 Cas.- c) Circ. VIII; Parcela 1.065; parte del lote 4, desig. en plano antec. como lote letra A; Partida Nro. 15.079; Matrícula Nº 1.729.- Superficie de 83 Has. 26 As. 55 Cas. Todas inscriptas en el Partido de Coronel Rosales.- Los inmuebles se encuentran totalmente desocupados.- Títulos, medidas y linderos en Expediente. Base $ 227.248,15, al contado y al mejor postor. Comisión 1,5% a cargo del comprador y el 10% de seña en efectivo, saldo a la aprobación del remate. Sellado 1%. Se deja constancia que se adeudan impuestos, tasas, contribuciones que estarán a cargo del comprador. Se faculta al Banco de la Nación Argentina a compensar hasta el limite de su acreencia del del crédito que resulte de la subasta, eximiéndose al mismo del pago de la seña en el acto del remate.- Con respecto a las posturas bajo sobre cerrado se hace saber que las ofertas deberán ser presentadas en el domicilio del martillero constituido en autos: España 66, 3º "C", Bahía Blanca, hasta el día anterior a la subasta, en sobre cenado tamaño oficio que le proporcionará el martillero, debiendo depositar cada oferente su oferta, cruzando con su firma el cierre en la solapa del mismo, los que se abrirán en presencia del público, quince minutos antes del remate, leyéndose las ofertas en voz alta. La devolución de las señas a los oferentes cuyas posturas hayan sido superadas por otras se hará el mismo día de la subasta, una vez finalizada la misma. Revisar el día 26 de Octubre de 14,00 hs. á 18,00 hs.- Consultas con el Martillero al teléfeno 0291-4532560- España 66, 3º "C"- Bahía Blanca.- El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. NOTA: El presente edicto se publicará por dos días en Boletín Oficial y diario "La Nueva Provincia" de Bahía Blanca. Conste.

Bahía Blanca, 3 de octubre de 2006.
Silvia Mónica Fariña, secretaria federal.

e. 19/10/2006 Nº 526.668 v. 20/10/2006

## JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA - SECRETARÍA DE EJECUCION TRIBUTARIA Y PREVISIONAL COMODORO RIVADAVIA-CHUBUT

El Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en Comodoro Rivadavia Provincia del Chubut a cargo de la Dra. Eva. L. Parcio de Seleme. Secretaria de Ejecucion Tributaria y Previsional a mi cargo comunica por el termino de DOS DIAS en el Boletín Oficial de la Nacion y en el diario CRONICA de esta ciudad que en los autos caratulados BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ ZUÑEDA FERNANDO MARTIN S/EJECUCION HIPOTECARIA Expte. Nro. 42.361 el martillero Publico Jose Antonio Quintero, subastara el dia 28 de OCTUBRE de 2006 a las 12.00 hs. en calle 13 de Diciembre Nro. 435 de esta ciudad de Comodoro Rivadavia el inmueble individualizado como: Lote "g 2" de la Manzana 109 Matricula (03-6) 60829 de la ciudad de Comodoro Rivadavia. Pcia. del Chubut CONDICIONES DE VENTA: Con la base de PESOS: CIENTO NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON VEINTICUATRO CTVOS. ($ 192.289,24) al contado y al mejor postor. Se deja constancia que en caso de falta de postores y con una diferencia de una hora, se realizara una segunda subasta con una reduccion del 25% de la base. SEÑA: 10% a cuenta del precio. COMISION: 3% a cargo del comprador en el acto de la subasta y en dinero en efectivo. SALDO DEL PRECIO. El comprador debera depositar el saldo del precio dentro de los DIEZ DIAS de notificado de la aprobacion de la subasta. DEUDA FISCAL: Segun informe de la Municipalidad de Comodoro Rivadavia de fecha 26 de abril de 2006 el inmueble registra deuda en la Direccion de Impuesto Inmobiliario y Cont. de Mejoras al 06 de abril de 2006 en concepto de Impuesto Inmobiliario y Tasa Higiene Urbana por los periodos 10/2000 a 03/2006 por $ 1.166.55 y $ 2.267,29 respectivamente. Redes y Pavimento no registra deuda. Direccion de Cobros Judiciales al 17 de abril de 2006 no registra deuda ESTADO DE OCUPACION: El inmueble se encuentra ubicado en calle 13 de Diciembre Nro. 435 de la ciudad de Comodoro Rivadavia, consta de tres dormitorios, dos baños, un living, una cocina con comedor diario, un patio interno y un garage. La vivienda se encuentra en perfecto estado de aseo y conservacion y ocupada por el Pedro Oscar Cardenas y su grupo familiar. HORARIO DE VISITAS De Lunes a Viernes en horario de 11,00hs a 13,00hs Se hace saber que no procedera la compra en comision. Conforme las previsiones del art. 570 del C.Pr. se admiten posturas bajo sobre cerrado, hasta un dia habil previo a la subasta en el Tribunal. Autorizase al Banco de la Nacion Argentina a compensar su credito. Se deja constancia que el saldo del precio correspondiente a capital podra realizarse directamente al acreedor hipotecario (Art. 598 del C.Pr.) Informes: TE. 154117659.

Comodoro Rivadavia, 2 de octubre de 2006.
Luis F. Deluca, secretario federal.

e. 19/10/2006 Nº 526.671 v. 20/10/2006

Por disposición del Juzgado Federal de Primera Instancia de Comodoro Rivadavia Provincia del Chubut, a cargo de la Dra. Eva L. Parcio de Seleme Secretaria de Ejecución Tributaria y Previsional a mi cargo, se hace saber que en autos caratulados "A.D.O.S. c/ DURANTE MARIO s/ EJECUCION FISCAL"- Expte. Nº 23.215 ha sido designado martillero publico, el Sr. CVETIC, José Carlos para que proceda a la venta en publica subasta de los siguientes bienes: Una heladera tres fríos marca Phillips color blanco, tres puertas; Un televisor marca Toshiba Duramatic V-14", gabinete plástico color negro con control remoto.- Condiciones de venta: al contado, sin base y al mejor postor. Comisión: 10% a cargo del comprador en dinero en efectivo.- Fecha y Lugar de la Subasta: 28 Octubre de 2006 a las 12.00 hs en la calle Figueroa Alcorta N 481 de la ciudad de Comodoro Rivadavia.- Los bienes se rematan en el estado en que se encuentran, gastos de traslado y retiro son por cuenta del comprador, la entrega de los mismos se efectivizara luego de la aprobación de la subasta.- INFORMES al TE 156245125 del martillero actuante.- Publíquese edictos por dos días en el boletín Oficial y Diario "El Patagónico" de esta ciudad.

Comodoro Rivadavia, 26 de septiembre de 2006.
Luis F. Deluca, secretario federal.

e. 19/10/2006 Nº 51.855 v. 20/10/2006

# 4. Partidos Políticos

## NUEVOS

## MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES

### Distrito San Luis

El Juzgado Federal con competencia electoral del distrito San Luis a cargo del Dr. Juan Esteban Maqueda, hace saber a la población que el estado anual del ejercicio del año 2.005 correspondiente a la agrupación política: PARTIDO: MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES - Distrito SAN LUIS, —artículo 50 de la ley 25.600— se halla disponible para su consulta en el siguiente sitio de Internet: www.pjn.gov.ar ingresando en el rubro electoral a la página de la Secretaría Electoral Nacional del Distrito San Luis, en la sección partidos poíticos.-

En San Luis, a los 09 días del mes de Octubre del año 2.006.-

SONIA MERRY RANDAZZO, Secretaria Electoral Nacional.

e. 19/10/2006 Nº 527.093 v. 19/10/2006

## PARTIDO RECREAR PARA EL CRECIMIENTO RECREAR

### Distrito Provincia Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población por este medio, que los Estados Contables del ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero de 2005 y el 31 de diciembre de 2005 de la agrupación política: "PARTIDO RECREAR PARA EL CRECIMIENTO" - RECREAR, se hallan disponibles para su consulta en los siguientes sitios de Internet: www.pjn.gov.ar/anterior/html/cne/buenosaires (*Partidos Políticos) y www.recreararargentina.org. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este .Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30, habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, octubre 10 de 2006.

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 19/10/2006 Nº 526.989 v. 23/10/2006

## PARTIDO OBRERO

### Distrito Provincia Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población por este medio, que los Estados Contables del ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero de 2005 y el 31 de diciembre de 2005 de la agrupación política: "PARTIDO OBRERO", se halla disponible para su consulta en el siguiente sitio de Internet: www.pjn.gov.ar/anterior/html/cne/buenosaires (*Partidos Políticos). Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30, habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, octubre 10 de 2006.

LENADRO LUIS LUPPI, Secretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 19/10/2006 Nº 526.987 v. 23/10/2006

## PARTIDO CONVERGENCIA SOCIALISTA

### Distrito Provincia Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población por este medio, que los Estados Contables del ejercicio económico comprendido entre el 7 de septiembre de 2005 y el 31 de diciembre de 2005 de la agrupación política: "PARTIDO CONVERGENCIA SOCIALISTA", se halla disponible para su consulta en el siguiente sitio de Internet: www.pjn.gov.ar/anterior/html/cne/buenosaires(*Partidos Políticos). Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30, habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, octubre 10 de 2006.

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 19/10/2006 Nº 526.990 v. 23/10/2006

# 2. Convocatorias y Avisos Comerciales

## 2.1. CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

**"A"**

**ACME AGENCY SA**

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de Noviembre de 2006, a las 12 Horas, en Suipacha 245 - Piso 1 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos Art. 234 inc 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de Junio 2006.
2º) Distribución de Utilidades.
3º) Consideración de la remuneración para el directorio más allá del 25% de las utilidades, conforme art 261 de la ley 19550.
4º) Ratificación de las remuneraciones acordadas a los directores.
5º) Fijación del número de directores y designación de los mismos.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
7º) Acta de Directorio Número 376 de fecha 30/12/2004. El Directorio.

Presidente – Eduardo Ederra

Certificación emitida por: Mónica Cataldo de González Meana. Nº Registro: 326. Nº Matrícula: 3041. Fecha: 09/10/2006. Nº Acta: 183. Libro Nº: 19.

e. 17/10/2006 Nº 51.741 v. 23/10/2006

**ACTUARIES SA**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 2006 a las 15 horas en la calle Maipu 859 - Piso noveno - Capital Federal, para considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados Acumulados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexo y Cuadros Complementarios e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Vigesimoctavo cerrado al 30 de Junio de 2006.
2°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3°) Determinación del número y elección del Directorio.
4°) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta de Asamblea.

Roberto C. Garcia Presidente Por Acta de Asamblea N° 30 y Acta de Directorio N° 113 del 27/10/05.

Certificación emitida por: Néstor Condoleo. Nº Registro: 504. Nº Matrícula: 8862. Fecha: 04/10/2006. Nº Acta: 18. Libro Nº: 26.

e. 12/10/2006 N° 18.542 v. 19/10/2006

**ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO LOS PUENTES S.A**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Administradora Club de Campo Los Puentes S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de Noviembre de 2006 a las 14.00 y 15.00 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Corrientes 1173 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos por los que se realiza la convocatoria fuera del término legal.
3º) Consideración de los elementos del artículo 234 inciso 1º de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado al 30/04/2006.
4º) Destino de los resultados acumulados.
5º) Aprobación de todo lo actuado y resuelto por el Directorio.
6º) Fijación del número y elección de los Directores por un nuevo período legal.
7º) Tratamiento del tema del alambrado perimetral de los lotes y su relación con el alambrado de las piletas de natación.
8º) Remoción y/o designación de los miembros de la Comisión Ejecutiva de acuerdo con el Reglamento Interno del Club de Campo.
9º) Remoción y/o designación de los miembros del Tribunal de Etica y Disciplina de acuerdo con el reglamento Interno del Club de Campo.
10) Tratamiento del destino a dar del lote 39 (Fracción XXIV Parcela 8) cuyo valor hoy es de propiedad de esta sociedad.
11) Tratamiento de la continuidad de la colonia de vacaciones.
12) Tratamiento del funcionamiento de las actividades deportivas.

---

NOTA: La Asamblea sesionará en el carácter de Ordinaria. La comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley 19550 en el domicilio de Libertad 293 piso 5º de la Ciudad de Buenos Aires en el horario de 15.00 a 18.00 horas y hasta el día 27 de Octubre de 2006. El Directorio.

Presidente designado según Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 23 de Septiembre de 2005.
Buenos Aires, 05/10/2006.

Presidente – Daniel Reami

Certificación emitida por: Luisa E. Osella de Urria. Nº Registro: 37. Nº Matrícula: 2463. Fecha: 6/10/2006. Nº Acta: 151. Libro Nº: 139.

e. 13/10/2006 Nº 66.504 v. 20/10/2006

**AGROMADERA SA**

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de Agromadera S.A. a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria para el día 31 de octubre de 2006 a las 10 horas, y en segunda convocatoria para el día 31 de octubre de 2006 a las 11 horas, a llevarse a cabo en la sede social de la empresa, calle Cerrito 1070, piso 3 oficina 67 de la Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones del llamado a Asamblea fuera del termino de ley.
3°) Consideración de los documentos del art. 234 inciso 1 de la ley 19550 correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de marzo de 2005 y 31 de marzo de 2006.
4°) Aprobación de la gestión de los directores de la sociedad.
Remuneración a los directores y distribución de resultados.
Designación de la composición del directorio de la Sociedad.
Buenos Aires, 9 de octubre de 2006.

Presidente - Jorge Macri

La personería de la Sr., Presidente, Jorge Macri surge del Acta de Asamblea del 14 de Diciembre de 2004, transcripta al folio numero 50 del libro de Actas de Asamblea N 1, perteneciente a la sociedad Agromadera S.A., rubricado bajo el numero 24640 el 7 de agosto de 1986.

Certificación emitida por: Eduardo G. Gowland (h.). Nº Registro: 94. Nº Matrícula: 3252. Fecha: 09/10/2006. Nº Acta: 054. Libro Nº: 99.

e. 12/10/2006 N° 51.573 v. 19/10/2006

**AGROPECUARIA VIAL DEL SUR S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de AGROPECUARIA VIAL DEL SUR S.A. a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 06 de Noviembre de 2006 a las 12 horas en la calle Virrey Loreto 1683, 5º piso, departamento B, de la ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día;

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del balance general, estado de resultados y estado de evolución del patrimonio neto, memoria y demás documentación contable correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2006.
2º) Consideración de la gestión de los miembros del directorio y su remuneración.
3º) Consideración de la gestión del síndico y su remuneración.

Cr. José Andrés De Leo. Síndico designado el 29-04-2005 por Asamblea.

Certificación emitida por: Carlos Marcelo Re. Nº Registro: 52. Fecha: 10/10/2006. Nº Acta: 003. Libro Nº: 67.

e. 17/10/2006 Nº 51.845 v. 23/10/2006

**AGUAS DULCES SA**

PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de octubre de 2006 a las 10 horas en primera convocatoria en Avda. Leandro N. Alem 884 Piso 5 Oficina 2, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2006.
2°) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2006.
3°) Honorarios del Directorio y Sindicatura.
4°) Destino del resultado del ejercicio.
5°) Elección del Directorio y Sindicatura. Constitución de garantías de los directores. Autorización para la inscripción del Directorio en la I.G.J.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

---

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplir con lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550.

Presidente designado por Acta de Asamblea Ordinaria del 31/10/2005. Asimismo se autoriza a María Teresa Tomá, abogada, matriculada en el C.P.A.C.F. T° 57 F° 558 a realizar los trámites que correspondan a la convocatoria.

Presidente - Diana María Thomas de Friz

Certificación emitida por: Ricardo A. Saraví Tiscornia. Nº Registro: 297. Nº Matrícula: 1691. Fecha: 03/10/2006. Nº Acta: 3. Libro Nº: 10.

e. 12/10/2006 N° 73.559 v. 19/10/2006

**AIRCOM S.A.A.C.I. Y F.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas de AIRCOM S.A.A.C.I Y F. a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el 31 de Octubre de 2006 a las 10 y 11 horas respectivamente, en Tucumán Nº 1655, piso 3º Departamento "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuentas de Resultado, Informe de Auditor y Síndico y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2006, de la gestión del Directorio y de lo actuado por el Síndico.
3º) Consideración del resultado del ejercicio, su destino y remuneraciones del Directorio.
4º) Fijación del número de Directores. Elección Directores Titulares y Suplentes por el término de un año.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de tres años.

Presidencia designada por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 412 del 31/10/2005 y distribución de cargos por Acta de Directorio Nº 543 del 13/11/2005.
Presidenta del Directorio - Ana Teresa Laplace

---

NOTA: Los titulares de las acciones nominativas, para asistir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia en la sede social con tres días hábiles de anticipación, como mínimo a la fecha señalada para su celebración.

Certificación emitida por: Alberto L. Cortese. Nº Registro: 421. Nº Matrícula: 2654. Fecha: 9/10/2006. Nº Acta: 82. Libro Nº: 26.

e. 13/10/2006 Nº 51.672 v. 20/10/2006

**ALIMENTARIA DEL SUR ARGENTINO -ADESA-SA**

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de ALIMENTARIA DEL SUR ARGENTINO - ADESA - S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 3 de Noviembre de 2006, a las 15 horas, en el domicilio de Maipú 26, 7º. piso "D, de esta Ciudad de Bs. As. a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Ratificación de las decisiones asamblearias del 24 de agosto de 2005, del 17 de marzo de 2006 y del 23 de mayo de 2006 e inscripción de las mismas.
Buenos Aires, octubre de 2006.

Presidente - Daniel King

El Sr. Daniel King suscribe el presente en su carácter de Presidente del Directorio, según designación por Asamblea General Ordinaria del 14.03.2005.

Presidente - Daniel King

Certificación emitida por: Marta B. Arisi. Nº Registro: 464. Nº Matrícula: 2414. Fecha: 05/10/2006. Nº Acta: 74. Libro Nº: 83.

e. 12/10/2006 N° 51.501 v. 19/10/2006

**ALPARGATAS TEXTIL SA**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los accionistas de Alpargatas Textil S.A., a Asamblea General Extraordinaria, a efectuarse el 3 de noviembre de 2006, a las 15:00 horas, en la sede social, Azara 841, Ciudad de Buenos Aires, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los dos accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente.
2º) Estatuto Social: (a) Consideración de la reforma del Artículo 2º, a fin de ampliar el objeto social, y de los Artículos 3º y 4º, relativos al capital social. (b) Consideración del texto ordenado y vigente. (c) Delegación en el Directorio de las facultades necesarias para: (i) realizar las eventuales modificaciones que puedan surgir al momento de instrumentar las decisiones adoptadas en el presente punto y que surjan de observaciones formuladas por la Inspección General de Justicia y (ii) la realización de todos los actos necesarios y/o convenientes ante la citada autoridad de aplicación.

---

NOTA: Para participar en la Asamblea, el accionista debe cumplir, en la sede social, con las disposiciones del art. 20 del estatuto, en lo pertinente, no más allá del 30 de octubre del 2006, de Lunes a Viernes en el horario de 10 a 13 horas y de 15 a 17 horas. El Directorio.

Autorizado por Estatuto Social, por Acta de Asamblea del 29 de abril de 2005 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1, donde se designan a las autoridades, y Acta de Directorio del 16 de mayo de 2005 del Libro de Actas de Directorio Nº 5 donde se distribuyeron los cargos.

Vicepresidente – José María López Mañán

Certificación emitida por: Horacio Pablo Chiesa. Nº Registro: 1807. Nº Matrícula: 4440. Fecha: 10/10/2006. Nº Acta: 090. Libro Nº: 016.

e. 17/10/2006 Nº 51.733 v. 23/10/2006

**ASOCIACION DE PROTESISTAS DENTALES DE LABORATORIO DE BUENOS AIRES**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA ANUAL

Estimado Consorcio:

De acuerdo a lo que disponen los Art. 58, 59 y 60 de nuestro Estatuto Social, se convoca a los

Señores Asociados a la Asamblea Ordinaria Anual, que se realizará en nuestra sede social de la calle Hipólito Yrigoyen 2579 de esta Capital Federal. La misma se llevará a cabo el día lunes 30 de Octubre de 2006 a las 20:00 hs. (1° Convocatoria) y a las 21:00 hs. (2° Convocatoria) según disposiciones estatutarias, se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) asociados presentes para refrendar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de Comisión Fiscalizadora correspondiente al LXIX Ejercicio.
3°) Elección de (6) seis miembros titulares para integrar la Comisión Directiva por dos (2) años en reemplazo de los Señores: ERNESTO BERARDI, SEBASTIÁN LEANDRO LAVALLOS, HECTOR LUIS BARCA, JUAN CARLOS GALVAN y las Sras. MARTA MERCEDES CARRIZO, ANA MARTA TERMINE. Renovación de cuatro (4) miembros suplentes de Comisión Directiva por un (1) año en reemplazo de los Sres. EDUARDO MORAN, SERGIO MORETTI y las Srtas. ALMA ZAMPATTI, SILVIA BEATRIZ PUGLIESE. Elección de cinco (5) miembros de la Comisión Fiscalizadora, tres (3) titulares y dos (2) suplentes por un (1) año para constituir la Comisión Directiva.

Encareciendo puntual asistencia, saludan a Ud. muy cordialmente. Designados por Acta de Reunión, Constitutiva del 24 de octubre de 2005 a suscribir el presente documento.
Presidente – Juan Carlos Gervasi
Secretario General – Osvaldo Roberto Molinari

Certificación emitida por: Natalia Cendali. Nº Registro: 1442. Nº Matrícula: 4791. Fecha: 9/10/06. Nº Acta: 099. Libro Nº: 10.
e. 18/10/2006 N° 66.600 v. 20/10/2006

**ASOCIACION DEL FUTBOL ARGENTINO**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 25 de octubre de 2006, a las 20.00 horas, en Viamonte 1366/76, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de poderes (Arts. 8º, inc. a) y 22 inc. e) del Estatuto y 49º del Reglamento General); y designación de dos señores Asambleístas para suscribir el acta de la Asamblea (Art. 51º del Reglamento General).
2º) Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Recursos y Gastos al 30 de junio de 2006; y el dictamen del Tribunal de Cuentas referido a la documentación citada precedentemente (Arts. 8º, inc. j), 14º y 22 inc. e) del Estatuto).
3º) Cálculo Preventivo de Recursos y Gastos para el período comprendido entre el 1º de julio de 2006 y el 30 de junio del año 2007 (Arts. 8º, inc. k), 14º y 22º inc. e) del Estatuto).
4º) Reincorporación del Club Centro Social y Recreativo Español a la Primera Categoría "D" (Art. 22º, inc. e) del Estatuto).
5º) Suspensión de afiliación, en forma temporaria de un año, del Club Social y Deportivo Muñiz (Arts. 74º, inc. e), 75º, inc. b) y 22º, inc. e) del Estatuto).
6º) Desafiliación de las Ligas Albertina de Fútbol, Alberti, Buenos Aires; Deportiva de Cañuelas, Cañuelas, Buenos Aires; Regional de Fútbol de las Sierras, Saavedra, Buenos Aires; Sancristobalense de Fútbol, San Cristobal, Santa Fe; de Fútbol de Mar Chiquita, Coronel Vidal, Buenos Aires; Ameghinense de Fútbol, Ameghino, Buenos Aires; y de Fútbol de Roque Pérez, Roque Pérez, Buenos Aires (Arts. 8º, inc. e), 38°, inc. e) y 22º, inc. b) del Estatuto).
7º) Afiliación de las Ligas de Fútbol del Partido de la Costa, con sede en la localidad de Mar del Tuyú, Partido de la Costa, Provincia de Buenos Aires; y Oficial de Fútbol Río Grande, con sede en la localidad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (Arts. 8º, inc. d), 38º, inc. e) y 22º, inc. b) del Estatuto).
8º) Elección de Presidente, cuatro Vocales Titulares y cuatro Vocales Suplentes para integrar el Tribunal de Cuentas, durante el período comprendido entre el 26 de octubre de 2006 y el 25 de octubre del año 2008 (Arts. 8º, inc. i), 14º 55º, 56º, 57º y 22º, inc. e) del Estatuto).
9º) Elección de un Presidente o Vicepresidente por cada uno de los Clubs que conforman la Primera Categoría; dos Presidentes o Vicepresidentes de los Clubs de la Categoría Primera "B" Nacional (uno por los directa y otro por los indirectamente afiliados); un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría "B"; un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría "C"; un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría "D"; y dos Presidentes o Vicepresidentes de Ligas Afiliadas (uno por las Ligas Capitalinas y otro por las Ligas del Interior), para integrar el Comité Ejecutivo desde el 26 de octubre de 2006 hasta el 25 de octubre del año 2007 (Arts. 8º, inc. i), 14º, 30º, inc. b) y 22º, inc. c) del Estatuto).

Además, y por el mismo período, elección de un Presidente o Vicepresidente por cada uno de los Clubs que conforman la Primera Categoría; dos Presidentes o Vicepresidentes de los Clubs de la Categoría Primera "B" Nacional (uno por los directa y otro por los indirectamente afiliados); un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría "B"; un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría "C"; un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría "D"; y un Presidente o Vicepresidente de Liga Afiliada, los que sólo ejercerán las funciones como miembros del Comité Ejecutivo en caso de alejamiento, ausencia o impedimento del titular (Arts. 8º, inc. i), 14º, 30º inc. b) y 22º inc. c) del Estatuto).
Buenos Aires, 19 de septiembre de 2006.
Presidente – Julio H. Grondona
Secretario General – José L. Meiszner

Autoridades designadas según Actas de la Asamblea General Ordinaria de fechas 24 de octubre de 2003 y del 20 de octubre de 2005, respectivamente; y distribución de cargos (artículo 27, inciso d, del Estatuto), según Acta de la sesión del Comité Ejecutivo del 04 de abril de 2006.
Presidente – Julio H. Grondona
Secretario General – José L. Meiszner

Nota: La publicación debe efectuarse los días martes 17, miércoles 18 y jueves 19 de octubre de 2006.

Adjuntos: - Convocatoria a Asamblea General Ordinaria del 25/10/2006; - Copia del Acta de la Asamblea General Ordinaria del 24/10/2003 (Fojas 161 a 183, del Libro de Actas Nº 37); - Copia del Acta de la Asamblea General Ordinaria del 20/10/2005 (Fojas 163 al 197, del Libro de Actas Nº 38); Copia del Acta de la sesión del Comité Ejecutivo del 04/04/2006 (Fojas 256 a 261, del Libro de Actas Nº 38); y, - Un ejemplar del Estatuto de la Asociación del Fútbol Argentino.

Certificación emitida por: Fernando Mitjans. Nº Registro: 1905. Nº Matrícula: 3939. Fecha: 4/10/2006. Nº Acta: 147. Libro Nº: 14.
e. 17/10/2006 Nº 51.781 v. 19/10/2006

**AUROBLUE S.A.**

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Auroblue S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de Octubre de 2006, a las 16 horas, en la sede social sita en Juncal 1855, 1° piso, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, al 30 de Junio de 2006.
2°) Destino de los resultados.
3°) Aprobación gestión directora.
4°) Elección de directores.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Laura Marta Bosch de Black

Designada por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 23 del 23 de noviembre de 2005.

Certificación emitida por: Martín R. Caldano. Nº Registro: 542. Nº Matrícula: 4843. Fecha: 06/10/2006. Nº Acta: 69. Libro Nº: 4.
e. 13/10/2006 N° 51.669 v. 20/10/2006

**AZCUENAGA 2008 S.A.**

CONVOCATORIA

Convóquese a los Sres. Accionistas de Azcuenaga 2008 SA, a la asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 09 de Noviembre de 2006 a las 10 hs. en primera convocatoria, y a las 11 hs en segunda convocatoria, en Azcuenaga 2002 de esta ciudad de Bs. As., a los efectos de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia del Presidente.
3º) Elección de un director suplente para cubrir la vacante que se produjo.
4º) Tratamiento del punto 7º del orden del día, que fuere diferido en la asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas cerrada el día 21 de Julio de 2006, que versara sobre: "Trascripción y ratificación de los puntos del Orden del Día publicados en el Boletín Oficial correspondientes a la asamblea ordinaria y extraordinaria celebrada el 7 de diciembre de 2004" que modifica el Estatuto Social en sus artículos cuarto y décimo sexto.
5º) Tratamiento del punto 8º del orden del día, que fuere diferido en la asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas cerrada el día 21 de julio de 2006, que versara sobre: Trascripción y ratificación del punto del orden del día publicado en el Boletín Oficial correspondiente a la asamblea ordinaria y extraordinaria celebrada el 31 de octubre de 2005 que modifica el artículo noveno de los estatutos, en cuanto a la garantía de los directores.
6º) Consideración de los Resultados Acumulados, de la cuenta Ajuste de Capital y de los Aportes Irrevocables en virtud de las nuevas normas de la Inspección General de Justicia. Eventual aumento del capital social y/o restitución de los aportes. Emisión de acciones y canje de títulos.
7º) Modificación del estatuto de acuerdo a las resoluciones adoptadas en la presente asamblea.
8º) Reordenamiento del texto estatuario.
9º) Autorización para inscribir todas las resoluciones adoptadas.

Designación de presidente por acta de directorio Nº 5 del día 18 de Julio de 2006.
Presidente - Nora Busti

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 10/10/2006. Nº Acta: 011. Libro Nº: 23.
e. 17/10/2006 Nº 73.692 v. 23/10/2006

## "B"

**B Y B EMPRENDIMIENTOS S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 2/11/2006 a horas 10, en Pasaje Echeverría 5327, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de documentos artículo 234, inciso 1, Ley 19550, Ejercicio 31/12/2005.
3º) Resultado del ejercicio y remuneración del Directorio.
4º) Gestión del Directorio.

Asimismo se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 2/11/2006 a horas 12, en Pasaje Echeverría 5327, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Disolución anticipada de la Sociedad.
3º) Designación de Liquidador.
4º) Nombramiento del depositario de los Libros y demás documentación social.
5º) Consideración del Balance final de Liquidación y Cuenta de Partición al 03/10/2006.
6º) Autorización para realizar el trámite y expedir la certificación prevista en la Res. I.G.J. Nº 9/87. El Directorio.
Buenos Aires, 3 de octubre de 2006.

Presidente Sergio Leonardo Brunero. Acta de Directorio 16 del 3/10/06.

Certificación emitida por: Román Ramírez Silva. Nº Registro: 2056. Nº Matrícula: 4359. Fecha: 4/10/2006. Nº Acta: 141. Libro Nº: 25.
e. 13/10/2006 Nº 66.521 v. 20/10/2006

**BANCO PATAGONIA SA**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Banco Patagonia S.A. a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 30 de octubre de 2006 a las 16.00 horas, en su sede social y casa central, sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 500 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento del capital social en la suma de $ 233.405.388.-, correspondiente a capitalización de aportes irrevocables a cuenta de futuros aumentos de capital y de resultados acumulados. EL DIRECTORIO.

NOTAS: 1) Se recuerda a los Sres. Accionistas que conforme a lo establecido en el art. 238 de la Ley 19550, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en Tte. Gral. Juan D. Perón 500, 3º Piso, C.A.B.A., a los fines de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas, hasta las 18.00 hs. del día 24 de octubre de 2006 inclusive, en el horario de 09.00 a 18.00 hs.
2) Se recuerda a los Sres. Accionistas que sean sociedades constituidas en el extranjero que, de acuerdo a lo establecido por la Resolución 7/2003 de la I.G.J., para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto en el art. 123 de la Ley 19.550. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto por la RG Nº 465/04 de la C.N.V., al momento de la comunicación de asistencia y de la efectiva concurrencia deberá acreditarse respecto de los titulares de acciones y su representante, respectivamente: nombre, apellido y documento de identidad; o denominación social y datos de registro, según fuera el caso, y demás datos especificados en la mencionada norma.

Firmante: Emilio Carlos Gonzalez Moreno Vicepresidente 2º (Designado por Actas de Asamblea y Directorio, ambas de fecha 18.04.06).

Certificación emitida por: Raúl Luis Arcondo. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4655. Fecha: 9/10/2006. Nº Acta: 69. Libro Nº: 21.
e. 12/10/2006 Nº 51.579 v. 19/10/2006

**BEM-TE-VI SA**

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a asamblea general ordinaria para el día 7 de noviembre de 2006 a las 13.00 horas en primera convocatoria y a las 14.00 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la calle Sarmiento 2068, piso 4°, departamento C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
b) Consideración de la documentación contable enunciada por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico N° 8 finalizado el 30 de junio de 2006.
c) Consideración de los resultados del ejercicio.
d) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución.
e) Designación del Directorio de la Sociedad por el término de un año.

Se recuerda a los accionistas que deberán dar cumplimiento a lo establecido por el artículo 238 de la ley 19.550.

Presidente electo en asamblea celebrada el 29 de julio de 2005 y transcripta al libro de Actas de Asamblea al folio 10 y designación de cargos establecida por acta de directorio N° 36 transcripta al folio N° 29 del Libro de Actas de Directorio.
Presidente - Antonio H. Pérez

Certificación emitida por: María del C. Repetto de Coleman. Nº Registro: 1499. Nº Matrícula: 2197. Fecha: 27/09/2006. Nº Acta: 28. Libro Nº: 36.
e. 12/10/2006 N° 18.537 v. 19/10/2006

**BINARIA SOCIEDAD ANONIMA DE SISTEMAS Y ORGANIZACION**

CONVOCATORIA

Registro Nro. 20.615. Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 3 de Noviembre de 2006, a las 18:30 horas, en Viamonte 610, piso 4°, C1053ABN, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Gestión de los Directores y Síndicos.
3°) Consideración documentos art. 234, inc. 1°, Ley N° 19.550, ejercicio al 30 de Junio de 2006. Destino de los resultados.
4°) Designación de Síndicos. (Titular y Suplente).
5°) Consideración remuneraciones abonadas al Directorio en exceso, Art. 261, Ley 19.550. EL DIRECTORIO
Ciudad de Buenos Aires, 4 de Octubre de 2006.
Designado por Acta de Directorio N° 225 del 03/11/2005.

Presidente - Armando M. Carreto

Certificación emitida por: Jorge A. Ibáñez. Nº Registro: 864. Nº Matrícula: 2935. Fecha: 05/10/2006. Nº Acta: 002. Libro Nº: 26.

e. 12/10/2006 N° 51.497 v. 19/10/2006

**"C"**

**CABERLAS S.C.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a los señores socios y accionistas de Caberlas S.C.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de Noviembre de 2006 a las 16 horas en el domicilio de Lavalle 1118, piso 2°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios o accionistas para firmar el acta.
2°) Tratamiento del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Cuadros, correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de junio de 2006.
3°) Distribución de utilidades - Honorarios socios administradores.
Buenos Aires, 9 de octubre de 2006.

Socio Comanditado - Marcos Manuel Beresiartu Según Contrato Social Escritura 135 25-6-1991 Insc: N° 152. Libro 256 de Contratos Públicos 11-7-91.

Certificación emitida por: Eduardo A. Clariá. Nº Registro: 136. Nº Matrícula: 2032. Fecha: 11/10/06. Nº Acta: 62. Libro Nº: 29.

e. 18/10/2006 N° 18.630 v. 24/10/2006

**CABILDO 2002 S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 31 de Octubre de 2006 a las 10 hs. en Viamonte 308, Piso 1° Oficina 4 y 6, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 de la Ley 19550 por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2006.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio. Remuneración al Directorio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio hasta la fecha.
4º) Tratamiento de los resultados no Asignados. Absorción de pérdidas acumuladas.
5º) Elección del Directorio, previa fijación del número de sus miembros por el término de dos años.
6º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.

Salomón Carlos Cheb Terrab, Presidente del Directorio electo por A.G.O. del 1/11/2004, Acta N° 21. EL DIRECTORIO.

Presidente - Salomón Carlos Cheb Terrab

Certificación emitida por: Octavio J. Gillo. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4111. Fecha: 6/10/2006. Nº Acta: 112. Libro Nº: 25.

e. 12/10/2006 N° 51.550 v. 19/10/2006

**CAMPUS VIRTUAL SA**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Campus Virtual S.A, para el día 03 de noviembre de 2006 a las 13 horas en primera convocatoria y al las 14 horas en segunda convocatoria en Av. Alicia Moreau de Justo 2030, Piso 1ro. Oficina 118, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Cambio de domicilio legal;
2º) Tratamiento del punto sexto del acta de Asamblea de Accionistas del día 19 de octubre de 2004,
3º) Tratamiento de la gestión de la Liquidadora.
4º) Designación de dos suscribientes para la firma del acta.

---

NOTA. Los Accionistas deberán comunicar su concurrencia con tres días de anticipación para que se los inscriba en el libro de, asistencia. Alejandra Lorena Lampolio Liquidadora, Esc. Nº 69, del 18/02/2005, Fº 151, Registro 1643.

Certificación emitida por: Ma. Z. García de Arana. Nº Registro: 1643. Nº Matrícula: 3516. Fecha: 9/10/2006. Nº Acta: 74. Libro Nº: 35.

e. 17/10/2006 Nº 18.591 v. 23/10/2006

**CAMUZZI GAS PAMPEANA SA**

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 01/12/1992 bajo el Nº 11674 del Lº 112 Tº A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Camuzzi Gas Pampeana S.A., para el día 14 de noviembre de 2006 a las 12:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la fusión por absorción de las sociedades I.V. Invergas S.A. y Distribuidora Gesell Gas S.A. por Camuzzi Gas Pampeana S.A.;
3º) Consideración de los Estados Contables Especiales de Fusión cerrados al 30 de junio de 2006;
4) Consideración del Balance General Consolidado de Fusión cerrado al 30 de junio de 2006;
5º) Consideración del Compromiso Previo de Fusión por Absorción de las sociedades I.V. Invergas S.A. y Distribuidora Gesell Gas S.A. por parte de Camuzzi Gas Pampeana S.A.;
6º) Consideración del Prospecto de Fusión;
7º) Consideración del Informe de la Comisión Fiscalizadora; y
8º) Autorizaciones.

---

NOTA 1: Los Accionistas cuyo registro de acciones sea llevado por la Caja de Valores S.A., deberán presentar la constancia de sus respectivas cuentas, y aquellos cuyo registro escritural es llevado por la Sociedad tendrán que cursar comunicación de asistencia, ambos hasta de 8 de noviembre de 2006, a Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.
NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 17 horas.
Joaquín Pérez Weber, Presidente, designado por Actas de Asamblea Nº 46 del 29 de abril de 2005 y Acta de Directorio Nº 221 del 10 de mayo de 2005.

Presidente – Joaquín Pérez Weber

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 17/10/2006. Nº Acta: 172. Libro Nº: 93.

e. 18/10/2006 N° 51.919 v. 24/10/2006

**CARLOS COLOMBO FRIGORIFICA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 31 de Octubre de 2006 a las 17 horas en la sede social de Bartolomé Mitre 3637 C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inciso 1) de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006.
2°) Destino de las utilidades.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Remuneraciones a Directores por desempeño de tareas técnico-administrativas. Honorarios a directores sobre límite art. 261 Ley 19.550.
5°) Consideración de la venta de los inmuebles propiedad de la Sociedad.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 31-10-2005 y Acta de Directorio de distribución de cargos de fecha 01-11-2005.

Presidente - José María Colombo

Certificación emitida por: Alicia M. Trezza. Nº Registro: 636. Nº Matrícula: 2212. Fecha: 10/10/2006. Nº Acta: 67. Libro Nº: 12.

e. 13/10/2006 N° 18.574 v. 20/10/2006

**CENTRO DE INVESTIGACIONES MAMARIAS DR. MANUEL CYMBERKNOH SA**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de CENTRO DE INVESTIGACIONES MAMARIAS DR. MANUEL CYMBERKNOH S.A. a realizarse el día 31 de Octubre de 2006, en la sede social de la Av. Córdoba 2687 de la Ciudad de Buenos Aires a las 10:00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1ro de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2006;
2°) Aprobación de la gestión del Directorio;
3°) Consideración del destino del Resultado del Ejercicio;
4°) Ratificación Sueldos de Director Empleado pagados en el ejercicio;
5°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

---

NOTA: A falta de quórum la Asamblea se celebrará en Segunda Convocatoria a las 11 hs. del mismo día.

La Presidenta fue designada como tal por acta de Asamblea de fecha 29 de octubre de 2004 y acta de Directorio de fecha 29 de octubre de 2004.

Beatriz Damski

Certificación emitida por: Marcelo A. Lozano. Nº Registro: 1660. Nº Matrícula: 4077. Fecha: 10/10/2006. Nº Acta: 145. Libro Nº: 28.

e. 13/10/2006 Nº 73.722 v. 20/10/2006

**CENTRO DE INVESTIGACIONES MERLO DR. MANUEL CYMBERKNOH SA**

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria del CENTRO DE INVESTIGACIONES MERLO DR. MANUEL CYMBERKNOH S.A. a realizarse el día 31 de Octubre de 2006, en la calle Ecuador 1049 Piso 4, Ciudad de Buenos Aires a las 14:00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Causales de celebración tardía de la Asamblea General Ordinaria.
2º) Consideración de los documentos previstos por el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al el ejercicio cerrado el 31 de Enero de 2006.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Destino de los resultados del ejercicio.
5°) Aprobación cargo a Resultados del Impuesto a los Bienes Personales del ejercicio 2005.
6°) Ratificación Sueldos de Director Empleado pagados en el ejercicio.
7°) Cambio del domicilio legal de la Sociedad.
8°) Designación de dos accionistas para labrar y firmar el Acta respectiva.

---

NOTA: A falta de quórum la Asamblea se celebrará en Segunda Convocatoria a las 15 hs. del mismo día.

La Presidenta fue designada como tal por Escritura Nº 6 de fecha 4 de enero de 2006 y Acta de Directorio de fecha de 5 enero de 2006.

Beatriz Damski

Certificación emitida por: Marcelo A. Lozano. Nº Registro: 1660. Nº Matrícula: 4077. Fecha: 6/10/2006. Nº Acta: 135. Libro Nº: 28.

e. 13/10/2006 Nº 73.723 v. 20/10/2006

**CERRITO 328 S.A.**

CONVOCATORIA

Convóquese a los Sres. Accionistas de Cerrito 328 SA, a la asamblea General Ordinaria y extraordinaria para el día 09 de Noviembre de 2006 a las 11 hs. En primera convocatoria, y a las 12 hs en segunda convocatoria, en Azcuenaga 2002 de esta ciudad de Bs. As., a los efectos de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia del Presidente.
3º) Elección de un director suplente para cubrir la vacante que se produjo.
4º) Tratamiento del punto 7º del orden del día, que fuere diferido en la asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas cerrada el día 21 de Julio de 2006, que versara sobre: "Trascripción y ratificación de los puntos del Orden del Día publicados en el Boletín Oficial correspondientes a la asamblea ordinaria y extraordinaria celebrada el 7 de Diciembre de 2004", que modifica el Estatuto Social en sus artículos primero, cuarto y décimo sexto.
5º) Tratamiento del punto 8º del orden del día, que fuere diferido en la asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas cerrada el día 21 de Julio de 2006, que versara sobre: Trascripción y ratificación del punto del orden del día publicado en el Boletín Oficial correspondiente a la asamblea ordinaria y extraordinaria celebrada el 31 de Octubre de 2005 que modifica el artículo noveno de los estatutos, en cuanto a la garantía de los directores.
6º) Consideración de los Resultados Acumulados, de la cuenta Ajuste de Capital y de los Aportes Irrevocables en virtud de las nuevas normas de la Inspección General de Justicia. Eventual aumento del capital social y/o restitución de los aportes. Emisión de acciones y canje de títulos.
7º) Modificación del estatuto de acuerdo a las resoluciones adoptadas en la presente asamblea.
8º) Reordenamiento del texto estatuario.
9º) Autorización para inscribir todas las resoluciones adoptadas.

Designación de presidente por acta de directorio Nº 93 del día 18 de Julio de 2006.

Presidente - Nora Busti

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 10/10/2006. Nº Acta: 011. Libro Nº: 23.

e. 17/10/2006 Nº 73.695 v. 23/10/2006

**CLARIDGE HOTEL SA**

CONVOCATORIA

Cónvocase a Asamblea Ordinaria de Accionistas de CLARIDGE HOTEL S.A. para sesionar el día 6 de Noviembre de 2006, a las 15 horas en primera convocatoria y 16 horas en segunda convocatoria en Tucumán 535, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
b) Consideración del Convenio de Operación suscripto entre Claridge Hotel S.A. y Hotusa S.A. Argentina de fecha 1º de Septiembre de 2006. Tratamiento. Decisión a asumir. Responsabilidad del directorio. El Directorio.

Presidente electo por Acta de Asamblea Nº 65 del 22 de Agosto de 2002.

Presidente – Nicolás Rosarios

Certificación emitida por: Carlos A. Cartelle. Nº Registro: 1698. Nº Matrícula: 4117. Fecha: 09/10/2006. Nº Acta: 548.

e. 17/10/2006 Nº 51.730 v. 23/10/2006

**CLINICA DE ENDOCRINOLOGIA Y METABOLISMO DR. J. REFORZO MEMBRIVES S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y extraordinaria de Accionistas para el dia 06 de Noviembre de 2006 a las 13Hs en la Sede Social, Salta 990 de Cap. Fed., a efectos de tratar el sigiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideracion de la documentación prevista en el Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19550 referente a los Ejercicios Economicos N° 35 y 36 de la sociedad finalizados respectivamente el 31/12/20004 y 31/12/2005; y tratamiento de los resultados acumulados.-
2°) Razones de la demora en la convocatoria de asamblea para el tratamiento de lo expuesto en el punto 1°.
3°) Tratamiento de la renuncia presentada por parte del Directorio.
4°) Situacion economico-financiera de la sociedad y posibles soluciones y/o determinaciones al respecto.
5°) Designacion de dos (2) accionistas para firma el Acta de la Asamblea.
Firma la PRESIDENTA NORMA BEATRIZ MARQUEZ con facultades por acta del 03/12/04.

Certificación emitida por: María de los A. Masciocchi. Nº Registro: 1345. Nº Matrícula: 3836. Fecha: 6/10/2006. Nº Acta: 69. Libro Nº: 65.
e. 12/10/2006 N° 3382 v. 19/10/2006

**COMPAÑIA ARGENTINA DEL SUD SAC**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 7 de Noviembre de 2006, a las 12:00 horas, en la sede social, Viamonte 1479 8º Piso, Oficina "A", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2006.
3º) Consideración de la propuesta del Directorio con respecta a la Distribución de Utilidades que formula en la Memoria.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Consideración de los honorarios a los Directores correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/2006, imputadas al resultado del ejercicio, en exceso del límite establecido por el Art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Fijación de la remuneración de la Sindicatura correspondiente al ejercicio Nº 88 a cerrarse el 30/06/2007.
7º) Fijación número de Directores y elección de Directores y Sindicatura. EL DIRECTORIO.

Designación de Presidente por Actas de Asamblea de fecha 02/11/2005 y Acta de Directorio de igual fecha.
Presidente – Adolfo J. Gómez

Certificación emitida por: Rosario A. Martínez. Nº Registro: 82. Nº Matrícula: 2196. Fecha: 10/10/2006. Nº Acta: 012. Libro Nº: 15.
e. 17/10/2006 Nº 18.585 v. 23/10/2006

**COMUNIDAD TERAPEUTICA DE PALERMO S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria par el día 31 de Octubre de 2006, en la sede social, Paysandú 1655, Capital Federal, a las 12 horas em primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio económico N° 21 cerrado el 31 de diciembre de 2005.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Presidente - Gregorio Néstor Dunayevich

(Designado por Acta de Asamblea N° 14 del día 29/3/2004).

Certificación emitida por: Elena N. Bonenfant de Garibotto. Nº Registro: 1637. Nº Matrícula: 3987. Fecha: 06/10/2006. Nº Acta: 110. Libro Nº: 36.
e. 13/10/2006 N° 51.632 v. 20/10/2006

**CORIS SA**

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se cita simultáneamente en primera y segunda convocatoria, de acuerdo a lo establecido en el artículo duodécimo del contrato social, a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 6 de noviembre de 2006 a las 11 y 12 horas respectivamente, para el caso de no obtenerse el quórum para la primera convocatoria, en el local social de Tucumán 466 - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y demás documentación correspondiente al ejercicio económico No. 12 finalizado el 30 de junio de 2006.
2º) Consideración de la gestión de los directores.
3º) Remuneración de los miembros del directorio.
4º) Distribución de utilidades por el ejercicio 2005/2006.
5º) Tratamiento de los aportes irrevocables del Patrimonio Neto.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO.

NOTA: Para poder concurrir a la Asamblea los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado conforme a lo establecido en el artículo 238 de la ley 19550 (modificada por la 22903) con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

Presidente electo por asamblea de fecha 28 de octubre de 2005 y cargo aceptado por reunión de directorio de fecha 31 de octubre de 2005.
Presidente – Osvaldo Pascual Calvani

Certificación emitida por: Alejandro A. Sasso. Nº Registro: 2019. Nº Matrícula: 4314. Fecha: 06/10/2006. Nº Acta: 126. Libro Nº: 14.
e. 17/10/2006 Nº 18.592 v. 23/10/2006

**CRERO SCA**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de CRERO S.C.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de noviembre del 2006 a las 16 hs. en su sede de Av. Rivadavia 789 - Piso 13, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y demás elementos correspondientes al Ejercicio Económico Nº 44, cerrado el 30 de junio de 2006, conforme a lo dispuesto por el art. 234 de la Ley 19550.
3º) Consideración de la gestión de los Socios Administradores y Síndicos.
4º) Elección por un año de Síndicos Titular y Suplente.

Designado Socio Comanditario por Acta Nº 79 del 5/11/1999.
Socio Comanditario –
Horacio Luis Rodríguez Zapico

Certificación emitida por: Ana Nora Sweet. Nº Registro: 1865. Nº Matrícula: 3677. Fecha: 11/10/2006. Nº Acta: 037. Libro Nº: 72.
e. 17/10/2006 Nº 51.703 v. 23/10/2006

**CRESPO Y RODRIGUEZ SA**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CRESPO Y RODRÍGUEZ S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de noviembre de 2006 a las 17 horas en su sede de Av. Rivadavia 789, Piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y demás elementos correspondientes al ejercicio económico Nro. 47, cerrado el 30 de junio de 2006, conforme a lo dispuesto por el art. 234 de la Ley 19.550.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura
4°) Distribución de utilidades. Remuneración del Directorio por funciones técnico administrativas en exceso de lo contemplado por el artículo 261 de la Ley 19.550, honorarios a la Sindicatura.
5°) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un año.

Designado Presidente por Acta de Directorio N° 372 del 30/11/2004. El Directorio.
Presidente - Luis M. Rodríguez Abinzano

Certificación emitida por: Ana Nora Sweet. Nº Registro: 1865. Nº Matrícula: 3677. Fecha: 10/10/2006. Nº Acta: 14. Libro Nº: 72.
e. 13/10/2006 N° 18.570 v. 20/10/2006

**CSC SISTEMAS DE DETECCION SA**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de CSC SISTEMAS DE DETECCIÓN S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 2 de Noviembre de 2006, a las 10 hs. En primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, a realizarse en su sede social sita en Diagonal Presidente Roque Sáenz Peña 720 piso 4 Oficina "F" de la C.A.B.A, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el articulo 234 Inciso 1 de la ley 19.550, Memoria, Balance General, Estado de resultados, Resultados Acumulados, Asignación de Resultados, correspondientes a los ejercicios comerciales cerrado el 31 de agosto de 2004 y 31 de agosto de 2005.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Renuncia de Director y elección de nuevos miembros del Directorio.
6º) Tratamiento de las negociaciones en ENAER.
7º) Compatibilizar el objetivo social y la actuación de CSC UTE con CSC SISTEMAS DE DETECCIÓN S.A.
8º) Reforma del Articulo 10 del Estatuto Social.

NOTA: A los fines del Art. 238 de la ley 19550, los mismos se deberán efectuar con no menos de 3 (tres) días de anticipación a la fecha de la Asamblea en el domicilio social de Lunes a Viernes de 10 hs a 17 hs.
Acta de Directorio de Convocatoria del 29/09/2006.
El que suscribe lo hace en el carácter de Presidente de "CSC Sistemas de Detección SA" cargo que surge de la Escritura de Constitución Nº 189, Fº 621 del 23/9/2003 pasada ante el Registro 1884 de esta ciudad.
Presidente – Luis Alberto Puga

Certificación emitida por: Alberto M. Miguens. Nº Registro: 1884. Nº Matrícula: 4072. Fecha: 10/10/2006. Nº Acta: 131. Libro Nº: 24.
e. 13/10/2006 Nº 73.740 v. 20/10/2006

**CULTIVOS ORGANICOS S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Cultivos Orgánicos Sociedad Anónima, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 8 de Noviembre de 2006 en la sede social, sita en la calle Uruguay 651 piso 9 Oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de las razones de la convocatoria en forma tardía de la asamblea que debe tratar la documentación correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de Diciembre de 2004 y el 31 de Diciembre de 2005;
3°) Consideración y aprobación de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos número 8 y 9 finalizados respectivamente el 31 de Diciembre de 2004 y el 31 de Diciembre de 2005;
4°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio por los mencionados ejercicios;
5°) Consideración y destino del resultado de los ejercicios económicos mencionados anteriormente;
6°) Fijación del número de directores, designación y distribución de cargos;
7°) Consideración y aprobación del cambio de domicilio legal y jurisdicción registral de la empresa;
8°) Reforma del Artículo Primero del Estatuto Societario;
9°) Delegación de facultades para realizar las diligencias y trámites necesarios ante los Registros respectivo. Suscribe el presente edicto el Señor Presidente de la sociedad designado por Acta de Asamblea de fecha 21/05/2004.
Presidente – Arnoldo Vinocur

Certificación emitida por: Ana María Valdez. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 11/10/06. Nº Acta: 052. Libro Nº: 55.
e. 18/10/2006 N° 73.878 v. 24/10/2006

## "D"

**DACUNTO HERMANOS SCA**

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Los Socios Comanditados de los Dacunto Hnos. S.C.A. convocan a Asamblea General Ordinaria en 1º convocatoria para el día 30 de Octubre de 2006 a las 9 horas y en 2da. Convocatoria para el mismo día a las 10 horas en la sede social de Avda. Córdoba 1513 Piso 11º de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria. Balance General. Estado de Resultados y Cuadros Anexos, Informe del Síndico y Distribución de Ganancias del Ejercicio Económico Nº 37 cerrado el 30 de Abril de 2006.
2º) Gestión de los Socios Comanditados y fijación de su remuneración.
3º) Asuntos varios.

Socio Comanditado - Osvaldo Néstor Dacunto.

Contrato Social de fecha 3 de Diciembre de 1969.

Certificación emitida por: María Angélica Testa. Nº Registro: 454. Nº Matrícula: 4088. Fecha: 25/09/2006. Nº Acta: 102. Libro Nº: 15.
e. 12/10/2006 Nº 51.620 v. 19/10/2006

**DESIDERIO ZERIAL S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de Octubre de 2006, en 1ra convocatoria a las 10:00 horas y en 2da convocatoria a las 11:00 horas en la sede social de Avda. Directorio 4958 Departamento "4", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Fijación del número de miembros del directorio y elección de los mismos por un nuevo período.

Firma Roberto Juan Desiderio Zerial Presidente, conforme surge por acta de Directorio nro 161 de fecha 24 de Noviembre de 2003, obrante al folio 202 del libro de Actas de Directorio nro 2 rubricado el 12/6/79 bajo el Nro A12803.
Presidente - Roberto Juan Desiderio Zerial

Certificación emitida por: Paula V. Longo. Nº Registro: 2117. Nº Matrícula: 4556. Fecha: 9/10/2006. Nº Acta: 165. Libro Nº: 52.

e. 12/10/2006 N° 66.272 v. 19/10/2006

**DON TORCUATO S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Tte. Gral J. D. Perón 1509, 1º p. de Capital Federal, el día 2 de Noviembre de 2006, en 1º y 2º convocatoria a las 14 y 15 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2006.
3º) Honorarios y gestión del Directorio.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.

Nº Correlativo = 190.133 Presidente de DON TORCUATO S.A.C.I.F.I.A. Designado por A.G.O. del 25/10/2005.

Presidente – Oreste Grandela

Certificación emitida por: Luis A. García Culla. Nº Registro: 1054. Nº Matrícula: 2321. Fecha: 6/10/2006. Nº Acta: 33. Libro Nº: 027.

e. 13/10/2006 Nº 66.476 v. 20/10/2006

**"E"**

**EMPRENDIMIENTOS TURISTICOS DE LA COSTA S.A.**

CONVOCATORIA

Llámase a Asamblea General Ordinaria a los Accionistas de Emprendimientos Turísticos de la Costa S.A. para el día 11 de noviembre de 2006 a las 8,00 horas en su sede social, sita en la calle Echeverría 2296 2°. B de la Capital Federal, para tratar el Siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°): Aprobación de la Memoria y Estados Contables correspondientes al 15° Ejercicio cerrado al 30-06-2006.
2°): Remuneración al Directorio y Sindicatura.
3°): Elección de miembros del Directorio.
4°): Elección del Síndico Titular y Suplente.
5°): Elección de dos accionistas para firmar el acta.

JULIO ANTONIO GUARASCI Presidente s/ Acta de Directorio del 7/11/2005.

Certificación emitida por: Roberto Sureda. Nº Registro: 07. Fecha: 4/10/06. Nº Acta: 299. Libro Nº: 03.

e. 18/10/2006 N° 51.778 v. 24/10/2006

**EMPRESA DE TRANSPORTES TENIENTE GENERAL ROCA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de EMPRESA DE TRANSPORTES TENIENTE GENERAL ROCA S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 03 de Noviembre de 2006, a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12hs. en segunda convocatoria, en la calle Francisco de Viedma 6879 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Fijación del número de directores y elección de directores titulares y suplentes, por vencimiento de mandatos.
5°) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia, por vencimiento de mandatos.
6°) Consideración de la remuneración del Directorio y del Consejo de Vigilancia, en exceso del límite fijado en el art. 261 de la Ley de Sociedades.
7°) Consideración del Resultado del Ejercicio.

---

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia conforme lo dispuesto en el art. 238 2do. párrafo de la Ley de Sociedades.

Presidente - Norberto Horacio Milei

Designado por Acta de Directorio del 19 de Diciembre de 2005.

Presidente - Norberto H. Milei

Certificación emitida por: Rosario Busacchio. Nº Registro: 239. Nº Matrícula: 2043. Fecha: 09/10/2006. Nº Acta: 135. Libro Nº: 34.

e. 13/10/2006 N° 51.637 v. 20/10/2006

**EXPORTMADERA SA**

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de Exportmadera S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera convocatoria para el día 3 de noviembre de 2006 a las 10 horas, y en segunda convocatoria para el día 3 de noviembre de 2006 a las 11 horas, a llevarse a cabo en la sede social de la empresa, calle Cerrito 1070, piso 4 oficina 74 de la Ciudad de Buenos Aires:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aumento del Capital Social. Emisión de acciones. Reforma del Articulo 4 del Estatuto.
3°) Consideración de los documentos del art 234 inciso 1 de la ley 19550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2006.
4°) Aprobación de la gestión de los directores de la sociedad. Remuneración a los directores y distribución de resultados. Designación de la composición del directorio de la Sociedad. Buenos Aires, 10 de octubre de 2006.

Presidente - Luis Maria Priuli

La personería de la Sr., Presidente, Luis Maria Priuli surge del Acta de Asamblea del 5 de Junio de 2006, transcripta al folio numero 16 del libro de Actas de Asamblea N 1, perteneciente a la sociedad Exportmadera S.A., rubricado bajo el numero 105832-00 el 19 de diciembre de 2000.

Certificación emitida por: Eduardo G. Gowland (h.). Nº Registro: 94. Nº Matrícula: 3252. Fecha: 10/10/2006. Nº Acta: 059. Libro Nº: 99.

e. 13/10/2006 N° 51.665 v. 20/10/2006

**"F"**

**FERTILO AGROPECUARIA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de Noviembre de 2006 a las 20.30 horas en primera convocatoria y a las 21.30 horas en segunda convocatoria en Belgrano 553, 1er. piso, oficina "8", Capital federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración, de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2006. Destino de Resultado;
3°) Aprobación de la gestión de Directores y Síndico y determinación de su retribución;
4°) Designación de Autoridades.

Firmado, Franco Marcelo Caffarone, Vicepresidente, en ejercicio de la presidencia según surge de la Reunión de Directorio N° 50 de fecha 28 pasada a fojas N° 43 del libro actas de Directorio N° 1 rubricado bajo el N° 42358-98 de fecha 28 de Mayo de 1998.-

Certificación emitida por: Félix Fernández Madero. Nº Registro: 24. Fecha: 9/10/06. Nº Acta: 150. Libro Nº: 63.

e. 18/10/2006 N° 73.891 v. 24/10/2006

**"FIDELITY" Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria, Comercial e Industrial**

CONVOCATORIA

Registro N° 14.367. Convócase a Asamblea Ordinaria, para el día 3 de Noviembre de 2006, a las 12 horas, en Viamonte 610, piso 4°, C1053ABN, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Gestión de los Directores y Síndicos.
3°) Consideración documentos art. 234, inc. 1°, Ley N° 19.550, ejercicio al 30 de Junio de 2006. Destino de los resultados.
4°) Consideración honorarios Directores.
5°) Designación de Síndicos (Titular y Suplente). EL DIRECTORIO.
Ciudad de Buenos Aires, 4 de Octubre de 2006.

Presidente – Eduardo Arnaiz

Designado por Acta de Directorio N° 260 de fecha 03/11/2005.

Certificación emitida por: Jorge A. Ibañez. Nº Registro: 864. Nº Matrícula: 2938. Fecha: 5/10/06. Nº Acta: 001. Libro Nº: 26.

e. 12/10/2006 N° 51.499 v. 19/10/2006

**FRANCISCO DE VIEDMA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de FRANCISCO DE VIEDMA S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 03 de Noviembre de 2006, a las 16 horas, en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la calle Juncal 643 4° Piso "F" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, balance general, estado de resultados, cuadros anexos, e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Fijación del número de Directores y elección de Directores Titulares y Suplentes por vencimiento de mandatos de las actuales autoridades.
5°) Elección de tres accionistas para integrar el Consejo de Vigilancia, por el término de un año, por vencimiento de mandatos.
6°) Consideración del destino de los Resultados Acumulados.

---

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia conforme lo dispuesto en el art. 238 2do. párrafo de la Ley de Sociedades.

Presidente Norberto Horacio Milei - Designado por Acta de Directorio del 08 de Noviembre de 2004.

Presidente Norberto H. Milei

Certificación emitida por: Rosario Busacchio. Nº Registro: 239. Nº Matrícula: 2043. Fecha: 09/10/2006. Nº Acta: 134. Libro Nº: 34.

e. 13/10/2006 N° 51.638 v. 20/10/2006

**"G"**

**GANADERA DEL VILLAGUAY SA**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el treinta y uno de octubre de 2006 a las 16 hs. en la sede social de Cerrito 782, 5to. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Notas y Anexos, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, e Informe del Auditor, correspondientes al ejercicio económico N° 26 cerrado el 30 de junio de 2006.
3°) Consideración y destino de los resultados. Honorarios de Directores.
4°) Consideración de la gestión de directores correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006.
5°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
6°) Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

Presidente Dr. Guillermo E. Matta y Trejo designado según Acta de Directorio del 17/02/06.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 09/10/2006. Nº Acta: 13. Libro Nº: 32.

e. 13/10/2006 N° 51.634 v. 20/10/2006

**GENETICA DEL ESTE S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea, Ordinaria y extraordinaria para el 3 de noviembre de 2006, a las 12 horas en la sede social de la sociedad sita en San Martín 345, 3º Ciudad de Buenos Aires; a considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar al acta.
b) Ratificación de las asambleas celebradas el 18.11.05 y el el 19.12.05 y la consideración y aprobación de los puntos del orden del día de dichas Asambleas; (i) capitalización del aporte irrevocable y aumento de capital, (ii) elección de directores de la sociedad y
(c) aprobación pago de sueldo de directores. De no lograrse el quorum en la hora indicada, la asamblea se realizará, en segunda convocatoria a las 13 horas del mismo día, con los accionistas presentes. El Directorio.

El que suscribe, Ezequiel A. Sack, lo hace en su condición de presidente, según acta de directorio de fecha 20 de noviembre de 2.004. Autorizado expresamente a los efectos, por acta de directorio de fecha 4 de octubre de 2.006.

Certificación emitida por: Ernesto G. Miguens. Nº Registro: 84. Nº Matrícula: 3387. Fecha: 12/10/2006. Nº Acta: 185. Libro Nº: 107.

e. 17/10/2006 Nº 18.650 v. 23/10/2006

**GINOBAL S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de GINOBAL S.A. a Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 31 de Octubre 2006 en la sede social de la empresa, a las 14.00 hs. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas presentes para suscribir el acta.
2°) Prorroga del plazo de duración de la sociedad y reforma del articulo 2° del Estatuto.

Presidente - Alejandro Luis Graciarena

Designada directora titular por asamblea Ordinaria Unánime del 06 de Junio de 2006.

Designada Presidente del Directorio según Acta de Directorio del 05 de Setiembre de 2006.

Se autoriza al Sr. Presidente para firmar la publicación de la Convocatoria según acta del 6 de Septiembre de 2006.

Certificación emitida por: Roxana E. Marianetti. Nº Registro: 1716. Nº Matrícula: 4348. Fecha: 09/10/2006. Nº Acta: 173. Libro Nº: 10.

e. 13/10/2006 N° 51.658 v. 20/10/2006

**GRUPO GUIA SOCIEDAD ANONIMA**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 31 de Octubre de 2006 a las 10 hs en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en Roque Saenz Peña 917 6º A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 3 finalizado el 31 de Mayo de 2006;
3º) Consideración de los resultados;
4º) Aumento de Capital Social en la suma de $ 101.591,64 para fijarlo en la suma de $ 115.000;
5º) Aprobación de la gestión del Directorio;
6º) Aprobación de los honorarios del Directorio;
7º) Elección de Directores Titulares y Suplentes. EL DIRECTORIO.

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia a los efectos de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas conforme lo establece el art. 238 de la Ley 19. 550

Luz Mary Rodríguez Gacharna, Presidente según surge del Acta de Asamblea Nº 1 del 24 de noviembre de 2004. Acta de Directorio Nº 24 del 9 de octubre de 2006 obrante a fs. 22 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1.
Presidente - Luz Mary Rodríguez Gacharna

Certificación emitida por: Daniel Mugaburu. Nº Registro: 1907. Nº Matrícula: 3679. Fecha: 11/10/2006. Nº Acta: 188. Libro Nº: 26.
e. 13/10/2006 Nº 51.767 v. 20/10/2006

**GUASUVIRA S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de GUASUVIRA S.A. a Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 31 de Octubre 2006 en la sede social de la empresa, a las 16.00 hs. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas presentes para suscribir el acta.
2°) Prorroga del plazo de duración de la sociedad y reforma del articulo 2° del Estatuto.
Designada directora titular por asamblea Ordinaria Unánime del 06 de Junio de 2006.
Presidente - Alejandro Luis Graciarena

Designada Presidente del Directorio según Acta de Directorio del 05 de Setiembre de 2006.
Se autoriza al Sr. Presidente para firmar la publicación de la Convocatoria según acta del 6 de Septiembre de 2006.

Certificación emitida por: Roxana E. Marianetti. Nº Registro: 1716. Nº Matrícula: 4348. Fecha: 09/10/2006. Nº Acta: 174. Libro Nº: 10.
e. 13/10/2006 Nº 51.659 v. 20/10/2006

**"H"**

**HECTOR JULIO Y ERNESTO DIAZ S.A.I. Y C. Y DE REPRESENTACIONES**

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el dia 6 de noviembre de 2006, a las 9 horas en Montevideo 513, 3° piso Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Considerar la documentación del articulo 234 inciso 1° de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2006.
2°) Designar dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
3°) Designar Directores titulares y suplentes.

Presidente según acta de asamblea y directorio, ambas de fecha 5/11/2003.
Presidente – Aida Catelan de Díaz

Certificación emitida por: Jorge H. Conti. Nº Registro: 577. Nº Matrícula: 2629. Fecha: 11/10/06. Nº Acta: 151. Libro Nº: 31 a mi cargo
e. 18/10/2006 N° 73.954 v. 24/10/2006

**HIGHLAND GOURMET ARGENTINA S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para El día 31 de octubre de 2006, a las 9.30 horas, en primera convocatoria y a las 10.30 horas en segunda convocatoria la que tendrá lugar en la sede social de A. Callao 1586 Piso 5°, Oficina 11, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de un accionista para suscribir el acta de asamblea.
2°) Aprobación de Balance General; Estado de Resultados y demás Anexos correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de mayo de 2000, el 31 de mayo de 2001, el 31 de mayo de 2002, el 31 de mayo de 2003, el 31 de mayo de 2004 y el 31 de mayo de 2005.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 2006.

Sra. María Rosa MURMIS: Presidente: Designada por estatuto social otorgado por escritura del 16-9-1999.

Certificación emitida por: Horacio E. Clariá. Nº Registro: 1147. Nº Matrícula: 2296. Fecha: 15/09/2006. Nº Acta: 168. Libro Nº: 66.
e. 13/10/2006 N° 66.427 v. 20/10/2006

**Hilandería Paso del Rey S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 2006, a la hora 17,00, en primera convocatoria, y a la hora 18,00 en segunda convocatoria, conforme con el artículo 237 de la ley 19.550, en la sede social de Maipú 864, 7° piso "A", Cdad. Aut. De Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea,
2°) Ratificación de las decisiones asamblearias con relación a los ejercicios económicos finalizados el 30 de junio de 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005;
3°) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes al 40° ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2006;
3°) Consideración de la gestión del Directorio;
4°) Tratamiento de los resultados del ejercicio social al 30 de junio de 2006;
5°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de tres ejercicios. Jorge Alberto Bienati, presidente según Acta de Asamblea del 15/10/2003.
Presidente – Jorge Alberto Bienati

Certificación emitida por: Edgardo M. Zanotto. Nº Registro: 12. Nº Matrícula: 2895. Fecha: 6/10/06. Nº Acta: 358. Libro Nº: 83.
e. 12/10/2006 N° 51.496 v. 19/10/2006

**HOSPITAL BRITÁNICO DE BUENOS AIRES**

CONVOCATORIA A
ASAMBLEAS GENERAL ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores fideicomisarios y suscriptores a las Asambleas General Ordinaria Anual y Extraordinaria que se realizarán el jueves 26 de octubre de 2006, a partir de las 18 horas en el Salón de Actos del Hospital Británico de Buenos Aires, calle Perdriel 74, Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA ANUAL

1º) Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de junio de 2006.
2º) Consideración del destino del déficit acumulado hasta el 30 de junio de 2006 y aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
3º) Elección de nuevos Fideicomisarios a propuesta del Consejo de Administración.
4º) Elección de cinco miembros titulares del Consejo de Administración por el término de tres años, y de doce miembros suplentes por el término de un año.
5º) Designación de dos Fideicomisarios para firmar el acta.

NOTA: el nombre de todo candidato a ser electo deberá ser propuesto por escrito al Secretario Honorario por dos suscriptores, por lo menos tres días antes de la fecha en que deberá efectuarse la Asamblea General Ordinaria, cerrándose la inscripción el día 23 de octubre de 2006 a las 15.30 hs.

ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA
EXTRAORDINARIA

1º) Consideración de la solicitud referida a la autorización para la contratación de cobertura de responsabilidad civil para Miembros del Consejo, Directores y Gerentes.
2º) Designación de dos Fideicomisarios para firmar el acta.

Por Acta de la reunión del Consejo Administración del 25-10-05.
Secretario Honorario – Rodolfo Kirby

Certificación emitida por: F. Rodríguez Alcobendas. Nº Registro: 311. Nº Matrícula: 1993. Fecha: 19/09/2006. Nº Acta: 403.
e. 06/10/2006 Nº 51.373 v. 26/10/2006

**HOTELERA DEL PLATA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Tte. Gral J. D. Perón 1509, 1º p. de Capital Federal, el día 2 de Noviembre de 2006, en 1º y 2º convocatoria a las 16 y 17 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2006.
3º) Honorarios y gestión del Directorio.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.

Nº Correlativo = 208.333 Presidente de HOTELERA DEL PLATA S.A.C.I.F.I.A. Designado por A.G.O. del 25/10/2005.
Presidente – Oreste Grandela

Certificación emitida por: Luis A. García Culla. Nº Registro: 1054. Nº Matrícula: 2321. Fecha: 6/10/2006. Nº Acta: 034. Libro Nº: 027.
e. 13/10/2006 Nº 66.477 v. 20/10/2006

**HOTELSA Sociedad Anónima Comercial**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 01 de noviembre de 2006 a las 15 horas, en Fray Justo Santa María de Oro 2554, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta asamblea;
2°) Consideración documentos artículo 234 Ley 19.550, honorarios al directorio y distribución de utilidades: ejercicio al 30 de junio de 2006;
3°) Consideración gestiones Directorio y Síndico;
4°) Fijación del número de directores y su elección;
5°) Elección Síndicos;
6°) Autorización al Directorio a percibir honorarios por el ejercicio en curso ad-referendum de la Asamblea que trate el balance general al 30 de junio de 2007.

Comunicación asistencia asamblea: según artículo 238, Ley 19.550. Lunes a viernes de 10 a 17 horas. El Directorio.

Firmante Jacobo Zelzman, Síndico Titular, designado por Acta N° 47, Asamblea General Ordinaria del 02 de noviembre de 2005.
Síndico Titular - Jacobo Zelzman

Inscripción en Inspección General de Justicia: 11 de diciembre de 1962, bajo el N° 2.810 – F° 354 – Libro N° 56 – Tomo A de Estatutos Nacionales.

Certificación emitida por: Diego B. Walsh. Nº Registro: 430. Nº Matrícula: 4869. Fecha: 6/10/06. Nº Acta: 729.
e. 12/10/2006 N° 51.542 v. 19/10/2006

**HUGOMAG SCA**

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Los Socios Comanditados de los Hugomag S.C.A. convocan a Asamblea General Ordinaria en 1º convocatoria para el día 30 de Octubre de 2006 a las 18 horas y en 2da. Convocatoria para el mismo día a las 19 horas en la sede social de Avda. Quintana 478 Piso 8º de la Capital Federal para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Cuadros Anexos, Informe del Síndico y Distribución de Ganancias del Ejercicio Económico Nº 37 cerrado el 30 de Abril de 2006.
2º) Gestión de los Socios Comanditados y fijación de su remuneración.
3º) Asuntos varios.

Socio Comanditado - Osvaldo Néstor Dacunto

Contrato Social de fecha 13 de Octubre de 1969.

Certificación emitida por: María Angélica Testa. Nº Registro: 454. Nº Matrícula: 4088. Fecha: 25/09/2006. Nº Acta: 103. Libro Nº: 15.
e. 12/10/2006 Nº 51.618 v. 19/10/2006

**"I"**

**INSTITUTO DEL SEGURO DE MISIONES S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 2006 a las 15:00 horas en Fitz Roy 957 Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta,
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 por el ejercicio con cierre al 30.6.06 y destino de sus resultados
3°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora. Fijación de sus honorarios aún en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la ley 19.550,
4°) Aumento de capital y emisión de acciones. En su caso reforma del estatuto social.

NOTA: 1) Los accionistas deberán cumplir con las comunicaciones del art. 238 LS hasta el día 25 de octubre de 2006 a las 16:00 horas.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 15 del 21.12.05
Presidente - Gerardo Werthein

Certificación emitida por: Cynthia Werthein. Nº Registro: 2092. Nº Matrícula: 4801. Fecha: 11/10/2006. Nº Acta: 167. Libro Nº: 64.
e. 13/10/2006 Nº 51.770 v. 20/10/2006

**INSTITUTO FRENOPATICO SA**

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de Noviembre de 2006 a las 15 horas en la sede social, Av. Ente Ríos 2144 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inc. 1° Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2006.
3°) Consideración de la gestión de los Directores y Sindico por el ejercicio cerrado el 30/06/2006. Remuneraciones de los mismos.
4°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5°) Elección del Sindico Titular y suplente por el término de un año.

Se pone a disposición de los Accionistas en la sede Social los Estados Contables, Memoria e Informe del Sindico y de Auditoria Externa a partir del 20 de Octubre de 2006.

El abajo firmante fue designado Presidente de la Sociedad por Asamblea General Ordinaria del 8 de Noviembre de 2004 y distribución de cargos por la reunión de Directorio Acta N° 501 de esa misma fecha.

Presidente - Diego Claudio Micheli

Certificación emitida por: Marcelino H. Campana. N° Registro: 566. Nº Matrícula: 2984. Fecha: 05/10/2006. Nº Acta: 798.

e. 13/10/2006 N° 51.593 v. 20/10/2006

**"L"**

**LA INTERNACIONAL EMPRESA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS S.A.C.I.I.F.**

CONVOCATORIA

Nro. de Reg. En la I.G.J.: 36.955. Convócase a los Accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 7 de noviembre de 2006, a las 15 hs. en calle La Rioja 55, 1er. piso, Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta junto con el Presidente.
2°) Consideración de los documentos a que se refiere el inc. 1 del art. 234, de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio económico Nro. 37, cerrado el 31/03/2.006 y motivos que originaron su presentación tardía.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4°) Retribución del Presidente, Directores y Consejo de Vigilancia.

Conforme al art. 238 de la Ley 19550, para asistir a Asamblea, los Accionistas deberán depositar sus acciones en el domicilio social, con tres días hábiles de anticipación a la Asamblea. Alfredo Hugo Naveiro - Presidente designado por Acta de fecha 15/12/2005.

Presidente – Alfredo Hugo Naveiro

Certificación emitida por: Juana Carla Mensa. Nº Registro: 1837. Nº Matrícula: 4470. Fecha: 11/10/06. Nº Acta: 120. Libro Nº: 24.

e. 18/10/2006 N° 18.615 v. 24/10/2006

**LATINSEG SA**

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 31 de Octubre de 2006 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en la calle Rómulo Naón 3440 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Tratamiento de la renuncia del Director Titular.
2°) Designación de nuevo Director Titular.
3°) Modificación del Estatuto Social en cuanto a la garantía del Director.

Presidente designado por Acta de Asamblea N° 8 de fecha 30 de abril de 2006.

Presidente - Enrique J. F. Turano

Certificación emitida por: María Luz Aliaga. Nº Registro: 549. Nº Matrícula: 3804. Fecha: 10/10/2006. Nº Acta: 192. Libro Nº: 24.

e. 13/10/2006 N° 51.657 v. 20/10/2006

**LIBESA S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a asamblea general extraordinaria de accionistas para el día 3 de noviembre de 2006, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en Diagonal Norte 868 piso 6 departamento M de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Traslado de la sede social. Reforma del artículo primero del estatuto social.
3°) Autorizaciones.

Presidente designado por asamblea del 26 de mayo de 2006

Presidente - Ezequiel Barros

Certificación emitida por: Eduardo A. Díaz. Nº Registro: 193. Nº Matrícula: 1972. Fecha: 04/10/2006. Nº Acta: 405.

e. 13/10/2006 N° 66.208 v. 20/10/2006

**LIDACA S.A.C.I.F.**

CONVOCATORIA

Convoca a los Señores Accionistas en Asamblea General Ordinaria para El Día 2 de Noviembre de 2006, en Avenida de Mayo 1370 piso 10° Oficina 265/266 C.A.B.A. a las 18:00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos artículo 234 inciso "F" de la Ley de Sociedades Anónimas por el ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2006.
2°) Fijación del número de directores y sus designaciones.
3°) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea. Presidente designado, Señor Emiliano Mejuto, por Acta de Asamblea N° 142 de fecha 07/11/2005.

Presidente – Emiliano Mejuto

Certificación emitida por: Raúl A. O'Curry (h.). Nº Registro: 29. Fecha: 9/10/06. Nº Acta: 388. Libro Nº: XIII.

e. 13/10/2006 N° 18.628 v. 20/10/2006

**LOS MELLIZOS SCA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Los Socios Comanditados de los Mellizos S.C.A. convocan a Asamblea General Ordinaria en 1º convocatoria para el día 30 de Octubre de 2006 a las 12 horas y en 2da. Convocatoria para el mismo día a las 13 horas en la sede social de Avda. Córdoba 1513 Piso 11 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Cuadros Anexos, Informe del Síndico y Distribución de Ganancias del Ejercicio Económico Nº 39 cerrado el 30 de Abril de 2006.
2º) Gestión de los Socios Comanditados y fijación de su remuneración.
3º) Asuntos varios.

Socio Comanditado - Osvaldo Néstor Dacunto

Contrato Social de fecha 31 de Enero de 1967.

Certificación emitida por: María Angélica Testa. Nº Registro: 454. Nº Matrícula: 4088. Fecha: 25/09/2006. Nº Acta: 104. Libro Nº: 15.

e. 12/10/2006 Nº 51.619 v. 19/10/2006

**LOZAM SACIF**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en Tte. Gral. J. D. Perón 1509, 1º p. de Capital Federal, el día 8 de noviembre de 2006, en 1º y 2º convocatoria, a las 17 y 18 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aumento del Capital Social por capitalización del Ajuste de Capital y de Fondos para futuras emisiones.
3º) Modificación del artículo cuarto y noveno del estatuto modificando la cláusula del capital y de garantía de los Directores.

Nº Correlativo: 221.611. Designado por Acta de Asamblea y ratificación Acta de Directorio del 15/08/2006 como Presidente.

Presidente – Francisco Luis Tunica

Certificación emitida por: Carlos Alfredo Goggia. Nº Registro: 489. Nº Matrícula: 2871. Fecha: 2/10/2006. Nº Acta: 229.

e. 17/10/2006 Nº 51.739 v. 23/10/2006

**LUHTOM YACHTS S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de LUHTOM YACHTS S.A. a la Asamblea General Ordinaria, que se realizara en la Sede Social de la firma, en Río Limay 1965 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a celebrarse el día 02 Noviembre de 2006 a las 8:30 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida en el articulo 234 Inc. 1ro de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2005 y 30 de Junio de 2006.

HERIBERTO TOMAS SANCHEZ Presidente designado en Acta Constitutiva de fecha 25 de Febrero de 2005.

Presidente – Heriberto Tomás Sanchez

Certificación emitida por: Mónica M. Aguerregaray. Nº Registro: 613. Nº Matrícula: 3009. Fecha: 11/10/2006. Nº Acta: 093. Libro Nº: 035.

e. 13/10/2006 Nº 51.783 v. 20/10/2006

**"M"**

**MALAL CURA S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de MALAL CURA S.A. a Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 31 de Octubre 2006 en la sede social de la empresa, a las 12.00 hs. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas presentes para suscribir el acta.
2°) Prorroga del plazo de duración y o/reactivación de la sociedad y reforma del artículo 2º del Estatuto.

Presidente - Alejandro Luis Graciarena

Designada directora titular por asamblea Ordinaria Unánime del 06 de Junio de 2006. Designada Presidente del Directorio según Acta de Directorio del 05 de Setiembre de 2006 Se autoriza al Sr. Presidente para firmar la publicación de la Convocatoria según acta del 6 de Septiembre de 2006.

Certificación emitida por: Roxana E. Marianetti. Nº Registro: 1716. Nº Matrícula: 4348. Fecha: 09/10/2006. Nº Acta: 174. Libro Nº: 10.

e. 13/10/2006 Nº 51.678 v. 20/10/2006

**MAMANGO S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 2 de Noviembre de 2006, a las 16.00 horas en primera convocatoria, y a las 17.00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la calle Montevideo 373 6° piso, oficina "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 22, finalizado el 30 de Junio de 2006.
2°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Fijación del número y designación de los nuevos miembros del Directorio.
5°) Garantía de los Directores. Modificación del Artículo 9° del Estatuto conforme a lo resuelto.
6°) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten.
7°) Designación dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según Acta de Asamblea de fecha 27/10/2004.

Presidente – Carlos Gabriel Yañez

Certificación emitida por: Hilda F. Migdal. Nº Registro: 1347. Nº Matrícula: 3690. Fecha: 6/10/06. Nº Acta: 143. Libro Nº: 65.

e. 12/10/2006 N° 73.656 v. 19/10/2006

**MANDATOS PRIVADOS SA**

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en la sede social sita en Viamonte 675, Piso 15, departamento F, CAPITAL FEDERAL, para el día 31 de octubre de 2006 a las 15.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la documentación correspondiente a la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadros, Notas e Informe del Auditor del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2006;
3°) Consideración de la gestión del Directorio, aprobación de su gestión y de los honorarios correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2006;
4°) Consideración del destino de los resultados según lo propuesto por el Directorio en la Memoria;
5°) Designación de los miembros titulares y suplentes del Directorio por el mandato estatutario vigente.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2006.

Presidente – Lilian Dembovich

Designada por acta N° 202 de fecha 28 de julio de 2006.

Certificación emitida por: Beatriz Norma Hid. Nº Registro: 1601. Nº Matrícula: 3953. Fecha: 5/10/06. Nº Acta: 017. Libro Nº: 10.

e. 12/10/2006 N° 51.528 v. 19/10/2006

**MARCIAL MARTIN S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30-10-2006 a las 9:00 hs en primera convocatoria y a las 10:00 hs en segunda convocatoria en Caldas 1990 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Causas que motivaron el tratamiento del ejercicio económico fuera del término legal.
2°) Consideración de los documentos del artículo 234 de la Ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005 destino del resultado.
3°) Tratamiento de la gestión de los directores y remuneración de los mismos en exceso al límite del artículo 261 de la ley 19.550.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Gerardo Marcial Martin, presidente designado por acta de asamblea del 25/11/2005 y acta de directorio del 25/11/2005 del libro de actas de asamblea y directorio n° 1.

Certificación emitida por: Elisa Verónica Morello. Nº Registro: 66. Fecha: 3/10/06. Nº Acta: 116. Libro Nº: 18.

e. 12/10/2006 N° 66.274 v. 19/10/2006

**METALES MITRE DE FLORIDA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria por Resolución IGJ Nº 962/06, en primera convocatoria, de la sociedad METALES MITRE DE FLORIDA S.A. para el día 31 de octubre de 2006 a las 13 horas, y en segunda para el mismo día a las 14 hs, la que se celebrará en la Inspección General de Justicia, sita en Paseo Colón 285, piso 5º (Salón Biblioteca), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de directorio, en razón de vencimiento de mandatos;
2º) Aprobación de la gestión del directorio saliente;
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los accionistas deberán comunicar asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (art. 238 Ley 19550), en el Despacho de la Mesa de Entradas del Dpto. de

Sociedades Comerciales y Regímenes de Integración Económica de la Inspección General de Justicia, (Av. Paseo Colón 285 3º), en días hábiles, de 11 a 15:30 horas.

Inspector – Marcelo A. Lantelli

Certificación emitida por: Inspector Dr. Marcelo Alejandro Lantelli (Inspección General de Justicia). Fecha: 11/10/2006.

e. 12/10/2006 Nº 51.713 v. 19/10/2006

**MIRIMART S.A.**

CONVOCATORIA:

Cítase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre del año 2006, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Tronador 241, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivo del atraso de la presente convocatoria.
2°) Designación de dos Accionista para firmar el Acta de Asamblea;
3°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, e Información Complementaria correspondientes a los Ejercicios Económicos N° 1 y N° 2 cerrados el 31 de diciembre de 2004 y 31 de diciembre de 2005 respectivamente.
4°) Consideración de la gestión del Directorio - Determinación del número de Directores titulares y suplentes, y elección de los mismos;
5°) Consideración de los Resultados no Asignados;
6°) Honorarios Directores (artículo 261 Ley 19.550);
7°) Reforma de artículo 10° de los estatutos, adecuándolo a las nuevas normas dictadas por la I.G.J, relativo a la garantía de las funciones de los directores. Se recuerda a los señores Accionistas que copia de la documentación a considerar se encuentra a su disposición en la sede social en el horario de 11 a 16 horas; y que para asistir deberán cumplimentar con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550.

Del estatuto social constitutivo resulta el carácter de Presidente de la sociedad y la facultad de realizar la publicación. Esc. 141 del 31/3/04.

Presidente - Miriam L. Martínez

Certificación emitida por: Maximo D. Savastano Herten. Nº Registro: 1851. Nº Matrícula: 4515. Fecha: 5/10/06. Nº Acta: 132. Libro Nº: 11.

e. 12/10/2006 N° 3398 v. 19/10/2006

**MOLFEDO SACIF**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en Tte. Gral. J. D. Perón 1509, 1º p. de Capital Federal, el día 8 de noviembre de 2006, en 1º y 2º convocatoria, a las 14 y 15 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Recomposición del Capital Social y Aumento por capitalización de Fondos para futuras emisiones.
3º) Modificación del artículo cuarto y noveno del estatuto modificando la cláusula del capital y de garantía de los Directores.

Nº Correlativo: 228.560. Designado por Acta de Asamblea y ratificación Acta de Directorio del 15/08/2006 como Presidente.

Presidente – Francisco Luis Tunica

Certificación emitida por: Carlos Alfredo Goggia. Nº Registro: 489. Nº Matrícula: 2871. Fecha: 2/10/2006. Nº Acta: 227.

e. 17/10/2006 Nº 51.740 v. 23/10/2006

**MUTUAL DE AGRICULTURA Y GANADERIA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convoca a sus afiliados a la Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Noviembre de 2006 a las 19:30 horas, la que se llevará a cabo en la calle Humberto I° 670 (San Telmo) de CAP. FED para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos (2) asambleístas para firmar el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.
2°) Consideración de la Memoria y Balance General, cuadros de Quebrantos y Excedentes e Inventario, correspondientes al 39° Ejercicio, comprendido entre el 01-09-2005 al 31-08-2006.
3°) Considerar el informe de la Junta Fiscalizadora del Ejercicio comprendido entre el 01-09-2005 al 31-08-2006.
4°) Considerar el informe de la Junta Fiscalizadora de los siguientes Ejercicios Sociales, cerrados al: 31-08-2000/2001/2002/2003/2004 y 2005, dado que los mismos no fueron considerados en las Actas de Asamblea.
5°) Autorización para construir departamentos y/o viviendas para asociados en nuestra propiedad ubicada en 14 de Febrero y Dorrego de la Ciudad de Villa Constitución, provincia de Santa Fe, con intervención de bancos nacionales o privados, la que se ajustará a condiciones y planes oficiales.
6°) Consideración de:
a) Cuota Social
b) Cuota por Mantenimiento Panteones Sociales.
7°) Consideración de los convenios suscriptos durante el Ejercicio.

Buenos Aires, 10 de Octubre de 2006

Presidente – Armando Francisco Gennai
Secretario – Alberto Adolfo Koci

Presidente y Secretario designados en Acta de Asamblea y de Consejo Directorio de fecha 29 de noviembre de 2003.

Certificación emitida por: Isabel Martínez Diego. Nº Registro: 2011. Nº Matrícula: 4452. Fecha: 11/10/06. Acta N°: 48.

e. 18/10/2006 N° 51.773 v. 20/10/2006

**"N"**

**NEW JAPAN TRAVEL S.A.**

CONVOCATORIA

I.G.J Nro. 1.515.820. Convocase a los Señores Accionistas de NEW JAPAN TRAVEL S.A, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 06 de Noviembre de 2006, en la calle Esmeralda N° 740 Piso 15°, Departamento "1510", Capital Federal a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas del mismo dia en segunda convocatoria a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2006.
3°) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio; remuneración en exceso de acuerdo al articulo 261 LSC.
4°) Designación de los miembros del Directorio. Presidente designado por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 07/11/2005. El Directorio.

Presidente – Minoru Harada

Certificación emitida por: Laura Mónica Canosa. Nº Registro: 2163. Nº Matrícula: 4587. Fecha: 11/10/06. Nº Acta: 196. Libro Nº: 9.

e. 18/10/2006 N° 73.918 v. 24/10/2006

**NIDAR S.A.C.I.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 6 de Noviembre de 2006, a las 16:00 horas en primera convocatoria, y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Coronel Niceto Vega 5.395, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 36 finalizado el 30 de Junio de 2006.
2°) Consideración de los resultados.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Garantía de Directores. Modificación del Artículo 6° de los Estatutos conforme a lo resuelto.
5°) Autorización para inscribir las resoluciones adoptadas.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 4 de Noviembre de 2004.

Presidente – Victorino Losada

Certificación emitida por: Hilda F. Migdal. Nº Registro: 1347. Nº Matrícula: 3690. Fecha: 6/10/06. Nº Acta: 140. Libro Nº: 65.

e. 12/10/2006 N° 73.657 v. 19/10/2006

**"O"**

**OKEY PAYROLL SERVICES S.A.**

CONVOCATORIA

En la ciudad de Bs. As. 30/09/2006. Convocatoria: El directorio de OKEY Payroll Services S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 09/11/2006, a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria en Ayacucho 307 piso 3 de la C.A.B.A para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta
2°) Tratamiento de la memoria y balance con cierre al 31/10/05. Presidente: Osvaldo Francisco Frota conforme designación de Directorio de fecha 6 de Julio de 2004.

Certificación emitida por: Marcela Grande. Nº Registro: 1237. Nº Matrícula: 4777. Fecha: 4/10/06. Nº Acta: 172. Libro Nº: 4 a mi cargo.

e. 12/10/2006 N° 51.522 v. 19/10/2006

**ORTOPEDIA BARTAMIAN S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de Noviembre de 2006 a las 19.00 hs en primera convocatoria, y a las 19.30 hs. en segunda, en la Avenida Belgrano 1699 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación contable correspondiente al ejercido económico N° 28 finalizado el 30 de junio de 2006, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos y Estado de Evolución del Patrimonio Neto.
3°) Distribución de las utilidades del ejercicio.
4°) Designación de los miembros del Directorio para el ejercicio 1 de julio de 2006 al 30 de junio de 2007.

Designada por Acta N° 29 del 8/11/05.

Presidente – Silvia Mabel Bartamian

Certificación emitida por: Graciela Herrero. Nº Registro: 2012. Nº Matrícula: 4289. Fecha: 5/10/06. Nº Acta: 075. Libro Nº: 33.

e. 12/10/2006 N° 66.262 v. 19/10/2006

**OSNOLA S.A.C.I.F. y M.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de Noviembre de 2006, a las 16:00 horas en primera convocatoria, y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373, 6° piso, oficina "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 37, finalizado el 30 de Junio de 2006.
2°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según Acta de Asamblea de fecha 03/11/2004.

Presidente – Oreste Grandela

Certificación emitida por: Hilda F. Migdal. Nº Registro: 1347. Nº Matrícula: 3690. Fecha: 6/10/06. Nº Acta: 142. Libro Nº: 65.

e. 12/10/2006 N° 73.658 v. 19/10/2006

**"P"**

**PAMPA KRAFT S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de Octubre de 2006, a las 10 hs., en la sede social sita en Avenida Callao 420, 9ª Piso, Depto. "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de las causas que originaron la demora en el llamado a Asamblea del ejercicio económico N° 11.
3°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 30 de Junio de 2005 y 30 de Junio de 2006.
4°) Consideración de Honorarios a Directores por art. 261 de la Ley 19.550.
5°) Consideración de los Resultados correspondientes a los ejercicios finalizados el 30 de Junio de 2005 y 30 de Junio de 2006.
6°) Determinación del número de directores y designación de los mismos.

---

NOTA: cierre de inscripción en el Libro de Asistencia: 27/10/2006.

Presidente – Javier Ramón Chain. Designado en Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de agosto de 2005 según consta en el Acta de Asamblea N° 40, a fs. 39 y 40 del Libro Actas de Asamblea y Directorio N° 1 rubricado el 29 de junio de 1995 bajo orden de rúbrica N° B18.786.

Presidente – Javier R. Chain

Certificación emitida por: Francisco R. Quesada. Nº Registro: 1622. Nº Matrícula: 3986. Fecha: 9/10/06. Nº Acta: 8. Libro Nº: 19.

e. 12/10/2006 N° 66.242 v. 19/10/2006

**PARADA LINIERS S.A.**

CONVOCATORIA

Inscripta bajo el n* 6363, Libro 117, Tomo A de S.A., ha procedido a convocar a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 02 de noviembre de 2006 a las 08:00 horas en primera convocatoria y a las 09:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Avda. Gral. Paz n° 10.880 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas que suscriban el Acta juntamente con el Presidente.
2°) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Consideración de los honorarios a asignar a los miembros del Directorio.
5°) Elección del nuevo Directorio.
6°) Considerar por la Asamblea General Ordinaria el destino de las utilidades una vez efectuadas las deducciones de Reserva Legal y el impuesto a las Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006.

---

NOTA: Comunicación de asistencia a la Asamblea con tres días hábiles de anticipación (art. 238 LSC ). EL DIRECTORIO.

Presidente - Antonio Juan Manuel Arcos Cortes

Electo por Acta de Directorio N* 87 del 02 de Febrero de 2006. Libro de Actas de Directorio N° 1 Rubrica A 26963

Certificación emitida por: María Rodríguez Pareja. Nº Registro: 2061. Nº Matrícula: 4330. Fecha: 09/10/2006. Nº Acta: 004. Libro Nº: 59.

e. 13/10/2006 N° 51.611 v. 20/10/2006

**PINAMAR S.A.F.A.I.C. E I.**

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 7 de noviembre de 2006 a las 10,30 Hs. en la sede social de la calle San Martín 969, 5to. Piso Oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1ro. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2do. Consideración de la documentación establecida en el Art. N°. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006. Consideración del Resultado del Ejercicio;
3ro. Consideración de la remuneración de los Directores Ejecutivos y determinación de los honorarios a los Directores y Síndico;
4to. Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura;
5to. Consideración de la propuesta del Directorio de distribución de utilidades;
6to. Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y de los Síndicos Titular y Suplente; EL DIRECTORIO.

Jorge Enrique Shaw, Presidente designado por Acta nro. 714 del 08/11/2005.
Buenos Aires, 10 de octubre de 2006.

Certificación emitida por: Gustavo F. Vera Tapia. Nº Registro: 3. Fecha: 10/10/06. Nº Acta: 301. Libro N° 4.
e. 18/10/2006 N° 51.830 v. 24/10/2006

**PLASTICA INCOMEX SACI**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria Para el día 09/11/06 a las 17 hs en su Sede Social de Lope de Vega 1464 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Causas de la Convocatoria fuera de término del Ejercicio Nro 43 finalizado el 30/04/06.
3°) Consideración del Balance General, Estados de Resultados, Memoria y toda la documentación a que se refiere el Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30/04/06.
4°) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio correspondiente a dicho ejercicio.
5°) Tratamiento del resultado del ejercicio y destino de los resultados acumulados.

Presidente designado por Acta de Directorio Nro 198 del 20/02/06.
Daniel Juan Mattioli

Certificación emitida por: María Luisa Cabrera. Nº Registro: 996. Nº Matrícula: 3390. Fecha: 09/10/2006. Nº Acta: 081. Libro Nº: 118.
e. 13/10/2006 N° 51.574 v. 20/10/2006

**PLASTIMARKET SRL**

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Para el día 3 de noviembre de 2006 a las 18 horas en Primera Convocatoria y para la misma fecha una hora después, en Segunda Convocatoria —para el caso de no obtenerse el quórum necesario— en 25 de Mayo 577, piso 8º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del Artículo 4º, sobre aumento del capital social y capitalización de aportes irrevocables.
2º) Modificación del Artículo 5°, sobre - Administración, Representación y depósito de garantía de los administradores. Designada por Acta 34 del 24.04.2005.
Socia Gerente – María Graciela Lavecchia

Maria Graciela LAVECCHIA Y Marcelo CALZOLARI. Gerentes de PLASTIMARKET S.R.L. SEGUN Contrato social de fecha 2 de agosto de 1995 inscripto en la Inspeccion de Justicia el 8 de septiembre de 1995, bajo el numero 6709, libro 103 tomo de SRL, y Acta de reunion de socis de fecha 24 de abril de 2005, numero 34.

Certificación emitida por: Sebastián Reynolds. Nº Registro: 2040. Nº Matrícula: 4296. Fecha: 09/10/2006. Nº Acta: 038. Libro Nº: 55.
e. 17/10/2006 N° 51.682 v. 23/10/2006

**PRILI S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de Octubre de 2006 a las 15 hs. en Viamonte 308, Piso 1° Oficina 8, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 de la Ley 19550 por el ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2006
2°) Consideración del Resultado del Ejercicio. Remuneración del Directorio
3°) Aprobación de la gestión del Directorio hasta la fecha
4°) Elección del Directorio, previa fijación del número de sus miembros por el término de un año
5°) Designación de dos accionistas para que aprueben y filmen el Acta de Asamblea.

José Babour, presidente del Directorio electo por A.G.O. del 3/10/2005 Acta N° 17. EL DIRECTORIO.
Presidente – José Babour

Certificación emitida por: Octavio J. Gillo. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4111. Fecha: 6/10/06. Nº Acta: 111. Libro Nº: 25.
e. 12/10/2006 N° 51.569 v. 19/10/2006

**PRODUNMED S.A.**

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre del 2006, a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Tronador 241, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivo del atraso de la presente convocatoria;
2°) Designación de dos Accionista para firmar el Acta de Asamblea;
3°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, e Información Complementaria correspondientes a los Ejercicios Económicos N° 1 y N° 2 cerrados el 31 de Septiembre de 2004 y el 30 de septiembre de 2005;
4°) Consideración de la gestión del Directorio-Determinación del número de Directores titulares y suplentes, y elección de los mismos;
5°) Consideración de los Resultados no Asignados - Absorción de las pérdidas acumuladas con los aportes irrevocables efectuados por los socios;
6°) Honorarios Directores (artículo 261 Ley 19.550);
7°) Reforma de artículo 10° de los estatutos, adecuándolo a las nuevas normas dictadas por la I.G.J, relativo a la garantía de los directores.- Se recuerda a los señores Accionistas que copia de la documentación a considerar se encuentra a su disposición en la sede social en el horario de 11 a 16 horas y que para asistir deberán cumplimentar con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550.

Del estatuto social constitutivo resulta el carácter de Presidente de la sociedad y la facultad de realizar la publicación. Esc. N° 176 del 23/10/2003.
Presidente - Miriam L. Martínez

Certificación emitida por: Máximo D. Savastano Herten. Nº Registro: 1851. Nº Matrícula: 4515. Fecha: 5/10/06. Nº Acta: 131. Libro Nº: 11.
e. 12/10/2006 N° 3397 v. 19/10/2006

**"Q"**

**QUILSEG SA EN LIQUIDACION**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 2006 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en la Av. L. N. Alem 928, 7° piso, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de accionista para firmar y aprobar el Acta de Asamblea junto con el Presidente de la misma.
b) Consideración de la ratificación de los puntos tratados en la Asamblea General Ordinaria N° 24 de fecha 15 de mayo de 2006. A saber:
1° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2° Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1°, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2005;
3° Consideración del destino de los resultados del ejercicio y de los resultados no asignados. Constitución de reserva facultativa;
4° Consideración de la gestión de los Liquidadores y de la Comisión Fiscalizadora;
5° Consideración de los honorarios correspondientes a los Liquidadores y a la Comisión Fiscalizadora;
6° Determinación del número de integrantes del Directorio y su elección,
7° Designación de Síndicos Titulares y Suplentes, y
8° Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.
c) Aprobación del Balance Contable Final, que incluye el Proyecto de Distribución Final de fecha 31 de agosto de 2006.
d) Solicitud de cancelación de la inscripción de la Sociedad.
e) Conservación de libros y papeles de la Sociedad.
f) Aprobación de la gestión de los Liquidadores.
g) Honorarios de los Liquidadores por el desempeño de sus funciones.
h) Otorgamiento de las autorizaciones con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

---

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar la notificación del art. 238 de la Ley 19.550 hasta el 26 de octubre de 2006 de 11 a 15 hs., en Av. L. N. Alem 928, 7° piso, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires.
Diego Alberto Güerri - Liquidador electo por Asamblea N° 23 de fecha 9 de septiembre de 2005.
Diego A. Güerri

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldan Aristizábal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 09/10/2006. Nº Acta: 102. Libro Nº: 66.
e. 13/10/2006 N° 51.599 v. 20/10/2006

**QUIMARCO S.A.I. Y C.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31/10/2006, a las 12 horas en Sarmiento 246, 6° Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los Accionistas para escrutar y firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideraciones documentos artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550; correspondientes al ejercicio finalizado el 30/06/2006.
3°) Fijación honorarios Comisión Fiscalizadora y Contador Certificante.
4°) Consideraciones y Destino del resultado del ejercicio.
5°) Remuneraciones al Directorio, artículo 261 de la Ley 19.550.
6°) Elección de Síndicos, Titulares y Suplentes EL DIRECCTORIO.

---

NOTA: Depósito de acciones o cursar comunicación escrita, prevista en el artículo 238 de la Ley 19.550, con 3 días de anticipación a la Asamblea.
Jorge M Guimarey: designación Director según Acta N° 391 de la Asamblea General Ordinaria del 28/10/2005. Presidente por Acta de Directorio N° 392 del 28/10/2005. Libro de Actas de Asambleas - Directorio N° 3. Rubrica A N° 24.333 del 19/09/1985.
Presidente - Jorge M. Guimarey

Certificación emitida por: Eduardo Federico Reyes. Nº Registro: 1317. Nº Matrícula: 1798. Fecha: 09/10/2006. Nº Acta: 49. Libro Nº: 37.
e. 13/10/2006 N° 18.555 v. 20/10/2006

**"R"**

**RAMPA S.A.I.C.I**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 3 de Noviembre de 2006, a las 16:00 horas en primera convocatoria, y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Angel J. Carranza 1347, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 35, finalizado el 30 de Junio de 2006.
2°) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación del Síndico Titular.
4°) Fijación del número y elección de los nuevos miembros del Directorio.
5°) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
6°) Ratificación y confirmación de la Asamblea de fecha 31 de Octubre de 1986.
7°) Garantía de Directores. Modificación del Artículo 9° de los Estatutos conforme a lo resuelto.
8°) Autorización para inscribir las resoluciones adoptadas.
9°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según Acta de Asamblea de fecha 15/10/2004.
Presidente – Manuel Conde García

Certificación emitida por: Hilda F. Migdal. Nº Registro: 1347. Nº Matrícula: 3690. Fecha: 6/10/06. Nº Acta: 141. Libro Nº: 65.
e. 12/10/2006 N° 73.655 v. 19/10/2006

**RAYOS X DINAN S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el dia 31 de Octubre de 2006 a las 16 Hs en el domicilio de Bolonia 5325 de Cap. Fed., a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideracion de la documentacion prevista en el Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19550 referente al Ejercicio Economico N° 28 finalizado el 30 de abril de 2006;
2°) Distribucion del Resultado Del Ejercicio Economico N° 28 de la Sociedad finalizado el 30 de abril de 2006, con destino parcial a Reserva Facultativa para Futuras inverciones y/o para afrontar futuros Quebrantos;
3°) Designación de dos (2) accionistas para que procedan a la firma del Acta de Asamblea.

Firma el Vicepresidente En ejercicio de la Presidencia LOPEZ ALFREDO CON FACULTADES POR ACTA DEL 25/08/06 ANTE EL ESCRIBANO ALEJANDRO D. IBARRA.

Certificación emitida por: María de los A. Masciocchi. Nº Registro: 1345. Nº Matrícula: 3836. Fecha: 05/10/2006. Nº Acta: 66. Libro Nº: 65.
e. 13/10/2006 N° 3401 v. 20/10/2006

**ROBINO Y CIA S.A.C.I. BODEGAS Y VIÑEDOS**

CONVOCATORIA

N° Registro en I.G.J. 9444. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de Octubre de 2006, a las 18 horas en Cerrito 1070, 4° Piso, Oficina 81, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2006 y aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Destino de resultados. Honorarios al Directorio (Art. 261, Ley 19550).
Buenos Aires, 5 de Octubre de 2006.

Alejandro Squassini. Presidente. El cargo que enviste surge del acta número 60 según Asamblea General Ordinaria del 11 de noviembre de 2005 y del acta de Directorio número 563 de distribución de cargos del 11 de noviembre de 2005.
Presidente – Alejandro Squassini

Certificación emitida por: Francisco A. Devoto Acosta. Nº Registro: 688. Nº Matrícula: 2950. Fecha: 5/10/06. Nº Acta: 110. Libro Nº: 14.
e. 12/10/2006 N° 66.315 v. 19/10/2006

## "S"

### SAULER SACIIAF

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en los términos del Artículo 237, primer párrafo de la Ley 19.550 y sus modificaciones a celebrarse el día 31 de Octubre de 2006, a las 15 horas en el domicilio legal de la Sociedad sito en la calle Punta Arenas 1628, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondiente a los Estados Contables cerrados el 30/06/06.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Gestión del Directorio y aprobación de honorarios.
5º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes a elegirse y designación de los mismos por el término de un año.

Ricardo Mauricio Azubel, presidente electo en Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio de fecha 26 de Diciembre de 2005.

Certificación emitida por: Rubén Jorge Orona. Nº Registro: 205. Nº Matrícula: 4273. Fecha: 10/10/2006. Nº Acta: 083. Libro Nº: 19.
e. 13/10/2006 Nº 51.693 v. 20/10/2006

### SAUMA AUTOMOTORES S.A.C.I.F.A.G.YF.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA CONJUNTA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la Avenida Santa Fe 1868 6° Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 6 de noviembre de 2006 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria para el caso de haber fracasado la primera para considerar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de los Estados Contables, Estados de Resultados, Balance General y Memoria conforme lo previsto por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio N° 39 finalizado el 30 de junio de 2005;
3°) Consideración de los honorarios del Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 30/06/05.
4°) Constitución de Reservas legales y facultativas.
5°) Distribución de utilidades

ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

1°) Cambio de sede social.
2°) Reforma del Artículo 1° del Estatuto Social.
3°) Consideración del proceso de reorganización societaria sin afectar la actividad principal de la empresa que es la comercialización de automotores.

Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar las comunicaciones previstas por el art. 238 de la ley 19.550 en la Avenida Santa Fe 1868 6° Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10.00 a 16.00 horas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de las mismas.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de octubre de 2006.

Presidente Lucía Susana Sauma de Adem, elegida por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 62 del 7 de noviembre de 2005, y distribución de cargos según acta de Directorio N° 336, Libro de Actas de Directorio N° 3, Rúbrica 9210-03.
Presidente – Lucía Susana Sauma

Certificación emitida por: Marta Sauma de Ramírez. Nº Registro: 12. Fecha: 11/10/06. Nº Acta: 168. Libro N°: 33.
e. 12/10/2006 N° 51.709 v. 19/10/2006

### SERVICIOS Y PRESTACIONES SA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de SERVICIOS Y PRESTACIONES S.A. para el día 31 de octubre de 2006, a las 16 horas, en primera convocatoria y 16:30 en segunda, en la sede social de Arenales 3854, PB, Dto B, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación contable correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2.006.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Distribución de utilidades y determinación de la retribución al Directorio (art. 261 de la Ley 19.550, último párrafo).
5°) Designación del directorio por los próximos tres ejercicios.

Se recuerda a los Señores Accionistas que para concurrir al acto deberán cursar comunicación con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha de Asamblea (Art. 238. 2° párrafo, LSC), al domicilio de realización de la misma, para que se los inscriba en el libro de Registro de Asistencia.

Designación del presidente según AGO del 16/3/2004, Libro de Actas de asamblea 1, F° 20 a 23 y acta de directorio del 17/3/2004, Libro de actas de Directorio 2, F° 10. EL DIRECTORIO.
Presidente - Carlos Galli

Certificación emitida por: Jorge D. di Lello. Nº Registro: 698. Fecha: 06/10/2006. Nº Acta: 1024.
e. 13/10/2006 N° 51.591 v. 20/10/2006

### SIEMPRE SA

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria para el día 31/10/2006 a las 18 hs. en la sede social de Uruguay 43 Capital Federal, en 1* convocatoria y a las 19 hs., en 2* convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Tratamiento de la Reducción de Capital Social en razón de pérdidas sufridas al 30/09/2006.
Presidente - Lucía Susana Pérez

Presidente designada por Acta de Directorio del 26 de mayo de 2006. Firma certificada en acta 085 del 10/10/2006, libro 035, Registro 613 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Mónica M. Aguerregaray. Nº Registro: 613. Nº Matrícula: 3009. Fecha: 10/10/2006. Nº Acta: 085. Libro Nº: 035.
e. 13/10/2006 N° 51.652 v. 20/10/2006

### SIMPLE SA

CONVOCATORIA

Se cita a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el dia 3 de noviembre de 2006 a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda, a celebrase en la sede social sita en Gurruchaga 2181 de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación del Presidente de la Asamblea.
2°) Designación de los Accionistas presentes para firmar el acta.
3°) Consideración de los documentos requeridos por el articulo 234 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio n° 7 cerrado al 31.07.06.
4°) Consideración y destino del resultado del ejercicio n° 7.
5°) Evaluación de la gestion del Directorio

Marcelo Gustavo Aiello. Presidente. Designado por Asamblea n° 7 del 19.09.05.

Certificación emitida por: Alejandro Arias. Nº Registro: 53. Nº Matrícula: 2285. Fecha: 9/10/2006. Nº Acta: 108. Libro Nº: 15.
e. 17/10/2006 N° 51.759 v. 23/10/2006

### SOCIEDAD ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO LA ESPERANZA S.A.

CONVOCATORIA

Ref.: N° de Registro en la I.G.J. 1.630.936. Convocase a los Sres. Accionistas de SOCIEDAD ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO LA ESPERANZA. S.A: a Asamblea General Extraordinaria para el día 1 de noviembre de 2006 a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria en Montevideo 1012 piso 3 Of. F Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Seguridad: evaluación y toma de decisión sobre presupuesto para la contratación de empresa especializada en sistemas de control y prevención. Aprobación de contrato.
Buenos Aires, 6 de octubre de 2006.
Designado segun acta de Asamblea del 17 de diciembre de 2002.
Presidente - Juan Francisco Sabato

Certificación emitida por: María Florencia Allende. Nº Registro: 1. Fecha: 09/10/2006. Nº Acta: 339. Libro Nº: 4.
e. 13/10/2006 Nº 51.650 v. 20/10/2006

### SOCIEDAD ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO LA RANITA S.A.

CONVOCATORIA

REF: N° de Registro en la IGJ: 1.641.302. Convocase a los Sres. Accionistas de SOCIEDAD ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO LA RANITA S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 1 de noviembre de 2006 a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs en segunda convocatoria en Montevideo 1012 piso 3 Of. F Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Seguridad: evaluación y toma de decisión sobre presupuesto para la contratación de empresa especializada en sistemas de control y prevención. Aprobación de contrato.
Buenos Aires, 4 de octubre de 2006.

Designado según acta de Asamblea del 17 de diciembre de 2003.
Presidente - Juan Francisco Sabato

Certificación emitida por: María Florencia Allende. Nº Registro: 1. Fecha: 09/10/2006. Nº Acta: 339. Libro Nº: 4.
e. 13/10/2006 N° 51.651 v. 20/10/2006

### SOMED S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Registro Nro.: 1614111-11528. Convócase a los señores Accionistas de SOMED S.A. a Asamblea General Ordinaria en la sede social de Tucumán 1863 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 09 de Noviembre del 2006 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de los documentos indicados en el inc. 1) del art. 234 de la ley 19550, correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2006.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y Apoderados durante el ejercicio terminado el 30 de junio de 2006.
4°) Honorarios al Directorio.
5°) Consideración de los resultados.
Buenos Aires, 9 de octubre de 2006.

Presidente de Directorio designada por según Acta de Asamblea General Ordinaria N° 11 de fecha 11 de noviembre de 2005.
Presidente – Petrona Viccini

NOTA: Para concurrir a la Asamblea los señores accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la ley N° 19550.

Certificación emitida por: Carlos A. Oliva. Nº Registro: 446. Nº Matrícula: 3168. Fecha: 9/10/06. Nº Acta: 46. Libro Nº: 70.
e. 12/10/2006 N° 51.534 v. 19/10/2006

## "T"

### TELEVISORA LA PLATA SA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Televisora La Plata S.A. a la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 2006 a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Cuba 2370 Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2°) Consideración de la renuncia de los Sres. Gustavo Enrique Garrido y Diego Martín Garrido a sus cargos de directores titulares, y de los Sres. Lucas Granillo Ocampo y Enrique Garrido a sus cargos de directores suplentes.
3°) Designación de directores titulares y suplentes.
4°) Consideración de la renuncia de Adriana De Florio y Josefina Hernández Gazcón como síndico titular y suplente, respectivamente, y consideración de su gestión.
5°) Designación de síndico titular y suplente.
6°) Autorizaciones para efectuar los correspondientes trámites de inscripción.

Designado por Reunión de Directorio del 27/09/06.
Presidente - Alejandro Urricelqui

NOTA (i) Conforme al artículo 238 de la ley 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones se efectuarán en Cuba 2370, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 9 a 18 horas hasta el 20 de octubre de 2006 inclusive; (ii) la documentación correspondiente se encontrará a disposición de los accionistas en Cuba 2370, Buenos Aires.

Certificación emitida por: Carla Di Lorenzo. Nº Registro: 2079. Nº Matrícula: 4512. Fecha: 10/10/2006. Nº Acta: 100. Libro Nº: 36.
e. 13/10/2006 N° 18.572 v. 20/10/2006

### TRICENTRO SA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Tricentro S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 06 de Noviembre de 2006 a las 8 horas en Primera Convocatoria y a las 9 horas en segunda Convocatoria, ambas en La sede Social de la Empresa, sita en Migueletes 868, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar El siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.

2°) Consideración de los documentos exigidos por el Art. 234 de la Ley 19550 y su modificatoria Ley 22903, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2006.
3°) Retribución a Directores y Síndico.
4°) Distribución de utilidades y tratamiento de los Resultados no Asignadas.
5°) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año. El Directorio
Buenos Aires 29, de Septiembre de 2006.

El Sr. Natalio Oscar Churba fue designado Presidente en el Acta de Directorio de fecha 28 de Mayo de 2003

El Director

Certificación emitida por: Viviana A. Cabuli. Nº Registro: 748. Nº Matrícula: 4496. Fecha: 6/10/06. Nº Acta: 088. Libro Nº: 8.

e. 12/10/2006 N° 51.492 v. 19/10/2006

"V"

**VENTURA HERMANOS SACIFIA**

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 31 de Octubre de 2006 a las 18 Hs. en la sede legal de Juan Bautista Alberdi 1233 3er Piso Oficina 4 de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos Art. 234 Inc 1 Ley 19550 al 30 de Junio de 2006 y tratamiento del resultado.
3°) Aprobación de la gestión del directorio y síndico.
4°) Fijación del número de directores y su designación por un año.
5°) Designación de síndico titular y suplente por un año.
6°) Someter a consideración de la Asamblea la liquidación de la sociedad. EL DIRECTORIO.

Presidente – Juan Carlos Ventura

Acta de Directorio N° 510 del 6/10/2006 convocando a Asamblea. Designado Presidente según Acta de Directorio N° 503 del 28/10/2005 Libro de Actas de Directorio N° 3 Rubrica A 31404 Folio 234.

Certificación emitida por: Osvaldo César Civelli. Nº Registro: 412. Nº Matrícula: 2116. Fecha: 6/10/06. Nº Acta: 191. Libro Nº: 61.

e. 12/10/2006 N° 66.255 v. 19/10/2006

"W"

**WILTON SA**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la firma WILTON S.A. a celebrarse en primera convocatoria el día 31 de Octubre de 2006 a las 10,00 horas y en segunda convocatoria en igual fecha a las 11 horas, en Bulnes 2736 - Piso 17 - UF 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Consideración documentación y designaciones artículo 234 inciso 1 y 2 de la Ley de Sociedades Comerciales por el Ejercicio Económico Número 38 finalizado el 30-06-2006;
3°) Destino de los Resultados No Asignados;
4°) Aprobación de la Gestión del Directorio. EL DIRECTORIO.

Firmante designado por Acta de Directorio Nro. 221 del 07-12-2005.

Presidente - Rebeca Seifer de Warat

Certificación emitida por: Guillermo F. Panelo. Nº Registro: 1680. Nº Matrícula: 3700. Fecha: 09/10/2006. Nº Acta: 264.

e. 13/10/2006 N° 18.557 v. 20/10/2006

## 2.2. TRANSFERENCIAS

### ANTERIORES

Serrano, María Paula, domiciliada en Juan B. Alberdi 2180, 8° "A", Ciudad de Bs. As, transfiere a Rosso, Diego Eduardo domiciliado en Lavallol 1150; Haedo, Provincia de Buenos Aires, el Fondo de Comercio de Garage Comercial, sito en Alberti Nº 1754/56, PB y 1° P, de C.A.B.A., libre de todo personal/deuda o gravamen. Reclamos de Ley en Av. Corrientes 2438, 5° "C", C.A.B.A.

e. 13/10/2006 N° 66.378 v. 20/10/2006

ADIPASA S.A., representada en éste acto por el Martillero Público Agustín Di Paolantonio con oficinas en J. Salguero Nº 1116 de Cap. Fed. avisa que se RECTIFICA EDICTO Nº 45.651 de e. 13/4 v. 19/4/2004, nombre correcto de Compradores José Antonio Lema López y Luzdivina Bouzada, con relación al Fondo de comercio sito en ASAMBLEA 945/47 P.B. Cap. Fed. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 17/10/2006 Nº 51.760 v. 23/10/2006

FERNANDO JAVIER LOPEZ OSORNIO con domicilio en Av. Acoyte 285/287 P.B y entrepiso, CABA. VENDE a QUINTINO PASCUZZO domiciliado en Chascomus 3261 Lanus Este Pcia. Buenos Aires, su fondo de Comercio de Elab. de Masas, Pasteles, Sandw. y Prod. Simil, etc. (500.200), Elab. de Productos de Panadería con venta directa al público (500.202), Elab. de Churros y facturas fritas con venta al público (500.204) ubicada en AV. ACOYTE Nº 285 CABA. Expte. Municipal Nº 25591-2005, Carpeta 4328-2005 Con Personal. Libre de deudas y gravámenes. Reclamos Ley en J. Salguero 1116 CABA.

e. 17/10/2006 Nº 51.734 v. 23/10/2006

Rio Inmobiliaria S.A. representada por Diego Manuel Rio Corredor Público Av. Rivadavia 6001, Cap. Fed. avisa: Liliana Margarita Nebulón L.C. 6.550.908 domic. Segurola 908, Boulogne, Pcia. Bs. As. vende a Antonio Juan Romblá L.E. 8.308.678, Josefina Maria Romblá D.N.I. 10.201.215 y María Romblá D.N.I. 11.500.736 domic. Av. Avellaneda 2451, Cap. Fed. negocio Garage Comercial, PB y 1° P. (E. 30587-63) sito Av. Avellaneda 2451, Cap. Fed. libre de deuda y gravamen y de personal empleado. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 17/10/2006 Nº 51.688 v. 23/10/2006

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por La Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú N° 859 5° B de Cap. Fed avisa: Daniel A. Gil domiciliado en C. Gardel 2424 San Martin Bs As transfiere fondo de comercio a Colman Nelson domicilio en San Ignacio 731 Ciudadela Bs As rubro Quiosco Varios sito en Av. Beiro 2875 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.

e. 13/10/2006 N° 51.585 v. 20/10/2006

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por La Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú N° 859 5° B de Capital Federal avisa: Maria G. Fernandez domiciliado en Cabrera 4496 Cap Fed transfiere fondo de comercio a Zael s.r.l representado por su socio gerente Daniel E. Salgado domicilio Cobo 592 Cap Fed rubro Librería (603.210) fotocopias locutorio (604.040) sito en Av Cordoba 1521 Cap Fed reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 13/10/2006 N° 51.588 v. 20/10/2006

Osvaldo Alberto Soricetti, domiciliado en Gallo 943, piso 4°, Dpto 10, Cap. Fed., vende a Norberto Armando Quinto, domiciliado en Honduras 1809, piso 1°. Depto 3, Cap. Fed., el FONDO DE COMERCIO del rubro restorán, cantina, casa de lunch, café bar, despacho de bebidas, whiskería, cervecería y parrilla, denominado "NAVEGANDO" sito en Honduras 5291/99 Cap. Fed., libre de deudas y sin personal. Reclamos de ley en Honduras 5291, Cap. Fed.- Isabel Acevedo Cancela apoderada por la parte compradora por escritura 435 del 18/9/06, folio 1010, Registro 26.

e. 13/10/2006 N° 51.628 v. 20/10/2006

Hijos de Manuel Gonzalez Mogo S.A., representado por José Manuel Gonzalez, Martillero Publico con oficinas en la calle: Virrey Cevallos 215, Piso 1°, Capital Federal, avisa que el Sr. MARCELO DI SARLI, domiciliado en la calle: PACHECO DE MELO N° 2141, Capital Federal, Transfiere el fondo de comercio a los Sres: JOSE RODRÍGUEZ CIVES y JOSE MANUEL LAGO, ambos domiciliados en la calle: SOLIS N° 766, Piso 7°, DTO "B", Capital Federal, el negocio de HOTEL (sin servicio de comida), ubicado en la calle: LUIS SAENZ PEÑA N° 1508, CAPITAL FEDERAL, libre de toda deuda, gravamen y personal.- Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 18/10/2006 N° 51.803 v. 24/10/2006

RAM OPERACIONES INMOBILIARIAS SRL Representado por el Sr. Antonio Carella Martillero Público, mat. Nº 11 Fº 84 con oficina en Callao 420 3º C Cap Fed avisa que el Sr. Carlos Raunich, domiciliado en la calle Nueva York Nº 3552, piso 4º, depto. B, Cdad. Aut. de Bs. As., vende un fondo de comercio del rubro kiosco sito en calle Marcelo T. de Alvear Nº 1519, Cdad. Aut. de Bs. As a el Sr. César a. Salinas domiciliado en la calle Virrey Ceballos Nº 877, piso 4, depto. B, Cdad. domiciliado en la calle Virrey Ceballos Nº 877, piso 4, depto. B, Cdad. Aut. de Bs. As. Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.

e. 17/10/2006 Nº 66.523 v. 23/10/2006

RAM OPERACIONES INMOBILIARIAS SRL Representado por el Sr. Antonio Carella, Martillero Publico Mat. N° 11 F° 84, con oficina en Av Callao 420 3°C, Cap. Fed., avisa que el Sr. Adrián Alberto Castro, domiciliado en la calle Igualdad N° 1532, Loc. Haedo, Pcia. Bs. As., vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Kiosco sito en la calle Rivadavia N° 7139, Cap. Fed. a la Sra. Olga Mercedes Pereira domiciliada en la calle Matheu N° 1150, Dpto. 2, Cap. Fed. Reclamos de ley y domicilio de partes mi oficina.

e. 18/10/2006 N° 66.619 v. 24/10/2006

RAM OPERACIONES INMOBILIARIAS SRL Representado por el Sr. Antonio Carella, Martillero Publico Mat. N° 11 F° 84, con oficina en Av. Callao 420 3°C, Cap. Fed., avisa que los Sres. Lin Jinghua y Doris Marlene Salitrosas Sandoval, domiciliados en la calle Venezuela N° 454 PB, 22 Cap. Fed., vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Locutorio sito en la calle Scalabrini Ortiz N° 431, Cap. Fed al Sr. Del Giudice Juan Eduardo domiciliado en la calle 144 N° 1343 Berazategui, Bs. As. Reclamos de ley y domicilio de partes mi oficina.

e. 18/10/2006 N° 66.618 v. 24/10/2006

Schaer y Brión S.R.L. representada por Norberto Pablo Schaer, martillero público y corredor, con oficinas en Av. Alvarez Jonte 4385, C.A.B.A. avisa que Jorge Pedro Tello, domiciliado en Teniente General Eustaquio Frías Nº 198, C.A.B.A. vende, cede y transfiere a Hernán Héctor Díaz y Héctor Eduardo Díaz, domiciliados en Alvarez Jonte 4385 C.A.B.A. el negocio de "Comercio minorista, despacho de pan, productos afines, masas, bombones, sandwiches, sin elaboración», sito en TENIENTE GENERAL EUSTAQUIO FRÍAS Nº 198, PB, UF 2, C.A.B.A. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 12/10/2006 N° 4254 v. 19/10/2006

Dra. Maria Argerich, abogada CPACF T60 F990 avisa que los Sres. Martha Vanrafelghen y Emilio Rodríguez con domicilio en Jose Leon Suarez 5406 Ciudad de Buenos Aires venden al Sr Horacio Legas con domicilio en Anchorena 1014 La Lucila Prov. Bs. As, el fondo de comercio rubro Comercio minorista productos alimenticios en general, comercio Minorista de bebidas en general envasadas, comercio minorista de masas Bombones sándwiches (sin elaboración), comercio minorista de helados (sin elaboración); casa de lunch, café bar- despacho de bebidas, wiskeria, cerveceria ubicado en Uruguay 948 UF 2 Cdad de Bs. As., libre de toda deuda o gravamen y sin personal. Reclamo de ley en las oficinas de la Dra Maria Argerich P. Echagüe 1340 Capital Concretar entrevista 155-006-7494.

e. 17/10/2006 Nº 73.754 v. 23/10/2006

ALVAREZ, QUESADA Y CIA SRL, representada Mart. Púb. José María Quesada of: Salta 330 CABA avisa: ALBERTO MENDEZ dom. Caracas 1879 C.A.B.A. vende a NURY MARIA FERNANDEZ dom. Av. Las Heras 2034, 4° "B" C.A.B.A. su fondo de comercio de hotel sin servicio de comida sito en VENEZUELA 2380 C.A.B.A. Libre deuda y gravamen. Reclamos de Ley en n/of.

e. 18/10/2006 N° 66.637 v. 24/10/2006

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por La Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú N° 859 5° B de Capital Federal avisa: Perrota P Luis domiciliado en C. Pellegrini 3826 Ciudadela Bs As transfiere fondo de comercio a Licata Matias domicilio en Manzanares n° 1636 Cap Fed rubro Quiosco y Varios sito en Vidal 1812 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.

e. 13/10/2006 N° 51.586 v. 20/10/2006

Teresa A. Nieva Mart. púb. of. Montevideo 665, 1° 108 Cap. Fed. Avisa que Eduardo Ernesto Abollo con dom. Virrey Arredondo 2306, Cap. Fed. Vende a Maria Irene Gomez de Santamaría, dom. Sucre 3055, Cap. Fed. Su negocio de bar, café, sito en Virrey Arredondo 2306, Cap. Fed. Libre de toda deuda, gravamen y sin personal, reclamos de ley mis oficinas.

e. 18/10/2006 N° 51.791 v. 24/10/2006

PINTURERÍA DEL FONDO S.A. Representada por Ernesto Ricardo Lupo, con domicilio en Tte. Perón 318 2* piso de la C.A.B.A., transfieren a María Laura DORDONI, con domicilio en VTE. LOPEZ Y PLANES 508 LA LUCILA de la Pcia. de Buenos Aires, el fondo de comercio ubicado en la calle WARNES 695 rubro pinturería (únicamente minorista), de la C.A.B.A. Oposiciones de ley y dominio de partes en WARNES 695, de la C.A.B.A.

e. 13/10/2006 N° 18.562 v. 20/10/2006

## 2.3. AVISOS COMERCIALES

### ANTERIORES

"A"

**ALEJPA SA**

Con domicilio legal en Carlos Antonio López 2244, Capital Federal.- Se hace saber por tres días que por Asamblea General Extraordinaria del 4 de agosto de 2005, ALEJPA S.A. decidió aumentar el Capital social a la suma de $ 3.344.553,48.- Por la misma Asamblea, por unanimidad se dispuso la Reducción voluntaria del Capital social a la suma de $ . 1.537.000.- Antes de la fecha de reducción el Activo era de $ 3.634.275,40 y el Pasivo: de $ 975.160,22.- Luego de la fecha de reducción el Activo asciende a $ 2.937.146,36.- El pasivo a $ 975.160,22. Oposiciones en Carlos A. López 2244, Capital Federal. Ricardo Alejandro Fichendler (Presidente) designado por acta de Directorio Nº 51 del 04/05/2006.

Ricardo Alejandro Fichendler

Certificación emitida por: Carlos Mannara. Nº Registro: 1160. Nº Matrícula: 2537. Fecha: 02/10/2006. Nº Acta: 192. Libro Nº: 102.

e. 18/10/2006 Nº 51.787 v. 20/10/2006

"C"

**CAPITAL MARKETS ARGENTINA SOC. GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INV SA.**

"Aprobación del Texto del Reglamento de Gestión del Fondo Común de Inversión CMA CRITE-

RIA ACCIONES LATINAS Fondo Común de Inversión:" Informamos al público en general que la Comisión Nacional de Valores ha aprobado el texto del Reglamento del Fondo Común de Inversión CMA CRITERIA ACCIONES LATINAS Fondo Común de Inversión (en adelante el Fondo), mediante la Resolución Nº 15489 de fecha 05 de octubre de 2006. Asimismo, resolvió registrar a CAPITAL MARKETS ARGENTINA SOCIEDAD GERENTE, DE FONDOS COMUNES DE INVERSION, como Sociedad Gerente y a DEUTSCHE BANK S.A. como Sociedad Depositaria del Fondo Nº 548.

Graciela Cairoli de Ramírez Rojas

Presidente Acta de Directorio 191 del 05/05/06.

Certificación emitida por: Carlos O. Dick Naya. Nº Registro: 1810. Nº Matrícula: 4082. Fecha: 12/10/2006. Nº Acta: 003. Libro Nº: treinta y uno.

e. 18/10/2006 Nº 51.943 v. 19/10/2006

**CAPITAL MARKETS ARGENTINA SOC. DE FONDOS COMUNES DE IVVERSIONES SA**

"Aprobación del Texto del Reglamento de Gestión del Fondo Común de Inversión CMA CRITERIA:" ESTRATEGIA Fondo Común de Inversión Informamos al público en general que la Comisión Nacional de Valores ha aprobado el texto del Reglamento del Fondo Común de Inversión CMA CRITERIA ESTRATEGIA Fondo Común de Inversión (en adelante el Fondo), mediante la Resolución Nº 15489 de fecha 05 de octubre de 2006. Asimismo, resolvió registrar a CAPITAL MARKETS ARGENTINA SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION, como Sociedad Gerente y a DEUTSCHE BANK S.A. como Sociedad Depositaria del Fondo Nº 549. Presidente Acta de Directorio 191 del 05/05/06.

Graciela Cairoli de Ramírez Rojas

Certificación emitida por: Carlos O. Dick Naya. Nº Registro: 1810. Nº Matrícula: 4082. Fecha: 12/10/2006. Nº Acta: 004. Libro Nº: treinta y uno.

e. 18/10/2006 Nº 51.945 v. 19/10/2006

**COMERCIAL PRAVAL S.A.**

Se hace saber por tres días que, por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 25 de abril de 2005, se resolvió contabilizar en el pasivo social la suma de $ 457.464, correspondiente a una porción de los aportes irrevocables de capital (por la suma total de $ 9.066.576) efectuados en Comercial Praval S.A. (la "Sociedad"), con sede social en Av. del Libertador 602, Piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires e inscripta en la Inspección General de Justicia el 16 de noviembre de 1995, bajo el Nº 10.938, del Libro 117, Tomo A de Sociedades Anónimas. Dichos aportes fueron aceptados conforme el siguiente detalle: (a) el 29 de marzo de 1996 se aceptaron aportes por $ 162.000 y el 2 de diciembre de 1996 por $ 420.000, al 31 de diciembre de 1995 el Activo, el Pasivo y el Patrimonio Neto de la Sociedad eran de $ 3.268.774,76, $ 3.264.099,10 y $ 4.675,66, respectivamente y al 31 dé diciembre de 1996 el Activo, el Pasivo y el Patrimonio Neto de la Sociedad eran de $ 3.202.859, $ 2.738.832 y $ 464.027, respectivamente; (b) el 20 de mayo de 1997 se aceptaron aportes por $ 600.000 y el 20 de noviembre de 1997 por $ 710.000, al 31 de diciembre de 1997 el Activo, el Pasivo y el Patrimonio Neto de la Sociedad eran de $ 2.784.678,49, $ 1.528.203,30 y $ 1.256.475,19, respectivamente; (c) el 10 de junio de 1998 se aceptaron aportes por $ 310.000 y el 8 de diciembre de 1998 por $ 292.841, al 31 de diciembre de 1998 el Activo, el Pasivo y el Patrimonio Neto de la Sociedad eran de $ 2.529.029,35, $ 1.023.465,05 y $ 1.505.564,30, respectivamente; (d) el 31 de mayo de 1999 se aceptaron aportes por $ 632.772, al 31 de diciembre de 1999 el Activo, el Pasivo y el Patrimonio Neto de la Sociedad eran de $ 1.743.944,35, $ 428.637,05 y $ 1.261.307, respectivamente; (e) el 21 de marzo de 2000 se aceptaron aportes por $ 600.000 y el 18 de julio de 2000 por $ 427.364, al 31 de diciembre de 2000, el Activo, el Pasivo y el Patrimonio Neto de la Sociedad eran de $ 2.311.434, $ 68.128,07 y $ 2.243.251,93, respectivamente y al 31 de diciembre de 2001 el Activo, el Pasivo y el Patrimonio Neto de la Sociedad eran de $ 2.026.029, $ 77.960 y $ 1.948.069, respectivamente y al 31 de diciembre de 2004, el Patrimonio Neto de la Sociedad era de $ 1.740.539. Reclamos de ley en Av. del Libertador 602, Piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Laura Alejandra González, firmante autorizada por Acta de Directorio de fecha 25 de abril de 2005.

Abogada - Laura A. González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2006. Tomo: 61. Folio: 993.

e. 17/10/2006 Nº 73.828 v. 19/10/2006

**COOPERATIVA DE TRABAJO DISTRIBUIDORA DE DIARIOS Y REVISTAS BOULOGNE LIMITADA**

En los términos del art. 83, inc. 3 de la ley 19.550, se hace saber por cinco días: 1) Cooperativa de Trabajo Distribuidora de Diarios y Revistas Boulogne Limitada, con sede social en la calle Luján 2757, C.A.B.A., con inscripción en el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social bajo matrícula N* 7633, absorbe a Cooperativa de Trabajo Distribuidora de Diarios y Revistas Delta Villa Rosa Limitada, con sede social en la calle Perdriel 1879, C.A.B.A., con inscripción en el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social bajo matrícula N* 8853 del 19/09/1978, la que se disuelve sin liquidarse. 2) A raíz de la fusión Cooperativa de Trabajo Distribuidora de Diarios y Revistas Boulogne Limitada aumenta su capital en $ 141.255,98 llevándolo a $ 324.665,01. 3) Las valuaciones del activo - pasivo al 31/05/2006 de las cooperativas fusionadas son respectivamente: a) Cooperativa de Trabajo Distribuidora de Diarios y Revistas Boulogne Limitada $ 1.075.210,85 y $ 805.564,58 y b) Cooperativa de Trabajo Distribuidora de Diarios y Revistas Delta Villa Rosa Limitada $ 2.148.389,12 y $ 1.812.963,57. 4) La Cooperativa absorbente seguirá funcionando bajo la denominación Cooperativa de Trabajo Distribuidora de Diarios y Revistas Boulogne Limitada con sede social en la jurisdicción de C.A.B.A. 5) El compromiso previo de fusión fue celebrado el 07/08/2006 y aprobado por Asamblea General Ordinaria de la Cooperativa de Trabajo Distribuidora de Diarios y Revistas Boulogne Limitada el 31/08/2006 y aprobado por Asamblea General Extraordinaria de Cooperativa de Trabajo Distribuidora de Diarios y Revistas Delta Villa Rosa Limitada el 31/08/2006. La fecha de fusión se fija al 31/12/2006. 6). Las oposiciones deberán realizarse dentro del término de Ley en la actual sede social de la cooperativa absorbente, calle Luján 2757, C.A.B.A. Autorizado en Asamblea General Extraordinaria de Cooperativa de Trabajo Distribuidora de Diarios y Revistas Delta Villa Rosa Limitada del 31/08/2006 - Sr. Edgardo Fabián Carbone D.N.I. 20.645.753 y autorizado en Asamblea General Ordinaria de la Cooperativa de Trabajo Distribuidora de Diarios y Revistas Boulogne Limitada del 31/08/2006 - Sr. Alberto Alfredo Leiro D.N.I. 7.783.529.

Certificación emitida por: Mirta Diana Salgado. Nº Registro: 1319. Nº Matrícula: 3902. Fecha: 04/10/2006. Nº Acta: 054. Libro Nº: 63.

e. 12/10/2006 Nº 4377 v. 19/10/2006

## "D"

**DOLI S.A.**

Sede Social: Montevideo 1776, Piso 6°, Capital Federal; inscripta en I.G.J. el 15/06/1986, bajo Nº 2827 Libro 102, Tomo "A" S.A. COMUNICA a efectos derecho de oposición acreedores, artículo 271, Resolución I.G.J. Nº 7/2005: 1) Fecha Realización Aportes: 21/5/2002; Monto $ 153.826,84; Ajuste por inflación balance 31/12/2002 $ 31.573,37 y Ajuste por inflación balance 31/12/2003 $ 1.502,28; Total Aportes Irrevocables que se devuelven: $ 186.902,49; 2) Asamblea General Extraordinaria del 30/5/2006 resolvió la devolución de los aportes que se transforman en deuda; 3) Valuaciones al 31/12/2001, (fecha del último balance cerrado a la fecha de realización de los aportes): Activo $ 490.573,55; Pasivo $ 87.447,00; Patrimonio Neto $ 403.126,55; Patrimonio Neto (computándose aportes $ 153.826,84) $ 556.953,39; Valuaciones al 31/12/2002: Activo $ 663.113,01; Pasivo $ 126.524.68; Patrimonio Neto (computándose aportes $ 185.400,21) $ 536.588,33; Valuaciones al 31/12/2003: Activo $ 518.228,86; Pasivo $ 12.115,97; Patrimonio Neto (computándose aportes $ 186.902,49) $ 506.112,89. 4) Reclamos de ley y oposiciones se recibirán ante el Escribano Alfonso Gutierrez Zaldivar con domicilio en Florida 716, Piso 1° C, Capital Federal, en el horario de 11,00 a 17,00 horas. Firmado: Cristina Graciela Molina. Directora Suplente en ejercicio de la Presidencia según Acta de Asamblea de Elección de Autoridades y Acta de Directorio de Distribución de Cargos ambas del 8/4/2006 y Acta de Directorio por la que asume la Presidencia de la Sociedad del 22/8/2006.

Directora Suplente en ejercicio de la Presidencia - Cristina Graciela Molina

Certificación emitida por: Alfonso Gutiérrez Zaldivar. Nº Registro: 776. Nº Matrícula: 4637. Fecha: 06/10/2006. Nº Acta: 99. Libro Nº: 25.

e. 17/10/2006 Nº 4262 v. 19/10/2006

## "E"

**EDINTAR CONSTRUCTORA S.A.**

Nº IGJ 191872. EDINTAR CONSTRUCTORA S.A., con domicilio legal en la calle Alicia Moreau de Justo 2050 Piso 1 Oficina 110, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 1 de abril de 1980 bajo el número 1083, del Libro 90 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, hace saber por tres días que 1. Por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas del 18 de agosto de 2006, ha aprobado la escisión de parte de su patrimonio para destinarlo a la constitución de una nueva sociedad cuya denominación será EDINTAR INVERSORA S.A., que tendrá su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, calle Alicia Moreau de Justo 2050 Piso 1, Oficina 110. 2. Valuación del Activo y Pasivo de EDINTAR CONSTRUCTORA S.A. (Sociedad Escindente) antes de la escisión, según Balance Especial de Escisión al 31 de mayo de 2006: Activo $ 10.911.040,29; Pasivo $ 4.193.331,93. 3. Valuación del Activo y Pasivo que componen el patrimonio destinado a EDINTAR INVERSORA S.A. (Sociedad Escisionaria): Activo $ 1887.655,53; Pasivo $ 0; Patrimonio Neto $ 1.887.655,53; Capital $ 281.000. 4. EDINTAR CONSTRUCTORA S.A. en su carácter de sociedad escindente, reducirá su capital en la suma de $ 281.000. Las oposiciones de ley deben efectuarse en el domicilio legal de EDINTAR CONSTRUCTORA S.A., sito en Alicia Moreau de Justo 2050, Piso 1, Oficina 110 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 10 a 16 horas. Presidente - Cecilia Ester Bertuzzi designada por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 17-08-05 Mirta María Amelia Etchelecú. Autorizada por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 18-08-2006

Abogada - M. María Amelia Etchelecú

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2006. Tomo: 08. Folio: 922.

e. 17/10/2006 Nº 73.747 v. 19/10/2006

## "H"

**HOTELERA DEL NORTE S.A COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA**

Inscripta 7/2/68 Nº 92 F° 402 L° 63 T° A S.A., con sede social en Montevideo 373 piso 6 oficina 64, Capital Federal. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 16/11/2005 se resolvió restituir $ 36.596 de aportes irrevocables. Fecha de los aportes: enero, febrero y marzo de 1996. Valores al 31/7/1996: Activo: $ 277.886,74; Pasivo: $ 63.694,77; Patrimonio Neto: $ 214.191,97. El presidente ha sido autorizado a suscribir avisos por Asamblea del 16/11/2005.

Presidente - Braulio Mouzo Domínguez

Certificación emitida por: Hilda F. Migdal. Nº Registro: 1347. Nº Matrícula: 3690. Fecha: 06/10/2006. Nº Acta: 138. Libro Nº: 65.

e. 18/10/2006 Nº 73.863 v. 20/10/2006

## "L"

**LA PERSEVERANCIA SCA**

Asamblea Extraordinaria Unánime del 15/3/06 resolvió aumentar el capital de $ 63.000 a la suma de $ 385.838,30 y la reducción del mismo en $ 383.338,30 mediante rescate de acciones por entrega de bienes, quedan do el capital en $ 2.500. Total Activo y Pasivo antes del Balance especial al 31/12/05: Activo $ 386.268,64; Pasivo $ 386.268,64. Total del Activo y Pasivo después del Balance especial al 31/12/05: Activo $ 2.930,34; Patrimonio Neto $ 2.930,34. Sede social: Arenales 2050, 4° piso, oficina B. Cap. Fed. Autorizada por asamblea extraordinaria del 15/3/06.

Contadora - Ana María Maloberti

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 12/10/2006. Número: 141580. Tomo: 0179. Folio: 031.

e. 18/10/2006 Nº 51.804 v. 20/10/2006

**LANFINA S.A.**

AUMENTO DEL CAPITAL - EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los Accionistas que la Asamblea Ordinaria del 29.09.06 aprobó el aumento del Capital Social de $ 77.681.- a $ 95.000.- emitiendo 17.319 acciones ordinarias, Clase B, nominativas-no endosables, de un voto, valor nominal $ 1.-, lo que hace un total de $ 17.319.- para toda la emisión. Esta emisión se destinará íntegramente a capitalizar los anticipos aceptados ($ 17.319.-) gozando de dividendo a partir del 1.1.07, llevando los números 77.628/95.000 inclusive. Autorización al profesional interviniente: Acta de Asamblea Ordinaria del 29.9.06. Inscripción Registral: Ultima modificación inscripta el 23.09.05, Libro 29, Número 11092 de Sociedades por Acciones.

Abogada - Lia D'Amario de Arufe

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2006. Tomo: 07. Folio: 15.

e. 17/10/2006 Nº 73.700 v. 19/10/2006

## "O"

**OVER EDENIA S.A.**

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 26/09/2006 se aprobó efectuar un aumento de Capital Social por la suma de $ 2.297.000,00 determinando un nuevo total de Capital Social de $ 8.468.000,00. Se capitalizaron $ 2.297.000,00 de Aportes Dinerarios. Se otorga el plazo del art. 194 de la ley de Sociedades Comerciales a los Señores accionistas para suscribir e integrar acciones hasta la suma de $ 8.468.000,00 de acuerdo al derecho de preferencia y acrecer determinado por ley. Presentaciones en el domicilio Av. Roque Sáenz Peña 995 6° B C.A.B.A. Norberto Daniel Soria - Presidente por Asamblea General Extraordinaria del 19/06/2006.

Certificación emitida por: Susana Beatriz Goldman. Nº Registro: 1360. Nº Matrícula: 3833. Fecha: 11/10/2006. Nº Acta: 147. Libro Nº: 12.

e. 18/10/2006 Nº 51.790 v. 20/10/2006

## "W"

**WILD S.A.**

Av. Córdoba 948/50, 5° "C". A fin de cumplimentar lo requerido por el artículo 271 de la Resolución General de la Inspección General de Justicia Nº 7/2005, se informa que por Acta de Directorio de fecha 14 de marzo de 2006 se dejó constancia que los aportes irrevocables efectuados por Enrique Götz, por un monto total de $ 21.508.589,77, pasaron a integrar el pasivo social toda vez que no fueron oportunamente tratados por la asamblea en el plazo exigido por la autoridad de control. Firmado: Alejandro E. Görtz, Apoderado.

Apoderado - Alejandro E. Götz

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 13/09/2006. Nº Acta: 099. Libro Nº: 060.

e. 18/10/2006 Nº 3446 v. 20/10/2006

## 2.4. REMATES COMERCIALES

## ANTERIORES

SUBASTA LEY 24441. El martillero Hugo H. Buscarini por cuenta y orden de los acreedores hipotecarios conforme Ar. 57 comunica por tres días que subastará el 25 de octubre a las 13 hs. en Talcahuano 479 Cap. Fed. ante escribano autorizado. Los inmuebles 1) Dpto. con frentes a las calles Boulevard Marítimo Patricio Peralta Ramos N° 4209 esq. Leandro N. Alem U.F. 4 de planta baja que consta living comedor dormitorio habitación baño cocina y patios en regular estado de conservación desocupado sup. S/dominio 50.96 m2 cub. 12,77 m2 desc. Nom. Cat. Circ. I Sec E Mza 88a parc. 1 subp. 4 Partida 277151-8. 2) Inmueble con frente a la calle Saavedra N° 3544 entre las calles España y 20 de Setiembre correspondiendo a ex planta industrial de fabricación de chacinados con todo lo adherido y en el estado en

que se encuentra y exhibe sobre lote propio de 236,85 m2 s/dominio desocupado. Nom Cat: Circ. VI, Secc. D, Manz. 305-k, Parc. 5-a. Partida 797 Ambos ubicados en el partido de Gral. Pueyrredón. Ad Corpus. Condiciones de Venta: Al Contado efectivo y al mejor postor. Base U$S 280.000.- Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley 1% de no haber ofertas a la media hora se subastará con la base reducida en un 25% U$S 210.000.- y de no haber ofertas a la 1/2 hora siguiente SIN BASE. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 30 días de realizada la subasta en lugar a designar. No procede la compra en comisión. Adeuda: Municipal 1) $ 5333,51; 2) $ 11.844,30 al 12/10/2006. Obras Sanitarias de Mar del Plata: 1) $ 1.382,87; 2) $ 12.379,02 al 12/10/2006; Inmueble 1) Por expensas $ 6.288,03 al 31/08/2006, correspondiéndole al bimestre julio / agosto $ 464,49, con más los gastos causídicos que se determinarán oportunamente; Rentas Pcia. Bs. As. 1) $ 298,00; 2) $ 6.490,00 al 30/09/2006. Se deja constancia que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 según plenario de cámara. Autos caratulados: "EDIFICIOS PRIMAVERA S.A. c/FRIGORÍFICO PUEYRREDÓN S.A.I. y C. s/EJECUCIÓN HIP." Expte. N° 74.283/02 y "EDIFICIOS PRIMAVERA IFSA c/REALE FILARDI, ADRIANA MONICA y Otro s/EJECUCIÓN HIP." - Expte. 81.692/02 (Reservados que tramitan por ante el Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Civil N° 54, Sec. Única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5° Piso, Cap. Fed. Se podrá visitar el 24 de octubre en el horario de 14 a 16 H. Informes Cel: 1553456130. PUBLICACION POR TRES DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL, DIARIO LA PRENSA Y LA CAPITAL.

Buenos Aires, 13 de Octubre de 2006.
Hugo H. Buscarini, martillero.

e. 18/10/2006 N° 51.857 v. 20/10/2006

# 3. Edictos Judiciales

## 3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**ANTERIORES**

## JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA JUNÍN

El Juzgado Federal de 1ra. Instancia de la ciudad de Junín, provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Héctor Pedro Plou como Subrogante, Secretaría Penal de la Dra. María Cecilia Mc Intosh, notifica por este medio a Lucas Mirambell Castrillón, titular de DNI Nº 32.773.412, nacido el 05/04/1987 en Junín, hijo de Néstor y de Claudia Castrillón, que deberá comparecer el día martes 21 del mes de noviembre del año 2006 a las 08.30 horas a la sede del Juzgado, sito en calle Cabrera 222 de Junín, para ser oído en indagatoria (art. 294, 282 Del CPPN), en la causa Nº 9586, caratulada "Mirambell Castrillón, Lucas s/inf. ley 23737". Se le hacer saber que en caso de no concurrir en la fecha señalada se declarará su rebeldía y se ordenará su captura (art. 282, 288 y cc. del CPPN.

Secretaría Penal, 15 de septiembre de 2006.
María Cecilia Mc Intosh, secretaria.

e. 12/10/2006 N° 526.332 v. 19/10/2006

El Juzgado Federal de 1ra. Instancia de la Ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Héctor Pedro Plou como subrogante, Secretaría Penal de la Dra. María Cecilia Mc Intosh, notifica por este medio a Víctor Cesar Frutos, DNI 14.556.827 con último domicilio conocido en Larrañaga 31 piso 4to, Departamento "A" de la ciudad de Córdoba que en el expediente nro. 7249 caratulado "Martínez Graciela Norma s/pta inf. arts. 292, 296 y 299 C.P." se ha dictado la siguiente resolución: "Junín, octubre 31 de 2005… Atento al estado de autos, ordenase la entrega por Secretaría a Víctor Cesar Frutos, de la impresora Hewlett Packard Des Jet 810 nro. SNMX9A61S17T made in México y el adaptador Hewlett Packard C6409-60014 (Art. 288 CPPN). A tal fin cíteselo dentro del quinto día bajo apercibimiento en caso de no comparecer de afectar la misma al uso del Juzgado. Fdo. Dr. Carlos Román Compaired-Juez Federal —ante mi— Dra. María Cecilia Mc Intosh - Secretaria Federal.

Secretaría Penal, 12 de septiembre de 2006.

e. 12/10/2006 N° 526.310 v. 19/10/2006

El Juzgado Federal de 1ra. Instancia de la ciudad de Junín, provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Héctor Pedro Plou, como subrogante, Secretaría Penal de la Dra. María Cecilia Mc Intosh, notifica por este medio a Hugo Roberto Alvarez, DNI. Nº 10.106.082, con último domicilio conocido en calle Del Soldato Nº 485 de Tres Lomas, provincia de Buenos Aires que deberá comparecer el día 7 del mes de noviembre del corriente año, a las 08:30 horas en la sede del Juzgado, calle Cabrera 222 de Junín, para ser oído en indagatoria (artículo 294, 282 del CPPN), en la causa nro. 6147 caratulada: "García, Dario Eduardo y Otros s/inf. art. 292 del Código Penal". Se le hace saber que en caso de no concurrir en la fecha señalada se declarará su rebeldía y se ordenará su captura (arts. 282, 288 y c.c. del CPPN.

Secretaría Penal, 12 de septiembre de 2006.
María Cecilia Mc Intosh, secretaria.

e. 12/10/2006 N° 526.305 v. 19/10/2006

## JUZGADO FEDERAL ROSARIO N° 4

«El Sr. Juez Federal Subrogante, Dr. Germán Sutter Schneider, a cargo del Juzgado Federal Nro. 4 de Rosario, Secretaría Nro. 2 a cargo de la Dra. Diana Latini, CITA a comparecer ante estos estrados a Zuhua Chen, pasaporte Chino 601381281, quien se encuentra imputado por la presunta infracción al art. 292 del C.P., en la causa caratulada "Chen, Zuhua s/ art. 292 C.P.", expte. nro. 406/04, dentro del tercer día de publicado el último de los edictos bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde.

Rosario, 2 de octubre de 2006.
Diana A. Latini, secretaria federal.

e. 13/10/2006 N° 526.502 v. 20/10/2006

## JUZGADO CORRECCIONAL N° 2

DRA. DIANA DELEST, JUEZ SUBROGANTE DEL JUZGADO CORRECCIONAL Nº 2, SECRETARIA Nº 59 del DR. MIGUEL ANGEL SABINO, sito en Lavalle 1638 piso 5to. Capital Federal, en la causa N° 82.597 seguida por el delito de Hurto —art. 162 del Código Penal— CITA Y EMPLAZA A ADRIAN MARTINEZ, DNI N 25.422.613, con último domicilio real conocido en Barrio Rivadavia Casa 934 de esta Ciudad, por el término de CINCO DIAS a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N.. El decreto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 6 de octubre de 2006... Emplácese al imputado ... por el término de cinco días ...., librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial.- Fdo: Dra. Diana Delest, Juez Subrogante, Ante mí: Dr. Miguel Angel Sabino, Secretario.

e. 17/10/2006 N° 526.659 v. 23/10/2006

## JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 2 DE NEUQUÉN

CITA Y EMPLAZA: El Sr. Juez Federal subrogante del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 2 de Neuquén, Dr. Gustavo Eduardo Villanueva, sito en calle Periodistas Neuquinos 171 de Neuquén, Provincia homónima, Secretaría 1 interinamente a cargo de la Dra. Silvina Domínguez, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de su ultima publicación del presente a ALFREDO ORLANDO ABRAHAN, DNI 22.053.558, con último domicilio en calle MOLINA 446 DE Monte -Pcia,. de Buenos Aires-, para que comparezca a estar a derecho y a prestar declaración indagatoria en la causa N° 28/99 caratulada: "ABRAHAN Alfredo Orlando s/delito c/ la fe publica" bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, ordenando en consecuencia su inmediata captura (arts. 150,288 y cctes. del CPPN.) Dr. Gustavo E. Villanueva - Secretario Penal.

María Silvina Domínguez, secretaria Penal.

e. 18/10/2006 N° 526.819 v. 20/10/2006

## TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad: FALLA: Primero: CONDENANDO a EDUARDO PONCIANO GASPAR COLQUE, a la pena de CUATRO AÑOS Y SIETE MESES DE PRISION, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionario o empleado aduanero, miembro de la policía auxiliar aduanera, o de las fuerzas de seguridad, despachante de aduana, agente de transporte aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, inhabilitación absoluta por doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionario empleado público, por encontrarlo autor responsables del delito de Contrabando de Estupefacientes, agravado por el presunto destino de comercialización, en grado de tentativa, previsto y sancionado por el artículo 866 segundo párrafo, en función de los artículos 871, 872 y concordantes del Código Aduanero (ley 22.415 y sus modificatorias), con más las inhabilitaciones establecidas por el Artículo 876 Id. incisos e), por el tiempo de la condena, f) y h), y sin perjuicio de las sanciones que correspondan en sede aduanera (Artículo 1026 id), con costas.

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 17 de Julio de dos mil diez, y diez días para el pago de las costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Eduardo Ponciano Gaspar Colque para su notificación en ese lugar.

Quinto: REMITIR a Eduardo Ponciano Gaspar Colque, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — René Vicente Casas. — Carlos Rolando Massaccesi. — Hugo Marcelo Savio. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 06/10/2006 N° 525.651 v. 20/10/2006

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY,

FALLA:

I. CONDENAR a CELIA FLORES GONSALES, e ISIDRO JAIMES ORELLANA, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, art. 12 del Código Penal; por encontrarlos autores responsables del delito de transporte de estupefacientes , previsto y sancionado por el art. 5 inc. c), ley 23.737. Con costas.

II. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad para ambos condenados el 31 de octubre de 2009; y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV. REMITIR a CELIA FLORES GONSALES e ISIDRO JAIMES ORELLANA al Servicio Penitenciario Federal, para que cumplan la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.

V. NOTIFICAR la Sentencia en el lugar de detención, bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando Pasaporte Boliviano Nº 6260133 a nombre de Celia Flores Gonsáles y C.I.Bol. Nº 6.467.249 a nombre de Isidro Jaimes Orellana, dejándose copia certificada de los mismos en autos, art. 171 Ley 24.660; y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. — HUGO MARCELO SAVIO. — RENE VICENTE CASAS. Ante mí: EFRAIN ASE, Secretario.

e. 11/10/2006 N° 526.250 v. 25/10/2006

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA: Primero: CONDENANDO a ISABEL MONTAÑO ARAOZ, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarla autora penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes —cocaína—, figura prevista y penada por el artículo 5° inciso "C" de la ley 23.737, con costas.-

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 15 de Octubre del año dos mil nueve, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.-

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Isabel Montaño Aráoz, para su correspondiente notificación en ese lugar.-

Quinto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Rene Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. Carlos Rolando Massaccesi. — Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 05/10/2006 N° 525.509 v. 19/10/2006

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, FALLA: 1°).- CONDENANDO a José Francisco ALE, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarlo autor responsable del delito de Transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5° inc. "c" de la ley 23.737.- 2°).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 18 de Mayo de 2010, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.- 3°).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.- 4°).- REMITIR a José Francisco ALE al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.- 5°).- NOTIFICAR la Sentencia en el lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia.- 6°).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. René Vicente Casas, Vocal. — Hugo Marcelo Savio, Presidente. — Carlos Rolando Massaccesi, Vocal. — Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 18/10/2006 N° 526.749 v. 31/10/2006

## TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - SECRETARÍA UNICA - FORMOSA

N° 305.- En Formosa, a los quince (15) días del mes de diciembre de 2005, se reúne el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Formosa, a fin de suscribir la sentencia dictada en el proceso caratulado "Rojo, Daniel Cristóbal s/ contrabando agravado de estupefacientes" (causa N° 1904). El Tribunal se encuentra integrado por los Dres. Alfredo Francisco Gacía Wenk, Rubén David Oscar Quiñones y Ana María Puyo, actuando como Secretario el Dr. Carlos Luis Peralta. Por el Ministerio Público Fiscal intervino el Fiscal General Subrogante, Dr. Omar Danilo Benítez. En la defensa técnica del imputado Daniel Cristóbal Rojo actuó el Dr. Roberto Aníbal Benítez. La causa se siguió respecto al ciudadano argentino Daniel Cristóbal Rojo (DNI N° 12.106.144), de estado civil casado, de 51 años de edad, nacido en Capital Federal el 16/11/53, hijo de Antonio Rojo y de madre desconocida, de profesión chofer, con Ultimo domicilio conocido en Ciudadela 979, Barrio 2 de Abril, Villa Tesei, Provincia de Buenos Aires, actualmente detenido y alojado en el Escuadrón 16 "Clorinda" de Gendarmería Nacional; y CONSIDERANDO: Establecido el orden de sorteo (Dres. García Wenk, Quiñones y Puyo) de conformidad con lo dispuesto por el art. 398 (2do. párrafo) del Código Procesal Penal de la Nación, se proponen a consideración las siguientes cuestiones:

1ª) ¿Se encuentra probada la existencia del hecho delictuoso y, en su caso, cual es la participación que le cupo al imputado?

2ª) ¿Qué calificación legal corresponde?

3ª) ¿Qué corresponde decidir respecto a la pena y a las cuestiones incidentales?

A la primera cuestión, el Dr. García Wenk dijo:

Que a fs. 245 y vta., se ha llamado autos para sentencia con motivo del acuerdo que luce a fs. 241/242 vta., celebrado entre el Ministerio Pú-

blico Fiscal y el acusado —este último asistido por su Defensor Particular—, bajo los términos del art. 431 bis, incisos 1º y 2º, correspondiente al instituto del "juicio abreviado", incorporado al Código Procesal Penal de la Nación (Ley 24.825, publicada en el B.O. del 18/06/97). Aquella presentación fue ratificada personalmente por el imputado en la audiencia "de visu" glosada a fs. 244.

Respecto a la existencia del hecho y a la participación responsable que le cupo - conforme descripción contenida en el requerimiento fiscal Nº 25/ 2005 de fecha 28/Jun/2005 (agregado a fs. 180/ 185) y demás constancias glosadas a la causa, está acreditado que el día 8 de febrero de 2.005, siendo aproximadamente las 15,15 horas, llego al Puesto de tiempo que el de la condena para desempeñarse como empleado a funcionario público, incs. e) y h) respectivamente del art. 876 del Cod. Aduanero y arts. 12 y 19 del Cod. Penal.

Conforme al resultado del juicio, el condenado debe cargar con las costal del proceso (art. 29 inc. 3 del C.P.; concordantes arts. 403 y 531 a 534 del C.P.P.N.).

Por último, conforme art. 30 de la Ley 23.737 (modif. por Ley 24.112), debe ordenarse se libre el pertinente oficio al Escuadrón 15 "Bajo Paraguay" de Gendarmería Nacional, a los efectos de dar cumplimiento a la incineración del estupefaciente secuestrado.

Consentido y ejecutoriado que fuere este pronunciamiento, deben practicarse las pertinentes anotaciones prontuariales cumplimentarse con la ley 22.117 (modificada).

Los Dres. Rubén David Oscar Quiñones y Ana María Puyo, dijeron:

Que adhiere íntegramente al voto pionero que antecede.

Por lo que resulta del acuerdo unánime que antecede,

SE RESUELVE:

I.- CONDENAR a DANIEL CRISTOBAL ROJO, de nacionalidad argentina, DNI Nº 12.106.144, de estado civil casado, de 51 años de edad, nacido en Capital Federal el 16/11/53, hijo de Antonio Rojo y de madre desconocida, de profesión chofer, con último domicilio conocido en Ciudadela 979, Barrio 2 de Abril, Villa Tesei, Provincia de Buenos Aires, actualmente detenido y alojado en el Escuadrón 16 "Clorinda" de Gendarmería Nacional, por el delito de CONTRABANDO CALIFICADO DE IMPORTACION DE ESTUPEFACIENTES CON FINES DE COMERCIALIZACION (arts. 864, inc. "d", 866, segundo párrafo del Cód. Aduanero), a la pena de CUATRO (4) AÑOS Y SEIS (6) MESES DE PRISION, inhabilitación especial por el término de cinco años para el ejercicio del comercio e inhabilitación absoluta por el doble de tiempo que el de la condena para desempeñarse como empleado o funcionario público, incs. e) y h) respectivamente del art. 876 del Cod. Aduanero y arts. 12 y 19 del Cod. Penal, CON COSTAS.

II.- Hacer saber la presente sentencia a la Dirección de Aduana de Formosa, a los fines previstos en los arts. 876 y 1.026 del Cód. Aduanero, oficiándose por Secretaria.

III.- Disponer el decomiso y destrucción por incineración en acto público de la totalidad del estupefaciente secuestrado en autos. Para su cumplimiento, ofíciese a la Delegación local de la Autoridad Sanitaria Nacional y a la Jefatura del Escuadrón 15 "Bajo Paraguay" de Gendarmería Nacional, labrándose acta constancia con la presencia del Sr. Secretario del Tribunal y dos testigos de actuación (conforme art. 30 de la ley 23.737, modificada por la ley 24.112).-

IV.- Consentido y ejecutoriado que fuere el presente pronunciamiento, desee cumplimiento a la ley 22.117 y modificatorias.-

V.- Regular los honorarios profesionales del Dr. Roberto Aníbal Benítez como Defensor del imputado Daniel Cristóbal Rojo por la labor realizada en la presente causa, en la suma de pesos cuatro mil ($ 4.000), conforme art. 29 inc. 3º, del Código Penal, concordantes arts. 403, 531 y 533 del Código Procesal Penal de la Nación.-

Finalizado el acto, previa lectura en alta voz y ratificación, firman los señores miembros del Tribunal Dres. García Wenk, Quiñones y Puyo, por ante el Actuario que da fe.- Ante mí: Carlos Luis Peralta, secretario.

e. 18/10/2006 Nº 526.941 v. 24/10/2006

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

### N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14 sito en la calle Talcahuano 550 6º Piso, cita y emplaza al Sr. Alejandro Barcza Meza para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos "Cons. de Prop. Beruti 3011 c/ Barcza Basile s/ ejecución de expensas" (Expte. 27591/2001), bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2006.

Hugo D. Acuña, secretario.

e. 18/10/2006 Nº 66.553 v. 19/10/2006

### N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 17, a cargo del Dra. LIDIA BEATRIZ HERNANDEZ, Secretaría Única a cargo de la Dra. RAQUEL E. RIZZO sito en la calle Av. de los Inmigrantes 1950 piso 5° de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "CARMUEGA MARIO SERAFIN C/, RODRIGUEZ PEDRO VALENTIN Y OTRO S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA" (Expte. N° 50427/2002-, el martillero MARIO HUGO NOVILLO DÍAZ, rematará en pública subasta, el dia 26 de OCTUBRE de 2006, a las 11.15 horas, comenzando puntualmente, en la calle Tte. Gral Juan D. Perón 1233 de Capital, EL DEPARTAMENTO sito en la calle MAGALLANES N° 960 y N° 962. entre las de Garibaldi y Carlos F. Melo; NOMEMCLATURA CATASTRAL.: Circ. 4. Secc. 10 Parc. 7b Manz. 109. Matrícula 4-4002/ 7.- (fs 163); Partida 16.32354. (fs 6) Identificado como U.F..7°, Pso. 2ª (fs 51); consta de una Superficie ad corpus 38 mts.16 dm2 (fs 51), Porcentual 7,74% (fs 51 vta).- Se hace constar que el inmueble se encuentra ocupado por el demandado, consta de living comedor, dormitorio, cocina, baño y lavadero y en regular estado de conservación (Fs 171 vta y 172).- Base: $ 23.000 Seña: 8%. Comisión 3%. Acordada: 0.25%. Todo en efectivo en el acto del remate, al contado y al mejor postor.- Deudas: Munic. $ 395.59 AL 1/07/05 Fs. 147 ; O.SN: s/deuda (A.146). A.A. $ 1.900,84 AL 14/ 03/05 (Fs. 111) De lo manifestado a fs 149 en el sentido de que el inmueble no abona expensas, sin perjuicio de la asunción, por parte de la acreedora de eventuales deudas que pudieran existir por dicho concepto (fs 163 vta).- Conforme lo resuelto por la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil, en pleno "in re" "SERVICIOS EFICIENTES S.A. C/ YABRA ROBERTO ISAAC S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA", se hace constar que "No corresponde que el adquiriente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas" No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes. Para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley N° 13.512.- Que no procederá la compra en comisión ni la indisponiblidad de los fondos de la subasta (Art. 587 inc. 7° del Cod. Proc., Texto Ley N° 24.441 (Fs 163/4 Punto III).- En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día hábil de aprobado el remate, en el Banco Nación Argentina, sucursal Tribunales. Se exhibe los dias 19 y 20 de octubre en el horario de 11 a 14 hs.

Buenos Aires, a los 13 días de octubre de 2006.-

Raquel Elena Rizzo, secretaria.

e. 18/10/2006 N° 51.886 v. 19/10/2006

### N° 95

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil Nº 95, Secretaría única, de la Capital Federal, sito en calle Talcahuano 550 Piso 6º, cita y emplaza al ejecutado JORGE GABRIEL KUPFERMAN, por un plazo de diez días para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS JUAN RAMIREZ DE VELAZCO 739/41 C/KUPFERMAN JORGE GABRIEL S/ Ejecución de Expensas", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. El presente debe publicarse por dos días.

Buenos Aires, 19 de abril de 2006.

Juan Pablo Lorenzini, secretario.

e. 18/10/2006 Nº 66.592 v. 19/10/2006

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria Nº 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "CORMILLOT COMUNICACIONES S.A. S/ QUIEBRA", C.U.I.T. 30-65434037-0 Expte. Nº 087421, habiéndose designado síndico a NESTOR AGUSTIN IRIBE, CORRIENTES 1250, 6º, "F", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29-11-06, en el horario de 15 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores tambien para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86 y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr: 41).

En la ciudad de Buenos Aires a 2 de octubre de 2006.

Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 12/10/2006 Nº 526.464 v. 19/10/2006

### Nº 5

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaria Nº 9, a cargo de la Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Avda. Presidente Roque Saenz Peña 1211, PB, Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 05 de septiembre de 2006 presentó su concurso preventivo de acreedores ALTA COMERCIAL y de TRANSPORTES SOCIEDAD ANÓNIMA, INDUSTRIAL y COMERCIAL. (C.U.I.T. 30-50687549-4 ), cuya apertura se ha decretado el 27 de septiembre de 2006, en el que se designó síndico a la Cdora. Marta Susana Polistina, con domicilio en la calle Crámer 2175, piso 1º, Dpto. "E", Ciudad de Buenos Aires, teléfono 4246 - 4476, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29.11.06. La Sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 14.02.07 y 28.03.07, respectivamente. La audiencia informativa se realizará el día 21.09.07, a las 10:00 hs. EL PRESENTE EDICTO DEBERA PUBLICARSE POR CINCO DIAS EN EL BOLETÍN OFICIAL.

Ciudad de Buenos Aires, 3 de octubre de 2006.

Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 12/10/2006 Nº 4378 v. 19/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. JUAN GARCIARENA, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 2/10/06, se decretó la quiebra de LEONCIO CARDOZO SOTO designándose como síndico a la contadora Noemí Zulema Vivares, con domicilio en Córdoba 2626 piso 2º "D", tel: 4963-3289, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5/ 12/06. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 6/3/07 y 17/04/ 07. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2006.

Juan Garciarena, secretario.

e. 12/10/2006 Nº 526.461 v. 19/10/2006

### Nº 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "RIVERO JUSTINO OCTAVIO S/ SU PROPIA QUIEBRA", expte. N° 056982, con fecha 21 de septiembre de 2006 se ha decretado la quiebra de Justino Octavio Rivero (D.N.I. 6.522.768), siendo el síndico actuante el Contador Auerhan Clara Susana, con domicilio en Uruguay 872 piso 4° «16», a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de diciembre de 2006. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2006.

Horacio Piatti, secretario.

e. 13/10/2006 N° 526.573 v. 20/10/2006

### Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría N° 14, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de FERRANTE HECTOR EDUARDO. El sindico designado es Adrian Martin Ponce, con domicilio constituido B. de Irigoyen 330 Piso 2do Oficina "36" de Capital Federal esta ciudad, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva los acreedores posteriores al concurso hasta el día 20/12/2006, la fecha hasta que se podrán impugnar los mismos será 7/02/2007, contestación de impugnaciones hasta el 15/02/2007. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 08/03/2007 y el previsto por el art. 39 el día 19/04/2007. Se hace saber a los acreedores verificados en el concurso que el síndico presentará en autos planilla de adecuación de sus créditos a la fecha del decreto —3 de Octubre de 2006— conf. art. 202 de la Ley 24.522. Iintímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 y 72 horas, respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2006.

Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 13/10/2006 N° 526.550 v. 20/10/2006

### Nº 8

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. JAVIER COSENTINO-JUEZ SUBROGANTE, Secretaría Nº 16 a cargo interinamente del suscripto, sito en la Avda. R. S. Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de "ILATIN HOLDINGS ARGENTINA SA S/ QUIEBRA - ANTES PEDIDO DE QUIEBRA (PROMOVIDO POR GONZALEZ MARCELO ENRIQUE)", cuya quiebra se decretara con fecha 29 de septiembre de 2006. Que el Síndico es el Sr. Abrahan Yalovetzky con domicilio en Uruguay 560 Pido 6º of 60 de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28/ 12/06. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 12/03/07 y 26/04/07, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerar los inficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buen Aires, 4 de octubre de 2006.

Leonardo J. Quintieri, secretario.

e. 12/10/2006 Nº 526.449 v. 19/10/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 16, interinamente a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533 , planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de: "GONZALEZ ELADIO RUBEN" - ANTES PEDIDO DE QUIEBRA (POR: EMSA S.A., con fecha 29 de Septiembre de 2006. Que el Síndico es la Contadora Susana González Cabrerizo, con domicilio en la calle Guayaquil 236, 7º piso "C" de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títu-

los justificativos de sus créditos hasta el día 07 de Diciembre de 2006. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 23 de Febrero de 2007 y 13 de Abril de 2007, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos inficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2006.
Leonardo J. Quintieri, secretario.
e. 12/10/2006 Nº 526.447 v. 19/10/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino , Secretaría Nº 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de COMARCON S.I.C.I Y A (antes acuerdo preconcursal) S/ QUIEBRA que con fecha 3/10/2006. Que el Síndico es GLORIA C. KREMER con domicilio en la calle LAVALLE 1672 PIOS 1RO. A de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1/12/2006. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 22 de febrero de 2007 y 10/4/2007, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2006.
Leonardo J. Quintieri, secretario.
e. 12/10/2006 Nº 526.451 v. 19/10/2006

## Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo de la Doctora Maria Cristina O'Reilly, Secretaria Nº 21 a mi cargo, sito en la avenida Callao 635, 5º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 5 días, que en las fechas 06/09/2006 y 18/09/2006 fueron decretadas respectivamente las aperturas de los Concursos Preventivos de SENNIC S.A. y CASTOR LOPEZ FERNANDEZ. Los acreedores podrán presentar ante la sindicatura actuante sus pedidos de verificación hasta el día 01/12/2006 y 11/12/2006 respectivamente. Los informes previstos en el articulo 35 deberán presentarse con fecha 16/02/2007 y 23/02/2007 los del 39 los días 30/03/2007 y 06/04/2007, respectivamente. Las audiencias informativas se realizarán el 11/09/2007 a las 10.30 hs., y el 26/07/07 a las 11 hs. ambas en la sala de audiencias del Tribunal. Síndico Designado: Kaczer Ignacio Victor, con domicilio en la avenida Callao 441 piso 17º "D" de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ante quién los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos.

Buenos Aires, 9 de Octubre de 2006.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 17/10/2006 Nº 4397 v. 23/10/2006

## Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "SALVIANI NORBERTO S/ Quiebra (PEDIDA POR: EDJIN WALTER YANIL)" con fecha 20 de septiembre de 2006 se ha declarado en estado de quiebra a SALVIANI NORBERTO, (L.E. Nº 4.555.759), que el Síndico designado es el contador Leandro José Villari, con domicilio en la calle Paraná 426, piso 10 Depto. "G" , de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 21 de diciembre de 2006. Fijanse hasta los días 7 de marzo de 2007 y 18 de abril de 2007 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2006.
Alberto Francisco Pérez, secretario.
e. 12/10/2006 Nº 526.483 v. 19/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "ROZIN PEDRO RAUL S/ Quiebra ((Ex - Concurso Preventivo))" con fecha 25 de septiembre de 2006 se ha declarado en estado de quiebra a Pedro Raúl Rozin, (L.E. Nro. 4.424.969), que el Síndico designado es el contador Juan Angel Fontecha, con domicilio en la calle Tucumán 1455, Piso 16 "G", de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 27 de diciembre de 2006. Fijanse hasta los días 12 de marzo de 2007 y 23 de abril de 2007 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2006.
Alberto Francisco Pérez, secretario.
e. 12/10/2006 Nº 526.485 v. 19/10/2006

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "BLAZER S.R.L. S/ Quiebra (PEDIDA POR NEFIN S.R.L.)" con fecha 19 de septiembre de 2006 se ha declarado en estado de quiebra a BLAZER S.R.L. (CUIT 30-69125706-8, (Inscripto en la IGJ bajo el Nº 10401, Lº 106, Tº A con fecha 05/12/96), que el Síndico designado es el contador Juan Manuel Vila Perbeils, con domicilio en la calle Vidal 1670, piso 7mo., de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 13 de diciembre de 2006. Fíjanse hasta los días 27 de febrero de 2007 y 10 de abril de 2007 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y el art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En Buenos Aires, 26 de septiembre de 2006.
Alberto Francisco Pérez, secretario.
e. 12/10/2006 Nº 526.486 v. 19/10/2006

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría N° 24 a cargo del Dr. Jorge Medici, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "DELMADERA S.A. S/QUIEBRA", expediente Nº 087216, que con fecha 19 DE SEPTIEMBRE DE 2006 se ha declarado en estado de quiebra a DELMADERA S.A. CUIT 30-61865691-4, que el Síndico es la Dra. LIA STELLA MARIS ALVAREZ, con domicilio en la calle CERRITO 146, 6º Capital Federal, a quién los acreedores hasta el día 18 DE DICIEMBRE DE 2006 deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos. El día 7 DE MARZO DE 2007, el Síndico deberá presentar el informe individual previsto por el art. 35 de la LC. El día 18 DE ABRIL DE 2007 el Síndico deberá presentar el informe general (art. 39 LC). Se íntima a la fallida y terceros a que entregar al Síndico dentro de las 72 hs, todos los bienes de la deudora que se hallaren en su poder. Entregar al síndico dentro de las 24 hs la documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de 48 hs. de notificada, constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituidos en los Estrados del Juzgado. Se prohibe pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se ordenar la intercepción de la correspondencia de la fallida para ser entregada al síndico, a cuyo fin se oficiará al Correo Argentino a presentación del informe general.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2006.
Jorge Médici, secretario.
e. 12/10/2006 Nº 526.482 v. 19/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 Secretaria N° 120 sito en la calle Marcelo T. De Alvear N° 1840, PB de esta Capital Federal, cita por 2 días a don MIGUEL RIQUELME con DNI N° 16989774 a fin de que dentro del quinto día contado a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho en los presentes obrados, por si o por intermedio de apoderado, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial, para que lo represente en el proceso, en los autos "CIA. FINANCIERA ARGENTINA S.A. C/ RIQUELME MIGUEL S/EJECUTIVO". El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2006.
Claudia Giaquinto, secretaria.
e. 18/10/2006 N° 66.371 v. 19/10/2006

## Nº 13

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría N° 26 a cargo de la Dra. María Julia Moron de Jajan, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4° de Capital Federal hace saber que en autos caratulados: "Filgar SAIC s/ Quiebra", se ha presentado proyecto de distribución complementario de fondos, el cual se aprobará de no mediar observación dentro del décimo día.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2006.
María Julia Morón de Jajan, secretaria.
e. 18/10/2006 Nº 526.940 v. 19/10/2006

## Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 27, a cargo de la Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días en los autos caratulados "DI VIRGILIO ELENA S/ CONCURSO PREVENTIVO", que con fecha 3/10/2006 se resolvió "Decretar la conversión en concurso preventivo... y dispónese la apertura del concurso preventivo de Di Virgilio Elena" con DNI6139228, CUIL 27-061399228-4, con domicilio real en Rivadavia 2881 J.C. Paz Pcia. de Bs. As., fijandose plazo para que los acreedores con causa o título anterior al auto de conversión peticionen ante el síndico la verificación de sus acreencias hasta el día 28.11.06. El Síndico designado es el contador Luis María Escobar con domicilio en Viamonte 1646, piso 6 "22" Cap. Fed. (TE: 4811-4501).

Buenos Aires, 11 de octubre de 2006.-
Karin Martín de Ferrario, secretaria.
e. 18/10/2006 N° 51.768 v. 24/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha, en los autos caratulados "DDM S.A. S/ QUIEBRA",. que el domicilio correcto de la síndica designada Ctdora. Marcela Ingrid Vainberg, es Lavalle 2024 Piso 6º es el contador con domicilio en al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 (inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 9 de octubre de 2006.
Karin Martin de Ferrario, secretaria.
e. 18/10/2006 Nº 526.757 v. 24/10/2006

## Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 15, Secretaría Nro. 30, sito en Callao 635, Piso 3º, de Capital Federal, cita y emplaza al Sr. OSCAR OMAR FERNANDEZ D.N.I. 92.566.798, para que en el plazo de dos días comparezca en los términos del Art. 84 de la L.C. en los autos caratulados "FERNANDEZ OSCAR OMAR S/ PEDIDO DE QUIEBRA POR NUEVO BANCO INDUSTRIAL DE AZUL S.A.", bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en La Razón.

Buenos Aires, 4 de julio de 2006.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.
e. 18/10/2006 Nº 51.820 v. 19/10/2006

## Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría 31 comunica que se ha decretado con fecha 15 de septiembre de 2006 la quiebra de ERNESTO CARLOS DODARO Y FEDERICO con D.N.I. 10.121.969 con domicilio real en EMILIO MITRE 1184 - PISO 8º Dpto. "F", de la ciudad de Buenos Aires, habiendo sido designado Síndico la Contadora Elba Nélida Stanisscia con domicilio en Av. Rivadavia 3320 5º piso – dpto. "D", se ha establecido que hasta el día 12 de diciembre de 2006 los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación al Sindico, que el 26 de febrero de 2007, el Sindico deberá presentar el informe individual de créditos y el 8 de marzo de 2007 el informe general. Se intima a la fallida así como a terceros que tuvieran en poder bienes de la misma a hacer entrega de los mismos al Sindico. Asimismo se intima a la fallida y/o a terceros a poner a disposición del Sindico toda la documentación que tuviera en su poder, en el término de 24 horas. Se hace saber que quedan prohibidos los pagos y/o entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. Publiquese por cinco dias en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2006.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 12/10/2006 Nº 526.475 v. 19/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 16, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, Secretaría Nro. 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en la Av. Callao 635, Planta Baja de Capital Federal, comunica que con fecha 25 de agosto de 2006, se ha decretado la quiebra de "FERFRIGO S.A.", con nro. de CUIT 30-70765112-8. El Síndico designado en autos es la Cdora. María Paulina Alva, con domicilio en Montevideo 536 piso 7mo. "E" de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores de la fallida que deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos (art. 126 y 200 L.C.) dentro del plazo que vence el día 29 de noviembre de 2006, en el horario de 15 a 18 hs. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C., los días 16 de febrero de 2007 y 3 de abril de 2007, respectivamente. Se intima a la fallida para que entregue al Síndico sus bienes, satisfaga los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 4, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos, 1, 6 y 7 del art. 11 de la ley citada (art. 88 inc. 4º L.C.). Asimismo, deberá entregar al Síndico, dentro de las 24 horas, la documentación respaldatoria de los libros que lleve, y así como también se prohíbe los pagos y la entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2006.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 18/10/2006 Nº 526.791 v. 24/10/2006

**Nº 18**

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial 18, Sec. 35, en autos "STEINBACH MIGUEL Y OTROS s/CANCELACIÓN", decretó la cancelación del certificado Plazo Fijo impuesto en: Caja de Crédito Coop. La Capital del Plata Ltda., el día 15.2.06, con vencimiento el 22.5.06, por la suma de $ 50.000, Titulares Miguel Steinbach, María Rafaela Archetto y María Ana Buono y autorizará su pago a los titulares transcurridos los sesenta días desde la última publicación. Publíquese por quince días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 18 de septiembre de 2006.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 13/10/2006 N° 66.385 v. 03/11/2006

**Nº 20**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia como Juez Subrogante, Secretaría N° 40 a cargo del suscripto, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4° de la Capital Federal, en autos caratulados "KIM KUM JA S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE INEFICACIA ART. 119 LC (PROMOVIDO POR LA SINDICATURA)" (Expte.- N° 61.024) cita por dos (2) días al Sr. Myoung Chol Hwan, Documento Nacional de Identidad N° 92.642.377 a estar a derecho dentro del plazo de 15 (quince) días siguientes a la última publicación de edictos, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial a fin que lo represente.-
Buenos Aires, 6 de octubre de 2006.-
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 18/10/2006 N° 526.873 v. 19/10/2006

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría N° 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "DISTRILUM SA S/ QUIEBRA", hace saber que con fecha 3/10/2006 se decretó la quiebra de DISTRILUM SA —CUIT 30-64002550-2— y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 02/02/2007 por ante el síndico MARLETTA, LAURA, con domicilio constituído en la calle SAN JOSE DE CALASANZ 530 7° A en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 16/03/2007 y 03/05/2007 respectívamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimandose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debídamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.
Buenos Aires, 9 de octubre de 2006.-
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 13/10/2006 N° 526.596 v. 20/10/2006

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia. Juez Subrogante, Secretaría N° 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "ACEVEDO CARLOS MARIA S/ QUIEBRA", hace saber que con fecha 18/06/06 se decretó la quiebra de ACEVEDO, CARLOS MARIA - L.E. Nº 7.800.202 y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 16/02/2007 por ante el síndico PELLEJERO HERRERO, MIGUEL DANIEL, con domicilio constituído en la calle HIPOLITO IRIGOYEN 1349 6º B en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 29/03/2007 y 16/05/2007 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimandose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debídamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.
Buenos Aires, 10 de octubre de 2006.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 17/10/2006 Nº 526.664 v. 23/10/2006

**Nº 21**

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 21, Sec. N° 42, (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal), hace saber por cinco (5) días en los autos "ASOCIACION MUTUAL DE LAS FUERZAS DE SEGURIDAD S/QUIEBRA", (expte. N°046120) que, en fecha 13/9/2006, ha sido decretada la quiebra de ASOCIACION MUTUAL DE LAS FUERZAS DE SEGURIDAD (CUIT N°30-61209794-8) con domicilio en la calle Pichincha 1641/165, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1°/12/2006, ante el síndico interviniente, contador Mario Leizerow, con domicilio en Bouchard 644, 4ºpiso "D", Capital Federal.- Debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 ley 24.522, los días 28/2/2007 y 24/4/2007 respectivamente. Se intima a todos los que tengan bienes y/o documentación relacionada con su contabilidad de la fallida, que los entreguen al síndico dentro de las 72 horas y no efectúen pagos o entreguen efectos de la fallida so pena de considerarlos, a quienes los hicieren, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos.- Asimismo se prohibe a la fallida hacer pagos, los que se consideraran ineficaces.- Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de plazo de 48 horas constituyan domicilio en autos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase al presidente del directorio de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente.- Dr. German Paez Castañeda. Juez".-
Buenos Aires, 29 de septiembre de 2006.-
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 13/10/2006 N° 526.506 v. 20/10/2006

**Nº 22**

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de PEREZ OSVALDO ESTEBAN (DNI 4.302.312) en fecha 27 de septiembre de 2006. El síndico desinsaculado en autos es el Dr. Presta Héctor Francisco con domicilio constituido en la calle Paraná 467, piso 3° "12" de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de diciembre de 2006. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 9 de marzo de 2007 y 20 de abril de 2007 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 4 octubre de 2006.
Pablo Caro, secretario.
e. 18/10/2006 N° 526.802 v. 24/10/2006

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de IMPRESIONES ARCO IRIS CORDOBA SA (CUIT 30-64142551-2) en fecha 6 de octubre de 2006. El síndico desinsaculado en autos es el Dr. Carlos D. Brezinski con domicilio constituido en la calle Lambaré 1140 piso 1° "A" de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de diciembre de 2006. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 28 de febrero de 2007 y 11 de abril de 2007 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 10 octubre de 2006.
Pablo Caro, secretario.
e. 18/10/2006 N° 526.805 v. 24/10/2006

**Nº 23**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Julia M. L. Villanueva, Secretaría Nº 45, a cargo del Dr. Rafael F. Bruno, en autos "CONSTRUVIAL TECNICA S.A. S/ QUIEBRA" Expte. Nº 31.927, comunica y hace saber a sus acreedores la presentación de un proyecto de distribución complementario, el que será aprobado de no mediar observaciones dentro del plazo establecido por el art. 218 LCQ. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 6 de octubre de 2006.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 18/10/2006 Nº 526.893 v. 19/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo N° 23, Secretaría N° 46, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por dos días que en los autos "SHOW TEXTIL S.A. s/QUIEBRA", Expte. N° 25.358, el número de CUIT de SHOW TEXTIL S.A. es 30-58744880-3.
Buenos Aires, 4 de octubre de 2006.
Esteban Mariño, secretario.
e. 18/10/2006 N° 526.871 v. 19/10/2006

**Nº 24**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Doctora Matilde Ballerini, Secretaría Nº 47, a cargo del Doctor Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "RESTAURANTE BURILOCHE S.A. S/ QUIEBRA" (Exp. Nº 38.724), publica por dos días y hace saber que el día 23 de agosto de 2006 se puso de manifiesto el proyecto de distribución de fondos a fin de que los acreedores tomen conocimiento, con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días al que se refiere el art. 218 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 18 de septiembre de 2006.
Santiago Medina, secretario.
e. 18/10/2006 Nº 526.762 v. 19/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 24, Secretaría Nro. 48, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, Planta Baja de la Ciudad de Buenos Aires, cita a DISTRIWEST S.A. para que en el plazo de 5 días, comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere, en los autos caratulados "MATTINA HNOS. S.A.C.I.A.N. C/ DISTRIWEST S.A. S/ ORDINARIO" (Expediente 49.760), bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de Pobres y Ausentes para que la represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 3 de octubre de 2006.
Julio Federico Passarón, secretario.
e. 18/10/2006 N° 66.622 v. 19/10/2006

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

**N° 2**

EDICTO: La Señora Jueza Subrogante en lo Correccional a cargo del Juzgado n° 2, Dra. Diana Delest, por ante la Secretaría n° 58 a cargo de la Dra. Silvia Boullosa, sito en la calle Lavalle 1638 piso 4 de la Cdad. de Buenos Aires, en la causa n° 10340 seguida por el delito de hurto de linea telefonica (art. 162 del C.P.) a RAUL OSCAR FERREIRA D.N.I. 13.069.636 cuyos últimos domicilios conocidos son en Lavalle 397, piso 7°, (portería) y Mexico 1620, piso 1° depto "8" de la Capital Federal, CITA Y EMPLAZA al imputado FERREIRA por el término de TRES DIAS a partir de esta publicación para que comparezca ante este Tribunal a ESTAR A DERECHO bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenado su captura. El auto que ordena el presente dice:"/// nos Aires, 2 de octubre de 2006.- Líbrese cédula de notificación de urgente trámite, la que se deberá diligenciar en el día de su recepción al Sr. Director del Boletín Oficial a efectos que se publique el Edicto Judicial que se acompaña a la presente por el término de CINCO DIAS emplazando al encartado RAUL OSCAR FERREIRA D.N.I. 13.069.636 POR EL TERMINO DE TRES DIAS a comparecer al tribunal a efectos de estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y decretarse su captura.- Se solicita al Señor Director se remita a este tribunal a la brevedad posible la constancia de la publicación requerida.- Firmado: Diana Delest, Jueza Subrogante, ante mi: Silvia Boullosa, Secretaria."
e. 18/10/2006 N° 526.222 v. 24/10/2006

**N° 4**

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 63.559 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a SAMY RAMAL QUESADA, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 4 de octubre de 2006.
Francisco Carlos Ponte, juez
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 17/10/2006 Nº 526.650 v. 23/10/2006

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Jugado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro 63430 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a WBETY FLEITAS bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 09 de octubre de 2006.
Francisco Carlos Ponte, juez.
e. 17/10/2006 Nº 526.646 v. 23/10/2006

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 62820 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a ANÍBAL LÓPEZ IRALA bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 02 de octubre de 2006.
Francisco Carlos Ponte, juez
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 17/10/2006 Nº 526.648 v. 23/10/2006

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro 60140 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a WALTER FABIÁN CASCO bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 03 de octubre de 2006.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 17/10/2006 Nº 526.649 v. 23/10/2006

**Nº 6**

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 6, Secretaria N° 101 en la Causa N° 3344 caratulada "MEDORI, Marcela y otro s/art. 94 del C.P." cita a MARCELO OMAR MENÉNDEZ (DNI 14.283.876) a que comparezca a la sede del Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de

que preste declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura a la Policía Federal Argentina (art. 150 del C.P.P.).
Buenos Aires, 28 de agosto de 2006.-
María Inés D'Espósito, secretaria.
e. 18/10/2006 N° 526.825 v. 24/10/2006

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 6, Secretaria N° 101 cita a DIEGO ALBERTO LEGUIZAMON a que comparezca a la sede del Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden a los delitos de atentado y resistencia a la autoridad (arst237 y 239 del C.P.), bajo apercibimiento de declararlo rebelde (art.150 del C.P.P.).
Buenos Aires, 20 de Septiembre de 2006.-
María Inés D'Espósito, secretaria.
e. 18/10/2006 N° 526.820 v. 24/10/2006

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 6, Secretaria N° 101, en relación a la causa. N° 5007 cita a CARLOS DAMIAN RAMOS a que comparezca a la sede del Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden al delito previsto y reprimido en el artículo 162 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde (art. 150 del C.P.P.).
Buenos Aires, 13 de setiembre de 2006.-
María Inés D'Esposito, secretaria.
e. 18/10/2006 N° 526.821 v. 24/10/2006

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 6, Secretaria N° 101 en la Causa N° 4030 caratulada "ACCURSI, Pascual Abelino s/art. 89 y 149 bis del C.P." cita a PASCUAL AVELINO ACCURSI a que comparezca a la sede del Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de que prreste declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura a la Policia Federal Argentina (art. 150 del C.P.P.).
Buenos Aires, 22 de agosto de 2006 agosto 23, 2006.-
Pablo A. Torres Barthe, secretario ad-hoc.
e. 18/10/2006 N° 526.823 v. 24/10/2006

El Juzgado Nacional en lo Correccional n° 6, Secretaria n° 101, cita a Analia Rocca -DNI n° 24.957.337- a fin de que comparezca a la sede del tribunal, sito en Lavalle 1638 piso 1° de esta ciudad, dentro del quinto dia de notificado a los fines dispuestos en la causa n° 4288, bajo apercibimiento de ordenar su paradero y posterior comparendo a la Policía Federal.
Buenos Aires, 14 de septiembre de 2006.
María Inés D'Espósito, secretaria.
e. 18/10/2006 N° 526.826 v. 24/10/2006

### N° 8

El Juzgado Nacional en lo Correccional n° 8, Secretaría n° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a MARIO GERMAN PEREZ a estar a derecho para prestar declaración indagatoria en la causa N° 33.731 que se le sigue por el delito previsto por el art. 162 del CP, bajo apercibimiento de ser declarado REBELDE.- Publíquese por cinco (5) días.-
Buenos Aires, a los veintiún días del mes de Septiembre de 2.006".-
Osvaldo Gonzalo Vázquez, secretario.
e. 13/10/2006 N° 526.522 v. 20/10/2006

"El Juzgado Nacional en lo Correccional n° 8, Secretaría n° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a DANIEL HUGO FOS a estar a derecho para prestar declaración indagatoria en la causa N° 30.429 que se le sigue por el delito previsto por el art. 92 del CP, bajo apercibimiento de ser declarado REBELDE.- Publíquese por cinco (5) días.-
Buenos Aires, a los veintisiete días del mes de Septiembre de 2.006".-
Osvaldo Gonzalo Vázquez, secretario.
e. 13/10/2006 N° 526.523 v. 20/10/2006

"El Juzgado en lo Correccional n° 8, Secretaría n° 61, cita y emplaza por (3) tres días, a contar desde la última publicación del presente, a SERGIO OMAR CASERES a estar a derecho en la causa n° 28.288 que se le sigue por el delito de lesiones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.- Publíquese por cinco (5) días.-
Buenos Aires, a los dieciseis días del mes de septiembre de dos mil seis".-
Osvaldo Gonzalo Vázquez, secretario.
e. 13/10/2006 N° 526.529 v. 20/10/2006

## JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL N° 9

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9, en la causa nro. 62.197 del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de cinco días a fin de darse cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación a JULIO CACERES, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y ordenará su captura.
Buenos Aires, 2 de octubre de 2006.
Ana Helena Díaz Cano, juez.
e. 12/10/2006 Nº 526.433 v. 19/10/2006

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9, en la causa nro. 61.121(CH) del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de cinco días a fin de darse cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación a MARCELO DANIEL GONZALEZ (DNI 15.536.132), bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y ordenará su captura.
Buenos Aires, 3 de octubre de 2006.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.
e. 12/10/2006 Nº 526.477 v. 19/10/2006

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL

### Nº 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría N° 3 a cargo de Vanesa Risetti, requiere se notifique a Luis Ferreyra Castro (CI n°10.909.041) que deberá presentarse ante estos estrados dentro del tercer día de notificado en relación con la causa N° 9541/01, caratulada «GARCÍA, EDITH ISIDRA Y OTROS S/FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS", habiéndose resuelto en el día de la fecha: "A los mismos fines expuestos en el decreto de fs. 222, cítese al Sr. Luis Ferreyra Castro mediante el libramiento de edictos (art. 150 del CPPN), haciendo constar en los mismos que el nombrado deberá comparecer ante este Tribunal dentro del tercer día de notificado a los efectos de prestar declaración indagatoria, y que su conducta ha sido calificada provisoriamente como incursa en el delito de falsificación de documento público (art. 292 del CPNA). Ello, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada.. Fdo. Jorge Luis Ballestero, Juez Federal".
Secretaría, 29 de septiembre de 2006.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.
e. 13/10/2006 N° 526.511 v. 20/10/2006

### N° 5

Por la presente, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 5, a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría N° 10, a cargo del Dr. Pedro Diani, sito en la Avda. Comodoro Py 2002 piso 3er de esta Ciudad, en relación con los autos N° 14.390/05 "Duran Paniagua María Ester s/ falsificación documento destinado acreditar identidad", hace saber a Marilina Duran Paniagua (quien se identifica como por Maria Ester Duran Paniagua, exhibiendo documento nacional de identidad N° 30.085.427 o 29.195.119, argentina, nacida el día 20 de febrero de 1983, con último domicilio conocido en Dean Funes 742 Merlo Pcia de Buenos Aires, hija de Rogelio Duran y de Reina Paniagua), que deberá presentarse ante este Tribunal dentro del tercer día de publicado el presente edicto, a efectos de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento, en caso de no concurrir, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura.
Secretaría Nº 10, 6 de octubre de 2006.
Pedro O. Diani, secretario.
e. 17/10/2006 Nº 526.660 v. 19/10/2006

### Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 12 a cargo del Dr. Sergio Echegaray; notifica al Sr. Urey Wilber Zambrana, titular de la cédula de identidad N° 15.127.404, que deberá comparecer por ante los estrados de éste Tribunal dentro de las 48 hs. siguientes a la última publicación del presente, con el objeto de recibírsele declaración indagatoria en los términos de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de decretársele su rebeldía en caso de incomparecencia".
Buenos Aires, 10 de octubre de 2006.
Sergio A. Echegaray, secretario.
e. 18/10/2006 N° 526.880 v. 24/10/2006

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Secretaría Nº 12 a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, cita y emplaza a José Alejandro Jorge, para que comparezca ante los estrados de ese Tribunal, dentro de las 72 horas posteriores a la última publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en la causa Nº 9.632/06 que se le sigue por Infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura.
Buenos Aires, 5 de octubre de 2006.
Sergio A. Echegaray, secretario federal.
e. 18/10/2006 N° 526.888 v. 24/10/2006

### Nº 10

EDICTO: El señor juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 101, Dr. Julián Ercolini, Secretaría Nº 19, en el marco de la causa nro. 12.463/06 caratulada "Condori Flores, Rafael Alejandro s/ Infracción Ley 22.362", cita y emplaza a Rafael Alejandro Condori Flores, pasaporte peruano nro. 4.420.640, de nacionalidad peruana, nacido el día 1 de octubre de 1976, domiciliado en la Avenida Corrientes 2115 de esta Capital Federal, haciéndole saber que deberá comparecer ante estos estrados dentro del término de cinco días hábiles a partir de la última publicación del presente, bajo apercibimiento en caso de no presentarse de ser declarado rebelde y ordenar en consecuencia su captura.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 2006.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 18/10/2006 N° 526.878 v. 24/10/2006

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, a cargo del Dr. Julián D. Ercolini, Secretaria nro. 20 a cargo del Dr. Gustavo E. Cristofani, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 4°, de esta Ciudad; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación a la imputada María Eugenia Palomino, peruana, nacida el día 7 de mayo de 1977 en Lima, República de Perú, hija de Andrés y de Teudocia Ruiz, con último domicilio conocido en la calle Boulogne Sur Mer 691, piso 1°, Capital Federal, a fin de que comparezca ante este tribunal a prestar declaración indagatoria en relación a la causa 2381/06, que se le sigue por falsificación de documentos públicos, caratulada "PALOMINO, María Eugenia s/ Falsificación documentos públicos" bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura.
SECRETARIA nro. 20, 19 de septiembre de 2006.
Reinaldo D. J. Rota, secretario federal.
e. 18/10/2006 N° 526.928 v. 24/10/2006

### Nº 11

EDICTO: "el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría Nº 22, a cargo de la Dra. Laura Charnis, cita y emplaza a Rogel Patrick Gonsalez o Roger Patri Gonzalez Gonzalez, de nacionalidad peruana, nacido el 2 de octubre de 1979, con último domicilio denunciado en la calle Rodriguez Peña 192, Capital Federal, a los efectos de estar a derecho en los autos Nº 3409/06, caratulados "Gonzalez Rogel Patrick s/ fals. doc. pub.", en el término de tres días de publicado el presente, haciendole saber que en dicha oportunidad deberá concurrir acompañado de su abogado de confianza, caso contrario se le designará al Defensor Oficial que por turno corresponda. Asimismo, se lo apercibe, que en el caso de una nueva incomparecencia, se librará oficio a las autoridades correspondientes solicitando su paradero y posterior comparendo."..
Secretaría Nº 22, 3 de octubre de 2006.
Laura Charnis, secretaria federal.
e. 17/10/2006 Nº 526.707 v. 19/10/2006

EDICTO : El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, por ante la Secretaria Nº 22 a cargo de la Dra. Laura María Charnis, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 4to, cita y emplaza a los Sres. DANIEL LEONARDO ACOSTA, D.N.I. nro. 29.014.702, argentino, nacido el 21 de septiembre de 1981, último domicilio constituido en la calle Bourdet 1886, Richerri, Pcia. de Buenos Aires, y JULIO CESAR AGUIRRE LENCINA, D.N.I. nro. 33.324.89., argentino, nacido el 23 de julio de 1987 en Escobar, Pcia. de Buenos Aires, hijo de Julio Ceferino Cabral y de Liliana Beatriz Aguirre Lencina a efectos de que se presenten a estar a derecho en los autos 3.588/06 caratulados "Acosta Daniel Leonardo y otro s/ inf ley 23.737" en el término de tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y ordenar sus detenciones.
Buenos Aires, 25 de septiembre de 2006.
Laura Charnis, secretaria federal.
e. 17/10/2006 Nº 526.706 v. 19/10/2006

### Nº 12

El Titular del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 12 de esta ciudad, Dr. Sergio Gabriel Torres, Secretaría n° 24 a cargo del Dr. Diego A. Iglesias, notifica a LIN XING de lo que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 6 de octubre de 2006...publíquese edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días a fin de citar ante los estrados de este Juzgado dentro de los tres días desde la última publicación a LIN XING, a efectos de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada...". FDO: SERGIO GABRIEL TORRES, JUEZ FEDERAL; DIEGO A. IGLESIAS, SECRETARIO FEDERAL.
e. 18/10/2006 N° 526.865 v. 24/10/2006

## JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL TRIBUTARIO

### N° 1

"///Buenos Aires, 25 de septiembre de 2006. AUTOS Y VISTOS: Para resolver en el presente "Incidente de extinción de la acción penal por prescripción respecto de Matías Patrón Costas", labrado en el marco de la causa N°1934/2004 (Int. 264), caratulada "ALURRALDE, ARTURO —CONTRIBUYENTE: NOASUR TRANSPORTES GENERLES S/EVASIÓN TRIBUTARIA SIMPLE" del registro de la Secretaría de este Juzgado Nacional en lo Penal Tributario n° 1 de Capital Federal; Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I. DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal seguida en autos respecto de Matías Costas (arts. 59, 62 y 67 a contrario sensu, del C.P.). II. SOBRESEER a Matías Patrón Costas en orden al delito de evasión tributaria simple, por el hecho descripto en el segundo considerando del presente resolutorio (art. 336, inc. 1° del C.P.P.N.). III. COSTAS en el orden causado (art. 531 del C.P.P.N.)…" (firmado) Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Anabella Espósito. Secretaria. La resolución que ordena el presente dice: "///Buenos Aires, 5 de octubre de 2006. Por recibida, agréguese y atento el resultado negativo de la notificación que antecede, careciéndose de información sobre el domicilio del imputado y de conformidad con lo dispuesto por el art. 150 del CPPN, notifíquese por edictos a Matías Patrón Costas, con transcripción de las partes pertinentes de la resolución de fs. 22 a 24, a cuyo fin se librará oficio solicitando la publicación en el Boletín Oficial durante cinco días." (firmado) Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: María Fernanda de Loyola. Secretaria.
Buenos Aires, 5 de octubre de 2006.
e. 13/10/2006 N° 526.537 v. 20/10/2006

"///Buenos Aires, 25 de septiembre de 2006. AUTOS Y VISTOS: Para resolver en el presente "Incidente de extinción de la acción penal por prescripción respecto de María Isolina Inocencia Peña", labrado en el marco de la causa N°1934/2004 (Int. 264), caratulada "ALURRALDE, ARTURO —CONTRIBUYENTE: NOASUR TRANSPORTES GENERLES S/EVASIÓN TRIBUTARIA SIMPLE" del registro de la Secretaría de este Juzgado Nacional en lo Penal Tributario n° 1 de Capital Federal; Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I. DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal seguida en autos respecto de María Isolina Inocencia Peña (arts. 59, 62 y 67 a contrario sensu, del C.P.). II. SOBRESEER a María Isolina Inocencia Peña en orden al delito de evasión tributaria simple, por el hecho descripto en el segundo considerando del presente resolutorio (art. 336, inc. 1° del C.P.P.N.). III. COSTAS en el orden causado (art. 531 del C.P.P.N.)…" (firmado) Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Anabella Espósito. Secretaria. La resolución que ordena el presente dice: "///Buenos Aires, 5 de octubre de 2006. Por recibida, agréguese y atento el resultado negativo de la notificación que antecede, careciéndose de información sobre el domicilio del imputado y de conformidad con lo dispuesto por el art. 150 del CPPN, notifíquese por edictos a María Isolina Inocencia Peña, con transcripción de las partes pertinentes de la resolución de fs. 22 a 24, a cuyo fin se librará oficio solicitando la publicación en el Boletín Oficial durante cinco días." (firmado) Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: María Fernanda de Loyola. Secretaria.
Buenos Aires, 5 de octubre de 2006.
e. 13/10/2006 N° 526.535 v. 20/10/2006

**Nº 2**

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO N° 2, A CARGO DE LA DRA. KARINA ROSARIO PERILLI, SECRETARÍA ÚNICA, sito en la calle Sarmiento 1.118, piso 3°, Capital Federal, notifica a JUAN JOSÉ ARIAS URIBURU que en el marco del «Incidente de extinción del "Incidente de extinción de la acción penal por prescripción a favor de Juan José ARIAS URIBURU" formado en el marco de la causa caratulada: "LAS ELVIRAS S.A.A.G.I. SOBRE INFRACCION LEY 24.769", se ha dictado la resolución que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 06 de julio de 2006. AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I.- HACER LUGAR A LA EXCEPCIÓN DE FALTA DE ACCIÓN deducida por el señor representante del Ministerio Público Fiscal y consecuentemente DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal en relación a Juan José ARIAS URIBURU (D.N.I. N° 12.902.376). II. SOBRESEER PARCIALMENTE en la causa y totalmente con respecto a Juan José ARIAS URIBURU en orden al hecho relatado por la consideración 1° (arts. 59 inc. 3°, 62 inc. 2º y 67 del C.P. y 336 inc. 1° y 343 del C.P.P.N.). III.- SIN COSTAS (arts. 530 y 55 del C.P.P.N.)... Fdo: Karina Rosario Perilli. Juez subrogante Ante mi: María Agustina Calabró. Secretaria".
Buenos Aires, 6 de octubre de 2006.
Mariana L. Chaij, secretaria.
e. 13/10/2006 N° 526.553 v. 20/10/2006

## JUZGADOS FEDERALES MAR DEL PLATA

**N° 1**

Por disposición del Sr. Juez Federal, Dr. Alejandro Augusto Castellanos, Se cita y emplaza por cinco días (5) a NICOLAS ALBERTO MEGUINI, DNI: 23.260.468, con último domicilio en calle Ituzaingó 3374 de Mar del Plata, para que comparezca a este Juzgado a la audiencia fijada para el día 14 de noviembre del corriente año a las 10:00 horas, a fin de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, por el delito de uso de falsificación de documento público destinado a acreditar titularidad de dominio, previsto y penado por el art. 292 2° párrafo del Código Penal, en la causa N° 15.345, caratulada "REGISTRO DE LA PROPRIEDAD AUTOMOTOR N° 1 S/DENUNCIA", de trámite por ante este Juzgado Federal N° 1 de Mar del Plata, Secretaría Penal N° 4, bajo apercibimiento de que, en caso de incomparecencia, se disponerse a su respecto orden de paradero y comparendo.
Estela D. Duvidio, Secretaria federal.
e. 18/10/2006 N° 526.759 v. 24/10/2006

**N° 3**

EDICTO: EL JUZGADO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL N° 3 DE MAR DEL PLATA, SECRETARIA PENAL N° 6, CITA Y EMPLAZA A ELIZABETH VERONICA BARRIOS, DNI N° 25096753, PARA QUE COMPAREZCA ANTE ESTE TRIBUNAL EN EL TERMINO DE TRES DIAS DE EFECTUADA LA ULTIMA PUBLICACION DEL PRESENTE, A LOS FINES DE AJUSTAR SU COMPORTAMIENTO A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO SI ASI NO LO HICIERE DE DISPONERSE SU AVERIGUACION DE PARADERO.
Mar del Plata, 4 de octubre de 2006.
Pedro Federico Hooft, secretario.
e. 13/10/2006 N° 526.513 v. 20/10/2006

## JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL - Nro. 3 - SECRETARIA Nro. 7 LA PLATA-BUENOS AIRES

El señor Juez de Primera instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal Nº 7, a cargo del Dr. Gustavo E. Duró, cita y emplaza a Balvina Villca Correa, con fecha de nacimiento el día 31/3/61, de la que se desconocen demás datos personales, imputada del delito previsto y reprimido por el artículo 296 en función del art. 292 del C.P., para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3º piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde (art 288 del C.P.P.N.). A continuación le transcribo el auto que así lo dispone: "//Plata, 18 de septiembre de 2006.- Atento el resultado negativo del intento de notificación de Balvina Villca Correa, líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que publique por el lapso de 5 días en el mismo, el comparendo a este Juzgado de la nombrada, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, a los efectos de prestar declaración indagatoria en este legajo. Asimismo deberá remitir al asiento del Juzgado las debidas constancias de su publicación (artículo 150 del C.P.P.N.)..." FDO. ARNALDO HUGO CORAZZA, JUEZ FEDERAL. ANTE MÍ: GUSTAVO DURO, SECRETARIO FEDERAL.
Secretaría Penal Nº 7, 18 de septiembre de 2006.
e. 12/10/2006 N° 526.326 v. 19/10/2006

El señor Juez de Primera instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal Nº 7, a cargo del Dr. Gustavo E. Duró, cita y emplaza a Alberto Jacinto Rodríguez, DNI 13.485.583 imputado del delito previsto y reprimido por el artículo 296 en función del art. 292 del C.P., para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3º piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art 288 del C.P.P.N.). A continuación le transcribo el auto que así lo dispone: "//Plata, 21 de septiembre de 2006.- ...En virtud de ello, líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que publique por el lapso de 5 días en el mismo, el comparendo a este Juzgado de Alberto Jacinto Rodríguez, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, a los efectos de prestar declaración indagatoria en este legajo. Asimismo deberá remitir al asiento del Juzgado las debidas constancias de su publicación (artículo 150 del C.P.P.N.)..." FDO. ARNALDO HUGO CORAZZA, JUEZ FEDERAL. ANTE MÍ: GUSTAVO DURO, SECRETARIO FEDERAL.-
Secretaría Penal Nº 7, 21 de septiembre de 2006.
e. 12/10/2006 N° 526.330 v. 19/10/2006

## JUZGADO FEDERAL - NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 8 EN LO PENAL MAR DEL PLATA-BUENOS AIRES

Se cita y emplaza a EDGAR ROLANDO CAMACHO, boliviano, Cédula de identidad boliviana Nº 5.157.316 y a NORMA REA CONDARCO, boliviana, indocumentada, nacida el 14/05/1984 en Cochabamba, República de Bolivia, ambos con último domicilio conocido en la calle Bernandez Polledo Nº 1104 de isidro Casanvoa, Partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires para que dentro de los cinco días desde la publicación del presente, comparezca a estar a derecho ante el Juzgado Federal Nº 3 de Mar del Plata, a cargo del Sr. Juez en ejercicio de subrogancia legal Dr. Alejandro Augusto Castellanos, Secretaría Penal Nº 8 a cargo del Suscripto en autos Nº 4284 caratulados "AV. PRES. INF. ART. 292 DEL C.P.", bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de decretar la averiguación de paradero correspondiente a los efectos de prestar declaración indagatoria por encontrarse sus conductas "prima facie" incursas en el delito de TENENCIA ILEGITIMA DE DOCUMENTO NACIONAL E IDENTIDAD DE TERCEROS, previsto y penado por el art. 33 INC. "c" de la Ley 17.761, art. incluido por la ley 20.974.
Secretaría Penal Nº 8, Mar del Plata, 28 de septiembre de 2006.
Roberto F. del V. Maldonado, secretario.
e. 18/10/2006 N° 526.761 v. 24/10/2006

## JUZGADO FEDERAL DE 1ª INSTANCIA - SECRETARIA CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN CARLOS DE BARILOCHE-RIO NEGRO

EDICTO: El Juzgado Federal de Primera Instancia de San Carlos de Bariloche a cargo del Dr. Leónidas J. G. Moldes, Secretaría en lo Criminal y Correccional del suscripto, CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE CINCO DIAS desde la publicación del presente a Héctor Alberto Reynoso, D.N.I. N° 4.396.470, a comparecer ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria en la causa N° 6040/06 caratulada: «REYNOSO, Héctor Alberto s/Delito contra la seguridad pública» que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su captura. S. C. de Bariloche, 2 de octubre de 2006. Fdo. Walter Lopez Da Silva. Secretario Federal.
e. 13/10/2006 N° 526.514 v. 20/10/2006

## JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 1 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional 1 de Lomas de Zamora, Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría 1 del suscripto, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde a LUIS TACURI PARISACA de nacionalidad boliviano, nacido el 10 de noviembre de 1968, en Potosí, Bolivia con último domicilio conocido en la calle Thompson nro. 25 de la localidad de Spegazzini del partido de Ezeiza, provincia de Buenos Aires, a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de recepcionarle declaración indagatoria (art. 294 del CPPN), en la causa que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 292 segundo párrafo y 296 del Código Penal, registrada bajo nro. 7969.-
Lomas de Zamora, 29 de septiembre de 2006.- Gustavo F. González, secretario federal.
e. 18/10/2006 N° 526.808 v. 24/10/2006

## JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - Nro. 1 SECRETARIA Nro. 1 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, CITA y EMPLAZA a ROXANA ANALIA CANTERA, en causa Nro. 3774 instruida por infracción a las leyes 22.362 y 11.723, para que dentro del quinto día de notificada comparezca al Tribunal, sito en Mitre 3527 de San Martín, a efectos de recibirle declaración indagatoria, BAJO APERCIBIMIENTO, de ser declarada rebelde y ordenar su captura. "///Martín, 18 de septiembre de 2006... Cítese a Roxana Analía Cantera a fin de recibirle declaración indagatoria. A tal fin cítesela al domicilio constituido y por intermedio de la publicación de edictos para que dentro del quinto día de notificada se presente ante este Tribunal a fin de prestar tal declaración, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su captura.- Requiérase la publicación de edictos por el término de cinco días. Notifíquese por cédula. FDO: Hugo Daniel Gurruchaga, Juez Federal, Ante Mí: Bruna Schwarz, Secretaria".
e. 12/10/2006 Nº 526.283 v. 19/10/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, CITA Y EMPLAZA a LUCIANO MARTIN SAIN, en la causa 3876 instruida por infracción a la ley 23.737, para que en el término de cinco días comparezca al Tribunal, sito en la calle Mitre 3527 de San Martín, a efectos de prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N), BAJO APERCIBIMIENTO DE SER DECLARADO REBELDE y ORDENARSE EN CONSECUENCIA SU CAPTURA, en caso de inasistencia injustificada. ///Martín, 12 de septiembre de 2006. Visto lo informado a fs. 121 respecto del causante Sain, y habida cuenta que hasta el momento han resultado infructuosas todas las medidas tendientes a determinar el actual paradero del nombrado, encontrándose fijada audiencia a tenor de lo normado en el Art. 294 del CPPN. (ver fs. 113, último párrafo), publíquense por el término de cinco días edictos en el Boletín Oficial a fin que Luciano Martín Sain comparezca a este Tribunal dentro del quinto día de notificado, a efectos de prestar declaración indagatoria; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse en consecuencia su captura en caso de inasistencia injustificado. Fdo: Hugo Daniel Gurruchaga. Juez. Ante mí. Antonio Lois Loureda. Secretario".
e. 12/10/2006 Nº 526.319 v. 19/10/2006

## JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

**N° 1**

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nº 2 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a Edgard RAMÏREZ PLACENCIA (D.N.I. Nº 93.701.343), a comparecer ante este Tribunal, a los fines de proceder a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN), en la causa que se le sigue por el delito previsto y reprimido en los artículos 292 y 296 del Código Penal, registrada bajo el Nº 5322.
Lomas de Zamora, 22 de septiembre de 2006.
Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal.
e. 12/10/2006 Nº 526.275 v. 19/10/2006

**Nº 2**

"///mas de Zamora, 14 de septiembre de 2006. Habida cuenta el estado de las presentes actuaciones, atento al resultado negativo de las diligencias practicadas tendientes a ubicar el paradero del imputado, y siendo menester para la presente investigación, dispóngase la notificación a prestar declaración indagatoria por los delitos previstos y reprimidos en los arts. 292 y 296 del Código Penal, por encontrarse los requisitos reunidos en el art. 294 del C.P.P.N. respecto de SERGIO WASHINGTON CAÑELAS PEREYRA, con D.N.I. nro. 92.739.244, de nacionalidad uruguaya, de estado civil casado, con último domicilio registrado en calle Amberes nro. 2092, del Barrio Villa Albertina, partido de Lomas de Zamora Provincia de Buenos Aires; razón por la cual y dando cumplimiento a lo normado por el art. 150 del código de rito, emplácese al nombrado a que comparezca a este Juzgado Federal Criminal y Correccional nro. 2, sito en calle Laprida 662 de Lomas de Zamora, lo que se hará por publicación en el Boletín Oficial durante 5 días. Ofíciese, notifíquese. Fdo. Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella Juez Federal. Dr. Rafael Leal, Secretario Federal".
Lomas de Zamora, 14 de septiembre de 2006.
e. 12/10/2006 Nº 526.311 v. 19/10/2006

## JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO N° 2

EDICTO: "Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 4, notifica a ENRIQUE ANTONIO OLIVERA (DNI nro. 11.000.314), que deberá presentarse a prestar declaración indagatoria –art. 294 CPPN— en la causa 2809, dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura".
San Isidro, 25 de septiembre de 2006.
Arturo A. Fernández Figueroa, secretario.
e. 12/10/2006 Nº 526.290 v. 19/10/2006

"EDICTO: Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nor. 5, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a VICENTE VITOLO —DNI. 10.747.130— para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 3026, caratulada "FOTI SUAREZ, César Alberto su denuncia por infracción al artículo 282 CP.", que tramita ante este Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, sito en la calle General Paz 506, de esta ciudad, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria Federal.".
San Isidro, 13 de septiembre de 2006.
e. 12/10/2006 Nº 526.323 v. 19/10/2006

EDICTO: "Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de San Isidro, Secretaría Nro. 5, cita y emplaza por el término de 48 horas a contar desde la última publicación del presente a CARLOS ALBERTO DURSO —DNI. 17.263.366— para que comparezca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) en la causa nro. 3068, que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura si no lo hiciere. Firmado: Silvina Mayorga. Secretaria Federal" .
San Isidro, 12 de setiembre de 2006.
e. 12/10/2006 Nº 526.299 v. 19/10/2006

## JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - Nro. 2 SECRETARIA Nro. 5 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Ariel Fernando Marsimian, en la causa Nº 4820 caratulada: "CEJAS DAVID ALEJANDRO Y OTRO P/INF. LEY 23.737", cita y emplaza por el término de cinco días —conf. art. 150 del C.P.P.N.— a David Alejandro Cejas, argentino, titular del D.N.I. Nº 26.194.971, nacido el día 5 de julio de 1977, hijo de Eutakio Alberto y de Irma Argentina Cortez, para que se presente a estar a derecho dentro del quinto día de notificado, a fin de aportar domicilio bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y librar las ordenes de captura correspondientes.
San Martín, 13 de septiembre de 2006.
Ariel F. Marsimian, secretario.
e. 12/10/2006 Nº 526.327 v. 19/10/2006

## JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - Nro. 2 SECRETARIA Nro. 6 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 4319, caratulada "RESER, MARTA S/ DCIA.", que cita y emplaza por el término de cinco (5) días a MYRNA CARINA FERNANDEZ (D.N.I. 23.054.673), sin otro dato personal en autos, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración INDAGATORIA; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia, y ordenar su captura.
San Martín, 22 de septiembre de 2006.
Martín Bava, secretaio.
e. 12/10/2006 Nº 526.260 v. 19/10/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 4230, caratulada "PRIOLO, MIGUEL ARTURO S/DCIA.", que cita y emplaza por el término de cinco (5) días a NELLY DEL CARMEN LIGUORI (D.N.I. 3.749.839), sin otro dato personal en autos, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración INDAGATORIA; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia, y ordenar su captura.
San Martín, 8 de septiembre de 2006.
Martín Bava, secretario.
e. 12/10/2006 Nº 526.307 v. 19/10/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 4569, caratulada "JUAN CLAUDIO TAMBOURIUNDEGUY P/INFRC. 23.737", que cita y emplaza por el término de cinco (5) días a (D.N.I. 23.697.685), sin otro dato personal en autos, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración INDAGATORIA; bajo, apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia, y ordenar su captura.
San Martín, 19 de septiembre de 2006.
Martín Bava, secretario.
e. 12/10/2006 Nº 526.278 v. 19/10/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 4782, caratulada "GRECO, MARCELO S/DCIA.", que cita y emplaza por el término de cinco (5) días a JOSE LUIS FREXAS (D.N.I. 8.237.614), sin otro dato personal en autos, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración INDAGATORIA; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia, y orden captura.
San Martín, 19 de septiembre de 2006.
Martín Bava, secretario.
e. 12/10/2006 Nº 526.277 v. 19/10/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 4278, caratulada "FERREYRA, GUSTAVO LUIS S/DCIA.", que cita y emplaza por el término de cinco (5) días a OSCAR ALONSO, sin otro dato personal en autos, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración INDAGATORIA; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia, y ordenar su captura.
San Martín, 25 de septiembre de 2006.
Martín Bava, secretario.
e. 12/10/2006 Nº 526.295 v. 19/10/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 4520, caratulada "FERREYRA, GUSTAVO LUIS S/DCIA.", que cita y emplaza por el término de cinco (5) días a PAULA EDITH SILVA, sin otro dato personal en autos, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración INDAGATORIA; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia, y ordenar su captura.
San Martín, 25 de septiembre de 2006.
Martín Bava, secretario.
e. 12/10/2006 Nº 526.272 v. 19/10/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 4631, caratulada "FERREYRA, GUSTAVO LUIS S/DCIA.", que cita y emplaza por el término de cinco (5) días a MARCELO CARRASCO, sin otro dato personal en autos, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración INDAGATORIA; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia, y ordenar su captura.
San Martín, 25 de septiembre de 2006.
Martín Bava, secretario.
e. 12/10/2006 Nº 526.287 v. 19/10/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 4523, caratulada "FERREYRA, GUSTAVO LUIS S/DCIA.", que cita y emplaza por el término de cinco (5) días a CARLOS OMAR TOLEDO, sin otro dato personal en autos, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración INDAGATORIA; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia, y ordenar su captura.
San Martín, 22 de septiembre de 2006.
Martín Bava, secretario.
e. 12/10/2006 Nº 526.261 v. 19/10/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 4278, caratulada "FERREYRA, GUSTAVO LUIS S/DCIA.", que cita y emplaza por el término de cinco (5) días a RICARDO GONZALEZ, sin otro dato personal en autos, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración INDAGATORIA; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia, y ordenar su captura.
San Martín, 5 de septiembre de 2006.
Martín Bava, secretario.
e. 12/10/2006 Nº 526.300 v. 19/10/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 4156, caratulada "FERREYRA, GUSTAVO LUIS S/DCIA.", que cita y emplaza por el término de cinco (5) días a PABLO SANCHEZ, sin otro dato personal en autos, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración INDAGATORIA; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia, y ordenar su captura.
San Martín, 25 de septiembre de 2006.
Martín Bava, secretario.
e. 12/10/2006 Nº 526.271 v. 19/10/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 4627, caratulada "FERREYRA, GUSTAVO LUIS S/DCIA.", que cita y emplaza por el término de cinco (5) días a JUAN PABLO PACHECO, sin otro dato personal en autos, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración INDAGATORIA; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia, y ordenar su captura.
San Martín, 11 de septiembre de 2006.
Martín Bava, secretario.
e. 12/10/2006 Nº 526.298 v. 19/10/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 4401, caratulada "FERREYRA, GUSTAVO LUIS S/DCIA.", que cita y emplaza por el término de cinco (5) días a JUAN OMAR RUFINO, sin otro dato personal en autos, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración INDAGATORIA; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia, y ordenar su captura.
San Martín, 22 de septiembre de 2006.
Martín Bava, secretario.
e. 12/10/2006 Nº 526.268 v. 19/10/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 4155, caratulada "FERREYRA, GUSTAVO LUIS S/DCIA.", que cita y emplaza por el término de cinco (5) días a GRISELDA VILLEGAS, sin otro dato personal en autos, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración INDAGATORIA; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia, y ordenar su captura.
San Martín, 25 de septiembre de 2006.
Martín Bava, secretario.
e. 12/10/2006 Nº 526.270 v. 19/10/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 4402, caratulada "FERREYRA, GUSTAVO LUIS S/DCIA.", que cita y emplaza por el término de cinco (5) días a a SUSANA CLARA GISTAU y a JOSE LUIS DIAZ COLODERO, sin otro dato personal en autos, para que se presenten dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración INDAGATORIA; bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de incomparecencia, y ordenar sus capturas.
San Martín, 25 de septiembre de 2006.
Martín Bava, secretario.
e. 12/10/2006 Nº 526.274 v. 19/10/2006

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, en la causa Nro. 4189, caratulada: "FERRARI, ELDA RUMILDA Y OTROS P/INF. LEY 23.737", cita y emplaza por el término de cinco días y bajo apercibimiento de ordenar su CAPTURA a ELIDA NOEMI RODRIGUEZ, argentina, titular del D.N.I. nro. 23.552.880, de 31 años de edad, empleada, cuyo último domicilio conocido sería en la calle Hudson Nº 2218, Villa Maipú, Partido de San Martín, Pcia. de Bs. As., nacida el día 22 de octubre de 1974 en Capital Federal, hija de Miguel Angel y de Josefa Irina Frias, para que se presente ante este Tribunal dentro de los cinco días de enterada en razón de estar imputada por el delito de haber participado en forma secundaria en la comercialización de sustancias estupefacientes a los fines de recibirle declaración indagatoria a tenor de lo normado por el Art. 294 del C.P.P.N.
San Martín, 25 de septiembre de 2006.
Martín Bava, secretario.
e. 12/10/2006 Nº 526.269 v. 19/10/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 4589, caratulada "EDGARDO BENJAMIN CORBO P/INFRC. 23.737", que cita y emplaza por el término de cinco (5) días a EDGARDO BENJAMIN CORBO, sin otro dato personal en autos, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración INDAGATORIA; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso incomparecencia, y ordenar su captura.
San Martín, 19 de septiembre de 2006.
Martín Bava, secretario.
e. 12/10/2006 Nº 526.279 v. 19/10/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 4728, caratulada "AVERIGUACION P/ INFRC. LEY 11.723", que cita y emplaza por el término de cinco (5) días a NICOLAS ANTONIO FERRERO (D.N.I. 6.628.445), sin otro dato personal en autos, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración INDAGATORIA; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia, y ordenar su captura.
San Martín, 13 de septiembre de 2006.
Martín Bava, secretario.
e. 12/10/2006 Nº 526.320 v. 19/10/2006

## JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - Nro. 3 SECRETARIA Nro. 9 LA PLATA-BUENOS AIRES

Por el presente se NOTIFICA a la apoderada de MILTO SACIF, Sra. DORA WALFISCH DE SCHUSTER, con último domicilio registrado en la calle Viamonte 2360 de la ciudad de Buenos Aires, de la resolución que a continuación se transcribe: "///PLATA, 24 de mayo de 2000. AUTOS Y VISTOS: …Y CONSIDERANDO: …RESUELVO: I) APLICAR EL DECRETO Nº 93 DEL 277172000 y, en consecuencia, CONDONAR DE OFICIO la sanción de multa y clausura que motivara el contralor judicial al amparo del recurso deducido por MILTO SACIF. II) DECRETAR LA IMPOSICIÓN DE COSTA POR SU ORDEN (artículo 530 y conc. Del C.P.P.N.).- Regístrese, notifíquese y archívese.- FDO. ARNALDO HUGO CORAZZA JUEZ FEDERAL, ANTE MI ROBERTO D. MARTINEZ ASTORINO SECRETARIO FEDERAL", "///Plata, 22 de septiembre de 2006.- Por recibido, agréguese, atento lo informado a fs. 86, notifíquese la resolución de autos mediantes edictos.- Cumplido lo ut

supra ordenado archivese.- FDO. ARNALDO HUGO CORAZZA JUEZ FEDERAL, ANTE MI EDGARDO HORACIO SALATINO SECRETARIO FEDERAL INTERINO".- En la causa 4561 caratulada "MILTO SACIF S/APELA LEY 11.683" del registro del Juzgado Federal Criminal y Correccional nro. 3 de La Plata, Secretaría Nº 9.

Secretaría nro. 9, 22 de septiembre de 2006.
Edgardo Horacio Salatino, secretario federal.
e. 12/10/2006 Nº 526.264 v. 19/10/2006

## FISCALÍA FEDERAL - SECRETARÍA UNICA SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

EDICTO: La Fiscalía Federal de San Isidro, cita y emplaza a CLAUDIO ANIBAL CORREA, para que dentro de las 48 horas desde la última publicación de este, se presente ante la Fiscalía Federal, sita en la calle Belgrano 344, 2º piso San Isidro (TEL/FAX 4742-2643), a fin de prestar declaración a tenor del artículo 353 bis, 2do párrafo del Código Procesal Penal de la Nación, en la causa nro. 2774, caratulada "Correa, Claudio Anibal s/ Infracción ley 23.737", que tramita ante esta sede, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciese.

San Isidro, 19 de Septiembre de 2006.
Federico G. López Spada, secretario adjunto.
e. 12/10/2006 Nº 526.334 v. 19/10/2006

EDICTO: La Fiscalía Federal de la ciudad de San Isidro, cita y emplaza a LEONARDO NICOLÁS CAFIEL, argentino, instruido, D.N.I. nro. 34.271.681, con último domicilio conocido en la calle Derqui nro. 5.211 de la localidad de Carapachay, Partido de Vicente López (Pcia. Bs. As.), para que dentro de las 48 horas desde la última publicación de este, se presente ante la Fiscalía Federal, sita en la calle Belgrano 344, 2º piso San Isidro, a fin de prestar declaración sumaria (artículo 353 bis del Código Procesal Penal de la Nación), en la causa nro. 2.450/05 que se le instruye por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de decretarse su averiguación de paradero y posterior comparendo.

San Isidro, 6 de Septiembre de 2006.
Federico G. López Spada, secretario adjunto.
e. 12/10/2006 Nº 526.318 v. 19/10/2006

EDICTO: La Fiscalía Federal de la ciudad de San Isidro, cita y emplaza a MARCELO ALEJANDRO ALVEIRA, argentino, instruido, profesión jardinero, D.N.I. nro. 32.419.453, nacido el día 7 de Junio del año 1.986 en la localidad de Belén de Escobar (Pcia. Bs. As.), hijo de Rodolfo Bernardo Palma y Ángela Hermenlinda Alveira, con último domicilio conocido en la calle Alsina nro. 140 de la localidad de San Fernando, Partido del mismo nombre (Pcia. Bs. As.), para que dentro de las 48 horas desde la última publicación de este, se presente ante la Fiscalía Federal, sita en la calle Belgrano 344, 2º piso San Isidro, con el objeto de realizarse el examen médico previsto en el artículo 218 del Código Procesal Penal de la Nación), en la causa nro. 2.132/05 que se le instruye por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de decretarse su averiguación de paradero y posterior comparendo.

San Isidro, 14 de septiembre de 2006.
Federico G. López Spada, secretario adjunto.
e. 12/10/2006 Nº 526.312 v. 19/10/2006

## FISCALÍA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - SECRETARÍA UNICA SAN MARTÍN-BUENOS AIRES

EDICTO: La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 10.544 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a TREJO DIEGO para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPPN), en la Causa que se le sigue por inf. LEY 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 25 de septiembre de 2006.
Karina A. Alvarez, secretaria federal.
e. 12/10/2006 Nº 526.266 v. 19/10/2006

EDICTO: La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 11.009 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a MOSQUERA CRISTIAN EMMANUEL para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPPN), en la Causa que se le sigue por tenencia de Documento Nacional de Identidad ajeno, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín 3 de octubre de 2006.-
Karina A. Alvarez, secretaria federal.
e. 18/10/2006 N° 526.818 v. 24/10/2006

EDICTO: La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 10.976 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a LIDER MARCOS IVAN para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPPN), en la Causa que se le sigue por inf. ley 22.362 y 11.723, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 20 de septiembre de 2006.
Karina A. Alvarez, secretaria federal.
e. 12/10/2006 Nº 526.285 v. 19/10/2006

EDICTO: La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 10.739 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a JAQUE FABIÁN HECTOR para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPPN), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737., bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 14 de septiembre de 2006.
Karina A. Alvarez, secretaria federal.
e. 12/10/2006 Nº 526.328 v. 19/10/2006

EDICTO: La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 10.676 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a GONZÁLEZ DIEGO GABRIEL para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPPN), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737., bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 14 de septiembre de 2006.
Karina A. Alvarez, secretaria federal.
e. 12/10/2006 Nº 526.324 v. 19/10/2006

EDICTO: La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 10.897 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a Benitez Elvio Sebastian para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPPN), en la Causa que se le sigue por inf. LEY 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 27 de septiembre de 2006.
Karina A. Alvarez, secretaria federal.
e. 12/10/2006 Nº 526.291 v. 19/10/2006

EDICTO: La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 11.011 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a BADARO RUBEN RAMÓN para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPPN), en la Causa que se le sigue por inf. ley 22.362 y 11.723, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 14 de septiembre de 2006.
Karina A. Alvarez, secretaria federal.
e. 12/10/2006 Nº 526.329 v. 19/10/2006

EDICTO: La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 10.821 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a FERNANDEZ ALBERTO EDUARDO para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPPN), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 4 de septiembre de 2006.
Karina A. Alvarez, secretaria federal.
e. 12/10/2006 Nº 526.453 v. 19/10/2006

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Citación o emplazamiento | Días citac. | Causa |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 21 | 165 | FERNANDO A. PONS | 06/10/2006 | Darío Fernando Lazarte, DNI 30.912.275 y Enrique Flores | 1 | COACCIÓN |
| 23 | 158 | KARINA M. ZUCCONI | 04/10/2006 | NELIDA GÓMEZ DE MEDRANO, LC 395.675 | 5 | QUIEBRA FRAUDULENTA |
| 23 | 158 | KARINA M. ZUCCONI | 04/10/2006 | VÍCTOR MEDRANO, DNI 8.565.882 | 5 | QUIEBRA FRAUDULENTA |
| 23 | 158 | KARINA M. ZUCCONI | 04/10/2006 | MIGUEL ÁNGEL MEDRANO, DNI 10.810.198 | 5 | QUIEBRA FRAUDULENTA |
| 31 | 119 | NATALIA LE PERA | 21/09/2006 | SEBASTIÁN JOSÉ REYNOSO | 3 | Nº 34244/01 |
| 31 | 119 | NATALIA LE PERA | 02/10/2006 | NELLY VALDEZ ORZUSA | 3 | Nº 29.239/06 |
| 31 | 119 | NATALIA LE PERA | 25/09/2006 | RIOS MAURICIO | 3 | ENCUBRIMIENTO Y AMENAZAS |
| 34 | 117 | HORACIO J. AZZOLIN | 29/09/2006 | GUSTAVO EDUARDO SAYANES, DNI 13.855.068 | 5 | DEFRAUDACIÓN |
| 34 | 117 | HORACIO J. AZZOLIN | 29/09/2006 | ANGÉLICA SOLEDAD AIRALA BERNOTTI, DNI 93.611.777 | 5 | INFRACCIÓN A LA LEY 24.270 |
| 34 | 117 | HORACIO J. AZZOLIN | 02/10/2006 | LIN MEIRONG, DNI 94.030.089 | 5 | DEFRAUDACIÓN |
| 34 | 117 | HORACIO J. AZZOLIN | 29/09/2006 | JORGE ROMERO, DNI 24.525.085 | 5 | Nº 55.223/06 |
| 34 | 117 | HORACIO J. AZZOLIN | 21/09/2006 | JOSÉ LUIS SANTOS | 5 | ESTAFA |
| 34 | 117 | HORACIO J. AZZOLIN | 22/09/2006 | LEANDRO EZEQUIEL LANGE | 5 | COACCIÓN AGRAVADA |
| 34 | 117 | HORACIO J. AZZOLIN | 29/09/2006 | HECTOR RIVADENEIRA | 5 | COACCIÓN Y LESIONES |
| 34 | 117 | HORACIO J. AZZOLIN | 21/09/2006 | GERMÁN KANEMANN | 5 | ESTAFA |
| 34 | 117 | HORACIO J. AZZOLIN | 28/09/2006 | Patricia Verónica Grecco, DNI 13.480.370 | 5 | Nº 32.210/06 |
| 34 | 117 | HORACIO J. AZZOLIN | 21/09/2006 | SEBASTIÁN JUÁREZ, DNI 22.654.182 y CRISTINA SILVESTRE | 5 | HOMICIDIO CULPOSO |
| 40 | 139 | MARIANO ITURRALDE | 06/09/2006 | JOSÉ ENRIQUE PERDOMO GÓMEZ | 5 | VIOLACIÓN |
| 40 | 139 | MARIANO ITURRALDE | 20/09/2006 | ESTHER TERESA BENITEZ, DNI 10.984.343 | 5 | Nº 67930/03 |
| 41 | 112 | CHRISTIAN C. MAGNONE | 05/10/2006 | JUAN DE DIOS RAUL TAPIA MORALES | 3 | VIOLACIÓN |
| 41 | 112 | CHRISTIAN C. MAGNONE | 28/09/2006 | ROXANA VERONICA VILLAR | 3 | FALSO TESTIMONIO |
| 41 | 112 | CHRISTIAN C. MAGNONE | 28/09/2006 | ALICIA AURORA PACHECO | 3 | FALSO TESTIMONIO |
| 41 | 112 | CHRISTIAN C. MAGNONE | 28/09/2006 | JULIA ANTUNEZ BRANCO | 3 | FALSO TESTIMONIO |
| 49 | 169 | MARIA EUGENIA NIETO | 20/09/2006 | Duarte Hugo Mario | 5 | AMENAZAS |
| 49 | 169 | MARIA EUGENIA NIETO | 04/09/2006 | Néstor Domingo Fabián Bravo | 5 | CAUSA Nº 51.364/05 |
| 49 | 169 | MARIA EUGENIA NIETO | 26/09/2006 | Luis Hernán René Cantoni | 5 | HURTO |

e. 13/10/2006 Nº 471 v. 20/10/2006

## 3.2. SUCESIONES

### ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | U | RICARDO DARIO AGUGLIARO | 09/10/2006 | NICOLAS ANTONIO DI TOMA | 73685 |
| 1 | U | RICARDO DARIO AGUGLIARO | 06/10/2006 | ANTONIO IANNELLO | 66448 |
| 2 | U | MONICA ALEJANDRA BOBBIO | 19/09/2006 | ENRIQUETA ESTELA RASPAGLIESI y ANTONIO MARSICO | 66506 |
| 3 | U | MARCELO MARIO PELAYO | 15/09/2006 | ROSA MERCEDES CAZON | 66449 |
| 5 | U | GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ | 29/09/2006 | HILDA FELISA FERRARI | 66473 |
| 11 | U | JAVIER A. SANTISO | 26/09/2006 | María Josefa Otilia | 66459 |
| 17 | U | RAQUEL ELENA RIZZO | 05/10/2006 | JOSE ANTONIO SANCHEZ y AMELIA GARABATOS | 66468 |
| 22 | U | M. EUGENIA NELLI | 03/10/2006 | RUBEN ALEJANDRO CACHAZA | 51720 |
| 29 | U | MARIA M. VIANO CARLOMAGNO | 04/10/2006 | Santiso Victorino y Moccio Nelida Teresa | 66439 |
| 31 | | MARCELA A. PENNA | 18/09/2006 | SUAREZ OSCAR RAMON | 73770 |
| 31 | | MARCELA A. PENNA | 28/09/2006 | José Iglesias | 64155 |
| 32 | U | CAROLINA CIA BRAGA | 06/10/2006 | MAURICIO MARCELO LESTOURNEAUD y MARIA MONICA LABAT | 66508 |
| 33 | | CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA | 09/10/2006 | Enriqueta Lucia Pecora | 73705 |
| 33 | U | CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA | 06/10/2006 | ANGELA CORINA MAZZOLINI | 66472 |
| 36 | | M. DEL CARMEN BOULLON | 09/10/2006 | CATALINA JUANA ANTONIA CARIA | 66497 |
| 36 | | M. DEL CARMEN BOULLON | 06/10/2006 | MARCUS FRIDA | 73759 |
| 36 | U | M. DEL CARMEN BOULLON | 02/10/2006 | LEANDRO HIPOLITO JUAN ZIGNAGO | 66479 |
| 39 | U | MARIA VICTORIA PEREIRA | 09/10/2006 | ANTONIO ROBLES y MARIA CARMEN RUBIAL | 73702 |
| 39 | U | MARIA VICTORIA PEREIRA | 02/10/2006 | ALDO JORGE GIAMPETRUZZI | 66475 |
| 40 | | SILVIA C. VEGA COLLANTE | 05/10/2006 | HUGO LIONEL ZUCCOLI | 73665 |
| 40 | U | SILVIA C. VEGA COLLANTE | 07/09/2006 | María Concepción ESPINOSA | 66492 |
| 41 | U | MARIA CONSTANZA CAEIRO | 06/10/2006 | NICOLÁS BEJARANO, D.N.I. 10.460.698 | 66502 |
| 42 | U | MARIA GRACIELA QUINTANA | 08/09/2006 | CORONEL, AMERICA | 66451 |
| 43 | U | MARIA CRISTINA ESPINOSA | 09/10/2006 | Manuel Rodríguez Rivas | 51735 |
| 43 | U | MARIA CRISTINA ESPINOSA | 09/10/2006 | BELERENIAN Moises | 66465 |
| 44 | | ANALIA V. ROMERO | 09/10/2006 | ESMERALDA PEREZ | 51717 |
| 44 | | ANALIA V. ROMERO | 06/09/2006 | HERNAN LUIS FILIPPELLI | 51719 |
| 46 | U | MARIA DEL CARMEN KELLY | 06/10/2006 | Alfredo José TREVOR | 73785 |
| 46 | U | MARIA DEL CARMEN KELLY | 29/09/2006 | Nilbia Clara Matilde García | 66486 |
| 46 | U | MARIA DEL CARMEN KELLY | 29/09/2006 | Pedro Andrés Ponce | 66487 |
| 48 | U | RUBEN DARIO ORLANDI | 06/10/2006 | GUSTAVO KOLSKI y LIDIA DANCYS | 66454 |
| 49 | U | OSVALDO H. PEREZ SELVINI | 04/10/2006 | SILVIA INÉS MARÍA VACCAREZZA | 66488 |
| 51 | U | MARIA LUCRECIA SERRAT | 07/08/2006 | ANTONIO LOPEZ CHAZ | 73674 |
| 52 | U | SILVIA N. DE PINTO | 04/10/2006 | BEATRIZ ELENA FARIAS | 73673 |
| 54 | U | JULIAN HERRERA | 06/10/2006 | ELSA NELIDA MOLLO | 66484 |
| 55 | U | OLGA MARIA SCHELOTTO | 31/08/2006 | REZNIK BERTA | 66460 |
| 55 | U | OLGA MARIA SCHELOTTO | 07/10/2006 | PARISINA LUCI | 66436 |
| 55 | | OLGA MARIA SCHELOTTO | 06/10/2006 | Francisco Jorge DE ACHA | 66443 |
| 57 | U | CARLOS ROBERTO GARIBALDI | 11/09/2006 | ERCOLANO NICOLAS | 66461 |
| 57 | U | CARLOS ROBERTO GARIBALDI | 11/10/2006 | CRISTIANA LUISA ALBERTA LACROIX | 66496 |
| 57 | U | CARLOS ROBERTO GARIBALDI | 11/09/2006 | GIGANTE SANTOS REGINA | 66462 |
| 57 | U | CARLOS ROBERTO GARIBALDI | 10/10/2006 | ALFREDO NATALIO CUZZONI | 66469 |
| 57 | U | CARLOS ROBERTO GARIBALDI | 09/10/2006 | Gregorio Boyadjian | 73724 |
| 58 | U | M. ALEJANDRA MORALES | 09/10/2006 | GUERINO MAZZIERI y ELENA HADAD | 66445 |
| 58 | U | M. ALEJANDRA MORALES | 02/10/2006 | VICTORIO ANTONIO BONO y JULIETA MARIA SCARPELLI | 73810 |
| 59 | U | CYNTHIA R. HOLZMANN | 06/10/2006 | SONIA MARTA TUREL | 66478 |
| 60 | | JAVIER SANTAMARIA | 10/10/2006 | Sanchez Suarez Manuel | 66450 |
| 60 | | JAVIER SANTAMARIA | 05/10/2006 | Francisco Osvaldo FERNANDEZ | 51689 |
| 61 | | JUAN HUGO BUSTAMANTE | 03/10/2006 | Rodriguero, Tomas Mauricio | 66453 |
| 61 | U | JUAN HUGO BUSTAMANTE | 20/09/2006 | ELDA ADA MARIA CANTALUPPI | 65639 |
| 62 | U | MIRTA LUCIA ALCHINI | 06/10/2006 | MELLUSO DOMINGO | 4396 |
| 63 | U | JORGE E. BEADE | 09/10/2006 | Elena Lanzos | 66447 |
| 63 | U | JORGE E. BEADE | 18/09/2006 | VILLAMIL OSCAR | 66483 |
| 65 | U | ANA MARIA HIMSCHOOT | 05/10/2006 | María Amalia Aronna | 73684 |
| 66 | | CARMEN OLGA PEREZ | 09/10/2006 | NATALIO SCHVARTZMAN | 66507 |
| 66 | | CARMEN OLGA PEREZ | 20/09/2006 | EDUARDO JUAN CANNIZZO | 66435 |
| 68 | U | MAXIMILIANO L. CAIA | 09/10/2006 | MALCA WERBNA | 73807 |
| 68 | U | MAXIMILIANO L. CAIA | 09/10/2006 | JULIO MENDIOROZ | 66524 |
| 69 | U | JUAN MARTIN BALCAZAR | 25/09/2006 | CARLOS DANIEL ZANETTI | 66441 |
| 70 | U | JUAN GABRIEL CHIRICHELLA | 14/09/2006 | Clorinda del Valle Ontivero | 66466 |
| 70 | U | JUAN GABRIEL CHIRICHELLA | 03/10/2006 | Julio Marchisella | 73672 |
| 72 | U | DANIEL H. RUSSO | 05/10/2006 | DANIEL TELMO ALMARA | 73693 |
| 72 | | DANIEL H. RUSSO | 06/10/2006 | RESCHINI JUAN CARLOS | 73733 |
| 72 | U | DANIEL H. RUSSO | 06/10/2006 | RUTH GILABERTE ZABAL de BOUZAS | 73717 |
| 72 | U | DANIEL H. RUSSO | 10/10/2006 | Julio César Loza o Julio César Loza Colomer | 51748 |
| 73 | U | ALBERTO UGARTE | 28/08/2006 | Rosa PRADO | 73815 |
| 73 | U | ALBERTO UGARTE | 18/09/2006 | MIRTA SILVIA LEMA | 73683 |
| 74 | | GRACIELA SUSANA ROSETTI | 21/09/2006 | MARTIN RICARDO CECILIO | 66457 |
| 74 | | GRACIELA SUSANA ROSETTI | 07/09/2006 | ESPERON JORGE CESAR | 73696 |
| 80 | U | SANTIAGO PEDRO IRIBARNE | 19/09/2006 | Julio Cesar Morezzini | 66446 |
| 90 | | GUSTAVO ALBERTO ALEGRE | 28/09/2006 | DOMINGO TEODORO LETTIERI y MARIA ANTONIA VICECONTE | 66494 |
| 91 | U | DOLORES MIGUENS | 04/10/2006 | EDGARDO BRUNO SCARRONE | 73767 |
| 91 | U | DOLORES MIGUENS | 27/09/2006 | América GARGIULO | 66528 |
| 93 | U | M. ALEJANDRA TELLO | 10/10/2006 | Mercedes Tamashiro, Néstor Julio Tamashiro y Yukiko Chinen | 73666 |
| 93 | U | M. ALEJANDRA TELLO | 06/10/2006 | Isaías Molina | 73671 |
| 94 | | MARIA ELISA ARIAS | 04/10/2006 | JUAN DASCAL y ESTHER COHEN | 66481 |
| 94 | U | MARIA ELISA ARIAS | 25/09/2006 | ALEJANDRO BARRERAS | 66442 |
| 95 | U | JUAN PABLO LORENZINI | 28/09/2006 | Clara Curatella | 73839 |
| 97 | | MARTA ELENA FARIAS | 11/10/2006 | ANA ROSA CAYETANA MARTINEZ | 73670 |
| 97 | | MARIA VERONICA RAMIREZ | 18/09/2006 | OLGA HAYDEE BALIHAUT | 73716 |
| 99 | | CECILIA E.A. CAMUS | 05/10/2006 | ANGELA LAMBERTI y RICARDO TOMAS LAURINO | 66458 |
| 100 | U | MARIA CRISTINA BATTAINI | 06/10/2006 | BLANCA IRMA ARAMBURU | 73731 |
| 101 | U | EDUARDO A. CARUSO | 27/09/2006 | PRIMITIVO PRADO | 73743 |
| 103 | U | EDUARDO A. VILLANTE | 05/09/2006 | ALFREDO GOMEZ | 66474 |
| 103 | | EDUARDO A. VILLANTE | 02/10/2006 | TERESA DERRA | 66480 |
| 105 | | SANTIAGO STRASSERA | 11/10/2006 | JUAN LIBERTO, ACCIARITO | 66490 |

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 105 | | SANTIAGO STRASSERA | 03/10/2006 | FEDERICO, TERRANOVA | 66491 |
| 105 | U | SANTIAGO STRASSERA | 10/10/2006 | Carlos Ricardo Barrandeguy Fuentes | 66493 |
| 105 | U | SANTIAGO STRASSERA | 09/10/2006 | JUAN PARISI | 66467 |
| 110 | U | IRENE CAROLINA ESPECHE | 05/10/2006 | MARGARITA RENEE BRANCO | 66516 |
| 110 | U | IRENE CAROLINA ESPECHE | 03/10/2006 | ELEUTERIO JUSTO TRILLO | 73708 |

e. 18/10/2006 Nº 699 v. 20/10/2006

## 3.2. SUCESIONES

### ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | U | RICARDO DARIO AGUGLIARO | 06/10/2006 | CECILIA MARIA DEL CARMEN CRISCUOLO | 66327 |
| 2 | U | MONICA ALEJANDRA BOBBIO | 11/07/2006 | GINO INCOCCIATI e INES ANTONIA CORRADO | 66348 |
| 2 | U | MONICA ALEJANDRA BOBBIO | 03/10/2006 | NELIDA CATALINA AHADO | 66407 |
| 2 | U | MONICA ALEJANDRA BOBBIO | 26/09/2006 | Miguel Angel CASTROVINCI | 66362 |
| 6 | U | SILVIA CANTARINI | 28/09/2006 | HUMBERTO JOSE COUTRIX | 66343 |
| 6 | U | SILVIA CANTARINI | 01/09/2006 | PABLO FARAGASSO | 66361 |
| 6 | | SILVIA CANTARINI | 27/09/2006 | LAROSA CAYETANO y PIÑEIRO DORA | 66372 |
| 13 | U | CARLOS A. MAMONE | 11/09/2006 | MARCELO SCHNAIDERMAN y ESTHER BALBINA CORVALAN | 66331 |
| 13 | | CARLOS A. MAMONE | 09/10/2006 | Belkis Luisa Grosso | 66405 |
| 15 | U | BEATRIZ SCARAVONATI | 21/09/2006 | Currais Beatriz Leonor | 66402 |
| 16 | U | KARINA SANDRA FRIGNANI | 05/10/2006 | CATALINO RAMON MEAURIO VAZQUEZ | 66359 |
| 19 | | EDUARDO NUZZOLESE | 04/10/2006 | ELECTRA GARCIA | 51614 |
| 20 | U | JUAN CARLOS PASINI | 02/10/2006 | EDUARDO CHIOSSI | 66329 |
| 21 | | HORACIO RAUL LOLA | 06/10/2006 | MIGUEL ANGEL ABBA | 51610 |
| 24 | | MAXIMILIANO J. ROMERO | 12/09/2006 | ALBERTO ANTONIO PONCE DE LEON | 66420 |
| 24 | | MAXIMILIANO J. ROMERO | 29/09/2006 | ROSA CACCAVIELLO | 66396 |
| 24 | | MAXIMILIANO J. ROMERO | 25/08/2006 | MATILDE BERLIMBLE | 66340 |
| 37 | U | M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO | 26/09/2006 | RICCERI PLACIDO | 66375 |
| 37 | U | M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO | 02/10/2006 | LINDA ZERLINA SANTORELLI | 3403 |
| 39 | U | MARIA VICTORIA PEREIRA | 04/10/2006 | DOMINGO DIEGUEZ y JOSEFA SANCHEZ | 66384 |
| 44 | | ANALIA V. ROMERO | 04/05/2006 | HECTOR CABALLERO FENOGLIO | 66406 |
| 46 | U | MARIA DEL CARMEN KELLY | 02/10/2006 | Rosa Julia VARELA | 66421 |
| 47 | U | SILVIA R. REY | 02/10/2006 | NESSI FRANCISCA y CARBONE TOMAS | 66368 |
| 48 | U | RUBEN DARIO ORLANDI | 11/09/2006 | ROBERTO OSCAR CHIRILO | 66337 |
| 48 | U | RUBEN DARIO ORLANDI | 25/09/2006 | Felisa Julia MARTINEZ | 51597 |
| 49 | U | OSVALDO H. PEREZ SELVINI | 03/10/2006 | Gorin Natalio | 66366 |
| 50 | U | JUAN C. INSUA | 05/10/2006 | BERTE, Victorio Dante | 66358 |
| 50 | U | JUAN C. INSUA | 28/09/2006 | MARTINELLI NORA BEATRIZ | 66377 |
| 51 | U | MARIA LUCRECIA SERRAT | 22/09/2006 | JOSE LUIS LLORENTE | 66429 |
| 54 | | JULIAN HERRERA | 19/07/2006 | CLORINDA DAMIANA MURUA | 66433 |
| 54 | | JULIAN HERRERA | 01/06/2006 | AMALIA ANTONIA ADELMI | 66334 |
| 57 | | CARLOS ROBERTO GARIBALDI | 02/10/2006 | GOMEZ, ROBERTO RAMON | 66321 |
| 59 | | CYNTHIA R. HOLZMANN | 04/10/2006 | José Evaristo Nicolás de Anchorena | 66434 |
| 59 | U | CYNTHIA R. HOLZMANN | 31/08/2006 | TOMAS DEL CONTE | 4391 |
| 61 | U | JUAN HUGO BUSTAMANTE | 28/09/2006 | Campos Héctor Osvaldo | 51636 |
| 62 | U | MIRTA LUCIA ALCHINI | 04/10/2006 | ALICIA MABEL GOMEZ | 66324 |
| 62 | U | MIRTA LUCIA ALCHINI | 15/09/2006 | SUSANA DE LA FUENTE | 66332 |
| 63 | U | JORGE E. BEADE | 22/09/2006 | ANDREW BEATTIE | 66379 |
| 63 | U | JORGE E. BEADE | 22/09/2006 | JOSEFA ASUNCION FERNANDEZ | 66380 |
| 63 | U | JORGE E. BEADE | 09/10/2006 | MARCELINO SOUTO | 66412 |
| 63 | | JORGE E. BEADE | 09/10/2006 | Tristán Hugo GUERRA | 66319 |
| 66 | | CARMEN OLGA PEREZ | 20/09/2006 | LIBERTAD ENILZA ALVES | 66400 |
| 66 | | CARMEN OLGA PEREZ | 23/05/2006 | NORBERTO EDUARDO COSTANTINI | 66318 |
| 66 | | CARMEN OLGA PEREZ | 13/09/2006 | RAUL ALBERTO FIEL | 66355 |
| 67 | U | MARTA ELENA FARIAS | 03/10/2006 | LACHITIELLO CARLOS ALBERTO | 66346 |
| 67 | U | MARTA ELENA FARIAS | 28/09/2006 | BERNARDINO MARTINEZ | 66356 |
| 68 | U | MAXIMILIANO L. CAIA | 27/09/2006 | Roque Genaro LAPETINA | 66365 |
| 69 | U | JUAN MARTIN BALCAZAR | 03/10/2006 | Felipe Hugo Murillo Mendieta | 66342 |
| 70 | U | JUAN GABRIEL CHIRICHELLA | 14/08/2006 | Aida Matilde Torres | 66390 |
| 71 | | CHRISTIAN R. PETTIS | 24/08/2006 | Jorge Roberto Gaggietta | 66326 |
| 71 | | CHRISTIAN R. PETTIS | 02/10/2006 | JUAN RAMON BARRERA | 66383 |
| 71 | | CHRISTIAN R. PETTIS | 06/07/2006 | ENRIQUE CARLOS MINIELLO | 66386 |
| 71 | | CHRISTIAN R. PETTIS | 05/05/2006 | MARIA GRACIELA IDRA | 66387 |
| 72 | U | DANIEL H. RUSSO | 26/09/2006 | EUGENIO JOSE CIRIANI | 66374 |
| 79 | U | PAULA E. FERNANDEZ | 02/10/2006 | Carlos Alejandro SERRANO SOTERO | 66360 |
| 79 | U | PAULA E. FERNANDEZ | 29/09/2006 | CARLOTA PRUDENCIA BRIZUELA, NAPOLEON ZALAZAR y MARIA CARLOTA SALAZAR | 66370 |
| 79 | U | PAULA E. FERNANDEZ | 09/10/2006 | CARLOS ALBERTO GAREA | 66395 |
| 80 | U | SANTIAGO PEDRO IRIBARNE | 07/07/2006 | OSCAR ELIO CABRERA | 66364 |
| 90 | U | GUSTAVO ALBERTO ALEGRE | 04/10/2006 | Lema Pérez, José Atilano | 66328 |
| 93 | U | M. ALEJANDRA TELLO | 22/09/2006 | RODRIGUEZ, Manuela y NOGUEIRA, Avelino Angel | 66428 |
| 95 | | JUAN PABLO LORENZINI | 05/10/2006 | NICOLAS LORENZO AVITABILE | 66354 |
| 103 | | EDUARDO A. VILLANTE | 09/10/2006 | SAUL MANUEL KWATER | 66357 |
| 104 | | ANDRES GUILLERMO FRAGA | 02/10/2006 | María Pilar Rosell | 66432 |
| 104 | U | ANDRES GUILLERMO FRAGA | 06/10/2006 | EMILIO MONTAGNA y MARIA LUCIA MORRONE | 66404 |
| 107 | U | JUAN F. GALMARINI | 10/10/2006 | SILVIA BECEIRO | 51590 |
| 108 | | DANIEL RUBEN TACHELLA | 03/10/2006 | Isabel Arias Torres | 51641 |
| 110 | U | IRENE CAROLINA ESPECHE | 03/10/2006 | JULIA GERARDINA BROESE | 66347 |

e. 17/10/2006 Nº 698 v. 19/10/2006

## 3.3. REMATES JUDICIALES

### ANTERIORES

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

### N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490, piso 2do. de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por DOS DIAS que en autos caratulados "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/FACYA S.A. s/Ejecución Hipotecaria- Expte Nº 73369/2001 el Martillero Público Ernesto Joaquín Dolhare rematará el día Miércoles 25 de Octubre de 2006 a las 9.45 hs. en punto en el Salón de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, de esta Ciudad de Buenos Aires, en pública subasta, al contado y al mejor postor, el inmueble sito en la calle Camarones 1566, entre Tte. Gral. Donato Alvarez y Seguí, de Capital Federal.- Matrícula: 15-22180, Nomenclatura Catastral: Circ.15; Sec. 59 Manz.: 91; Parc.: 7, Base: $ 253.400 Seña: 30%, Comisión. 3% más IVA s/comisión Arancel acordada 10/99: 0,25%, todo a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta. Se hace saber que quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Conforme informe de constatación efectuada por el Martillero el bien a rematar se encuentra ubicado en la Calle Camarones 1566, entre Tte. Gral Donato Alvarez y Alte. F. J. Seguí, de la Cdad. de Buenos Aires.- Se trata de un edificio de unos 35 años de antigüedad, ubicado a 3 cuadras de la Avda. J. B. Justo y a una cuadra de la Av. San Martín, consta de Planta Baja y tres pisos, con una superficie construida de aprox. 1400 m2.- En la PB funciona un taller de confección de ropa "Fabrica de Camisas Ceres". Planta Baja: encontramos un hall de entrada y recepción, el área que pertenece a la administración, taller. Depósito, baños, sala de comprensores al contrafrente y galpón. La circulación vertical se efectúa por una escalera y un montacargas. Primer y Segundo piso: consta de un taller y depósito con grupo sanitario diferenciado. Tercer piso: Es similar a los anteriores y cuenta, además con una oficina privada con baño y cocina. Estado de Ocupación: La Planta Baja se encuentra ocupada por la mencionada Cooperativa y su personal. El primer, segundo y tercer piso se encuentran alquilados a una empresa dedicada a la actividad textil, que destina el inmueble alquilado a la fabricación y venta de sus productos Informe de delicias- Aguas Argentinas SA al 03/01/06 $ 40.485,27 OSN al 03/01/06 $ 1.998,67 Gob. De la Cdad. de Bs. As. al 03/01/06 $ 31.342,21. Se hace saber que: a) en caso de no existir remanente suficiente, "no corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto de la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (C. Nac. Civil, en pleno, "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecutivo del 18/02/1999, publicado en la L.L.1999-B-384) b) que no procederá la compra en comisión en el acto de la subasta (art. 598 inc. 7, CPN, texto según art. 79 de la ley 24.441 y art. 3936 párrafo segundo ap. c) del Cód. Civil, texto según art. 75 de la ley 24.441), c) Como así tampoco la cesión del boleto de compraventa. Se deja constancia d) que quien resulte comprador en la subasta queda autorizado, a pedido del acreedor hipotecario, a hacer entrega directa a este último del remanente del precio de la misma, el día en que se celebre el acto de escrituración, hasta el límite del crédito que se ejecuta en autos, depositando lo que exceda de dicho crédito en autos, dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC, todo sin perjuicio de lo que surja de la liquidación definitiva. Asimismo se hace saber que se encontrará a su cargo el pago de impuestos y/o cualquier gabela que la DGI haya impuesto o imponga a operaciones como la que se ordena por la presente, y que el precio que se obtenga de la subasta no contiene IVA. EXHIBICIÓN: El bien a subastar se exhibirá los días 23 y 24 de Octubre de 2006 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 12 de Octubre de 2006.
Gonzalo E. R. Martínez Alvarez, secretario.

e. 18/10/2006 Nº 51.837 v. 19/10/2006

### N° 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría única interinamente a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 6º, comunica por dos días en autos: "BANCO RIO DE LA PLATA SA C/MAGNIFICO JUAN ERNESTO Y OTRO S-EJ. HIPOTECARIA", exp. 14.313/99, que el martillero Martín José Ortelli, rematará el día 25 de octubre de 2006 a las 10,45 hs. (en punto) en la Corp. de Rematadores Tte. Gral. Perón 1233 – Capital: los inmuebles ubicados en el Pdo. y Ciudad de Gral. Belgrano, Pcia. de Buenos Aires: A) Un lote de terreno con todo lo plantado y demás adherido al suelo; ubicado en la manzana letra C: hoy manzana u; sección primera del plano oficial, designada en el plano especial de mensura y subdivisión, aprobado por característica terinta y seis-tres-sesenta y cinco que cita su titulo como lote tres C. de la manzana 7 que es parte del lote letra A con Nom. Cat. C. I, S. A, Mza. 7; Parc. 3c e inscripto en la matric. 1104. Sup. 150m2 B) Un lote de terreno (interno) designado en el plano de mensura, subdivisión y anexión de la parcela 3 d, de la manz. 7, aprobado por características treinta y seis-trece-setenta y dos- que cita su titulo como parcela tres-h con Nom. Cat. C. I; S. A; Mza. 7; Parc. 3h e inscripta en la matric. 1104. Sup. 57m, 80dm2. Ambas parcelas se anexaron formando la parcela catastral 3-k. C) Un lote de terreno designado en el plano mensura, división y anexión del lote b, característica treinta y seis-cinco, ochenta y cuatro.- que cita su titulo, como lote o parcela 4c de la manzana 7 con Nom. Cat.: C. I; S. A; Mza. 7; Parc. 4c, inscripto en la matric. 1104. Sup. 178m, 73dm2. La parcela 4c se anexa a la parcela 3k, formando la parcela 3 k. Según constatación del martillero designado, el inmueble a subastar, calle Paso 113 – Gral Belgrano – Pcia. de Bs. Aires, se trata de una casa ubicada a 3 cuadras de la plaza Gral. Belgrano, zona residencial, antigüedad aprox. 15 años, tiene living-comedor amplio, piso de mosaicos, hall de distribución, 3 dormitorios, piso de mosaicos, baño completo, cocina con comedor de diario, un ambiente a la calle (fue un garage), lavadero, en parte trasera hay terreno libre con un galpón y otra vivienda que tiene un cuarto y baño completo y un garage para 2 automoviles y una parrilla, en buen estado gral, ocupado por el demandado y su esposa. Deudas: fs. 399/405 Munic. $ 3481,90 al 20-9-06; fs. 39/Aguas Bonaerenses S.A., $ 223,16 al 18-9-06; fs. 407. Actora informa que el inmueble no abona expensas. Rentas $ 1927,80 al 31/5/06. Base $ 41.000. Seña 30%. Comisión 1.5%. 0,25% Ac. 10/99 CSJN. Sellado 1%. No procede la compra en comisión ni la cesión de derechos del comprador. Dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. procesal. El saldo de precio deberá integrarse dentro del plazo de cinco días de Aprobado el remate bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. Conforme fallo plenario del fuero Civil de fecha 18-2-99 en autos "Servicios Eficientes SS c/Yabra Roberto I. S/Ej. Hipot.", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Visitar los días 23 y 24 de octubre de 12 a 16 hs.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2006.
Juan Carlos Pasini, secretario.

e. 18/10/2006 Nº 66.787 v. 19/10/2006

### N° 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35, a cargo del Dr. José Luis Bournissen, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, Piso 1º, Capital Federal, hace saber por dos días en autos "RUBIN, BENJAMIN LEON c/CALVITTI GUSTAVO CESAR y OTRO s/EJECUTIVO" (Expte. Nº 57209/03), que la martillera Carmen Bruzza subastará el día 25 de octubre de 2006, a las 10,15 hs. en punto en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble ubicado en Avda. Luis María Campos 1451/53/55 entre las de Virrey Loreto y Zabala, Unidad Funcional Nº 6, individualizado con la letra "D", Planta Alta, Cap. Fed. superficie total 65,96 m2. Porcentual 10,86%. Nom. Cat.: Circ. 17, Secc. 23, Manz. 100, Parc. 6, Matrícula 17-1507/6. Se trata de un departamento que consta de living y comedor con una arcada, hay ventanas que dan al pulmón de manzana, de aproximadamente 4x3 m. Tiene dos dormitorios, ambos con ventanas, de 3,50 x 3 m. un pasillo donde está el baño completo. El living y comedor y dormitorios y pasillo con pisos de parquet, cocina comedor diario de 4x3,5 m. aprox. con piso de mosaico y ventanas, hay también un lavadero. Todo en buen estado de conservación, paredes, pisos y artefactos. En el lugar vive el demandado, Sr. Gustavo César Calvitti. El inmueble se encuentra en Primer Piso, se accede por escalera. Deudas: Aguas Argentinas al 21-9-06 $ 22,78; Rentas —ABL— al 21-9-06 $ 2.324,73; Expensas: no abona expensas; O.S.N. sin deuda al 18-4-2005 (fs. 74). Base $ 80.000.- Seña 30%, Comisión 3%, Arancel Acordada 24/00 CSJN 0,25%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Procesal. El adquirente debe efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los cinco días corridos de aprobada la subasta, caso contrario quedará inmerso dentro de las previsiones establecidas por los arts. 580 y 584 del Código Procesal. Exhibición: 23 y 24 de octubre de 2006 de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2006.
Gustavo G. Pérez Novelli, secretario.

e. 18/10/2006 Nº 51.842 v. 19/10/2006

### N° 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Nº 39 Secretaría Unica con asiento en Av. de los Inmigrantes 1950, 5º Piso Cap. Fed., COMUNICA POR DOS DIAS en el BOLETIN OFICIAL y EL DERECHO, en los autos "BBVA BANCO FRANCÉS S.A. c/PULIDO, OSCAR ROBERTO s/EJECUCIÓN HIPOTECARIA" (Expte. Nº 71.603/01) que el Martillero Público Alejandro Arturo Miciudas, CUIT Nº 23-04503585-9 rematará al contado y mejor postor el día 13 DE NOVIEMBRE DE 2006 Á LAS 10:30 HS. EN PUNTO, el inmueble sito en AVDA. CORDOBA 1501/05/09/11, U.F. Nº 16, 4º PISO "D" de CAPITAL FEDERAL. Consta de dos dormitorios, uno con balcón francés, pisos de parquet, living comedor, sala de estar, cocina con alacena y bajo mesada, lavadero, baño completo, con inodoro, bidet y pileta, pisos de cerámica, en condiciones de uso normal, ocupado por Isabel Serraino de Cafaro, DNI Nº 2.563.264 con su hija Isabel Cafaro, DNI Nº 12.279.784, que no exhibió contrato de alquiler.- NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. 20, Sec. 7, Manz. 7, Parc 34a; Partida 1171951 (fs. 5 vta.). Superficie total: 77,76 m2. Porc. 2.98%, Matrícula 20-652/16 (fs. 234). BASE: $ 75.982 (fs. 197); Seña 30%; Comisión 3%; Arancel CSJN 0,25%.- DEUDAS INFORMADAS: (fs. 222) GCBA $ 1.398 al 05/06/06; (fs. 229) AySA no registra deuda con posterioridad al 21/03/06; (fs. 246) A.A. $ 1.446,77 al 06/07/06; Expensas subtotal $ 17.786,06; mensual $ 303 a junio 2006 (fs. 230/1). El comprador deberá depositar el saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta (art. 580 del CP) y deberá constituir domicilio en la Capital Federal. No se aceptará la compra en comisión ni la cesión del boleto. Las deudas, tasas y contribuciones serán abonadas por el comprador a partir de la toma de posesión. Deberá estarse a lo resuelto en el plenario de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil del 29/02/99 autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/Ejecución Hipotecaria. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". El inmueble se exhibirá los días 6 y 7 de noviembre de 15 a 17 hs. Mayor información consultar el expediente ó al Martillero, Tel: 4605-0298/6737.

Buenos Aires, 9 de Octubre de 2006.-
María Victoria Perera, secretaria.

e. 18/10/2006 Nº 51.835 v. 19/10/2006

### Nº 41

Juzgado Nacinal de Primera Instancia en lo Civil Nº 41 a cargo del Juez Dr. Jorge Enrique Crespo, Secretaría Unica a cargo de la Dra. María Constanza Caeiro, ubicado en la calle Uruguay Nº 714 - Piso 1º, de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por DOS DIAS, en el EXPEDIENTE Nº 12.416/ del 2000 "GARCIA LILIANA NOEMI contra YAKONCIC DE SPINOSO CRISTINA INES sobre ejecución hipotecaría", que el martillero Sr. Jorge Federico Mombelli, rematará el día mártes 24 de Octubre de 2006, a las 09.00 horas en punto, en las Oficinas de Subastas Judiciales de la calle PEON Nº 1233, de la Ciudad de Buenos Aires, el inmueble ubicado en la calle PAUL GROUSSACC Nº 5544, entre las calles VICTOR HUGO Y MOLIERE, de la Ciudad de Buenos Aires: NOMENCLATURA CATASTRAL CIRC. 15 – SECCION: 93-MANZANA: 150 A – PARCELA: 10 – MATRICULA: 15-64680- MEDIDAS: S/T: 8,66mts. de frene al N.O. por 17 M. con 32 cm de fondo. Linda al frente con la calle Paul Groussac, por el fondo más terreno de su manzana, al NE-Lote 10 y al S.O.Lote. 8. –COMODIDADES: Al frente jardín, se puede estacionar un auto, sigue un gran ambiente conformado por cocina y living comedor y un baño y dos habitaciones todo en la planta baja, una escalera que da a una habitación con baño, en el fondo de la vivienda hay un patio con un baño y una parrilla y una escalera que sube a un lavadero el piso del living comedor, cocina y baño es de cerámica una de las habitaciones esta alfombrada y la otra tiene idem. Sobre el living existe una loza de 2,50 mts. por 2,50 mts. aproximadamente al que se accede por la misma escalera del cuarto del primer piso. Todo en perfecto estado de conservación y habitable. BASE DE VENTA $ 88.000) – SEÑA: 30% y COMISION: 3%, en dinero en efectivo. El comprador deberá abonar el 0,25% (Arancel) sobre el precio de compra Acordada Nº 10/99). y constituir domicilio procesal en el radio de la Capital Federal. El inmueble se halla ocupado por la demandada y 2 hijos mayores. Visitar lúnes, miércoles y viérnes de 13.00 a 15.00 horas. Se hace constar (a) Que de no oblarse el saldo de precio dentro del mes de efectuada la subasta, con independencia de ls actitud que pudieran asumir las partes este deberá oblarse con más el interes que se devengue hasta el momonto del efectivo pago a la tasa pasiva que autoriza el Decreto del P.E.N. (b): que se deberá oblar el importe del precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Art. 580 del Código Procesal). c): La doctrina plenaria recaída en los autos "Servicios Eficientes S.A." c/Yabran s/Ejecutivo" d): en el caso de las ejecuciones hipotecarias: la venta quedará perfeccionada una vez pagado el precio y realizada la tradición a favor del comprador. El pago de podrá realizar directamente al acreedor, quien deberá depositar el remanente dentro del quinto día de verificado el cobro si el acreedor ostentare la tenencia del inmueble subastado, podrá transmitirla directamente al comprador, caso contrario será entregado con intervención del Juez. La protocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del escribano designado por el comprador, sin que sea necesaria la comparencia del ejecutado. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. DEUDAS: A.B.L. (Alumbrado-Barrido y Limpieza) al 18/10/2005 (F. 291) $ 3.214,60). y A.A. (Aguas Argentinas) al 30/9/2005 F. 288 $ 134,26).

Buenos Aires, 17 de Octubre de 2006.
María Constanza Caeiro, secretaria.

e. 18/10/2006 Nº 51.940 v. 19/10/2006

### N° 50

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Civil Nº 50, a cargo Dr Horacio Liberti, sec. única a mi cargo, sito en Uruguay 714, P 3º Cap. Fed., comunica por dos días en autos "CONS. DE PROP. RECONQUISTA 536/38/42 c/ APPLEYARD EDUARDO MARIA s/EJEC. DE EXPENSAS Exp 55227/00 que el martillero EDUARDO A. VILLAFAÑE, rematará el día 30/10/06 a las 10.30 hs en Tte. Gral. Perón 1233; de Cap. Fed., un inmueble ubicado en la Calle RECONQUISTA 536/38/421; PISO 7 UF 49 Nomenclatura catastral: Circ. 14, sec. 1, Manz. 38, parcela 26, Sup. 52,25 m2 Fs 109. De acuerdo a la constatación del martillero surgen los sgtes datos: Es un departamento compuesto por Un living-comedor, 3 dormitorios, baño pcipal. y de servicio cocina Se encuentra ocupado por el hijo del demandado en carácter de heredero. Deudas en el expediente: O.S.N.: s/d fs 93 al 9/4/03; A.A. Fs 92 $ 1406,82 al 8/4/03 Fs 90 $ 915,69 al 8/4/03. Expensas $ 71.867 al 10/05/06. La venta se realizará al contado en dinero efectivo y al mejor postor, BASE: $ 7.231,69. - SEÑA: 30%, COMISION: 3% Arancel acordada (10/99 CSJN) 0,25% del precio de venta. Atento a lo resuelto en el plenario del fuero "Servicios Eficientes c/ Yabra, Roberto s/ Ejec. Hip." Hágase saber que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, Cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas con excepción a las deudas por expensas comunes. El adquirente deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de ley deberá depositar el saldo dentro del 5º día de aprobada la subasta sin requerirse intimación previa,

bajo apercibimiento de lo establecido en los arts. 580 y 584 CPCCN. Para el supuesto que se planteara la nulidad de la subasta, el comprador deberá dentro del quinto día y sin intimación alguna depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de decretarse nueva subasta. El inmueble se podrá visitar el día 27/10/06 entre las 11 y 13 hs.

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 9 días del mes de octubre del 2006.
Juan C. Insúa, secretario.
e. 18/10/2006 Nº 4398 v. 19/10/2006

**N° 70**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70, Secretaria única a mi cargo sito en Av. de Los Inmigrantes 1950, 5º piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos CONSORCIO DE PROPIETARIOS CORRIENTES 4414/16/18 C/ DE LA VEGA Y MUSSA, OLGA HAYDEE Y OTRA S/ EJECUCIÓN DE EXPENSAS" (reservado) Expte. 76920/99, que el Martillero Marcelo de Azcuénaga, rematará el día 26 de Octubre de 2006 a las 11.15 hs en punto en el salón de Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal el inmueble en propiedad horizontal, departamento de 3 ambientes, sito en Avda. Corrientes 4414/16/18 entre las de Pririgles y Yatay, Unidad Funcional Nº 137, piso 13º letra "E" Sup. 55,57 m2 porcentual 0,82% y unidad complementaria XLIII baulera sita en planta azotea sup. 1,57 m2 porc. 0,02%, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Nom. Cast. Circ. 7, Secc. 17, Manz. 32, Parc. 2, Matrícula: 7-1460/137. Según mandamiento de constatación a Fs. 339 se encuentra desocupado y consta de un living comedor con ampliación, con placard empotrado, con balcón, un pasillo, con placard empotrado, un dormitorio con placard empotrado, un baño completo con todos los artefactos, una cocina con mueble de mesada, bajo mesada y alacena (sin artefacto de cocina) y un lavadero chico cubierto. Todo en mal estado de conservación. Los pisos son de parquet con importantes faltantes y en mal estado. VENTA al contado y mejor postor y en dinero en efectivo en el acto de la subasta, BASE: $ 60.000.- SEÑA 30% COMISIÓN 3% ARANCEL 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) DEUDAS: GACBA.: sin deuda al 8/11/05 a Fs. 304 A.A. $ 5.950,01 a FS 306/8 al 25/10/05. Expensas: $ 57.472,10 al 30/09/06 Alícuota de expensas: $ 148,30 Agosto/06. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. No procederá la compra en comisión, ni la compra por mandato tácito, estese a lo dispuesto por el art. 17 del Reglamento de la Oficina de Subastas. El comprador deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos, dentro del 5º día de aprobada al subasta. Para el caso de que el saldo del precio no sea integrado dentro de los 60 días corridos de practicada la subasta, el mismo —a partir del vencimiento de dicho plazo— devengará intereses y/o será pasible de adecuación por el mecanismo que resulte pertinente, todo ello a fin de asegurar la estabilidad de su poder adquisitivo. La totalidad de la deuda por expensas (ley 13.512) que existiere y que no pudiere abonarse con el producido del remate, será a cargo del comprador; ésta deberá ser satisfecha una vez aprobado el remate, dentro de los cinco días de notificada la aprobación de la liquidación que así lo determine. Visitas: los días Sábado 21, Lunes 23 y Martes 24 de Octubre de 2006 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 10 de Octubre de 2006.
Juan Gabriel Chirichella, secretario interino.
e. 18/10/2006 Nº 51.840 v. 19/10/2006

**N° 86**

EDICTO Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil Nº 89, sito en Talcahuano 550 P: 6, Capital comunica por dos días en autos BANCO COMAFI S.A. C/SACCO, NORBERTO RAUL S/ EJECUCION HIPOTECARIA - RESERVADO, Expte. Nº 103213/2002, que el martillero AUGUSTO BENCE PIERES, (Rodriguez Peña 375 8º "A", Capital, Tel.: 4784-9666/154940-6410), rematará el día 31 de octubre de 2006 a las 11 hs, en punto, en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, sita en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, el inmueble sito en calle Chaco 15, entre Cnel. Pringles y Av. San Martín, de la localidad de DON BOSCO, Pdo. de Quilmes, Nomenclatura catastral C. II, S. J, M. 8, P. 8, Matrícula 67396, Se trata de un predio que consta de dos locales a la calle y vivienda en planta alta.- En uno de los locales, se encuentra establecido un negocio de venta de cotillón, el que además consta de una habitación, y el otro, similar con compra venta de celulares, que consta de local y baño.- La vivienda posee cocina-comedor, un dormitorio, baño, vestidor y patio, y en construcción (paralizada) otro dormitorio y vestidor.- La diligencia de constatación fue atendida por el sr. Marcelo Scanga manifestó ser cuñado del demandado, a la vez que aclaró que el negocio de cotillón lo explota su esposa, sra. Mónica Luaces, y que en la habitación existente en dicho local vive el demandado, sr. Norberto Raúl Sacco; que el local de celulares lo ocupa el sr. Miguel Vacca, en carácter de inquilino con contrato que no exhibió, desconociendo su vencimiento, quien abona $ 200.- mensuales y que la vivienda la ocupa él con su esposa (Mónica Luaces) y dos hijos menores.- Edificado s/terreno que mide 8,66m. de frente por 19,80 de fondos. Sup. 171,73m2 BASE $ 40.000.- AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR SEÑA 30%. COMISION 3% Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25% - Sellado. Efectivo.- Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador, sin necesidad de intimación alguna, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales, en una cuenta a nombre del Tribunal como pertenecientes a estos autos. Asimismo, que el adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, con excepción de las deudas que por expensas comunes registre el bien, cuando el inmueble se encuentre sujeto al régimen de propiedad horizontal (CNCiv., en pleno, "Servicio Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto s/ ejecución hipotecaria", del 18-2-99). Se hace constar que por no haberse contestado el informe de Aguas Argentinas S.A, corresponde hacer efectivo el apercibimiento del art. 598, inc. 3º, del Código Procesal en su actual redacción, considerándolo como libre de deuda. Se registran las siguientes deudas: OSN (fs. 173) al 23.06.04 Sin deuda, Rentas (fs. 125/26) al 30.06.04 $ 2.211,92, Municipales (fs. 130/31) al 23.08.04 $ 1.485,59 No corresponde la compra en comisión. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal.- Exhibición 26 y 27 de octubre de 15,30 a 17 hs.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2006.
Juan Pablo Iribarne, secretario interino.
e. 18/10/2006 Nº 51.832 v. 19/10/2006

**N° 109**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109, Sec. única, sito en calle Talcahuano 490, piso 4º, hace saber por dos días en los autos "ARGENTO Francisco Guillermo, c/GAILUS Jorge Omar, s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 6.204/2004, que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día MARTES 24 DE OCTUBRE DE 2006, A LAS 12.- HORAS EN PUNTO, en el Salón de Ventas del Consejo de la Magistratura, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233. Capital Federal.- El inmueble de la calle ARRIOLA 5/11/15 ESQUINA AVDA. CASEROS 2854/56/60, de esta Capital Federal, compuesto por Arriola 15: Hall, una habitación a le calle, dos mas a continuación, baño, cocina, pequeño depósito, patio y en entrepiso una habitación. Está ocupado por el Sr. Alfredo V. Otarola, quién lo ocupa como depósito de herramientas, en caracter de cuidador.- Arriola 11: Cuenta con escalera a Planta Alta donde consta de: Hall, living y una habitación a la calle, dos habitaciones interiores, baño, lavadero, cocina; en entrepiso una habitación y terraza. Se encuentra ocupado por el Sr. Alfredo V. Otarola, con su familia, en caracter de cuidador.- Arriola 9: Posee escalera a la Planta Alta, donde consta de: Living, tres habitaciones a la calle, pasillo, baño, cocina, patio y en entrepiso una habitación. Esta ocupado por el Sr. Fonseca Mendez Aluides, quién lo ocupa como depósito de materiales, en caracter de cuidador.- Avda. Caseros 2860: Consta de escalera a la Planta Alta, donde posee: Hall, tres habitaciones a la calle, pasillo, baño, cocina, una habitación en entrepiso y terraza. Se encuentra ocupado por el Sr. Fonseca Mendez Aluides con su familia, en caracter de cuidador.- Avda. Caseros- 2854/56 esquina Arriola: Se trata de un amplio local con entrada por la ochava, sobre la derecha dos baños y acceso a un amplio sótano, sobre la izquierda una habitación, dos baños, cocina, patio y en entrepiso dos habitaciones. Totalmente desocupado.- Todo en regular estado de conservación.- Edificado según título en terreno de 12m51 de frente al N., sobre la Avda. Caseros; S. linda con parte del lote 7, por 24m04 en el costado E., sobre calle Arriola y 24m17 en el costado O.- Nomenclatura Catastral: Circuns. 2, Sec. 24, Manz. 26, Parcela 1.- Matrícula 2-7670.- Ad-corpus.- BASE $ 240.000.- AL CONTADO Y MEJOR POSTOR-.- El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30%, de seña, el 3% de comisión mas Iva y el 0,24%. Acordada 24/2000, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro el radio de asiento del Juzgado.- No procederá la compra en comisión ni la ulterior cesión del boleto de compra-venta.- Se adeuda por: A.B.L. fs. 133/4 al 24/02/06 $ 13.508,36.- O.S.N. fs. 132 al 28/02/06 Sin deuda.- A. Arg. fs. 131 al 28/02/06 $ 4.722,62.- El adquirente no deberá hacerse cargo de las mismas en caso de que no existiere remanente suficiente, salvo las deudas en concepto de expensas comunes.- Se exhibirá los días 19 y 20 de Octubre de 2006, de 15 a 19 horas.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2006.
Pilar Fernández Escarguel, secretaria interina.
e. 18/10/2006 Nº 51.814 v. 19/10/2006

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**N° 1**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por cinco días en autos "DEMARCO AURORA ANGELICA s/quiebra s/Concurso Especial Hipotecario Banco Société Générale y otro", Expte. 81.352, que el martillero ALEJANDRO SORONDO OVANDO, cuit 20-0151.326-6, rematará el 27 de Octubre de 2006, a las 9,15 horas, en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, dos inmuebles en block ocupados por su propietaria Sra. Aurora Angélica Demarco L.C. 5.103.130 y familia, situados en esta Capital, calles GABRIELA MISTRAL Nº 4283/85 y SANABRIA Nº 4621/23, edificados en dos lotes unidos por sus fondos que respectivamente miden 8,66m. de frente por 31,48m. de fondo, catastrados como Circ. 15, Sec. 83, Manz. 35, Parcelas 21 y 17. Lo edificado consiste, para la casa de la calle Gabriela Mistral 4283/85, hall de entrada, amplio living en desnivel, un pasillo de distribución con entrada al garaje, toilette con piso cerámico, un dormitorio con piso con moquette, amplio comedor, cocina con piso de cerámica, patio y lavadero y en planta alta de dos dormitorios y un baño completo con piso cerámico.- En la calle Sanabria 4621/23 se encuentra al frente un amplio espacio parquizado, con piscina y toilette, un quincho de material con dos ventanales que dan al patio, una parrilla y una habitación y en altos, con acceso por una escalera caracol, hay una habitación y un baño. Todo en regular estado de conservación.- Venta al contado y al mejor postor.- BASE $ 570.000.- Seña 30%. Comisión 3% más Iva.- Arancel Judicial 0,25%.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio en el Banco de la Ciudad dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 CPCC.- Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de venta y se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 13,30 hs. del tercer día anterior a la fecha del remate.- Los inmuebles adeudan a Aguas Argentinas al 1/2/05 $ 74.388,35 fs. 292 y al 16/6/05 $ 2.992,23 fs. 334/6.- Impuestos Municipales al 11/8/05 fs. 360 $ 9.462,20. Los impuestos tasas y contribuciones son a cargo del adquirente solamente los devengados con posterioridad a la toma de posesión. Los inmuebles se exhibirán los días 23 y 24 de Octubre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2006.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 18/10/2006 Nº 526.764 v. 24/10/2006

**N° 4**

El Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr Héctor H. Vitale, Secretaría Nº 7 a mi cargo, sito en Diag. Roque Saenz Peña 1211, 1º piso, Cap. Fed., comunica por dos días en autos "AVILA, Nestor Hugo S/QUIEBRA por Asismundi Jorge S/INCIDENTE CONCURSO ESPECIAL (LCQ:209)" Expte. Nº 74662 —reservado— que el martillero Adolfo N. Galante (CUIT 20-4449984-4), rematará el día 26 de Octubre de 2006 a las 13,00 hs., en punto, en la Corporación de Rematadores (Sede de la Oficina de Subastas Judiciales) calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, EL INMUEBLE DESOCUPADO ubicado en la calle GUAYAQUIL 192/194/200 esquina DOBLAS 312/314/320, PISO CUARTO "D", Unidad Funcional 22, Capital Federal. Superficie total 41,26m2. Matrícula 610673/22. Nomenclatura Catastral: Circ. 6; Sec. 40; Manz. 131; Parc. 14. Consta de Living Comedor, un dormitorio, baño, cocina y lavadero, interno y en buen estado de uso y conservación. CONDICIONES DE VENTA: Ad-Corpus, al contado y mejor postor, BASE $ 70.000,- SEÑA 30%, COMISION 3% + IVA, ARANCEL CSJN 0,25%, todo en el mismo acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los diez días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr 580, aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Los impuestos, tasas y contribuciones (de orden nacional, provincial y municipal) devengados antes de la declaración de quiebra deberán ser verificados por sus acreedores en este procedimiento; los comprendidos entre la declaración de quiebra y la fecha de la toma de la tenencia —o en su caso de la posesión— del bien, serán gastos del concurso en los términos de la LC240; y los posteriores a la toma de tenencia o en su caso posesión, quedarán a cargo del adquirente. De no alcanzar la reserva de gastos previstas en los términos de LC:244, para solventar la deuda por expensas, estas quedarán a cargo del adquirente en los términos de la Ley 13.512:17, cuyo cobro será viabilizado por la via y en forma que corresponda. Adeuda por expensas al 30 Abril/06, la suma de $ 5.856,- ($ 4.512,- capital y $ 1.217,- intereses) correspondiendo al mes de Abril/06 $ 127,- Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos del art. 212LC y 162 del Regl. para la Justicia Comercial hasta las 12 hs. Del dia hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Exhibición: los días 20 y 23 de Octubre de 2006 de 11:00 a 13:00 hs.

Buenos Aires, 9 de Octubre de 2006.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 18/10/2006 Nº 51.833 v. 19/10/2006

Por dos días: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. HECTOR HUGO VITALE. Sec Nº 8 a cargo del Dr. CARLOS ALBERTO ANTA. Sito en Avda. Roque Sáenz Peña Nº 1211 1º Piso. Cap. Fed. Hace saber que en autos caratulados: "PETROBRAS ENERGIA S.A C/OGUIZA, Osvaldo y Otros S/ORDINARIO". (EXPTE Nº 81.362). (RESERVADO). El Martillero Público Nacional LEONEL HECTOR LIMIDEIRO (C.U.I.T Nº 20-26.887.402-0) (TEL: 4-384-0969) rematará al contado y mejor postor el día 31 de octubre de 2.006 a las 12 Hs, en el Salón de Remates de la Corporación de Martilleros y Corredores públicos, sito en J. D. PERON Nº 1233 Cap. Fed. Lo siguiente: Un inmueble ubicado en el Partido de Bolívar. Pcia de Bs As. Según dominio: 100 ms en los rumbos SE y NO por 50 ms en los otros dos rumbos SO y NE.- SUPERFICIE: Cinco mil metros cuadrados.- Linderos: SE Ruta Provincial numero 65 y al SO; NO y NE con Remanente de la Parcela 1. Existe restricción al dominio Ley 6312, 20 metros. RESTRICCION PLANO 11-45-79, la parcela 1a, de 5.000 de superficie será destinada exclusivamente a Estación de Servicio, no pudiendo cambiarse el uso a que esta destinada. FRACCION DE TERRENO: Lindera a la anterior, desig. en el plano 11- 30-86. como lote UNO-b, ch.189; mide: al S.O. 3 tramos; del S. al O.: 35 cms.; 30 ms. y 100 ms.; al N.O., 309 ms. 48 cms al N.E., 104 ms. 26 cms. y al S.E. 149 ms. 77 cms.; c/sup. de: 2 Has. 32 As. 87 Cas.; Linda al S.O c/calle; y pte. Parc. uno-a; al N.O., c/remanente parc. uno; al N.E., c/calle; y al S.E., c/calle. La parcela uno-b, se anexa a la parc. uno-a, formando la parcela catastral uno-c. NOMENCLATURA CATASTRAL. Circ. II, Secc. C, Chacra. 189, Parc. 1C. Matricula Nº 15746. Partida Nº 25.794. En el mismo funciona un pequeño poli rubro y se encuentra ocupado por DANTE OSVALDO OGUIZA en carácter de propietario (S/ACTA DE CONSTATACION OBRANTE A Fs. 435. RENTAS registra deuda de $ 3.800,55 (Obrante a Fs. 149/150/151/152). MUNICIPAL registra deuda $ 111,74 (Obrante a Fs. 178/179. Se deja establecido que a Fs. 176/81 la municipalidad de Bolívar, a cuyo cargo se encuentra la atención de aguas y servicios sanitarios, no informo deuda al respecto. El Sr. DANTE OSVALDO OGUIZA denuncia L.E Nº 005.260.357 y Posee 4/12 avos de la propiedad.- El Sr. JOSE LUIS GONZALEZ, denuncia D.N.I Nº 010574436 y posee 6/12 avos de la propiedad. GRACIELA EMMA GONZALEZ, L.E Nº 005256202 y posee 2/12 avos de la propiedad. BASE: $ 167.000. SENA 30% CONTADO. COMISION 3% + I.V.A (S/CONDICION o

DEL MARTILLERO). ARANCEL SALON 0,25% (ACRODADA 10/99). El saldo del precio deberá ser depositado dentro de los diez días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Código Procesal Art. 580 aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio de Cap. Fed. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. De optar el comprador por registrar el inmueble a través de escritura publica, la totalidad de los gastos que irrogue dicho tramite serán a cargo exclusivo del comprador. Se deja establecido que existe restricción al dominio Ley 6312. Las deudas que puedan existir por impuestos, tasas y contribuciones devengados hasta la fecha de toma de posesión serán solventadas con fondos provenientes de la subasta. De existir deudas por expensas, en caso de que los fondos que se obtengan no alcanzaren para hacer frente a ellas, el excedente quedara a cargo del comprador. Se presume que los oferentes tiene debido conocimiento de las constancias de autos, en virtud de haberlas revisado con anterioridad a la presente subasta. El bien se exhibe los días 26 y 27 de octubre de 2.006 de 14 a 15 Hs. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario "La Nación".

Buenos Aires, 11 de octubre de 2.006.

Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 18/10/2006 Nº 51.834 v. 19/10/2006

## N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo COMERCIAL Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211 Piso 2º de esta Ciudad. COMUNICA POR 2 DIAS en los autos "DEBOLE José Luis c/ MER Juan Ricardo y otro s/Ejecutivo" Expte. Nº 055.363, que el Martillero Público Alberto GUREVICH (Tel/Fax 4371-1063) REMATARÁ el día 25 de OCTUBRE de 2006 a las 8:45 hs. EN PUNTO, en la Oficina de Subastas Judiciales de la CSJN, sita en Tte. Gral. Juan D. PERON 1233 de esta Ciudad; el 50% indiviso del inmueble sito en Av. CRAMER 1926/30/34 de la Ciudad de Buenos Aires, Unidad 23, Piso 6º, Nom. Cat: Cir. 16; Secc: 39. Manz.: 61, Parcela: 9A. Matrícula Nº 16-16060. Sup. s/ tít. 58,80m. Según constatación obrante a fs. 115 y vta. consta de: entrada pasillo de distribución a la derecha living comedor, con balcón a la Av. Cramer, al frente de la entrada a la UF cocina con pasillo y balcón al pulmón del edificio, hacia la izquierda un dormitorio a continuación cuarto de baño instalado, a continuación otro dormitorio, todos los ambientes tienen ventanas al exterior. Hay agua corriente, corriente eléctrica, gas natural y teléfono funcionando. En buen estado de uso y conservación. Ocupado por Claudia Nasca, en calidad de hija de la Sra. Ortrudis Gramberg, quien manifestó ser la propietaria del inmueble. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD-CORPUS., en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE $ 9.055,74. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL: CSJN: 0,25%. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. El comprador en el acto de remate a realizarse deberá constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del Juzgado y dentro del quinto día de aprobada la subasta depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la cuenta de. autos y a la orden de S.S. el importe que corresponda abonar bajo apercibimiento de ley. Queda prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión del boleto. Las deudas por impuestos, tasas v contribuciones que pesan sobre el inmueble serán a cargo del comprador. ADEUDA: AASA s/fs. 94 $ 0,00 al 21-12-05; a ABL: s/fs. 90 $ 123,45 al 16-12-05; Expensas: s/fs. 86 se encuentra al día al 20-12-05. O.S.N.: s/fs. 98 no registra deuda al 29-12-05. EXHIBICIÓN: 23 y 24 de OCTUBRE DE 2006 DE 16 A 18 hs.

Ciudad Autónoma de Buenos Airees, 21 de septiembre de 2006.

Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino

e. 18/10/2006 Nº 73.945 v. 19/10/2006

## N° 10

El Juzgado Nacional de 1ra, Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 19 a cargo del Dra. María José Gigy Traynor, sito en Av. Callao 635 PB de Capital Federal, comunica por 2 días en los autos "MYDLARZ ALBERTO C/KIN CHUNG SAN Y OTROS S/EJECUTIVO", Exp, Nº 114436/01, que el martillero Leopoldo Guillermo Molanes (cuit 20-05374842-3, monotributo), rematará el 26/10/2006 a las 11 hs, en punto en la Oficina de Subastas Judiciales sita en T.G.J.D. Perón 1233 de Capital Federal, el automotor Marca Hyundai año 1994 Modelo SCOUPE LS tipo coupe 2 puertas Motor Nº G4EKR109067 MARCA HYUNDAI, CHASIS Nº KMHVE31NPSU206775 MARCA HYUNDAI DOMINIO Nº WDO931 ANTERIOR B2709174 Nº TITULO 4464076, En Rentas figura como titular el Sr. KIM HAN JOO. El mismo carece de toda documentación. Rentas adeuda al 16/09/2005 con dto. $ 2535,70,- No registra prenda. No tiene infracciones en Cap. Fed. Registra Inhibición y embargo en Registro de La Matanza Nº 7 sito en H. Yrigoyen 2221 San Justo La Matanza Pcia. de Bs. As. SIN BASE, al contado, al mejor postor en dinero efectivo. COMISIÓN 10%, ARANCEL ACORDADA 24/00, 0,25%, SIN IVA. Todos los importes en efectivo y en el acto del remate. La venta se efectúa ad-corpus en el estado de conservación y presentación en que se encuentra. La operación se hará en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio Capital Federal bajo apercibimiento de las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en forma y oportunidad previstas en el art. 41 del C,P. Se deja constancia que las deudas por patentes impagas deberán ser satisfechas por el comprador como así también los gastos de transferencia del automotor. Dentro de los 10 días de aprobada la subasta el martillero deberá entregar la posesión al adquirente. Hácese saber que en caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado quedará fictamente entregada la posesión en la fecha programada para la entrega. Se exhibirá los días 18 y 19/10/2006, de 11 a 12 hs., en el garage sito en Juncal 2638, Cap. Fed., Informes; cel. Nº (011) 1561262664, e-mail; lgmolanes@yahoo.com.ar.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2006.

María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 18/10/2006 Nº 66.576 v. 19/10/2006

## N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 interinamente a cargo de la Dra. MARÍA CRISTINA O'REILLY, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. MARCELA LUCIANA MACCHI, sito en Av. Callao 635, Piso 5º, comunica por cinco días en autos "FORESTADORA DEL NORTE S.A. S/QUIEBRA S/CONCURSO ESPECIAL (PROMOVIDO POR UNIDAD DE GESTIÓN EX BANCO PCIA. JUJUY)" (Expte. Nº 86.188) que el martillero Martín Rodríguez Quiroga rematará el día 25 de Octubre de 2006 a las 11:45 hs. en punto, en la calle Tte. Juan D. Perón Nº 1233, Cap. Fed. al contado y al mejor postor el 100% indiviso de 16.311 has. 0254 m2 remanentes del inmueble denominado "Santa Bárbara", sito en la localidad de El Fuerte, descripto como lote rural Nº 41 Padrón: F-51, Matrícula: F-4094, antecedentes de dominio: Lº 4 Fº 373/375, Dpto. Santa Bárbara, Pcia. De Jujuy. Originariamente la propiedad era de 43.700 has. y se le dedujo: 1) Res. Dir. Gral. Inm. Nº 32/80: 1090 has. y 8972 m2; 2) Res. Dir. Gral. Inm. Nº 39/85: 1296 has. 2630 m2; 3) Plano 910024: 9.559 has. 0359 m2; 4) Donación al Estado provincial: 34 has. 1973 m2; 5) Don Antonio Salmoral: 1287 has. 0622 m2; 6) Don Dámaso Salmoral: 500 has. 5170 m2; 7) El Salpicado: 2198 has. 9960 m2; 8) Garabatal SRL: 2637 has. 5060 m2; 9) Don Rodolfo Echazu: 1584 has. 5000 m2; y 10) Sres. Antonio Solá García y Prisco Solá García: 7200 has. Total deducido: 27.388 has 9746 m2. El inmueble se ubica en el SE de la Pcia de Jujuy, la zona está cubierta por SELVA SUBTROPICAL con lluvias que alcanzan 2.000 mm al año. Crecen valiosas especies como el cedro, nogal, cebil, pacará, tarco, lapacho, tipa, quina, etc. La fauna es variada: Yaguareté, puma, coati, tapir, pecarí, zorro, corzuela, etc. y gran diversidad de aves. La calidad de la tierra es de buena a muy buena siendo PRIVILEGIADA PARA LA EXPLOTACIÓN FORESTAL, teneniendo más de 1000 has implantadas con pino en condiciones de ser explotado y 250 has con eucaliptus, conservando importante superficie de monte nativo. Muy buena aptitud ganadera con abundantes pasturas naturales. Excelente cualidades para turismo ECOLÓGICO Y DE AVENTURA. Acceso: El acceso se debe realizar desde la ruta Nacional Nº 34 y de allí empalmar la ruta Provincial Nº 6 hasta la localidad de Santa Clara y desde allí, por la misma ruta, se hacen 38 km. hasta llegar a la localidad de EL FUERTE. Ocupación: La finca se encuentra ocupada en la forma que se describe en la constatación realizada a Fs. 781/797. Por resolución del 9/06/04 (fs. 611/615), que sus partes pertinentes se transcriben, se determinó: "1.a A fs. 463/466 excluyó la parte indivisa que había sido donado al Estado Provincial, zona denominada "EL FUERTE", que comprende la superficie de 34 hectáreas 1973 m2. 1.b A fs. 576/577 se dispuso que los lotes ocupados por doce pobladores —con boletos de compra venta y actas de posesión— quedaban incluidos dentro de la fracción rural a subastar y que tales ocupaciones no obstaban al remate dispuesto en autos. 2. En primer lugar cabe precisar, a fin de aventar futuros planteos, que la superficie total de 16,1 hectáreas ocupada por un polideportivo, un espacio verde y una escuela, queda incluida dentro de la fracción rural a subastar. Ello así pues, al no figurar tales superficies dentro del loteo de las 34 hectáreas donadas por la ahora fallida al Estado Provincial no existe razón alguna para excluir las mismas de la subasta ni para imponer al eventual comprador mantener el destino que dichos inmuebles tienen actualmente. 3. En cuanto a las demandas de usucapión promovidas por Iñiguez Máximo y Elma Noemí Barberis —expte Nº 90.8954— y Echazu Rodolfo —expte Nº 92.630— coincido con el acreedor hipotecario y con el funcionario concursal en punto a que la procedencia o no de las mismas no modifica el derecho del acreedor hipotecario ni obsta al remate del inmueble gravado con hipoteca. Lo aquí decidido respecto de las demandas de usucapión no obsta a que de quedar eventualmente un remanente de lo obtenido en la subasta —luego de percibido el crédito por el acreedor hipotecario y abonados los gastos del concurso— se evalúe la distribución de tales fondos entre los demandantes de usucapión, en la medida en que éstos obtengan una sentencia a su favor". Condiciones de Venta: AD CORPUS, BASE $ 3.600.000, SEÑA 30%, COMISIÓN 3%, ARANCEL C.S.J.N. 0,25%. SELLADO DE LEY en efectivo o cheque certificado en sobre banco de esta plaza a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires. Al momento de la puja las ofertas no podrán ser inferiores a $ 10.000, de la anterior que se hubiere efectuado. El saldo de precio en el término de diez (10) días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo, y bajo apercibimiento de declarar al comprador postor remiso (cód. proc., art. 584). EXCLÚYESE LA COMPRA EN COMISIÓN Y LA CESIÓN DEL BOLETO DE VENTA. Habiéndoselo exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo en cuanto a su estado, medidas, características, etc. La posesión y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los veinte (20) días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente por el escribano que el mismo proponga. Las deudas serán a cargo del comprador desde la aprobación del remate. Exhibición: El Martillero se encontrará en San Salvador de Jujuy entre los días 14 al 20 de Octubre de 2006 Tel: (0388)-492-2858.

Buenos Aires, 10 de Octubre de 2006.

Marcela L. Macchl, secretaria.

e. 13/10/2006 Nº 526.728 v. 20/10/2006

## N° 12

Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría Nº 23, del Dr. Alberto F. Perez, Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Cap. Fed., comunica por cinco días, en autos: "EMPRESA DE TRANSPORTES LOS ANDES SAC S/ QUIEBRA (INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL POR TRANSPORTE IDEAL SAN JUSTO SA) "Expte Nº 086313 que los martilleros Isaac Joaquín (CUIT 20-04246229-3) y Ricardo Nolé (CUIT 20-04357427-3) rematarán el 31 de octubre de 2.006, a las 12,15 horas en punto, en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en LOYOLA Nº 1628/1630/1636/1638.- Nom Cat: Cir: 17; Secc. 33; Manz. 35; Parc: 3A.- Partida Nº 0417.006 Matrícula: 17-15460.- Terreno de 17,33 metros de frente por 62,65 de mtrs. de fondo y 17,43 mtrs de contrafrente, con una superficie de 1.107,35m2. Se trata de un inmueble que se componía de dos lotes que han sido unificados y estuvo destinado a terminal de líneas de colectivos. Tiene una playa descubierta, la mitad de la cual está cubierta con un techo parabólico que abarca los dos lotes y posee pisos de cemento alisado. En los fondos existen dependencias de servicios, que pertenecieron al sector gomería, mecánica y depósito de repuestos. Existe también una edificación antigua en la cual funcionaban las oficinas, vestuarios, grupos sanitarios, cocina y por una escalera de hierro se accede a un entrepiso en el cual funcionaba un salón comedor. Se accede al inmueble por un portón de gran altura; todo en regular estado de conservación. DESOCUPADO.- Deudas: GCBA: al 31/10/06: $ 5.818,82.- Aguas Arg: al 9/8/06: $ 5.116,76. AYSA: al 13/7/06: $ 205,58. OSN: al 3/10/06: Sin deuda. Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión del inmueble serán a cargo del adquirente; hasta la fecha del decreto del quiebra deberán ser verificadas y las devengadas entre el decreto de falencia y la posesión, serán a cargo de la quiebra. CONDICIONES DE VENTA: Ad corpus. Al contado y mejor postor. BASE: $ 1.000.000. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL OSJ: 0,25%. Todo en efectivo en el acto de la subasta.- El saldo de precio deberá integrarse dentro del quinto día de notificada por ministerio de la ley la providencia que aprueba el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del Cód. Proc.- Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 12 horas del día hábil anterior a la subasta, las que serán abiertas en ese momento y los informes sobre el procedimiento a seguir deberán ser requeridos en la Secretaría del Juzgado. El comprador deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. y cumplirá con todas las disposiciones del auto de subasta; asimismo se hará cargo del impuesto del art. 7 de la ley 23905 y de los gastos que ocasione la escritura traslativa de dominio, de cualquier índole que sean; salvo por causas no imputables al adquirente, se lo tendrá por tomada la posesión del bien dentro de los treinta días de aprobado el remate. Queda prohibida la compra en comisión o posterior cesión del boleto de compraventa. EXHIBICION: Los días 25 y 26 de octubre de 2006 de 15 a 18 horas, y el sábado 28 de octubre de 2006 de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2006.

Alberto F. Pérez, secretario.

e. 17/10/2006 Nº 526.734 v. 23/10/2006

## Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, secretaría Nro. 25 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4to. Piso de la Ciudad AUTÓNOMA de Bs. As., comunica por cinco días que en los autos caratulados "MOYANO, JULIO HAROL S/ QUIEBRA S/ CONCURSO ESPECIAL PROMOVIDO POR BANCO MACRO BANSUD" Expediente Nro. 90.492, que el martillero Javier Oscar Di Blasio (Cuit 20-20619994/7 - Matricula 196 Fº 197 Tº 79)-, rematará el dia 31 de octubre de 2006 a las 11,15 hs. (EN PUNTO) en el salón de ventas sito en la calle Tte. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Esmeralda 1376/1380/1384/1386/1388/1392/1394/1396 esquina Av. del Libertador 306/308/310/314, Unidad Funcional, Nro. 10, 1º Piso de Capital Federal. (Con entrada por el Nro. 1394 de la calle Esmeralda e identificado con la letra "A"). Nomenclatura Catastral: Circ. 20. Sec. 3. Manz. 33. Parc. 1 E. Matricula: 20-277/10. Superficie Total: 137,38 mts2. Porcentual 1,08%. El inmueble se compone de amplio hall de recepción; toilette de recepción, cocina, habitación y baño de servicio, pequeño patio y lavadero. Amplio living y comedor separados, pasillo de circulación, baño completo un dormitorio con placard, otro también con placard y escritorio o tercer dormitorio, todo ello en buen estado. De la última constatación realizada en autos, surge que el inmueble se halla ocupado por el señor Julio Harold Moyano, DNI 4.365.197, quién habita el inmueble junto a su madre, también propietaria del inmueble: Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo: Base: $ 300.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel de subasta (Acord. 10/00 CSJN) 0,25%. en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Aguas Arg. S.A al 19-8-04 $ 398,69 Fs. 336. O.S.N al 19-8-04. Partida sin deuda Fs. 334. G.C.B.A al 3-9-04 $ 1.288,00 Fs. 345. Expensas al 24-8-04 $ 407,00 correspondiente al mes de julio de 2004 Fs. 327. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. Hágase saber que el saldo del precio deberá ser depositado dentro del quinto dia de aprobada la subasta - sin intimación de ninguna clase-, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. Nº 584 del C.P.C.C.N. Para el supuesto que adquirente y/o un tercero plantearen la nulidad de la subasta, para hacer uso de ésta facultad deberá integrar el saldo de precio, a las resultas del planteo se deja constancia que serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos dias antes de la fecha designada para la subasta, en los términos del Reglamento para la Justicia Comercial de la Capital Federal (Arcordada del 13 de diciembre de 1989). El ac-

tuario procederá a la apertura de los mismos el dia anterior al fijado para la subasta en audiencia pública fijada para las 12,00 horas en presencia obligatoria del martillero y del sindico. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión del inmueble y su escrituración, como así también el desmontaje y retiro de objetos extraños que pudiera haber en dicho lugar correrá por cuenta y riesgo del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Las deudas a las que se refiere el art. Nº 576 incs. 12 y 2° del C.P.C.C.N, en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación luego de atender los distintos privilegios que sobre el inmueble recaen en el orden que la ley concursal establece, estarán a cargo de quien resulte adquirente definitivo. Se hará entrega del inmueble adquirente dentro del décimo dia de haber abonado el saldo de precio, por mandamiento de posesión a diligenciar por intermedio del sindico en su caracter de oficial de justicia ad-hoc. Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la fecha de la toma de posesión del inmueble, salvo en relación a lo adeudado por expensas que estarán a cargo del adquirente en la medida en que el producido de la subasta no alcance para su cancelación. Vencido dicho plazo, la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuesto, gravamen, tasas, etc. ocurridos desde esa fecha. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal. Habiendose ordenado publicitar debidamente la subasta para informarse sobre la ubicación del inmueble, medidas y demás datos catastrales, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Se hace saber que no se admitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa. Los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado y/o consultar al martillero al Tel: 4-815-0711 / (15)-4-171-5967. El inmueble podra ser visitado los días 27 y 30 de octubre de 2006 de 14.00 a 17.00 hs.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2006.
Horacio Martín Galmarini, secretario interino.

e. 18/10/2006 Nº 527.200 v. 24/10/2006

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría Nº 25, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1.840; 4º piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "COMAFI FIDUCIARIO FINANCIERO S.A. c/ GOLDSZIER Pablo Marcelo s/ ejecutivo (Expte. 79.459), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor y en dinero en efectivo, el día 26 de octubre de 2006 a las 10 hs. en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el 50% indiviso del inmueble o en Av. Corrientes 5543/45/47 entre Serrano y Gurruchaga, U.F. 5, Cap. Fed., Nom. Cat.: Circ. 18, Secc. 31, Manz. 6, Parc. 21, Matrícula 18-8937/5, propiedad indivisa de Goldszier Pablo Marcelo. Superficie 126,77 m2. Porcentual 4,08%. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos, el inmueble se encuentra en la Av. Corrientes Nº 5.543/45/47 (entre Serrano y Gurruchaga, 2º piso, U.F. Nº 5 identificada internamente con la letra "A" Cap. Fed. y se trata de un departamento al frente que consta de living comedor en "L", 3 dormitorio el principal en suite con vestidor baño completo, toilette, cocina comedor de diario y habitación de servicio, en buen estado general de conservación ocupado por quien dijo ser Betina Ofman en carácter de inquilina sin exhibir documentación alguna. El inmueble le pertenece un espacio guardacoches no fijo ubicado en la plata baja del edificio. Base $ 85.000. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN), a cargo del comprador en efectivo en el acto del remate. Deudas: a OSN sin deuda al 23/2/06 (fs. 296); a Aguas Arg. S.A. sin deuda al 21/2/06 (fs. 298); al Cons. de Prop. no registra deuda de expensas comunes ni extraordinarias. Las mismas suman un total de $ 488,05, ello según informe del 2/3/06 (fs. 322); al GCBA la suma de $ 137,16 al 22/2/06 (fs. 350). Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble. Dentro de los 20 días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de posesión si esta fuere anterior, estarán a cargo del mismo los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador. El impuesto sobre la venta del bien inmueble que establece el art. 7 de la ley 23.905 estará a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. También estará a cargo del comprador la suma total que deba pagarse en concepto de impuesto de sellos. No se admitirá en el acto de la subasta la compra en comisión, y que no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5to día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. Se deja constancia que el Nº de CUIT del martillero es 20-04370575-0 domic. Bme. Mitre 2187 6º Piso "11" y que el Nº de DNI del demandado es 8.502.843. El inmueble se exhibe los días 24 y 25 de octubre de 2006 de 15 a 17 hs.

Buenos aires, 11 de septiembre de 2006.
Ignacio Martín Galmarini, secretario interino

e. 18/10/2006 Nº 51.836 v. 19/10/2006

Juzgado Nacional de Comercio Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría Nº 26 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, 4º piso, de esta capital, comunica por tres días en los autos: "ITALCONSTRUC" SOCIEDAD INMOBILIARIA DEL RIO DE LA PLATA S.A S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES (INMUEBLES EN PCIA. DE BUENOS AIRES), Expte Nº 85286, que la martillera Magdalena Lopez Malbran con domicilio constituido en Marcelo T. de Alvear 1963, 5º C, teléfono 4814-2099, cuit monotributista 204932951-8 rematará el día jueves 2 de noviembre de 2006 a las 9:15 hs (en punto) en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte Gral. Juan D. Perón 1233 Capital la subasta de: Los derechos que la fallida tiene a los fines de la construcción en el inmueble sito en la AVDA LA PLATA 1020 Y 1088, CALLE TUCUMAN 848, 872, 900 934 y 950, CALLE CONDARCO 1039 E ISLAS MALVINAS S/ Nº, MATRICULA 56051, PARTIDO DE QUILMES PCIA. DE BUENOS AIRES, correspondiente de las unidades funcionales que a continuación se indican. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 41, 42, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 19, 80, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 105, 106, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 169, 170, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 209, 210, 211, 212, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 233, 234, 235, 236, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 257, 258, 259, 260, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 281, 282, 283, 284, Nomenclatura Catastral: Pdo. Quilmes, Circ. III, Sec.: A, Manz: 87. Los derechos de construcción de los blocks de vivienda no corresponde adicionar el IVA dado que la venta de los derechos no se encuentra alcanzada por derecho de impuesto- BASE $ 300.000.- AL CONTADO.- El comprador abonará en el acto del remate a) la seña—30% del precio de venta— b) la comisión del 3% del mismo importe- c) el 0,5% del importe anterior como sellado de ley; d) el 0,25% sobre el precio de venta - Acordadas 10/99 y 24/00 de la CSNJ- y e) el impuesto sobre la venta del bien inmueble -ley 23.905:7 en caso de corresponder el cual no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio.- Serán admitidas ofertas bajo sobre las que deberán ser presentadas por ante este tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. La apertura de sobres tendrá lugar en esta sede el día hábil anterior a la subasta, a las 12hs en audiencia pública a la que deberá compadecer el enajenador, los oferentes y el sindico. Asimismo deberá constituir domicilio legal en la Jurisdicción del Tribunal (Art. 41 y 133 C. proc) El saldo de precio lo abonará dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (Art. 580, 581 y 584 C. Proc.).- No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión, ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa.- Será inoponible todo incidente que promueva sin previo depósito del saldo de precio. Estarán a cargo del comprador los impuestos, tasas, y contribuciones devengados solamente, con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble, salvo en relación a lo adeudado por expensas que estarán a cargo del adquirente en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación.- Dentro de los 20 días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble a partir del vencimiento de ese plazo o de la fecha de posesión si esta fuere anterior, estarán a cargo del mismo los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen.- EXHIBICION: VIERNES 20, SABADO 21 Y DOMINGO 22 DE OCTUBRE CON HORARIO DE 11 A 13 HS. Sin perjuicio de que los interesados puedan concertar día y hora diferente con la martillera actuante al 15-52622495.- HABIENDOSE EXHBIDO DEBIDAMFMTE Y ENCONTRANDOSE TODA LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y NECESARIA EN EL EXPEDIENTE NO SE ADMITEN RECLAMOS DE NINGUNA NATURALEZA.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2006.
María Julia Morón, secretaria.

e. 17/10/2006 Nº 526.729 v. 19/10/2006

## N° 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 Secretaria Nº 39 a mi cargo sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4ª. Capital Federal, comunica por cinco dias en los autos "FABRICA ARGENTINA DE MOLDURAS METALICAS SA S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE ENAJENACION DE BIENES" Exp Nº 048547 que se ha dispuesto la realización de bienes loteos en block mediante llamamiento de mejora de oferta en el estado en que se encuentran conforme inventario de fs. 70/75, BALANCIMES COMPRESORES PUENTE GRUA MONTACARGAS INYECTORAS TORNO SOLDADORAS ELEMENTOS DE OFICINA ESTANTERIAS ETC ETC (FS 83/85) EN BLOCK (FS 354) BASE: $ 304.002,91. PRESENTACION DE OFERTAS: Los interesados deberán formular las ofertas en sobre cerrado en cuya parte exterior contará con la leyenda "PROPUESTA DE MEJORA DE OFERTA EN AUTOS FABRICA DE MOLDURAS METALICAS SA S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE ENAJENACION DE BIENES" sin otro dato que identifique al presentante, y en su interior debera contener: I Nombre de la persona de existencia visible o ideal oferente, precio ofrecido, domicilio real y especial constituido en la juridiccion del Tribunal, y en su caso, datos personales (profesion, documento, estado civil, edad, etc. II Tratandose de sociedades u otras entidades de existencia ideal se adjuntará copia autentica del contrato social o instrumento constitutivo y los documentos que acrediten la personeria del oferente. III Original de la boleta de deposito en garantia de la oferta a efectuarse según lo que mas abajo se expone. GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: Los oferentes deberan depositar en garantia el 20% del importe ofertado, el que deberá ser realizado en la cuenta de autos de la Sucursal Tribunales del Banco Ciudad de Buenos Aires, en efectivo AUDIENCIA DE APERTURA DE SOBRES Y MEJORA: Una vez efectuada la apertura de los sobres, los oferentes podrán mejorar sus propuestas en la misma audiencia, sin limites, incluyendo al interesado cuya oferta se utiliza como base del presente llamamiento. En el acto se asentarán las mejoras sin limitacion. El Tribunal podra desechar aquellas ofertas que se consideren que no resultan significativamente importantes en relacion a la anterior, teniendo en cuenta la entidad de los montos en juego y a criterio del Juzgado. ADJUDICACION: La adjudicacion recaerá sobrela mejor oferta, y la resolucion al respecto sera irrecurrible. Asimismo, dispenese su notificacion por secretaria con habilitacion de dia y hora inhábil al adjudicatario. En caso de concurrencia de ofertas de igual monto, tendra prioridad aquella que hubiere sido formalizada en primer termino. INTEGRACION DEL PRECIO Debera depositarse al contado, en pesos, dentro de los cinco días de notificado el auto de adjudicacion, bajo apercibimiento de declararse postor remiso (articulo 584 del Codigo Procesal) y de perdida de garantia a favor de la quiebra, debiendo acreditarlo en autos en identico plazo mediante la pertinente boleta de deposito. Asimismo debera integrar el adquirente el IVA sobre el precio de venta de los bienes mueble en caso de que correspondiere. Posesion, deudas, transferencia: la posesion se otorgará una vez integrado el saldo de precio, de manea inmediata y en el estado en que se encuentren. Los gastos que se devenguen en virtud de la entrega, acarreo y traslado de los bienes, estarán a cargo de los adquirentes. Asimismo, se hace saber para su oportunidad que sera inoponible cualquier incidente de toda naturaleza por parte de eventuales adquirentes sin previo pago oportuno de la integridad del precio de venta de los bienes sometidos a realizacion. Queda excluida la venta en comisión y la cesión de documentación inherente a la venta. TERMINOS Y APELACIONES: Las resoluciones que se dicten en relacion al procedimiento de mejora de oferta son inapelables. Todas las notificaciones, execpto las especificamente determinadas, se produciran por ministerio Legis. La presentacion de oferta implicará por el aceptante el conocimiento y aceptacion de las condiciones de la venta aquí dispuesta y de la situacion juridico-factica de los bienes loteados a fs 70/75 a disposición de los interesados en el expediente y oficina de la martillera. PLAZOS: Las ofertas podran presentarse hasta el dia 30 de octubre de 2006 a las 12 hs en la sede del tribunal LA AUDIENCIA DE APERTURA DE SOBRES Y MEJORAMIENTO DE OFERTAS se llevara a cabo en la sala de Audiencias del Tribunal el dia 31 de octubre de 2006 a las 12 hs. La Sindicatura debera concurrir a dicha audiencia al igual que la martillera y deberá expedirse dentro de las 48 hs, sobre la pertinencia de la oferta. La resolucion de adjudicacion sera dictada dentro de los diez dias subsiguientes. A TALES IMPORTES DEBERÁ ADICIONARSE el 10% DE COMISIÓN de la martillera. EXHIBICION: 25 y 26 de octubre de 15 a 17 hs, en Hipolito Yrigoyen 1961 Ciudadela Pdo de Tres de Febrero Pcia de Bs As. INFORMES martillera Delia Estela Rovati de Brown Cordoba 1345 piso 13 dep- "C" Capital TE. 154-948-9804 y 0221-474-1348.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2006.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 17/10/2006 Nº 51.802 v. 23/10/2006

## N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. German Paez Castañeda, Secretaria Nº 41, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º de Capital Federal, comunica, por tres días en autos caratulados: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ OJEDA EDMUNDO RUFINO S/EJECUCION PRENDARIA" Expediente 048953; que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 26 de Octubre de 2006 a las 8:10 hs. (en punto), al contado, mejor postor y en dinero en efectivo, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Ranger XL 4 X 2 D F-truck, tipo pick-up, motor marca maxion NºB32566274, chasis marca Ford Nº8AFDR10D21J201550, año 2001, Dominio DTY-144, con una base de $ 15.000 y en caso de falta de postores el bien saldrá a la venta a la media hora con una base de $ 11250 y de no existir oferentes a la media hora siguiente saldrá sin base. Hágase constar en los edictos que el comprador se hará cargo de la deuda en concepto de patentes que registra el automotor a subastar que asciende a $ 360,25 desde la cuarta cuota año 2004 hasta la tercera cuota año 2006. Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. El comprador se hará cargo de la deuda en concepto de patentes que registra el automotor. El vehículo se exhibirá los días 23, 24 y 25 de Octubre de 2006 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 17:00 hs, en Ruta Panamericana-Colectora Oeste, Km 35,5, Gral. Pacheco, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 11 de Octubre de 2006.
Andrea Rey, secretaria.

e. 18/10/2006 Nº 4404 v. 20/10/2006

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3 de Capital Federal, hace saber en autos: "RESTA, HORACIO MANUEL S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE REALIZACIÓN DE BIENES" Expte: 45.070, que el martillero Enrique A. Bozzola (CUIT: 20-0442463-7) rematará, al contado y al mejor postor, el día 30 de octubre de 2.006 a las 10:30 hs. (en punto) en Juan D. Perón 1233 de Capital Federal los siguientes bienes que seran exhibidos el 26 y 27 de octubre de 2.006 de 11:00 a 12:30 horas: (1) Un inmueble sito en la calle 510 Nro. 666 entre 513 y 515 de Quequén, Pdo. de Necochea, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat: Cir. XIV, Secc. E, Manz. 395, Parc. 21 MATRICULA: 41073, segun acta obrante a fs. 437 no cuenta con numero municipal visible, aunque si se lo

puede identificar por su nombre inserto en una chapa al frente que reza "LOS CARDOS". La propiedad se encuentra deshabitada. Se puede observar que el inmueble mencionado se encuentra en buenas condiciones de habitabilidad y conservación. El inmueble en cuestión se encuentra edificado en un lote de terreno con una superficie total de 300 m2 con frente hacia, la calle 510. El mismo consta de un amplio living, cocina equipada, dos dormitorios principales, dos baños y dependencias de servicio (dormitorio y baño), todos ellos en buen estado conservación. BASE: $ 45.000. (2) Un lote sito en la calle 513 Nro. 364 entre 508 y 510 de Quequén, Pdo. de Necochea, Pcia. de Bs. As. Nom. Cat: Cir. XIV, Secc. E, Manz. 395, Parc. 17 MATRICULA: 39389. según constatación de fs. 437 carece de chapa municipal identificatoria, el que resulta ser un lote de que posee una superficie total de 413 m2. El mismo se encuentra en buen estado, cuenta con una tranquera de madera sobre el frente hacia calle 513. Este lote resulta lindero al lote edificado, y se encuentra desocupado. BASE: $ 6.000. (3) Un lote sito en la calle 510 Nro. 638 entre 513 y 515 de Quequén, Pdo. de Necochea. Pcia. de Bs. As. Nom. Cat: Cir. XIV, Secc. E, Manz. 395, Parc. 24 MATRICULA: 42846 Según constatación de fs. 437 resulta ser ser un lote baldío de una superficie total de 200 m2. El mismo se encuentra sin alambrar y sin ocupantes.- BASE: $ 6.000 Para todos los inmuebles: SEÑA: 30% COMISION: 3% (4) Bienes muebles sitos en el inmueble de calle 510 Nro. 666 de Quequén, inventariados a fs. 438/439 EN BLOCK, BASE: $ 2.000, mas IVA s/precio, COMISION: 10%.- En todos los casos se abonara el 0,25% del precio (acordada 24/00 CSJN) En caso de corresponder el IVA deberá ser solventado por el comprador y retenido por el martillero en el acto de subasta y ser depositado en el expediente. Se aceptarán ofertas bajo sobre según las prescripciones del art. 104 inc. 5 del Reg. del Fuero, hasta las 10:00 hs. del día hábil anterior a la subasta.- Las deudas por impuestos, tasas y contribucionen serán soportados de la siguiente forma: (a) por las devengadas hasta la declaracion de quiebra los organismos acreedores deberán proceder a verificarlos ante el sindico. (b) Las devengadas a partir de la quiebra seran soportadas por la masa de acreedores y (c) los posteriores a la fecha que razonablemente el comprador este en condiciones de tomar posesión del inmueble a cargo de este ultimo.- El saldo de precio deberá ser depositado al 5to día de ser notificado por ministerio de la ley la providencia que aprueba el remate bajo apercibimiento de ley. A partir de la providencia que tiene por integrado el saldo de precio, deberán los compradores: (a) Tomar posesión del bien dentro de las 48 horas (b) inscribir el dominio en el registro respectivo dentro de los 30 dias corridos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.- Publíquese por CINCO días en el Boeltín Oficial de la Nación y por TRES días en el diario "La Nación".

Buenos Aires, 12 de octubre de 2006.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 18/10/2006 Nº 51.841 v. 24/10/2006

## N° 24

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 47 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 planta baja, Capital Federal, comunica por tres (3) días en autos FELIPE KOMPEL S/ QUIEBRA expediente Nº 40861" que el martillero Julio N. Melnitzky rematará el DIA 25 DE OCTUBRE DE 2006 A LAS 11,45 HORAS "en punto" en el Salón de Subastas Judiciales, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital FederaL los bienes inmuebles UNIDADES FUNCIONALES 70/71/72 —COCHERAS— sitas en la Avda. CORRIENTES 3734/44 Capital Federal matrículas: 9-5508/70 9-5508/71 y 9-5508/72. Se trata de tres (3) cocheras fijas desocupadas, ubicadas en un 2do. piso al frente. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y al mejor postor. BASE: $ 8.200 cada una; SEÑA: 30%; COMISION: 3%; ARANCEL CSJN: 0.25%. Se admitirán ofertas bajo sobre en la secretaría actuaria, hasta dos días antes de la subasta, las que se abrirán el día habil anterior a la misma en presencia del martillero, síndico y oferentes. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación previa, y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso, (cpr 480). Asimismo las entidades que sean acreedoras por deudas provenientes de tasas, impuestos y contribuciones, deberán solicitar la verificación por aquellas anteriores a la fecha del decreto de quiebra. y solicitar el pago de las correspondientes entre esa fecha y la posesión por parte del comprador en subasta quedando a cargo del mismo las devengadas a partir de la posesión. Se deja constancia que NO se admitirá la compra "en comisión" y queda prohibida la eventual cesión del Boleto de Compraventa. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios. sellados. y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes, respecto de la traslación dominial, del bien raiz, escrituraciones, etc estarán a cargo exclusivo de los compradores. EXHIBICION: El Sabado 21 de Octubre de 2006 de 9 a 13 horas.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2006.
Santiago Medina, secretario.

e. 17/10/2006 Nº 526.678 v. 19/10/2006

## N° 25

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 25, a cargo de la Dr. HORACIO FRANCISCO ROBLEDO NACIONAL, secretaria Nº 50 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 piso 4to, de la Ciudad de Bs. As., comunica por cinco días en los autos: "SUITES DE VACACIONES S.A. S/QUIEBRA S/CONCURSO ESPECIAL (POR LUCHESSI HNOS 046747)" Expte Nº 046747, que el martillero Don Néstor Barthe responsable inscripto C.U.I.T Nº 23-04154864-9, rematará el día 26 de Octubre de 2006, a la 12 y 30 horas en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales con sede en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de la Ciudad de Bs. As., el inmueble ubicado en la calle N° 28 hoy Castro Barros Nº 2657, entre las calles 51, hoy Calabria y 53, hoy Gütemberg, de la Localidad del Pueblo de Peralta Ramos, Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Bs. As., EN BLOCK, MATRICULA: Nº 177.904 U.F. 1 a 15, NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción VI, Sección G, Manzana 15a, Parcela 10a, SUPERFICIE TOTAL: 1.200 Mt2 aproximadamente desocupado, y consta de planta baja y tres pisos donde en la planta baja hay un hall de recepción, tres departamentos y con respecto al subsuelo se encuentra el espacio correspondiente a las cocheras cuyo acceso fue anulado, en el primer y segundo piso cuatro departamentos por piso y en el tercer piso tres departamentos que constan de living comedor, dormitorios, cocina, baño completo y toilettes, de dimensiones y características similares en todos los pisos, los que dan a la calle con su respectivo balcón, todos ellos con similar distribución dejando constancia que se encuentran con faltantes en los artefactos de cocina, cerámica y en los baños, ventanas, puertas, etc., en varios de los departamentos, tiene además un cuarto donde está instalado el motor del ascensor, posee ascensor y escalera de acceso, todo ello en regular estado de conservación. BASE $ 600.000. EXHIBICION: se realizará los días 21 y 22 de Octubre de 2006 en el horario de 15 a 17 horas. CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. Seña 30% comisión 3% más el I.V.A. sobre la misma, más el 1% del sellado de Ley y arancel de la Acordada del 24/00 0,25% en dinero en efectivo. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios sellados y otros que tengan directa vinculación con las transferencias a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta entendidos por tales las diligencias tendientes a la translación dominial de los mismos, escrituraciones, etc, están a cargo exclusivamente de los compradores. Respecto de las deudas por impuestos tasas y contribuciones, las mismas se distribuirán de la siguiente forma: las anteriores al decreto de falencia, deberán ocurrir por la vía y forma prevista por el Art. 32 y sgtes. de LC; las posteriores al decreto de quiebra y hasta la fecha de la toma de posesión del eventual adquirente se solventarán en los términos del Art. 240 LC; previo reconocimiento de las mismas, y las que se originen con posterioridad a la posesión a cargo del adjudicatario. Asimismo se hace saber para su oportunidad que será inoponible cualquier incidente de toda naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta del bien a rematarse. Se hace saber a los compradores que: a) las sumas a abonar serán depositadas en el Banco de la Ciudad de Bs. As. Sucursal Tribunales a los cinco días de aprobada la subasta sin notificación ni intimación alguna, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos en Legal forma y en las oportunidades preestablecidas; b) que estará a cargo de los compradores el pago del I.V.A. en relación a la comisión del rematador público; c) No se permitirá la compra en comisión en la presente subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. La venta se realiza "ad-corpus" en el estado en que se encuentra.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2006.
María Eugenia Soto, secretaria.

e. 12/10/2006 Nº 526.439 v. 19/10/2006

## N° 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 26 a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch (Subrogante), Secretaría Nro. 52, a mi cargo, sito en Av. Callao Nro. 635 1er. Piso, Capital Federal, comunica por tres días en los autos "RACIONES Y COMIDAS NATURALES S.A. S/ QUIEBRA" Expte. Nro. 036281, que el Martillero Marcos H. Baranoff (TE. 4951-5255 y Cel. 15-4445-7591) rematará al contado y al mejor postor el JUEVES 2 de NOVIEMBRE de 2006 a las 12 hs. (en punto), en el Salón de Pte. J. D. Perón 1.233 Capital, el INMUEBLE (100%) sito en calle Thames Nros. 153/155 de Capital Federal, Cir. 15, Sección 47, Manzana 118, Parcela 4, Mat. 15-13577, entre las calles Muñecas y Murillo. Ideal para uso industrial y/o comercial. Posee Tres Pisos: Planta Baja, Primero y Segundo Piso, con pisos de cerámica en buen estado, buena estructura edilicia, con paredes divisorias de los distintos sectores que la componen. En Planta Baja se observa la entrada principal, zona de trabajo, cámaras frigoríficas, depósito, cocina, baños para uso del personal, patio, cabina de seguridad, y diversos compartimientos o ambientes para múltiples usos.- El Segundo y Tercer Piso posee recepción y ambientes para desarrollar tareas administrativas, oficinas, baños, pudiéndose adaptar para otras, teniendo desniveles y accesos mediante doble circulación. Se observa amplio ascensor con el hueco para su uso. Se constatan deterioros y roturas de diversa índole, con faltantes de importancia en puertas, ventanas, sistema eléctrico y frigorífico, techos, baños, habiendo sido arrancados los equipos existentes, cableado, artefactos sanitarios, etc.- A pesar de ello, el estado de la propiedad se considera "regular". El inmueble se encuentra desocupado. Está ubicado en el Barrio Villa Crespo, a tres cuadras de Avda. J. B. Justo y una de Av. Corrientes.- No existen construcciones ajenas sobre el inmueble, poseedor entonces del espacio aéreo.- Según Escritura a fs. 2479/82 de autos, la Propiedad está edificada sobre un Terreno de 8,66 metros de frente al Nord Oeste por 28,78 metros de fondo en el costado Sud Oeste. La Superficie del Terreno es de 249,23 m2.- Factor Ocupac. Total (FOT): "Equipamiento 1" = FOT 2.- CONDICIONES DE VENTA: BASE: $ 335.500,- Seña: 30%. Comisión: 3%.- Arancel CSJN: 0,25%.- Saldo de Precio: Deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del CPC. No se acepta la compra en comisión. Se admitirán ofertas bajo sobre, las que se presentarán en el Juzgado hasta el 31-10-06 y de acuerdo a los requisitos dispuestos a fs. 2906 vta. inc. VII de autos.- Deudas: (sujetas a verific.): Dir. Rentas: $ 9112,04 al 7-3-05 (fs. 2603/4). Aguas Arg.: $ 687,71 al 24-1-05 (fs. 2394-2397). OSN (residual): $ 397,80 al 15-6-05 (fs. 2690-2695). Expensas: No devenga. Las deudas posteriores a la toma de posesión del inmueble, serán a cargo del adquirente. Respecto a las deudas anteriores, se deberá estar según fs. 2906 vta. inc. VIII de autos. El comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione en relación a la transferencia a realizarse oportunamente tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de todas las constancias de autos; de todas las resoluciones dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado.- EXHIBICION: durante los días Viernes 27, Sábado 28 y Lunes 30 de Octubre, de 14 a 17 horas.

Buenos Aires,11 de Octubre de 2006.
Ruth Ovadia, secretaria.

e. 18/10/2006 Nº 526.793 v. 20/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 Secretaría Nº 52 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 1º piso Cap. Fed., comunica por tres días en el Boletín Oficial en los autos "FUTURUM S.A. s/Quiebra" expte. Nº 15805 que el martillero Federico L. de la Barra, rematará el día Miércoles 1º de noviembre de 2006 a las 8 horas en punto, en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, las siguientes propiedades (DESOCUPADAS) ubicadas en la ciudad y Partido de Lanus, Pcia de Buenos Aires: 1º) Inmueble ubicado en la calle Coronel Pringles 2473. Nom. Cat: Circ II, Secc G, Manz. 50, Parcela 8. Matricula 10.459. El mismo consta de 2 oficinas al frente, otra con divisores de madera, baño tipo vestuario, area de trabajo y deposito. Superficie 208,4604m2.- BASE: $ 100.000. II) Inmueble ubicado en Villa del Lujan 1303. Nom. Catastral Circ. II, Secc. G, Manz. 50, Parc 9. Matricula. 23.463. El mismo consta de oficina de recepción, oficina de trabajo, pequeño archivo, area grande de trabajo, y otro ambiente con portón de salida para camiones. Además un ambiente en 1º piso. Posee además baño que actualmente da hacia la propiedad vecina, por lo que el futuro propietario deberá abrirlo para conectarlo a hacia esta propiedad. Lote de 11,18m x 22,24m. BASE $ 120.000. III) Inmueble ubicado en Cordoba 659. Nom. Cat. Circ II, Secc. B, Manz. 53, Parc. 10b. Matricula 34.518. Sup. Lote. 224,98m2. Galpón de material con portón al fte. para camiones con 2 pequeños entrepisos la frente y fondo, oficina, y baño. BASE: $ 125.000.- IV) Inmueble ubicado en Cordoba 649/55. Nomenclatura Catastral: Nom. Cat: Circ. II Secc. B, Manz. 53, Parcelas 9 y 10 a. Matriculas. 24320 y 34514. Sup. Lotes 8,66x 25m2 cada uno. Galpón compuesto de 2 naves, con persiana para camiones, que consta de oficina al fte, baño y en 1º piso loza de hormigón, con techos de chapa parabólica en una de las naves y hormigón en la otra. BASE $ 225.000. Cond. de Venta: Ad Corpus, al contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión 3% mas IVA, Sellado 1%, Arancel 0,25 Acordada CSJN, todo en efectivo en el acto de la subasta. El Saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Se hace saber que no procede la compra en comisión y/o cesión del boleto de compraventa. Se aceptaran ofertas bajo sobre, hasta 2 días hábiles anteriores a la subasta. V) Camion Marca Dodge Modelo DP 400, Dominio WOD 562, Motor marca. Perkins Nº RPA 160914, chasis marca Dodge Nº 560791, año 1967. Base $ 9.000. Seña 30%, IVA sobre el precio, Comisión 10% mas IVA, Acordada Arancel CSJN. El saldo de precio deberá abonarse dentro de los 5 dias de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de aplicación del art. 580 del CPCC. Deudas de patente $ 1.153,28 al 01-12-05.- VI Bienes Muebles: Aproximadamente 100 lotes ubicados en los distintos inmuebles compuestos por escritorios, armarios metálicos, calefactores marca Turbocam. termotanques, ficheros, estanterías metálicas, maquina para soldar, dobladora de chapa, tornos, balancín, compresores, maquinas para armado de termotanques, hierros, bancos y mesas de trabajo, con las bases que se ordenan a fs. 1574, 1648 y 1652, y cuyo catalogo se encuentra agregado a fs, 1800 y 1801, el que será entregado a los interesados al momento de la exhibición. Cond de Venta: Seña. 30%, IVA sobre el Precio. Com. 10% mas IVA. Arancel CSJN 0,25% en efectivo en el acto de la subasta.- Deudas de los inmuebles. Aguas Arg a fs. 1427 (V. del Lujan 1303/15 y Cnel. Pringles 2473) $ 4.480,92 al 19-12-04; a fs. 1429 (Cordoba 659) $ 1.846 al 19-12-04; Rentas: a fs. 1.445/8 (Villa del Lujan 1303/15) $ 2.582,60 al 31-01-05; a fs. 1449/ 54 (Cnel. Pringles 2473) $ 1537 al 31-01-05; a fs. 1455/60 (Cordoba 659 lote 11) $ 1215,10 al 31-01-05; a fs.-1461/65 (Cordoba 649 lote 9) $ 2907,30 al 31-01-05 y a fs. 1.466/69 (Cordoba 655 lote 10) $ 5.036,10 al 31-01-05.- Municipalidad de Lanus: a fs. 1596 (Villa del Lujan 1303/15) $ 31.798,24; a fs. 1600 (Cnel Pringles 2473) $ 12.262,81; a fs. 1597 (Cordoba 655 lote 10) $ 9.520,92; y a fs. 1598 (Cordoba 649 lote 9) $ 1.998,28. Todas al 20-10-05. Respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos, (art. 32 de la LC.), las deudas posteriores al decreto de quiebra, en principio y sin perjuicio del eventual reclamo que pudiera dirigirse contra el adquirente, serán pagadas como gastos del concurso previo reconocimiento de las mismas (art. 240 de la LC) y las deudas posteriores a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en publica subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones etc. estarán a cargo exclusivo de los compradores. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: 26 y 27 de octubre de 2006 de 15 a 18 hs.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2006.
Ruth Ovadia, secretaria.

e. 18/10/2006 Nº 526.884 v. 20/10/2006